

# **Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos de Madrid**

## **CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2022**



## ÍNDICE

1. BALANCE DE SITUACIÓN DEL EJERCICIO 2022.
2. CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2022.
3. MEMORIA ANUAL EJERCICIO 2022.
4. CÓDIGO DE CONDUCTA EJERCICIO 2022.
5. MEMORIA ECONÓMICA EJERCICIO 2022.
6. ANEXO I. (CUADRO IDENTIFICATIVO DE PROYECTOS).
7. ANEXO II. (CRIT.IMPUT.GASTOS A TIPOS DE INGRESOS).
8. ANEXO III. (DESTINO DE RENTAS).
9. ANEXO IV. (CONVENIOS DE COLAB.EMPRESARIAL).



# 1. BALANCE DE SITUACIÓN EJERCICIO 2022



## BALANCE DE SITUACIÓN 2022

ACTIVO		Notas	2022	2021
<b>A)</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>11.228.843,16</b>	<b>14.161.435,08</b>
I.	<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>6</b>	<b>16.190,10</b>	<b>5.182,24</b>
5.	<b>Aplicaciones informáticas</b>		<b>16.190,10</b>	<b>5.182,24</b>
1.	Aplicaciones Informáticas		203.046,69	187.005,19
2.	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas		-186.856,59	-181.822,95
III.	<b>Inmovilizado material</b>	<b>5</b>	<b>1.580.185,83</b>	<b>969.714,03</b>
2.	<b>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</b>		<b>1.580.185,83</b>	<b>810.762,87</b>
1.	Instalaciones técnicas		259.680,13	65.040,04
2.	Maquinaria		4.327.247,74	3.467.964,85
4.	Otras instalaciones		557.001,42	543.011,78
5.	Mobiliario		240.132,37	229.278,34
6.	Equipos para procesos de información		434.826,83	417.534,76
9.	Amortización acumulada de instalaciones técnicas		-93.560,21	-65.040,04
10.	Amortización acumulada de maquinaria		-3.082.083,91	-2.854.698,58
12.	Amortización acumulada de otras instalaciones		-504.254,57	-476.096,66
13.	Amortización acumulada de mobiliario		-173.681,58	-157.451,90
14.	Amortización acumulada de equipos procesos información		-385.122,39	-358.779,72
3.	<b>Inmovilizado en curso y anticipos</b>		<b>0,00</b>	<b>158.951,16</b>
1.	Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	158.951,16
VI.	<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>9.632.467,23</b>	<b>13.186.538,81</b>
1.	<b>Instrumentos de Patrimonio</b>	<b>8.1</b>	<b>0,00</b>	<b>13.186.538,81</b>
4.	Inversiones financieras LP en instrumentos de patrimonio		0,00	13.186.538,81
3.	<b>Valores representativos de deuda</b>		<b>9.632.467,23</b>	<b>0,00</b>
3.	Valores representativos de deuda a largo plazo		9.632.467,23	0,00
5.	<b>Otros activos financieros</b>	<b>8.1</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.	Imposiciones LP		0,00	0,00
<b>B)</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>18.271.444,99</b>	<b>14.361.650,80</b>
II.	<b>Existencias</b>	<b>9</b>	<b>31.518,17</b>	<b>12.446,11</b>
6.	<b>Anticipos a proveedores</b>		<b>31.518,17</b>	<b>12.446,11</b>
1.	Anticipos a proveedores		31.518,17	12.446,11
III.	<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>9</b>	<b>1.671.939,71</b>	<b>2.155.811,91</b>
IV.	<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>9</b>	<b>503.088,44</b>	<b>228.810,13</b>
3.	<b>Usuarios y deudores varios</b>		<b>6.000,00</b>	<b>3.486,20</b>
1.	Deudores		6.000,00	3.486,20
6.	<b>Otros créditos con las administraciones públicas</b>		<b>497.088,44</b>	<b>225.323,93</b>
3.	Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas		495.345,55	225.323,93
4.	Organismos de la Seguridad Social, deudores		1.742,89	0,00
6.	Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta		0,00	0,00
VI.	<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>8.1</b>	<b>69.845,43</b>	<b>0,00</b>
3.	<b>Valores representativos de deuda</b>		<b>69.845,43</b>	<b>0,00</b>
3.	Valores representativos de deuda a CP		69.845,43	0,00
5.	<b>Otros activos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3.	Imposiciones a CP		0,00	0,00
VIII.	<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>11</b>	<b>15.995.053,24</b>	<b>11.964.582,65</b>
1.	<b>Tesorería</b>		<b>15.995.053,24</b>	<b>11.964.582,65</b>
1.	Caja euros		234,19	42,29
3.	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		15.994.819,05	11.964.540,36
<b>TOTAL</b>	<b>ACTIVO (A + B)</b>		<b>29.500.288,15</b>	<b>28.523.085,88</b>



## BALANCE DE SITUACIÓN 2022

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas	2022	2021
<b>A)</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>4.624.466,14</b>	<b>4.902.402,47</b>
A-1)	Fondos Propios	12	3.434.490,58	3.376.983,43
I.	Dotación Fundacional		30.109,78	30.109,78
1.	Dotación fundacional		30.109,78	30.109,78
II.	Reservas		817.516,19	817.516,19
2.	Otras reservas		817.516,19	817.516,19
III.	Excedentes de Ejercicios anteriores		2.529.357,46	2.185.712,75
1.	Remanente		2.529.357,46	2.185.712,75
2.	Excedentes negativos de ejercicios anteriores		0,00	0,00
IV.	Resultado del Ejercicio		57.507,15	343.644,71
A-2)	Ajustes por cambios de valor	8.1	0,00	457.809,12
I.	Activos financieros disponibles para la venta		0,00	457.809,12
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	1.189.975,56	1.067.609,92
I.	Subvenciones		459.723,52	144.027,93
1.	Subvenciones oficiales de capital		420.746,90	106.711,59
2.	Otra subvenciones		38.976,62	37.316,34
II.	Donaciones y legados		730.252,04	923.581,99
1.	Donaciones y legados de capital		51.903,24	59.936,92
2.	Otras donaciones y legados		678.348,80	863.645,07
<b>B)</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>14.615.902,70</b>	<b>14.016.291,19</b>
I.	Provisiones a largo plazo		11.920.798,48	12.728.195,19
4.	Otras provisiones		11.920.798,48	12.728.195,19
2.	Provisión para otras responsabilidades		11.920.798,48	12.728.195,19
II.	Deudas a largo plazo		2.695.104,22	1.288.096,00
5.	Otros pasivos financieros		2.695.104,22	1.288.096,00
4.	Deudas a L/P transformables en subvenciones, donaciones y legados		2.695.104,22	1.288.096,00
<b>C)</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>10.259.919,31</b>	<b>9.604.392,22</b>
II.	Provisiones a corto plazo	15	2.744.835,23	2.315.683,36
1.	Provisiones por operaciones de la actividad		2.744.835,23	2.315.683,36
III.	Deudas a corto plazo	8.2	5.766.254,84	6.357.906,67
5.	Otros pasivos financieros		5.766.254,84	6.357.906,67
6.	Deudas a C/P transformables en subvenciones, donaciones y legados		5.766.254,84	6.357.906,67
V.	Beneficiarios - Acreedores	10	650.000,00	0,00
VI.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	1.098.829,24	930.802,19
1.	Proveedores		10.840,68	14.006,05
1.	Proveedores		10.840,68	14.006,05
3.	Acreedores varios		121.866,32	174.762,83
1.	Acreedores por prestación de servicios		121.866,32	174.762,83
4.	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		23.391,70	39,71
1.	Remuneraciones pendientes de pago		132,34	39,71
2.	Remuneraciones mediante sistemas de aportación definida, pendientes de pago		23.259,36	0,00
6.	Otras deudas con las Administraciones Públicas		311.993,23	563.583,34
1.	Hacienda Pública, acreedora por IVA		11.510,85	125.304,41
2.	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas		108.546,32	284.049,26
5.	Organismos de la Seguridad Social, acreedores		191.936,06	154.229,67
7.	Anticipos de clientes		630.737,31	178.410,26
<b>TOTAL</b>	<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>29.500.288,15</b>	<b>28.523.085,88</b>



## 2. CUENTA DE RESULTADOS EJERCICIO 2022



## CUENTA DE RESULTADOS 2022

		Notas	2022	2021
<b>A)</b>	<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1.</b>	<b>Ingresos de la entidad por su actividad propia</b>		<b>12.251.104,54</b>	<b>15.191.240,51</b>
b)	Aportaciones de usuarios		7.633.753,76	9.980.079,30
1	Cuotas de usuarios		7.633.753,76	9.980.079,30
c)	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		772.553,16	678.434,42
2	Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	<b>14.d</b>	772.553,16	678.434,42
d)	Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		3.468.193,50	3.973.578,13
2	Otras subvenciones transferidas afectas al excedente del ejercicio		3.468.193,50	3.973.578,13
e)	Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		376.604,12	559.148,66
1	Otras donaciones transferidas afectas al excedente del ejercicio		376.604,12	559.148,66
<b>3.</b>	<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>14.a</b>	<b>-3.032.268,43</b>	<b>-1.837.275,19</b>
a)	Ayudas monetarias		-1.618.437,56	-537.533,13
1	Ayudas monetarias individuales		-10.000,00	-5.000,00
2	Ayudas monetarias a entidades		-1.608.437,56	-532.533,13
c)	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-1.413.830,87	-1.299.742,06
1	Compensación de gastos por prestación de colaboración o voluntariado		-1.413.830,87	-1.299.742,06
<b>6.</b>	<b>Aprovisionamientos</b>	<b>14.b</b>	<b>-816.224,01</b>	<b>-932.758,35</b>
b)	Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-816.224,01	-932.758,35
2	Compras de otros aprovisionamientos		-816.224,01	-932.758,35
<b>8.</b>	<b>Gastos de personal</b>		<b>-6.959.522,63</b>	<b>-6.374.510,15</b>
a)	Sueldos, salarios y asimilados		-5.336.843,72	-4.878.466,24
1	Sueldos y salarios		-5.316.315,68	-4.878.466,24
2	Indemnizaciones		-20.528,04	0,00
b)	Cargas sociales	<b>14.c</b>	-1.622.678,91	-1.496.043,91
1	Seguridad Social a cargo de la empresa		-1.622.678,91	-1.496.043,91
<b>9.</b>	<b>Otros gastos de la actividad</b>		<b>-1.229.045,69</b>	<b>-5.598.526,94</b>
a)	Servicios exteriores		-1.604.084,49	-1.456.504,82
2	Arrendamientos y cánones		0,00	-2.398,51
3	Reparaciones y conservación		-36.282,46	-43.003,06
4	Servicios profesionales independientes		-198.891,48	-177.041,34
6	Primas de seguros		-17.258,28	-9.815,09
7	Sevicios bancarios y similares		-40.691,91	-6.408,32
10	Otros servicios		-1.310.960,36	-1.217.838,50
b)	Tributos		-3.206,04	-3.026,42
1	Otros tributos		-3.206,04	-3.026,42
c)	Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	<b>15</b>	378.244,84	-4.138.995,70
3	Dotación a la provisión por operaciones de la actividad		-14.665.633,71	-15.043.878,55
5	Exceso de provisión por operaciones de la actividad		15.043.878,55	10.904.882,85
<b>10.</b>	<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5 y 6</b>	<b>-451.401,87</b>	<b>-307.545,59</b>
1	Amortización del inmovilizado intangible		-5.033,64	-18.942,04
2	Amortización del inmovilizado material		-446.368,23	-288.603,55
<b>11.</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al ejercicio</b>		<b>174.863,32</b>	<b>83.890,31</b>
a)	Subvenciones de capital traspasados al excedente del ejercicio		154.451,37	49.952,69
b)	Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		20.411,95	33.937,62
<b>13.</b>	<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>14.e</b>	<b>-12.991,76</b>	<b>-38.897,82</b>
b)	Resultados por enajenaciones y otras		-12.991,76	-38.897,82
3	Pérdidas procedentes del inmovilizado material y Bienes del Patrimonio		0,00	-3.831,16
4	Gastos excepcionales		-28.388,33	-39.507,68
8	Ingresos excepcionales		15.396,57	4.441,02
<b>A-1)</b>	<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>-75.486,53</b>	<b>185.616,78</b>
<b>14.</b>	<b>Ingresos financieros.</b>	<b>8.1</b>	<b>59.020,66</b>	<b>0,00</b>
a.1)	De participaciones en instrumentos de patrimonio. Entidades del grupo y asociados		0,00	0,00
a1.1)	Ingresos particip. instrum.patrimonio entidades grupo. En empresas y entidades del grupo y asociadas.		0,00	0,00
b)	De valores negociables y otros instrumentos financieros		59.020,66	0,00
b2.2)	Ingresos de valores representativos de deuda, otras entidades.		59.020,66	0,00
b2.8)	Otros ingresos financieros. De terceros		0,00	0,00
<b>15.</b>	<b>Gastos financieros.</b>	<b>8.2</b>	<b>-10.500,00</b>	<b>0,00</b>
b)	Por deudas con terceros.		-10.500,00	0,00
<b>16.</b>	<b>Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>457.809,12</b>	<b>166.727,24</b>
b)	Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros.		457.809,12	166.727,24
b1)	Pérdidas.		-63.804,49	0,00
b2)	Beneficios.		521.613,61	166.727,24



## CUENTA DE RESULTADOS 2022

18.	<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>	<b>-373.336,10</b>	<b>-8.699,31</b>
b)	Resultados por enajenaciones y otras.	-373.336,10	-8.699,31
b1)	Pérdidas en participaciones y valores representativos de deuda	-373.552,18	-44.280,92
b5)	Beneficios en participaciones y valores representativos de deuda	216,08	35.581,61
<b>A-2)</b>	<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>132.993,68</b>	<b>158.027,93</b>
<b>A-3)</b>	<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>57.507,15</b>	<b>343.644,71</b>
19.	<b>Impuestos sobre beneficios.</b>	<b>13</b>	
<b>A-4)</b>	<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>57.507,15</b>	<b>343.644,71</b>
<b>B)</b>	<b>Operaciones interrumpidas</b>		
<b>C)</b>	<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	<b>4.142.026,58</b>	<b>4.762.517,24</b>
1.	Activos financieros.	0,00	186.437,10
3.	Subvenciones recibidas	3.938.340,46	3.981.550,76
4.	Donaciones y legados recibidos	203.686,12	594.529,38
<b>D)</b>	<b>Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>	<b>-4.477.470,06</b>	<b>-4.764.982,87</b>
1.	Activos financieros.	-457.809,12	-166.727,24
3.	Subvenciones recibidas.	-3.622.644,87	-4.005.169,35
4.	Donaciones y legados recibidos	-397.016,07	-593.086,28
<b>D-1)</b>	<b>Variación del Patrimonio Neto por reclasificaciones al excento del ejercicio</b>		
<b>E)</b>	<b>Variación del Patrimonio Neto por ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio neto</b>	<b>-335.443,48</b>	<b>-2.465,63</b>
<b>F)</b>	<b>Ajustes por cambios de criterio</b>		
<b>G)</b>	<b>Ajustes por errores</b>		
<b>H)</b>	<b>Variación en la dotación fundacional</b>		
<b>I)</b>	<b>Otras variaciones</b>	<b>0,00</b>	<b>-105,30</b>
<b>J)</b>	<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>	<b>-277.936,33</b>	<b>341.073,78</b>





### **3. MEMORIA ANUAL EJERCICIO 2022**



# MEMORIA 2022

FUNDACIÓN PARA LA  
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL  
HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/cv](http://www.madrid.org/cv)  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **124005863468132585044**

## ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN, NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
  - 2.1 Imagen fiel
  - 2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre
  - 2.3 Comparación de la información
  - 2.4 Agrupación por partidas
  - 2.5 Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables
  - 2.6 Moneda Funcional y moneda de presentación
  - 2.7 Cuentas Anuales Normal
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
  - 4.1 Inmovilizado Intangible
  - 4.2 Inmovilizado Material
  - 4.3 Inversiones Inmobiliarias
  - 4.4 Bienes del patrimonio histórico
  - 4.5 Arrendamientos
  - 4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
  - 4.7 Instrumentos financieros
  - 4.8 Coberturas contables
  - 4.9 Créditos y débitos de la actividad propia
  - 4.10 Existencias
  - 4.11 Transacciones en moneda extranjera
  - 4.12 Impuesto sobre el Valor Añadido
  - 4.13 Impuesto sobre Beneficios
  - 4.14 Ingresos y gastos propios de las entidades no lucrativas
  - 4.15 Provisiones y contingencias
  - 4.16 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental
  - 4.17 Gastos de personal
  - 4.18 Subvenciones, donaciones y legados recibidos
  - 4.19 Fusiones entre entidades no lucrativas
  - 4.20 Negocios conjuntos
  - 4.21 Partes vinculadas
5. INMOVILIZADO MATERIAL
6. INMOVILIZADO INTANGIBLE
7. ARRENDAMIENTOS
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
  - 8.1. Activos financieros
  - 8.2. Pasivos financieros
  - 8.3. Naturaleza y nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros
9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA
10. BENEFICIARIOS – ACREEDORES
11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES
12. FONDOS PROPIOS
13. SITUACIÓN FISCAL
14. INGRESOS Y GASTOS



- 15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE
- 17. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS
- 18. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.
  - 18.1 Actividades de la entidad
  - 18.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios
  - 18.3 Gastos de Administración
- 19. HECHOS POSTERIORES
- 20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 21. OTRA INFORMACIÓN
  - 21.1 Patronato
  - 21.2 Autorizaciones Protectorado en el año 2022
  - 21.3 Otros datos relativos al Patronato
  - 21.4 Plantilla
  - 21.5 Auditoría
  - 21.6 Informe sobre el Código de Conducta relativo a las Inversiones Financieras Temporales de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 22. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- 23. INVENTARIOS



## 1. PRESENTACIÓN, NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos, presenta la Memoria Anual del Ejercicio 2022 al Patronato de la Fundación en aplicación de lo establecido en la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, de la Ley 50/2002, de 26 de Diciembre, de Fundaciones y demás normativa de ámbito estatal y autonómico de aplicación.

Como actividades principales la Fundación desarrollará a efectos de la consecución de los fines fundacionales, las siguientes actividades que se enumeran sin propósito exhaustivo:

- Promocionar y coordinar la realización y desarrollo de programas de investigación científica aplicada a la Biomedicina y a las Ciencias de la Salud.
- Facilitar la investigación y la formación del personal investigador en colaboración con aquellas Instituciones, públicas y privadas que dirigen sus actividades a este campo.
- Proyectar a la sociedad y al entorno sanitario los avances de la investigación, la información y la experiencia.
- Promover la utilización óptima de los recursos puestos al servicio de la investigación, asegurando su eficacia, eficiencia y calidad.
- El desarrollo de la investigación y la gestión conocimiento inspirado en el principio de legalidad, los principios éticos y la deontología profesional.
- Facilitar la financiación y la gestión de los procesos de investigación.
- Cualquier otro relacionado con los ya citados que se acuerde por el Patronato de la Fundación, y de modo genérico llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

La enunciación de los citados fines no entraña obligación de atender permanentemente a todos ellos, ni les otorga orden de prelación alguno.

La Fundación, atendidas las circunstancias de cada momento, tendrá plena libertad para proyectar su actuación hacia cualquiera de las finalidades expresadas, según los objetivos concretos que a juicio del Patronato, resulten más convenientes.

Durante el ejercicio 2022 la actividad principal se ha centrado en promocionar, gestionar los fondos y coordinar la realización y desarrollo de programas de investigación científica y docencia aplicada a la Biomedicina y a las Ciencias de la Salud, así como la gestión económica de los ensayos clínicos de dichas áreas.



## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1. IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 adjuntas han sido formuladas por la Directora de la Fundación a partir de los registros contables de la Fundación y se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, son de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y sus modificaciones posteriores por Reales Decretos 1159/2010, 602/2016 y 1/2021.

Las cuentas anuales muestran la verdadera y fiel imagen del patrimonio neto y del estado de cambios del mismo, de la situación financiera, de los resultados así como de la veracidad del estado de flujos de efectivo del ejercicio.

No han existido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Fundación, no se hayan aplicado las disposiciones legales en materia contable, con influencia por tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad.

### 2.2 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad.

En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

#### Estimaciones contables relevantes e hipótesis:

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad.

En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

La Fundación amortizará el inmovilizado material en función de la vida útil del elemento excepto en el caso de bienes adscritos a proyectos de investigación, en los que se considerará como vida útil la duración del proyecto.



1) Deterioro de créditos comerciales,

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de insolvencias a nivel agregado.

2) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por la dirección de la entidad se han calculado en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2022. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

### 2.3 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021 aprobadas por el Patronato con fecha 23 de junio de 2022.

A 31 de diciembre de 2022 la Fundación ha evaluado la exigibilidad de los saldos pendientes de ejecutar en proyectos, incluidos en la provisión por operaciones de la actividad, sobre la base de un seguimiento del nivel de ejecución de gastos en dichos proyectos en los últimos 3 años. Conforme a dicho criterio se presenta como provisión a corto plazo el importe de gasto estimado a ejecutar en 2023, por importe de 1,98 millones de euros, y el resto de saldos se clasifica como provisión a largo plazo. En ejercicios anteriores la totalidad de los saldos figuraban como provisión a corto plazo. A efectos comparativos, la Fundación ha reexpresado las cifras del ejercicio 2021 siguiendo el criterio descrito para el ejercicio 2022, por importe de 1,22 millones de euros.

En consecuencia, las cifras incluidas a efectos comparativos en el balance adjunto difieren de las incluida en las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 aprobadas por el Patronato el 23 de junio de 2022."

### 2.4 AGRUPACIÓN POR PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén recogidos en dos o más partidas del balance.



## 2.5 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES, ERRORES y ESTIMACIONES CONTABLES

En el ejercicio 2022 la Fundación no ha realizado cambios en los criterios contables y tampoco se han producido subsanaciones por ningún tipo de error o estimación contable.

## 2.6 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales se presentan en euros, ya que es la moneda funcional y de presentación de la entidad.

## 2.7 CUENTAS ANUALES NORMAL

Se han formulado las presentes cuentas anuales de forma normal al cumplirse los requisitos para ello establecidos en el RD 1491/2011, así como en la resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

### 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

<b>Ingresos</b>	<b>13.022.214,78</b>
Subvenciones	3.622.644,87
Donaciones	397.016,07
Convenios de colaboración y patrocinios	772.553,16
Investigación científica (ensayos clínicos, colaboraciones...)	7.633.753,76
Ingresos Financieros	59.020,66
Beneficios en instrumentos financieros	521.829,69
Ingresos extraordinarios	15.396,57
<b>Gastos</b>	<b>12.964.707,63</b>
Ayudas monetarias	1.618.437,56
Compensación por prestación de colaboraciones	1.413.830,87
Aprovisionamientos	816.224,01
Arrendamientos y cánones	0,00
Reparaciones y conservación	36.282,46
Servicios profesionales independientes	198.891,48
Otros gastos	1.368.910,55
Otros tributos	3.206,04
Sueldos y salarios	5.316.315,68





Cargas sociales	1.622.678,91
Indemnizaciones	20.528,04
Amortización inmovilizado	451.401,87
Provisiones (dotación – exceso)	-378.244,84
Gastos financieros	10.500,00
Pérdidas en instrumentos financieros	437.356,67
Gastos extraordinarios	28.388,33
<b>Excedente del ejercicio</b>	<b>57.507,15</b>

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2022 que fue de 57.507,15 €, una vez comprobado que el porcentaje de las cantidades aplicadas a fines fundacionales respecto de los ingresos y rentas netas excede del 70%, consiste en destinar a remanente 57.507,15 €.

De acuerdo con lo previsto en la Ley 50/2002, se formula la presente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio 2022:

<b>BASES DE REPARTO</b>	
<b>Excedente del ejercicio</b>	57.507,15
<b>Remanente</b>	
<b>Reservas voluntarias</b>	
<b>Excedentes negativos de ejercicios anteriores</b>	
<b>Total</b>	<b>57.507,15</b>

<b>APLICACIÓN</b>	
<b>A Dotación fundacional/fondo social</b>	
<b>A Reservas voluntarias</b>	
<b>A Remanente</b>	57.507,15
<b>A compensar excedentes negativos ejercicios anteriores</b>	
<b>Total</b>	<b>57.507,15</b>



Los datos del ejercicio 2021 fueron:

<b>Ingresos</b>	<b>15.481.880,69</b>
Subvenciones	4.023.530,82
Donaciones	593.086,28
Convenios de colaboración y patrocinios	678.434,42
Investigación científica (ensayos clínicos, colaboraciones...)	9.980.079,30
Ingresos Financieros	0,00
Beneficios en instrumentos financieros	202.308,85
Ingresos extraordinarios	4.441,02
<b>Gastos</b>	<b>15.138.235,98</b>
Ayudas monetarias	537.533,13
Compensación por prestación de colaboraciones	1.299.742,06
Aprovisionamientos	932.758,35
Arrendamientos y cánones	2.398,51
Reparaciones y conservación	43.003,06
Servicios profesionales independientes	177.041,34
Otros gastos	1.234.061,91
Otros tributos	3.026,42
Sueldos y salarios	4.878.466,24
Cargas sociales	1.496.043,91
Indemnizaciones	0,00
Amortización inmovilizado	307.545,59
Provisiones (dotación – exceso)	4.138.995,70
Pérdidas en instrumentos financieros	44.280,92
Pérdidas Procedentes del Inm.Material	3.831,16
Gastos extraordinarios	39.507,68
<b>Excedente del ejercicio</b>	<b>343.644,71</b>

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2021 que fue de 343.644,71 €, una vez comprobado que el porcentaje de las cantidades aplicadas a fines fundacionales respecto de los ingresos y rentas netas excede del 70%, consistió en destinar a remanente 343.644,71 €.



## 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

### 4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, cumpla con el criterio de identificabilidad.

El citado criterio de identificabilidad implica que el inmovilizado cumpla con alguno de los dos requisitos siguientes:

- a) Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la entidad y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- b) Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Todos los elementos de inmovilizado intangible que forman parte del inventario de la Fundación, son bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo ya que no se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial. Aún en el caso de que de que esa finalidad no pudiera definirse como claramente no generadora de flujo de efectivo, y dados los objetivos generales de la Fundación como entidad sin fines lucrativos, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

La Fundación amortizará el inmovilizado intangible en función de su vida útil según el tipo de elemento.

<u>TIPO DE ELEMENTO</u>	<u>AÑOS DE VIDA ÚTIL</u>
APLICACIONES INFORMÁTICAS	4

Excepto en el caso de bienes adscritos a proyectos de investigación, en los que se considerará como vida útil la duración del proyecto.

La amortización dotada durante el ejercicio 2022 para la totalidad de elementos de inmovilizado intangible ha sido de 5.033,64 euros, y en 2021 fue de 18.942,04 euros.

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de los fines no lucrativos de la entidad, se contabilizará como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido.

Si la cesión fuese por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado, el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora de inmovilizado. Para el caso de activos amortizables, el saldo de la cuenta compensadora se reclasificará al de



amortización acumulada durante el plazo de la cesión a medida que se produzca la depreciación sistemática del activo.

#### 4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

Todos los elementos de inmovilizado material que forman parte del inventario de la Fundación son bienes de inmovilizado, no generadores de flujos de efectivo, ya que no se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial.

Aún en el caso de que de que esa finalidad no pudiera definirse como claramente no generadora de flujo de efectivo y dados los objetivos generales de la Fundación como entidad sin fines lucrativos, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

Los bienes comprendidos en este epígrafe se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones del funcionamiento del bien.

Se amortizará de forma lineal a lo largo de su vida útil en función del tipo de elemento.

<u>TIPO DE ELEMENTO</u>	<u>AÑOS DE VIDA ÚTIL</u>
MAQUINARIA	5
EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	4
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4
INSTALACIONES TECNICAS	4
MOBILIARIO	6,66

Excepto en el caso de bienes adscritos a proyectos de investigación, en los que se considerará como vida útil la duración del proyecto.

La amortización dotada durante el ejercicio 2022 para la totalidad de elementos de inmovilizado material ha sido de 446.368,23 euros, en 2021 fue de 288.603,55 euros.

Al cierre del ejercicio la Fundación evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estimará su importe recuperable efectuando la correspondiente corrección valorativa. Dicha corrección así como su reversión cuando las circunstancias que la motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. El cálculo del deterioro se efectuará elemento a elemento de forma individualizada.

En nuestro caso, en el que todos nuestros elementos no son generadores de flujos de efectivo, se producirá una pérdida por deterioro del valor cuando el valor contable del bien supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.



Se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener en el futuro un potencial de servicio de los mismos.

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de los fines no lucrativos de la entidad, se contabilizará como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido. Si la cesión fuese por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado, el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido, empleando como contrapartida una cuenta compensadora de inmovilizado. Para el caso de activos amortizables, el saldo de la cuenta compensadora se reclasificará al de amortización acumulada durante el plazo de la cesión a medida que se produzca la depreciación sistemática del activo.

#### 4.3 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Le será de aplicación lo establecido en la norma anterior de Inmovilizado Material.

La Fundación no tiene ninguna inversión de estas características.

#### 4.4 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no tiene ningún bien de patrimonio histórico.

#### 4.5 ARRENDAMIENTOS

Se entiende por arrendamiento cualquier acuerdo con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado, con independencia de que el arrendador quede obligado a prestar servicios en relación con la explotación o mantenimiento de dicho activo.

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo lo calificaremos como de arrendamiento financiero y lo registraremos como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento de inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre los que se incluye el pago por la opción de compra cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio y cualquier importe que haya garantizado, directa o indirectamente. La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a la cuenta de resultados del ejercicio en que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



#### 4.6 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

#### 4.7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La fundación tiene registrados como instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

##### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

##### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

##### 4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo.



- Activos financieros a coste amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales, y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la fundación. Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la fundación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro: cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la fundación analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

La fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas



necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, se valoran al coste, la fundación puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la fundación puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras,





las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un



activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

- Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de



interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

- Baja de activos financieros

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### 4.7.2. Pasivos financieros.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se



pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:  
Son pasivos que se mantienen para negociar;  
Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.  
Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Baja de pasivos financieros  
La fundación dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

#### 4.7.3. Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la fundación calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor



referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### 4.8 COBERTURAS CONTABLES

Mediante una operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de resultados o en el estado de cambios del patrimonio neto, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

#### 4.9 CRÉDITOS Y DÉBITOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de dicha actividad frente a los usuarios, patrocinadores. Originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Al cierre del ejercicio se efectuarán las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Los débitos por la actividad propia son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios. Originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal.

#### 4.10 EXISTENCIAS

Por su actividad, la Fundación no mantiene ningún tipo de existencias.

#### 4.11 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

Una transacción en moneda extranjera es aquella cuyo importe se denomina o exige su liquidación en una moneda distinta de la funcional; en el caso de la Fundación es el euro.

Toda transacción en moneda extranjera se convertirá a moneda funcional. Mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, entendida como aquella en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.



Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que surjan.

#### 4.12 IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

Durante el ejercicio 2021 la Fundación ha desarrollado operaciones sujetas (investigación básica y aplicada) y operaciones exentas (cursos) de tributación en el Impuesto sobre el Valor Añadido. Por todo ello practicamos la regla de prorrata que será de aplicación, cuando el sujeto pasivo, en el ejercicio de su actividad empresarial o profesional, efectúe conjuntamente entregas de bienes o prestaciones de servicios que originen el derecho a la deducción y otras operaciones de análoga naturaleza que no habiliten para el ejercicio del citado derecho.

La Fundación recibe subvenciones de entidades públicas y donaciones de diversas personas físicas y jurídicas privadas con las que financia sus actividades de investigación, cuyas cuantías en todo caso no entran a formar parte del cálculo de la prorrata.

#### 4.13 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Según lo regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación ha comunicado a la Administración Tributaria el ejercicio de la opción por la aplicación del Régimen fiscal especial regulado en el Título II de la citada Ley, acogiendo a los beneficios fiscales que de esta actuación se deriva.

#### 4.14 INGRESOS Y GASTOS PROPIOS DE LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS.

Los gastos realizados por la Fundación se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en el que se apruebe su concesión.

En ocasiones el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados; esto sucede en el caso en que la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

En la contabilización de los ingresos, en cumplimiento de los fines de la entidad, se efectúan teniendo en cuenta que:

- Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que correspondan.



En todo caso se realizan las periodificaciones necesarias.

Los impuestos que gravan las operaciones de prestación de servicios que la Fundación repercute a terceros como el IVA, no formarán parte de los ingresos.

Cuando existan dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingreso por prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

#### 4.15 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

La Fundación reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la entidad frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquella.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

#### 4.16 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Se indicará el criterio seguido para considerar como gastos del ejercicio o como mayor valor del activo correspondiente.

#### 4.17 GASTOS DE PERSONAL

La Fundación reconoce el coste esperado de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita, como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación. Las indemnizaciones por despido se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

#### 4.18 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la Fundación para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, en función de la materialización del gasto para el que fueron concedidas. La parte correspondiente a costes indirectos de la Fundación se incluirá totalmente como ingreso del ejercicio.



Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrable se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

- a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo. Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.
- b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.
- c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del servicio recibido, siempre que el valor razonable del servicio pueda determinarse de manera fiable.

A efectos de su imputación en el excedente del ejercicio, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:





- a) Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- b) Cuando se obtengan para adquirir activos del inmovilizado intangible y/o material: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- c) Cuando se obtengan para la cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

En el caso de cesión de uso de un inmueble de forma gratuita por periodo de un año prorrogable por periodos iguales, o por tiempo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la Fundación reconocerá todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

#### 4.19 FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS

La Fundación no ha realizado fusiones con ninguna entidad ni lucrativa ni no lucrativa.

#### 4.20 NEGOCIOS CONJUNTOS

La Fundación no mantiene activos ni pasivos que correspondan a actividades conjuntas con participación de terceros.

#### 4.21 PARTES VINCULADAS

La Fundación considera partes vinculadas a todas aquellas personas y entidades indicadas en las Normas de Elaboración de las Cuentas Anuales 11ª y 13ª de la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, que incluye al Hospital Universitario Clínico San Carlos y los Patronos.

Las operaciones realizadas con partes vinculadas se registran en el momento inicial por su valor razonable, con independencia del grado de vinculación existente. En el caso de que el precio acordado en una transacción difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

El cargo de Patrono es gratuito, si bien se reembolsan los gastos incurridos en el ejercicio del mismo.

La Fundación renovó en el ejercicio 2020 el convenio general de colaboración con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y el Servicio Madrileño de Salud



(SERMAS), en virtud del cual se fija el papel de la Fundación como la unidad de gestión económica de la actividad investigadora del Hospital. Para el desarrollo de las actividades de la Fundación dicho convenio establece la cesión de espacios físicos dentro del Hospital, que fue finalmente autorizada mediante Acuerdo del Consejo de Administración del SERMAS de 19 de abril de 2022. La Fundación satisface al Hospital la parte proporcional del coste de energía eléctrica, agua y gas, en función de los metros cuadrados de los espacios cedidos.

La Fundación no ha contabilizado la cesión de dichos espacios porque considera que su valor razonable, tal como lo define la norma de registro y valoración no. 20 del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, no es relevante, ni puede establecerse con fiabilidad, debido a que dichos espacios se encuentran en recintos hospitalarios y se utilizan para generar un beneficio social o potencial de servicio mediante la gestión económico-administrativa de la actividad investigadora del Hospital.

## 5 INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este epígrafe y el movimiento habido en el ejercicio 2022 en las distintas partidas que lo componen es el siguiente.

	31 diciembre 2021	Adiciones Entradas	Bajas Salidas	31 diciembre 2022	Amort. Acum. 31 diciembre 2022
<b>Instalaciones Técnicas</b>	65.040,04	194.640,09	0,00	259.680,13	93.560,21
<b>Maquinaria</b>	3.467.964,85	978.115,36	118.832,47	4.327.247,74	3.082.083,91
<b>Utillaje y otras instalaciones</b>	543.011,78	13.989,64	0,00	557.001,42	504.254,57
<b>Mobiliario</b>	229.278,34	10.854,03	0,00	240.132,37	173.681,58
<b>Equipos para Procesos Informáticos</b>	417.534,76	18.192,07	900,00	434.826,83	385.122,39
<b>Total</b>	4.722.829,77	1.215.791,19	119.732,47	5.818.888,49	4.238.702,66

Las amortizaciones practicadas en el ejercicio 2022 han sido de 446.368,23 euros.



La composición del inmovilizado en curso habido en el ejercicio 2022 es el siguiente.

	31 diciembre 2021	Adiciones Entradas	Bajas Salidas	31 diciembre 2022	Amort. Acum. 31 diciembre 2022
<b>Inmovilizado en curso Inst. Técn.</b>	158.951,16	0,00	158.951,16	0,00	0,00
<b>Total</b>	158.951,16	0,00	158.951,16	0,00	0,00

La composición de este epígrafe y el movimiento habido en el ejercicio 2021 en las distintas partidas que lo componen fue el siguiente.

	31 diciembre 2020	Adiciones Entradas	Bajas Salidas	31 diciembre 2021	Amort. Acum. 31 diciembre 2021
<b>Instalaciones Técnicas</b>	65.040,04	0,00	0,00	65.040,04	65.040,04
<b>Maquinaria</b>	3.337.752,77	244.278,17	114.066,09	3.467.964,85	2.854.698,58
<b>Utillaje y otras instalaciones</b>	512.669,62	30.342,16	0,00	543.011,78	476.096,66
<b>Mobiliario</b>	209.383,34	19.895,00	0,00	229.278,34	157.451,90
<b>Equipos para Procesos Informáticos</b>	396.775,38	28.344,88	7.585,50	417.534,76	358.779,72
<b>Total</b>	4.521.621,15	322.860,21	121.651,59	4.722.829,77	3.912.066,90

Las amortizaciones practicadas en el ejercicio 2021 fueron de 288.603,55 euros.



La composición del inmovilizado en curso habido en el ejercicio 2021 fue la siguiente.

	31 diciembre 2020	Adiciones Entradas	Bajas Salidas	31 diciembre 2021	Amort. Acum. 31 diciembre 2021
<b>Inmovilizado en curso Inst. Técn.</b>	0,00	158.951,16	0,00	158.951,16	0,00
<b>Total</b>	0,00	158.951,16	0,00	158.951,16	0,00

## 6 INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición de este epígrafe y el movimiento habido en el ejercicio 2022 en las distintas partidas que lo componen es el siguiente.

	31 diciembre 2021	Adiciones Entradas	Bajas Salidas	31 diciembre 2022	Amort. Acum. 31 diciembre 2022
<b>Aplicaciones informáticas</b>	187.005,19	16.041,50	0,00	203.046,69	186.856,59
<b>Total</b>	187.005,19	16.041,50	0,00	203.046,69	186.856,59

Las amortizaciones practicadas en el ejercicio 2022 han sido de 5.033,64 euros

La composición de este epígrafe y el movimiento habido en el ejercicio 2021 en las distintas partidas que lo componen fue el siguiente.

	31 diciembre 2020	Adiciones Entradas	Bajas Salidas	31 diciembre 2021	Amort. Acum. 31 diciembre 2021
<b>Aplicaciones informáticas</b>	167.586,56	19.418,63	0,00	187.005,19	181.822,95
<b>Total</b>	167.586,56	19.418,63	0,00	187.005,19	181.822,95

Las amortizaciones practicadas en el ejercicio 2021 fueron de 18.942,04 euros



## 7 ARRENDAMIENTOS

La Fundación no tiene ningún contrato de arrendamiento.

## 8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 8.1 Activos financieros

a) La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, salvo las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, y sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es como sigue:





La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código de verificación: 1240058634681325855044

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
Categorías	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos a coste	0,00	0,00	9.632.467,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	69.845,43	0,00	1.677.939,71	2.159.298,11	11.380.252,87	2.159.298,11
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto: - Cartera	0,00	13.186.538,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.186.538,81
<b>Total</b>	0,00	13.186.538,81	9.632.467,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	69.845,43	0,00	1.677.939,71	2.159.298,11	11.380.252,87	15.345.836,92

b) El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

31 de diciembre 2022	Instrumentos de patrimonio	Activos financieros a coste amortizado	Total
Ganancias netas en cuenta de resultados	0,00	48.520,66	48.520,66
Resultados netos por enajenación de instrumento financieros	84.473,02	0,00	84.473,02

31 de diciembre 2021	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Ganancias netas en cuenta de resultados	0,00	0,00
Resultados netos por enajenación de instrumento financieros	-8.699,31	-8.699,31

c) Los ajustes valorativos de activos financieros en el Patrimonio Neto son como sigue:

Saldo	PATRIMONIO NETO			POR TRASPASO A RDOS.			Saldo	Variación En PN
	Aumento en PN	Disminución en PN	Resultado Neto	Aumento en PN	Disminución en PN	Resultado Neto		
31/12/2021							31/12/2022	2022
457.809,12	0,00	0,00	0,00	63.804,49	521.613,61	-457.809,12	0,00	- 457.809,12

La composición en el ejercicio 2021 fue la siguiente.

Saldo	PATRIMONIO NETO			POR TRASPASO A RDOS.			Saldo	Variación En PN
	Aumento en PN	Disminución en PN	Resultado Neto	Aumento en PN	Disminución en PN	Resultado Neto		
31/12/2020							31/12/2021	2021
438.099,26	276.811,08	90.373,98	186.437,10	0,00	166.727,24	-166.727,24	457.809,12	19.709,86

## 8.2 Pasivos financieros

a) La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: 1240058634681325855044

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros			
Categorías	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	2.695.104,22	1.288.096,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.203.090,85	6.725.125,52	9.898.195,07	8.013.221,52
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	2.695.104,22	1.288.096,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.203.090,85	6.725.125,52	9.898.195,07	8.013.221,52



b) El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

31 de diciembre de 2022	Pasivos a coste amortizado
Ganancias netas en cuenta de resultados	0,00

31 de diciembre de 2021	Débitos y partidas a pagar
Pérdidas netas en cuenta de resultados	0,00

c) A 31 de diciembre de 2022 la cuantía de “Deudas transformables en subvenciones”, incluida en “Otros pasivos financieros” del epígrafe deudas a largo plazo del balance asciende a 2.695.104,22 €, mientras que a corto plazo asciende a 5.766.254,84 €. El detalle de movimientos de estos epígrafes es el siguiente:

	31 diciembre 2021	Aumentos	Trasposos a no reintegrables	Devoluciones	31 diciembre 2022
Deudas a L/P convertibles en subvenciones	1.288.096,00	1.415.924,00	8.915,78	0,00	2.695.104,22
Deudas a C/P convertibles en subvenciones	6.357.906,67	3.606.394,29	3.921.924,68	276.121,44	5.766.254,84
<b>Total</b>	<b>7.646.002,67</b>	<b>5.022.318,29</b>	<b>3.930.840,46</b>	<b>276.121,44</b>	<b>8.461.359,06</b>



A 31 de diciembre de 2021 la cuantía “Deudas transformables en subvenciones”, incluida de “Otros pasivos financieros” del epígrafe deudas a largo plazo del balance ascendió a 1.288.096,00 €, mientras que a corto plazo asciendió a 6.357.906,67 €. El detalle de movimientos de este epígrafe es el siguiente:

	<b>31 diciembre 2020</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Traspasos a no reintegrables</b>	<b>Devoluciones</b>	<b>31 diciembre 2021</b>
<b>Deudas a L/P convertibles en subvenciones</b>	0,00	1.288.096,00	0,00	0,00	1.288.096,00
<b>Deudas a C/P convertibles en subvenciones</b>	6.535.753,38	4.382.367,13	3.981.550,76	578.663,08	6.357.906,67
<b>Total</b>	6.535.753,38	5.670.463,13	3.981.550,76	578.663,08	7.646.002,67

### 8.3 Naturaleza y nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la entidad, en relación con los instrumentos financieros, están expuestas a diversos riesgos: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo. La gestión del riesgo global de la entidad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la entidad.

La gestión del riesgo está controlada por la dirección de la entidad con arreglo a políticas aprobadas por el Patronato. La entidad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la entidad. La dirección proporciona directrices para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

.- Riesgo de tipo de cambio. La entidad opera en el ámbito nacional y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.



.- Riesgo de crédito. La entidad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La entidad tiene políticas para asegurar que las ventas y las prestaciones de servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado

.- Riesgo de liquidez. La entidad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo e imposiciones a plazo de vencimiento inferior a un año, que le permita hacer frente a las obligaciones de pago.

Como consecuencia de lo dispuesto en el art. 41 de la Ley 9/2018, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2019, prorrogada y aplicable en el año 2021 mediante Decreto 122/2020, de 29 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los criterios de aplicación de la prórroga automática de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 hasta la entrada en vigor de los Presupuestos Generales para 2021, el Patronato de la Fundación adoptó la decisión de proceder a la venta de la totalidad de las inversiones materializadas en participaciones en fondos de inversión. En este sentido las inversiones realizadas por parte de la Fundación se materializan en activos financieros que deben tener una calificación crediticia mínima de grado de inversión otorgada por las agencias de calificación admitidas en el sistema de evaluación del crédito del Eurosistema. Además, como garantía adicional, en cada una de las agencias, la calificación de cada uno de los productos ofrecidos deberá estar por encima del último escalón de grado de inversión. Por ello, de cada uno de los productos que compongan la cartera propuesta, deberá indicarse la calificación crediticia del emisor. En consecuencia, durante el ejercicio 2022 se ha procedido a invertir en bonos.

De igual forma, todos los productos que formen parte de la cartera deberán ser en euros, de carácter no subordinado y con compromiso de devolución a vencimiento.



## 9 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido durante el ejercicio 2022 de usuarios y otros deudores ha sido el siguiente.

	<b>31 diciembre 2021</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>31 diciembre 2022</b>
<b>Usuarios</b>	2.155.811,91	10.512.223,82	10.996.096,02	1.671.939,71
<b>Otros Deudores</b>	228.810,13	7.374.806,48	7.100.528,17	503.088,44
<b>Total</b>	2.384.622,04	17.887.030,30	18.096.624,19	2.175.028,15

El movimiento habido durante el ejercicio 2021 de usuarios y otros deudores fue el siguiente.

	<b>31 diciembre 2020</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>31 diciembre 2021</b>
<b>Usuarios</b>	1.207.393,33	11.887.357,65	10.938.939,07	2.155.811,91
<b>Otros Deudores</b>	69.808,67	9.766.195,82	9.607.194,36	228.810,13
<b>Total</b>	1.277.202,00	21.653.553,47	20.546.133,43	2.384.622,04



## 10 BENEFICIARIOS – ACREEDORES

El movimiento habido durante el ejercicio 2022 de beneficiarios y acreedores ha sido el siguiente.

	31 diciembre 2021	Aumentos	Disminuciones	31 diciembre 2022
<b>Beneficiarios</b>	0,00	1.612.034,04	962.034,04	650.000,00
<b>Otros Acreedores</b>	930.802,19	14.589.366,04	14.421.338,99	1.098.829,24
<b>Total</b>	930.802,19	16.201.400,08	15.383.373,03	1.748.829,24

En el ejercicio 2022 el detalle de la partida de acreedores ha sido el siguiente.

<b>Beneficiarios</b>	650.000,00
<b>Proveedores</b>	10.840,68
<b>Acreedores por prestaciones de servicios</b>	121.866,32
<b>Remuneraciones pendientes de pago</b>	132,34
<b>Remun. sist. de aport. definida pendientes de pago.</b>	23.259,36
<b>Hacienda Pública Acreedora por conceptos fiscales</b>	120.057,17
<b>Organismos de la Seguridad Social Acreedores</b>	191.936,06
<b>Anticipos de clientes</b>	630.737,31
<b>Total</b>	1.748.829,24



En el ejercicio 2021 el detalle del movimiento de la partida de acreedores fue el siguiente.

	<b>31 diciembre 2020</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>31 diciembre 2021</b>
<b>Beneficiarios</b>	0,00	741.581,65	741.581,65	0,00
<b>Otros Acreedores</b>	869.930,55	13.435.288,74	13.374.417,10	930.802,19
<b>Total</b>	869.930,55	14.176.870,39	14.115.998,75	930.802,19

En el ejercicio 2021 el detalle de la partida de acreedores ha sido el siguiente.

<b>Proveedores</b>	14.006,05
<b>Acreedores por prestaciones de servicios</b>	174.762,83
<b>Remuneraciones pendientes de pago</b>	39,71
<b>Hacienda Pública Acreedora por conceptos fiscales</b>	409.353,67
<b>Organismos de la Seguridad Social Acreedores</b>	154.229,67
<b>Anticipos de clientes</b>	178.410,26
<b>Total</b>	930.802,19

## 11 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La totalidad del saldo corresponde al efectivo disponible en caja y a cuentas corrientes bancarias disponibles de inmediato y remuneradas, en el caso de que así fuera, a tipo de interés de mercado para saldos acreedores.



## 12 FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de Fondos propios, durante el ejercicio 2022, ha sido el siguiente.

	31 diciembre 2021	Incrementos	Disminuciones	31 diciembre 2022
<b>Dotación Fundacional</b>	30.109,78	0,00	0,00	30.109,78
<b>Reservas voluntarias y remanente</b>	3.003.228,94	343.644,71	0,00	3.346.873,65
<b>Excedente del ejercicio</b>	343.644,71	57.507,15	343.644,71	57.507,15
<b>Total</b>	<b>3.376.983,43</b>	<b>401.151,86</b>	343.644,71	<b>3.434.490,58</b>

El movimiento habido en las cuentas de Fondos propios, durante el ejercicio 2021, fue el siguiente.

	31 diciembre 2020	Incrementos	Disminuciones	31 diciembre 2021
<b>Dotación Fundacional</b>	30.109,78	0,00	0,00	30.109,78
<b>Reservas voluntarias y remanente</b>	2.787.462,02	215.914,82	147,90	3.003.228,94
<b>Excedente del ejercicio</b>	215.872,22	343.644,71	215.872,22	343.644,71
<b>Total</b>	<b>3.033.444,02</b>	<b>559.559,53</b>	216.020,12	<b>3.376.983,43</b>



### 13 SITUACIÓN FISCAL

La Fundación fue inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo LXXII, Hoja Personal 369, Folio 1-30, por lo que se puede acoger a los beneficios fiscales que le otorga su inscripción, habiendo comunicado a la Administración Tributaria el ejercicio de la opción por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido aprobadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En dicha situación se encuentran los siguientes impuestos que afectan a la entidad:

Impuesto sobre Sociedades	De 2018 a 2021
Impuesto sobre IRPF	De 2019 a 2022
Impuesto sobre el valor añadido	De 2019 a 2022
Otros impuestos	Según plazo legal

La Dirección, basándose en lo adecuado de sus declaraciones y en su asesoramiento externo, no considera que puedan existir diferentes interpretaciones sobre la normativa fiscal que derivasen en pasivos fiscales de carácter contingente cuyo resultado afectase significativamente a las presentes cuentas anuales.

### 14 INGRESOS Y GASTOS

a) El detalle de la partida 2 **“Gastos por ayudas y otros”** es el siguiente.

Concepto	2022	2021
Ayudas monetarias a otras entidades (Programa de intensificación)	1.608.437,56	532.533,13
Colaboraciones	1.413.830,87	1.299.742,06
Premios	10.000,00	5.000,00
<b>Total</b>	<b>3.032.268,43</b>	<b>1.837.275,19</b>





b) El detalle de la partida 6 **“Aprovisionamientos”** es el siguiente.

Concepto	2022	2021
Adquisiciones nacionales	715.001,13	900.194,15
Adquisiciones intracomunitarias	71.529,09	19.905,52
Importaciones	29.693,79	12.658,68
<b>Total</b>	<b>816.224,01</b>	<b>932.758,35</b>

c) El detalle de la partida 8. **“Cargas sociales”** es el siguiente.

Concepto	2022	2021
Seguridad social Empresa	1.622.678,91	1.496.043,91
<b>Total</b>	<b>1.622.678,91</b>	<b>1.496.043,91</b>

d) El detalle de la partida 1.b) **“Promociones, patrocinios y colaboraciones”** es el siguiente

Descripción	Ingresos 2022
Convenio Con la entidad ABBVIE SPAIN, S.L.U. suscrito para la realización de un proyecto de mejora de la calidad asistencial y gestión de la lista de espera en la Unidad de Cefaleas del Hospital.	15.000,00
Convenio Con la entidad ABBVIE SPAIN, S.L.U. suscrito para la ejecución del proyecto "Modelo Mixto Presencial y telemático de atención farmacéutica (AF)"	30.000,00
Convenio Con la entidad ALMIRALL S.A. suscrito para llevar a cabo un Programa de formación "Innovación en la Especialización de	4.000,00



Descripción	Ingresos 2022
Farmacia Hospitalaria en Enfermedades Inflammatorias Inmunomediadas"	
<p>Convenio Con la entidad ASTELLAS PHARMA, S.A. suscrito para el Proyecto "Validation of an innovative rapid test for the diagnosis of Acute Myeloblastic Leukemia (AML) based in Oxford Nanopore technology"</p>	18.000,00
<p>Convenio Con la entidad ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A. suscrito para la realización del proyecto "Determinación de mutaciones germinales de los genes BRCA1 y BRCA2 en pacientes con diagnóstico de cáncer de ovario seroso de alto grado"</p>	72.800,00
<p>Convenio Con la entidad CARL ZEISS MEDITEC IBERIA S.A.U.suscrito para la realización del proyecto "Puesta en marcha del Proyecto Formacion Virtual en Cirugía Oftalmología dentro del Smart Health Center del HCSC"</p>	35.000,00
<p>Convenio Con la entidad FUNDACION CRIS DE INVESTIGACION PARA VENCER EL CANCER suscrito para la realización del proyecto "IMMUNOLOGIC PROGRAM GRANT AT THE EXPERIMENTAL THERAPEUTICS UNIT AT HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS"</p>	250.000,00
<p>Convenio Con la entidad FUNDACION ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA para la realización del ESTUDIO PILOTO EN TRES CENTROS DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA DE UNA COHORTE EN SEGUIMIENTO. ESTUDIO DE SINDROME METABOLICO, DIETA Y CARACTERIZACIÓN DE LA MICROBIOTA INTESTINAL.</p>	5.671,50
<p>Convenio Con la entidad FUNDACION ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA para la realización del proyecto de Estratificación pronóstica y terapéutica mediante la escala PROFUND en pacientes pluripatológicos con Insuficiencia Cardíaca. Registro PROFUND-IC</p>	3.680,53



Descripción	Ingresos 2022
<p>Convenio Con la entidad FUNDACION HAY ESPERANZA para la realización del proyecto "Mitocondria envejecimineto y cáncer" Fase I</p>	12.150,00
<p>Convenio Con la entidad FUNDACIÓN MUTUA MÉDICA para la colaboración en actividades relacionadas con la formación, investigación y docencia que se imparten en el IdISSC</p>	1.200,00
<p>Convenio Con la entidad HOYA LENS IBERIA SAU para la monotorización para la realización del ENSAYO CLÍNICO ALEATORIZADO PARALELO POSTCOMERCIALIZACIÓN, PARA DETERMINAR LA EFICACIA Y SEGURIDAD DE ATROPINA Y LENTES DIMS EN EL CONTROL DE LA MIOPIA EN POBL</p>	8.590,00
<p>Convenio Con la entidad JANSSEN-CILAG S.A. suscrito para la financiación del programa de contratación personal de investigación</p>	100.000,00
<p>Convenio Con la entidad JANSSEN-CILAG S.A. suscrito para la Financiación proyecto "Estrategia de personal dedicado a investigación biomédica del IdISSC".</p>	130.000,00
<p>Convenio Con la entidad MEDLINE INTERNACIONAL IBERICA S.L.U. suscrito para la realización del Proyecto "ESTUDIO OBSERVACIONAL PARA EVALUAR LA EFICACIA EN LA PREVENCIÓN DE CAÍDAS Y LESIONES DERIVADAS, DEL USO DE CALCETINES ANTIDESLIZANTES EN PACIENTES HOSPITALIZADOS"</p>	2.000,00
<p>Convenio Con la entidad MERCK, SHARP &amp; DOME DE ESPAÑA, S.A. suscrito para el apoyo de personal para actividades del Grupo de Aparato Digestivo del IdISSC sobre enfermedad inflamatoria intestinal del IdISSC.</p>	9.000,00
<p>Convenio Con la entidad ROCHE FARMA S.A. suscrito para la financiación de la Convocatoria de RRHH Stop Fuga cerebros.</p>	17.776,37



Descripción	Ingresos 2022
<p>Convenio Con la entidad SANOFI AVENTIS, S.A. suscrito para llevar a cabo un programa de formación: PROGRAMA FORMATIVO INTRAMUROS SOBRE COGNICION Y ESCLEROSIS MULTIPLE-CURSO 2021-2022.</p>	35.295,00
<p>Convenio Con la entidad SANOFI AVENTIS, S.A. suscrito para la realización del “Proyecto para Analizar la correlación entre la variación de la carga viral de EBV y HHV-6 y la variación de los niveles de neurofilamentos en suero en pacientes con EM tratados con fármacos modificadores de la enfermedad”</p>	16.553,00
<p>Convenio Con la entidad SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACIA HOSPITALAR suscrito para premiar Ruta a la Innovación Madrid 2021 Proyecto “Digitalización y seguridad en la elaboración de citostáticos”</p>	5.000,00
<p>Convenio Con la entidad TERUMO BCT ESPAÑA S.L.U. suscrito para la financiación de actividad a una persona del Grupo de Hematología Congreso EBMT del 19 al 23 de marzo de 2022.</p>	836,76
<b>TOTAL</b>	<b>772.553,16</b>

El detalle en el ejercicio 2021 fue el siguiente:

Descripción	Ingresos 2021
<p>Convenio Con la entidad ABBVIE SPAIN, S.L.U. suscrito para la para la realización del proyecto INNOVA-EII</p>	4.000,00



Descripción	Ingresos 2021
<p>Convenio Con la entidad ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA suscrito para la para la realización del proyecto "Lactic acid and metabolites from gut microbiota in primary progressive multiple sclerosis patients"</p>	25.000,00
<p>Convenio Con la entidad ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A. suscrito para la realización del proyecto "Determinación de mutaciones germinales de los genes BRCA1 y BRCA2 en pacientes con diagnóstico de cáncer de ovario seroso de alto grado"</p>	98.600,00
<p>Convenio Con la entidad ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A. suscrito para la realización del proyecto de "INNOVACIÓN Y HUMANIZACIÓN EN LA FARMACIA HOSPITALARIA del Hospital Clínico San Carlos"</p>	4.000,00
<p>Convenio Con la entidad FERRING SAU suscrito para la realización de una reunión científica virtual bajo el título "Disfunción miccional en el niño" el día 21 de octubre de 2021</p>	100,00
<p>Convenio Con la entidad FUNDACION CRIS DE INVESTIGACION PARA VENCER EL CANCER suscrito para la realización del proyecto "IMMUNOLOGIC PROGRAM GRANT AT THE EXPERIMENTAL THERAPEUTICS UNIT AT HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS"</p>	250.000,00
<p>Convenio Con la entidad FUNDACION HAY ESPERANZA para la realización del proyecto "Mitocondria envejecimineto y cáncer" Fase I</p>	22.400,00
<p>Convenio Con la entidad FUNDACIÓN JOSÉ LUIS CASTAÑO-SEQC para la realización de Beca en el proyecto Comparación entre la medida de las cadenas ligeras libres en suero frente al estudio en orina en el seguimiento de pacientes con mielanoma múltiple.</p>	1.500,00



Descripción	Ingresos 2021
<p>Convenio Con la entidad FUNDACIÓN MUTUA MÉDICA suscrito para la colaboración en actividades relacionadas con la formación, investigación y docencia que se imparten en el IdISSC</p>	1.200,00
<p>Convenio Con la entidad FUNDACION PARA LA INVESTIGACION BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO, suscrito para tareas relativas al Proyecto de Investigación "Ensayo clínico aleatorizado multicéntrico de terapia con plasma de convalecientes añadido al mejor tratamiento disponible para Covid-19 en pacientes"</p>	6.600,00
<p>Convenio Con la entidad JANSSEN-CILAG S.A. suscrito para la financiación del programa de contratación personal de investigación</p>	100.000,00
<p>Convenio Con la entidad LABORATORIOS SERVIER, S.L. suscrito para la colaboración en el programa formación Curso de Interpretación y manejo del MAPA y del ITB.</p>	4.000,00
<p>Convenio Con la entidad MERCK, SHARP &amp; DOME DE ESPAÑA, S.A. suscrito para el apoyo de personal en actividades del Grupo de Aparato Digestivo del IdISSC sobre enfermedad inflamatoria intestinal del IdISSC.</p>	9.000,00
<p>Convenio Con la entidad MERCK, SHARP &amp; DOME DE ESPAÑA, S.A. suscrito para el apoyo de personal en actividades del Grupo de Aparato Digestivo del IdISSC sobre enfermedad inflamatoria intestinal del IdISSC.</p>	9.000,00
<p>Convenio Con la entidad PHARMA MAR, S.A.U. suscrito para la publicación del regarding Clinical and translational study in platinum resistant patients with recurrent ovarian cancer</p>	8.000,00



Descripción	Ingresos 2021
<p>Convenio Con la entidad ROCHE FARMA S.A. suscrito para la financiación del "Plan de publicaciones 2019-2020 de la Unidad de Gestión Clínica de Reumatología del Hospital Clínico San Carlos de Madrid"</p>	4.500,00
<p>Convenio Con la entidad ROCHE FARMA S.A. suscrito para la Publicación "Complete regression of bilateral lung metastasis after resection of primaty sarcoma"</p>	1.620,00
<p>Convenio Con la entidad ROCHE FARMA S.A. suscrito para la financiación del plan de publicaciones de la Unidad de Tumores Urológicos del Servicio de Oncología Médica</p>	3.529,42
<p>Convenio Con la entidad SANOFI AVENTIS, S.A. suscrito para la realización Programa de formación "Proyecto Formativo Intramuros sobre Metodología Experimental de Investigación en Esclerosis Múltiple (2021)"</p>	35.295,00
<p>Convenio Con la entidad SANOFI AVENTIS, S.A. suscrito para la realización Programa de formación "Proyecto Formativo Intramuros sobre cognición en Esclerosis Múltiple (2021)"</p>	35.295,00
<p>Convenio Con la entidad SANOFI AVENTIS, S.A. suscrito para la realización Programa de formación " Proyecto Formativo Intramuros sobre Metodología Experimental de Investigación en Esclerosis Múltiple 2021-2022.</p>	35.295,00
<p>Convenio Con la entidad SANOFI AVENTIS, S.A. suscrito para la realización del Proyecto para mejorar el cuidado de la salud de los pacientes con EM mediante la detección del efecto de los tratamientos modificadores de la enfermedad en la disminución de la carga viral de EBV y HHV-6</p>	19.500,00
<b>TOTAL</b>	<b>678.434,42</b>



e) El detalle de la partida 13. **“Otros resultados”** es el siguiente.

Concepto	2022	2021
Gastos rechazados por entidad financiadora más intereses de demora y otros ajustes	-28.031,85	-39.482,02
Pérdidas procedentes de Inm. Material por Donación (IVA) o baja.	0,00	-3.831,16
Ingreso por embargo demanda judicial	3.965,26	4.439,96
Ajustes comerciales y recargos	-98,91	-25,63
Intereses de demora recibidos y otros	11.431,31	1,06
Regularización cuenta acreedora	-257,57	-0,03
<b>Total</b>	<b>-12.991,76</b>	<b>-38.897,82</b>

## 15 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El movimiento habido durante el ejercicio 2022 de en la partida de provisiones ha sido el siguiente

	31 diciembre 2021	Dotaciones	Aplicaciones	31 diciembre 2022
<b>Provisión por operaciones de la actividad c/p</b>	1.222.918,09	1.980.805,73	1.222.918,09	1.980.805,73
<b>Provisión de Incidencias Administrativas</b>	994.223,15	684.370,03	994.223,15	684.370,03
<b>Provisión devolución overheads proyectos cerrados</b>	98.542,12	79.659,47	98.542,12	79.659,47
<b>Total</b>	2.315.683,36	2.744.835,23	2.315.683,36	2.744.835,23
<b>Provisión por operaciones de la actividad l/p</b>	12.728.195,19	11.920.798,48	12.728.195,19	11.920.798,48
<b>Total</b>	15.043.878,55	14.665.633,71	15.043.878,55	14.665.633,71





La totalidad del saldo de la provisión por operaciones de la actividad (ensayos clínicos, convenios...), se corresponde con gastos comprometidos a 31 de diciembre de 2022 con los investigadores principales de los proyectos, pendientes de formalizar y recibir facturas.

La totalidad del saldo de la provisión por incidencias administrativas, corresponde al cálculo de indemnizaciones fin de contrato del personal a cargo de la Fundación, en función del riesgo evaluado.

La totalidad del saldo de la provisión por costes indirectos de subvenciones reintegrables concedidas de proyectos finalizados, se corresponde con el cálculo realizado a 31 de diciembre de 2022 de los costes indirectos proporcionales a las cuantías devueltas o pendientes de devolución de los ejercicios no prescritos.

El movimiento habido durante el ejercicio 2021 en la partida de provisiones fue el siguiente

	<b>31 diciembre 2020</b>	<b>Dotaciones</b>	<b>Aplicaciones</b>	<b>31 diciembre 2021</b>
<b>Provisión por operaciones de la actividad</b>	10.230.442,04	13.951.113,28	10.230.442,04	13.951.113,28
<b>Provisión de Incidencias Administrativas</b>	572.625,78	994.223,15	572.625,78	994.223,15
<b>Provisión devolución overheads</b>	101.815,03	98.542,12	101.815,03	98.542,12
<b>Total</b>	10.904.882,85	15.043.878,55	10.904.882,85	15.043.878,55

## 16 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La actividad que realiza la entidad no provoca contingencias relacionadas con la protección del medioambiente. Por ello, no dispone de sistemas significativos que se hayan incorporado al inmovilizado material a fin de minimizar el impacto medioambiental y proteger y mejorar el medioambiente. Tampoco se han incurrido en gastos significativos con los fines descritos.



## 17 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El movimiento habido durante el ejercicio 2022 de Subvenciones, donaciones y legados ha sido el siguiente.

	31 diciembre 2021	Aumentos	Regul. Ayuda	Traspaso a No Reintegrables	Traspaso a resultados	31 diciembre 2022
<b>Subvenciones</b>	144.027,93	7.500,00	0,00	3.930.840,46	3.622.644,87	459.723,52
<b>Donaciones</b>	923.581,99	203.686,12	0,00	0,00	397.016,07	730.252,04
<b>Total</b>	1.067.609,92	211.186,12	0,00	3.930.840,46	4.019.660,94	1.189.975,56

	31 diciembre 2022
<b>Subvenciones, donaciones y legados afectos a la actividad propia imputados al resultado</b>	4.019.660,94
<b>Total</b>	4.019.660,94

El movimiento habido durante el ejercicio 2021 de Subvenciones, donaciones y legados fue el siguiente

	31 diciembre 2020	Aumentos	Regul. Ayuda	Traspaso a No Reintegrables	Traspaso a resultados	31 diciembre 2021
<b>Subvenciones</b>	167.646,52	0,00	0,00	3.981.550,76	4.005.169,35	144.027,93
<b>Donaciones</b>	922.138,89	594.529,38	0,00	0,00	593.086,28	923.581,99
<b>Total</b>	1.089.785,41	594.529,38	0,00	3.981.550,76	4.598.255,63	1.067.609,92



	<b>31 diciembre 2021</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados afectos a la actividad propia imputados al resultado</b>	4.598.255,63
<b>Total</b>	4.598.255,63

Los fondos percibidos por la Fundación provienen de las subvenciones obtenidas, prácticamente en su totalidad, de la concurrencia de los investigadores a convocatorias de los distintos Organismos Públicos y de la Administración, tanto estatal como autonómica: Instituto de Salud Carlos III, Comunidad de Madrid y distintos Ministerios.

La industria farmacéutica ha colaborado en distintos trabajos de investigación mediante la aportación de fondos, vía donaciones, para la financiación de los mismos.

Todas las subvenciones recibidas están vinculadas con la actividad propia de la Fundación destinándose en su integridad a la consecución de sus fines fundacionales.

Los importes percibidos se distribuyen generalmente en un porcentaje que varía en función de lo que determine la entidad concedente, o en su caso según lo pactado, dedicado a la cobertura de costes indirectos de los proyectos, estudios o trabajos de investigación. El porcentaje referido se imputará como ingreso a la Fundación al tiempo que se imputan a resultados los gastos del proyecto, quedando el importe principal afecto al desarrollo del proyecto de investigación, imputándose a éste el gasto conformado por el investigador principal, responsable del mismo. En el caso de que se haya procedido o haya que proceder a la devolución de alguna subvención reintegrable concedida de proyectos de investigación finalizados, se dotará una provisión por el porcentaje de costes indirectos proporcional a las cuantías devueltas no ejecutadas o pendientes de devolución de los ejercicios no prescritos.

El Hospital Clínico San Carlos ha cedido en uso gratuito por tiempo indefinido a la Fundación para la Investigación Biomedicina del Hospital Clínico San Carlos, una zona de oficinas situada en la planta cuarta Sur, para el desarrollo de su actividad.



## 18 ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

### 18.1 Actividades de la entidad

#### I. Actividades realizadas

##### I.I Actividad 1

##### A) Identificación

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Proyectos de Investigación con Financiación Pública</b>
Tipo de Actividad (indicar que es actividad propia o mercantil)	Investigación fundamental, básica y clínica
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Hospital Clínico San Carlos, UPM y UCM

##### B) Recursos humanos empleados por la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	95	52	156.750	85.800
Personal con contrato de servicios	0	10	0	500

##### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	n/a	n/a
Personas jurídicas	n/a	3 centros



D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	2.842.502,79	2.269.993,84
Aprovisionamientos	428.188,58	471.760,93
Otros gastos de la actividad	893.467,48	236.524,49
Ayudas Monetarias, no monetarias y otras	140.000,00	416.059,08
Amortización del inmovilizado	54.434,49	160.529,06
Valoración Instrumentos Financieros.	0,00	125.343,60
Extraordinarios	0,00	7.898,80
<b>Total Gastos</b>	<b>4.358.593,34</b>	<b>3.688.109,80</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	100.000,00	467.345,81
<b>Total Recursos</b>	<b>4.458.593,34</b>	<b>4.155.455,61</b>

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomentar la investigación de excelencia a nivel nacional	Número de proyectos con financiación competitiva pública activos en 2022	Mantener [95-110]	66
	Número de proyectos con financiación pública competitiva comenzados en 2022	Aumentar [15-20]	22



Apoyar a los investigadores con el objetivo de potenciar proy. internacionales	Número de proyectos concedidos en convocatorias internacionales en 2022	Aumentar [>3]	1
--	---	---------------	---

## I.II Actividad 2

### A) Identificación

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Proyectos de Investigación con Financiación Privada</b>
Tipo de Actividad (indicar que es actividad propia o mercantil)	Científica y Prestación de Servicios Investigación y Docencia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica y docencia
Lugar de desarrollo de la actividad	Hospital Clínico San Carlos; UPM y UCM

### B) Recursos humanos empleados por la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	19	30	31.350	49.500
Personal con contrato de servicios	0	9	0	450

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	n/a	n/a
Personas jurídicas	n/a	3 centros



D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	575.495,79	882.370,53
Aprovisionamientos	166.396,14	194.065,91
Otros gastos de la actividad	197.173,17	174.288,79
Ayudas Monetarias, no monetarias y otras	35.000,00	139.344,18
Amortización del inmovilizado	122.200,46	108.382,34
Valoración Instrumentos Financieros.	0,00	47.377,36
Extraordinarios	0,00	3.151,24
<b>Total Gastos</b>	<b>1.096.265,56</b>	<b>1.548.980,35</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	130.000,00	173.401,40
<b>Total Recursos</b>	<b>1.226.265,56</b>	<b>1.722.381,75</b>

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Puesta en marcha de Proyectos de	Número de proyectos con financiación privada activos en 2022	Mantener [150-200]	130



colaboración entre el IdISSC y entidades privadas.	Número de proyectos con financiación privada comp y no competitivos comenzados en 2022	Mantener [>30]	23
--	--	----------------	----

### I.III Actividad 3

#### A) Identificación

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Proyectos de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos</b>
Tipo de Actividad (indicar que es actividad propia o mercantil)	Investigación Clínica y Ensayos Clínicos
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica
Lugar de desarrollo de la actividad	Hospital Clínico San Carlos

#### B) Recursos humanos empleados por la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	96	67	158.400	110.550
Personal con contrato de servicios	400	448	20.000	22.400

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	n/a	n/a
Personas jurídicas	n/a	3 centros





D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	2.885.684,61	2.787.907,18
Aprovisionamientos	109.967,35	142.784,13
Otros gastos de la actividad	1.968.499,01	1.979.561,02
Ayudas Monetarias, no monetarias y otras	220.000,00	1.028.514,18
Amortización del inmovilizado	106.162,71	133.129,44
Valoración Instrumentos Financieros.	0,00	275.135,71
Extraordinarios	0,00	17.338,29
<b>Total Gastos</b>	<b>5.290.313,68</b>	<b>6.364.369,95</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	110.000,00	218.937,40
<b>Total Recursos</b>	<b>5.400.313,68</b>	<b>6.583.307,35</b>

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomentar la traslación de la investigación.	Número de ensayos clínicos activo en 2022	Mantener [>350]	881
	Volumen de facturación 2022	Aumentar [>4 millones]	7.633.753,76
	Número de ensayos clínicos comenzados en 2022	Aumentar [>35]	148



#### I.IV Actividad 4

##### A) Identificación

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Actividades Propias del Plan Estratégico</b>
Tipo de Actividad (indicar que es actividad propia o mercantil)	Fomento y mejora de la Investigación, la docencia y la calidad de ambas.
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica
Lugar de desarrollo de la actividad	Hospital Clínico San Carlos

##### B) Recursos humanos empleados por la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	76	24.750	125.400
Personal con contrato de servicios	0	6	0	300

##### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	n/a	n/a
Personas jurídicas	n/a	3 centros



D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	434.187,81	1.019.251,08
Aprovisionamientos	3.000,00	7.613,04
Otros gastos de la actividad	241.000,00	142.766,40
Ayudas Monetarias, no monetarias y otras	10.000,00	34.520,12
Amortización del inmovilizado	100.000,00	49.361,03
Valoración Instrumentos Financieros.	0,00	0,00
Extraordinarios	0,00	0,00
<b>Total Gastos</b>	<b>788.187,81</b>	<b>1.253.511,67</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	400.000,00	372.148,08
<b>Total Recursos</b>	<b>1.188.187,81</b>	<b>1.625.659,75</b>



E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Actividades
<p><b>1.1.1. Plan de Relación entre instituciones integrantes y alianzas</b> Afianzar la relación entre las entidades que conforman el IdISSC para el impulso coordinado de las actividades propias del Instituto, así como impulsar el marco de colaboración y de alianzas con las entidades del entorno.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Obtener la reacreditación como Instituto de Investigación Sanitaria:</b> Entre enero y febrero de 2022 tuvo lugar la auditoría para la reacreditación del Instituto y el 12 de mayo la Comisión de Evaluación del ISCIII notificó la viabilidad de la reacreditación para los próximos cinco años. El informe de evaluación señala líneas de mejorar durante los próximos años y que serán evaluadas anualmente.</li> <li><b>2. Promover el seguimiento de acciones estratégicas conjuntamente entre la Dirección Médica del HCSC de la Dirección Científica del IdISSC y de la Dirección de Gestión de la FIBHCSC como representantes de las entidades nucleares del IdISSC:</b> Durante el presente año se han realizado un total de 16 reuniones de este tipo con el objetivo de analizar cuestiones estratégicas de investigación para el Instituto.</li> <li><b>3. Impulsar la coordinación de iniciativas conjuntas entre las instituciones que conforman el IdISSC en relación, al menos, a los siguientes ámbitos:</b> En junio 2022 se ha aprobado la primera versión del PNT de Estancias formativas que regula la posibilidad de realizar estancias gestionadas a través de la FIBHCSC ya sean curriculares como de profesionales. En el marco de dicho PNT y en reuniones del Patronato de la FIBHCSC se dio luz verde a la firma de un convenio para el desarrollo de prácticas de TFM y TFG con estudiantes de la UPM (dado que la UCM ya cuenta con uno con la Unidad de Docencia del Hospital). El mismo está en fase de negociación en noviembre 2022. Una vez aprobado será una oportunidad para los distintos espacios de investigación en el hospital.</li> <li><b>4. Evaluar, priorizar y facilitar la vinculación de investigadores y/o grupos de investigación de la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid en el Instituto según las recomendaciones de los órganos consultivos y en el marco del plan de integración:</b> Durante el año 2022 se ha aprobado la nueva área IdISSC que ha permitido la integración de investigadores de la UPM en el Instituto además se han integrado investigadores UPM en grupos de investigación del resto de áreas. Está previsto que durante el mes de diciembre los órganos de gobierno aprueben a la nueva responsable del área tecnológica, su nombramiento permitirá seguir implementado no sólo plan de integración sino también el plan de transferencia e innovación.</li> <li><b>5. Impulsar la marca IdISSC a nivel institucional:</b> A lo largo de este documento se van exponiendo las acciones concretas para un mayor conocimiento colectivo del IdISSC.</li> </ol>
<p><b>1.2.1. Plan de Impulso y reorganización de áreas y de colaboración entre grupos de investigación</b> Consolidar la reorganización e impulso de las áreas científicas verticales y de otras nuevas áreas, de acuerdo a las capacidades de los grupos de investigación, así como continuar impulsando los</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Revisar periódicamente las áreas y grupos de investigación:</b> Durante el mes de junio la Gestora del Instituto mantuvo las reuniones con los representantes de las áreas y los IPs de los grupos para la revisión anual de los PAIAC. Además, se ha llevado a cabo una evaluación de los grupos de investigación para categorizarlos como consolidados o emergentes. Esta evaluación ha supuesto una revisión de los criterios de grupos de investigación consolidados o emergentes para establecer actuaciones encaminadas a la mejora de los grupos. Estos nuevos criterios fueron aprobados por el Consejo rector en su sesión del mes de junio.</li> <li><b>2. Impulsar la configuración de un área de investigación multidisciplinar que integre el ámbito de las tecnologías en salud, minería de datos, digitalización, medicina predictiva y terapias avanzadas:</b> El pasado 23 de junio el Consejo Rector aprobó la nueva área IdISSC de Tecnologías avanzadas y traslación de modelos y formada por 9 grupos de investigación.</li> <li><b>3. Se ha creado un nuevo grupo de investigación en el área de Oncología denominado Anatomía Patológica.</b></li> <li><b>4. Evaluar periódicamente la creación y puesta en marcha de nuevos PEIs, así como en su caso, la continuidad de los ya existentes.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento del cumplimiento de los objetivos de investigación definidos en los mismos.</li> </ul> </li> <li><b>5. Apoyo especializado en función de las necesidades de los proyectos que se desarrollen:</b> Desde la incorporación de la gestora de convocatorias se procura realizar un asesoramiento personalizado tanto en la difusión de las mismas como en la elaboración de las propuestas de investigación. Además, los investigadores cuentan con el apoyo de la UAMI y la UICEC en el proceso de redacción. De manera previa a la presentación de las propuestas al organismo convocante, éstas son evaluadas por la comisión de</li> </ol>

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/cs/1240058634681325855044](http://www.madrid.org/cs/1240058634681325855044) mediante el siguiente código de verificación:

Objetivo	Actividades
<p>Programas Estratégicos de Investigación - PEIs.</p>	<p>investigación y tras este proceso los investigadores deben integrar las sugerencias de la comisión en sus propuestas. De cualquier modo, se ha detectado que la tasa de éxito del IdISSC no supera el 24% aunque cada año se presenten más solicitudes, por ello se va proponer a la Comisión de Investigación y al Comité Científico Externo una serie de medidas de mejora de la calidad en las propuestas de investigación como, por ejemplo, la mentorización o la inclusión de IPs consolidados en las propuestas presentadas por IPs emergentes. Está previsto que estas propuestas se sometan a consulta a lo largo del mes de noviembre del 2022 para su posterior aprobación antes de la finalización del año. Su aprobación permitirá aplicar dichas mejoras en la AES 2023.</p>
<p><b>2.1.1. Plan de incorporación y capacitación de personal</b> Alinear los procesos de incorporación de personal según los principios de la estrategia HRS4R y acordes al nuevo convenio colectivo de Fundaciones de investigación biomédicas adscritas al SERMAS. Así como fomentar la atracción de talento y la formación y capacitación de los profesionales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Adaptación al nuevo convenio colectivo de acuerdo a los criterios definidos por la Institución en política de OTM-R (procesos de selección abiertos, transparentes y basados en méritos) vinculada Sello HRS4R:</b> El convenio y política de OTMR siempre han ido de la mano, los cambios más significativos se ejecutaron en 2021. En el año 2022 se ha mantenido en el documento de publicación de convocatorias los siguientes ítems que reflejan el mencionado compromiso quedando constancia de nuestra implicación en la aplicación de la política de OTMR y de plan de igualdad.</li> <li>2. <b>Favorecer, en función de los recursos disponibles, la incorporación de personal investigador con especial foco en perfiles R3 que aseguren el recambio generacional:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Promover la participación en convocatorias de intensificación y estabilización de personal:</b> Durante el año 2022 se han resuelto cinco nuevas intensificaciones del ISCIII y seis prorrogas de intensificación del ISCIII. Además, como viene siendo habitual se han convocado intensificaciones privadas desde la Fundación. Este año, como novedad, se han convocado diez plazas de intensificación competitivas financiadas desde la Fundación.</li> <li>○ <b>Promover la disponibilidad de fondos para cofinanciar la incorporación de personal investigador:</b> Se han cofinanciado un total de 17 contratos de personal.</li> </ul> <p>Además, en 2022 se cuenta con 3 estabilizaciones autorizadas por Hacienda y 2 en proceso, en la línea del cumplimiento de lo marcado por los presupuestos Comunidad de Madrid y del Estado. Además, la incorporación de la figura del contrato indefinido científico-técnico en la nueva reforma ha supuesto en gran medida cierta estabilización de posiciones no estructurales.</p> </li> <li>3. <b>Proporcionar un entorno adecuado que promueva la atracción de personal investigador extranjero.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Apoyar en la labor administrativa o gestión de visados a los investigadores e investigadoras extranjeros:</b> Durante este año se ha prestado apoyo administrativo a un total de 8 investigadores extranjeros.</li> <li>○ <b>Publicar en el portal Euraxess las convocatorias de personal vinculadas a proyectos internacionales:</b> Durante el año 2022 se han publicado cinco convocatorias de personal en este portal.</li> </ul> </li> <li>4. <b>Favorecer la formación y capacitación del personal investigador acorde a sus necesidades a través del Plan de formación del IdISSC, en conjunto con las instituciones que lo conforman:</b> A lo largo de este documento se van desgranando las actividades formativas de este año 2022. Resulta apropiado señalar que en las sucesivas sesiones de la Comisión de Investigación y del Comité Científico Externo se consultan propuestas de formación para tratar de implementar mejoras anuales en dicho plan. Además, se consulta al Comité de Empresa para identificar las necesidades de todo el personal de la Fundación y, de este modo, como ya se ha dicho elaborar un plan transversal para toda la comunidad.</li> </ol>

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: **1240058634681325855044**

Objetivo	Actividades
<p><b>2.1.2. Plan de mejora del entorno profesional de los investigadores</b> Mejorar las condiciones de trabajo de acuerdo a las necesidades y a las oportunidades del entorno como al nuevo convenio colectivo para las fundaciones de Investigación Sanitaria adscritas al SERMAS.</p>	<p><b>1. Favorecer desde la FIBHSC y desde el propio IdISSC la implantación del convenio colectivo de las Fundaciones de Investigación Biomédica adscritas al SERMAS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Comunicar a los profesionales las medidas contempladas en el marco del convenio colectivo, así como sobre las oportunidades de desarrollo de su carrera investigadora:</b> Durante el mes de febrero se materializó la Guía de Bienvenida para todos los empleados. Esta guía ha sido difundida entre todos los empleados. En la actualidad no están implementadas las medidas de Desarrollo de Carrera Profesional en el convenio. No obstante, el Desarrollo de la Carrera Profesional en el seno del convenio, se ha estado negociando a través de la Comisión Paritaria. Desde esta Comisión se hizo propuesta que no era adecuada a las circunstancias de las distintas fundaciones por lo que se replanteó su negociación, y por acuerdo finalmente de todas las partes se ha dejado la concreción y negociación para su implementación en el nuevo convenio a negociar. Añadir que desde la nueva modificación de la Ley de la Ciencia también abogan por seguir en la línea del desarrollo de Carrera Profesional para el personal investigador.</li> <li>• <b>Negociación de los posibles complementos, del nuevo convenio y otras cuestiones que surjan en el marco de la Comisión Paritaria:</b>  <b>En lo relativo a los complementos no se ha planteado en el seno de la Comisión Paritaria.</b> SE ha dejado en manos de la representación legal de cada fundación. Por nuestra parte, se ha tratado de negociar con los representantes legales de los trabajadores y de manera reiterada, han mostrado su negativa para negociar. Estas negativas han provocado que se aprueben unos complementos mínimos en el Patronato del mes de junio. Éstos sólo serán de aplicación al personal financiado con fondos externos privados. A día de hoy está pendiente su aprobación por parte de la Consejería de Sanidad para aplicar estos complementos a todo el personal de la Fundación. <b>Se ha participado en todas las reuniones de la Comisión Paritaria de este 2022. Los temas tratados en estas sesiones han sido</b> clasificaciones en categorías del convenio, desarrollo de carrera profesional y aprobación de distintos protocolos relacionados con la Comisión de Seguridad y Salud del Convenio.</li> </ul> <p><b>2. Contribuir al desarrollo y reconocimiento de la carrera profesional del personal investigador:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante el mes de febrero se impartió una sesión IdISSC para informar sobre la convocatoria Rio Hortega.</li> <li>- Desde la incorporación de la gestora de convocatorias se realizan difusiones generales y selectivas de las convocatorias a los miembros del IdISSC, bien a través de difusión en la página web, bien a través de la Newsletter bimensual, o bien a través de envío personalizado según la tipología del área de investigación de interés en convocatorias más específicas.</li> </ul> <p><b>3. Asegurar la participación de investigadores R1-R3 en la Comisión de Investigación y su participación en la operativa científica interna del IdISSC:</b> El pasado 23 de junio el Consejo Rector del Instituto aprobó la incorporación de dos representantes junior a la Comisión de Investigación. Así como un actor clave no científico.</p> <p><b>4. Desarrollar e implementar el Plan de Igualdad y Diversidad del IdISSC para promover la igualdad de género y de oportunidades para evitar la discriminación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de junio la Secretaría Técnica de Investigación participó en un Workshop organizado por el Instituto de Estudios de Género de la Universidad Carlos III impartiendo un taller sobre la incorporación de la perspectiva de género en el modelo de evaluación del PDI. Enlace al taller: <a href="https://media.uc3m.es/video/62d699508f4208320e8b4570?track_id=62d6b78b8f4208870f8b4567">https://media.uc3m.es/video/62d699508f4208320e8b4570?track_id=62d6b78b8f4208870f8b4567</a></li> <li>• En el mes de septiembre se organizó la actividad “Impulsar el Liderazgo Femenino” impartido</li> </ul>

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madridi.org/csv](http://www.madridi.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: **1240058634681325855044**

Objetivo	Actividades
	<p>por la directora del Campus CEOE para contribuir un liderazgo inclusivo y complementario en las organizaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para cumplir con formación en esta materia entre los empleados de la Fundación, la Secretaría Técnica de Investigación está realizando el Programa del IESE Liderazgo y Mujer.</li> <li>• La Comisión de Igualdad tiene previsto actualizar el protocolo de acoso para ampliarlo en materia de diversidad sexual durante el año 2023 siguiendo la guía de implementación publicada por PRISMA Ciencia.</li> </ul> <p><b>5. Realizar anualmente encuestas de satisfacción a los profesionales y promover su participación en las mismas para la identificación de sugerencias y/o acciones de mejora en el marco de actividad del IdISSC:</b> A primeros de año se lanza la encuesta de satisfacción anual y este año se ha incluido una pregunta relativa a la satisfacción con el Plan de Formación de Instituto. Además, la nueva web dispone de un buzón de sugerencias.</p> <p><b>6. Mantener los programas internos de apoyo de RRHH (programa PAIR y políticas de cofinanciación):</b> Esta actuación se va a enmarcar dentro de un programa propio de investigación IdISSC que aglutinará acciones para favorecer la actividad investigadora, la innovación y difusión y divulgación de los resultados de investigación. Algunas de las acciones llevadas a cabo este año son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Intensificación de actividad investigadora:</b> Programa dirigido a facultativos (9 plazas) y personal de enfermería (2 plazas). En el proceso de solicitud no se recibió ninguna propuesta por parte del colectivo de enfermería. Finalmente se han financiado 10 intensificaciones a facultativos de un año de duración y por un importe total de 300.000€.</li> <li>• <b>Movilidad predoctoral y postdoctoral:</b> Se han destinado 84.000€ para financiar seis estancias de movilidad de entre 3 y 12 meses en países de la Unión Europea.</li> <li>• En lo relativo al PAIR se va transformar en la actuación de <b>Retorno de Proyectos de Investigación</b> y está previsto que sea aprobado por nuestros órganos de gobierno en el mes de diciembre.</li> </ul> <p><b>7. Mantener la iniciativa de los Premios IdISSC todos ellos de carácter anual que reconocen al personal del Instituto:</b> Durante el mes de noviembre se han entregado los premios IdISSC. Además, está previsto en el Consejo Rector de final de este año incorporar un nuevo criterio de valoración, relacionado con la correcta filiación de la producción científica y de este modo, contribuir a la visibilidad del Instituto y favorecer un mayor cumplimiento del indicador de visibilidad de la Guía de Reacreditación de IIS del ISCIII.</p> <p><b>8. Implantar el sistema de fichajes para los trabajadores de la FIB:</b> Tras varias reuniones entre Semicrol y la empresa proveedora del sistema de fichajes con la Madrid Digital, por ahora no se han las suficientes garantías técnicas en el espacio lógico y físico de Madrid Digital para asegurar una correcta conexión entre los dos programas. Por tanto, se sigue trabajando para implantar este sistema a la mayor brevedad y cumplir con la legislación vigente.</p> <p><b>9. Continuar el apoyo al personal de apoyo en la Unidad Técnica para hacer frente a las crecientes demandas en proyectos y exigencias de los organismos públicos regulatorios tanto vinculadas a rendición de cuentas, transparencia, procesos de compras, etc.</b> Durante el mes de marzo se incorporó al equipo una gestora de apoyo económico al área de estudios y ensayos, para dar respuesta al crecimiento de la demanda de los IPs sobre el área, uniformizar criterios en las memorias económicas entre los distintos grupos, incrementar la velocidad de facturación y contratación y responder ante los requerimientos crecientes de los promotores y CROs.</p>

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: **1240058634681325855044**

Objetivo	Actividades
<p><b>2.2.1. Plan de dinamización de la investigación: internacional y nacional</b> Impulsar la participación y liderazgo del personal investigador en Proyectos Europeos y nacionales así como la participación en redes de investigación que mejoren el posicionamiento del IdISSC a nivel internacional y nacional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Apoyar desde la Unidad Técnica en la participación del personal investigador en proyectos y redes de investigación a nivel nacional, europeo e internacional.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>o <b>Se han identificado</b> activamente a nivel interno potenciales líneas interés alineadas con <b>convocatorias</b> de proyectos o redes existentes a nivel nacional e internacional como por ejemplo la Misión Cáncer.</li> <li>o Se ha potenciado el <b>contacto</b> y el <b>asesoramiento</b> específico con el personal investigador y/o grupos de investigación en función de las convocatorias, sus capacidades internas y adecuación con los criterios exigidos en cada caso.</li> <li>o Apoyo en la <b>búsqueda</b> de <b>socios</b> que facilite la integración en redes de investigación consorcios de proyectos, así como en la configuración de otros nuevos.</li> </ul> </li> <li>2. <b>Se ha impulsado el desarrollo de ensayos clínicos independientes y promoviendo la participación en plataformas y/o redes nacionales e internacionales de investigación clínica y en proyectos y estudios multicéntricos que incrementen la competitividad del Instituto.</b></li> <li>3. <b>Favorecer la disponibilidad de fondos intramurales para el soporte en la preparación de propuestas en convocatorias nacionales o internacionales lideradas por IdISSC:</b> En las propuestas en las que los equipos de investigación participan como propuesta coordinadora de un consorcio, se ofrece la posibilidad de gestionar la contratación de servicios de consultoría y asesoramiento especializados, financiados con recursos internos destinados anualmente de forma específica para ello, para la adaptación de los proyectos de investigación y preparación de las propuestas según los requerimientos específicos de cada una de las convocatorias. Durante el año 2022, se han gestionado 2 convocatorias, con 2 propuestas, con este servicio: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de Actividades de I+D entre grupos de investigación de la Comunidad de Madrid en Biomedicina 2022.</li> <li>- Proyectos de Medicina Personalizada de Precisión (ISCIII)</li> </ul> </li> <li>4. <b>Identificar y divulgar entre el personal investigador jornadas informativas sobre programas, redes o convocatorias de proyectos internacionales de interés:</b> A través de la web, redes sociales, newsletter y difusiones selectivas de información se difunden todo tipo de convocatorias. Además, se han desarrollado reuniones con Oncología y Cardiología para informar de manera más específica las distintas opciones de financiación.</li> <li>5. <b>Promover acciones formativas dirigidas al personal investigador en relación a la preparación de propuestas competitivas o de requerimientos administrativos:</b> Desde la Unidad Técnica y través de los canales habituales de comunicación se hace llegar a la comunidad IdISSC sesiones formativas de la AES, Plan Estatal y Horizonte Europa para un mayor conocimiento de este tipo de convocatorias. En concreto se llevan a cabo reuniones personalizadas según la tipología y especificaciones de cada una de las convocatorias competitivas, así como el seguimiento desde el inicio del proceso de solicitud, proporcionando información detallada acerca de los pasos a seguir: cumplimentación del aplicativo de cada una de las plataformas de solicitud de las entidades financiadoras, documentación a rellenar, documentación a aportar, plazos, requisitos específicos y requisitos mínimos, criterios de evaluación exigidos, recomendaciones según normativa vigente.</li> <li>6. <b>Prorrogar un año el proceso de regularización de proyectos antiguos en la gestión de proyectos privados, debido a la excepcionalidad de la pandemia por el virus SARS-COV2:</b> Esta previsto realizar un análisis pormenorizado de estos proyectos para elevarlo a consulta y aprobación, si procede, por parte de los órganos de gobierno antes de que finalice el año.</li> <li>7. <b>Acciones para apoyar y sensibilizar sobre la importancia de la implicación del equipo investigador en la identificación de las pruebas extraordinarias en estudios de investigación.</b> A lo largo del año 2022 se ha incorporado en la tramitación de las memorias que el CRO confirme con el investigador principal las pruebas extraordinarias que están previstas en el estudio.</li> </ol>

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/cs/124005863468132585044](http://www.madrid.org/cs/124005863468132585044) mediante el siguiente código seguro de verificación:



Objetivo	Actividades
<p><b>2.2.2. Plan de gestión de espacios e infraestructuras de investigación</b> Adecuar y dinamizar las Unidades Transversales de Soporte (UTS), así como disponer de espacios y recursos técnicos adecuados a las necesidades del personal investigador para el desarrollo de su actividad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Nombrar un responsable de las UTS, encargado del seguimiento y supervisión de los espacios comunes, así como de los recursos y actividades desarrolladas por las UTS:</b> En diciembre de 2021 el Consejo Rector aprobó el nombramiento de la Secretaría Técnica de Investigación como coordinadora de la UTS y responsable de formación.</li> <li>2. <b>Previsión de las necesidades de gestión y dinamización de las UTS dirigido a potenciar la oferta de servicios científicos a personal interno y externo, que incluye:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Apoyo estructural (equipamiento, software o servicios necesarios) a la UAMI para adecuar la nueva figura del bioinformático del IdISSC:</b> Esta nueva figura se incorporó en enero de 2022. Desde entonces la Secretaría Técnica ha mantenido encuentros con el bioinformático para prestar apoyo en la adecuación de esta figura. Se ha dotado al bioinformático del equipamiento necesario para realizar su labor y en junio participó en una sesión IdISSC para que la comunidad sea conocedora de esta nueva figura en la UAMI. Se ha proporcionado un servidor en la nube a la UAMI para el archivo y uso de los datos tanto del bioinformático como del resto del equipo de esta UTS. En la actualidad se está trabajando con el hospital para mejorar la conexión a internet de esta UTS.</li> <li>• <b>Apoyo estructural a la Unidad de Fase I de Oncología para facilitar su lanzamiento y consolidación en la entidad:</b> En junio se aprobó la incorporación de la Unidad de Fase I de Oncología como UTS del IdISSC.</li> <li>• <b>Apoyo a la Unidad de Innovación en el lanzamiento del Smart Health Center:</b> A lo largo del año 2022 se han realizado un total de cuatro reuniones del equipo de coordinación del SHC. A día de hoy no se ha lanzado el SHC y se finalizando la adecuación del espacio con los equipos necesarios. Se ha firmado un acuerdo con el SERMAS para la autorización del uso de estas instalaciones por parte de la Fundación. Este acuerdo se materializó el 19 de abril de 2022. Por último, se lleva tiempo trabajando con el Hospital para la elaboración de un convenio específico que regule las relaciones entre las partes implicadas en el desarrollo y lanzamiento del SHC.</li> <li>• un convenio con el Hospital mediante el cual se cede a la fundación de este espacio como parte de la estrategia de innovación e investigación del IdISSC.</li> <li>• <b>Servicios de soporte a la Unidad de Apoyo a los Comités de Ética (UACE) para la regularización y adecuación a las nuevas plataformas de todas las notificaciones relativas a la actividad de investigación clínica.</b></li> <li>• <b>Apoyo para la compra de equipamiento estructural al Biobanco y la UMECE con el fin de mejorar las instalaciones de ambas UTS:</b> Se ha invertido en equipamiento estructural para la Unidad de Medicina y Cirugía experimentales (UMECE) y Biobanco, por importe, hasta la fecha, de 300.000€, centrado en: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Racks autoventilados para el cuidado animal.</li> <li>- Campanas de flujo laminar.</li> <li>- Equipamiento de histología (microtomo; criostato y vibratomo).</li> <li>- Equipo de escaneo de muestras en portaobjetos.</li> <li>- Microscopio de fluorescencia.</li> <li>- Homogeneizador de muestras.</li> <li>- Equipos de frío de almacenamiento de muestras.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>3. <b>Favorecer la formación y capacitación del personal técnico:</b> A través de Plan de Formación se han realizado las siguientes actividades dirigidas a personal técnico: <ul style="list-style-type: none"> <li>- El personal de la UICEC ha recibido formación relativa a la gestión de datos de investigación, a RedCap, una persona de esta UTS está realizando un Máster en Gestión Integral de la Calidad y otra persona un Programa de especialización en management en investigación clínica.</li> <li>- Además, se han realizado actividades formativas dirigidas a todo el personal técnico sobre IPR, guías de prácticas clínica, metodología de investigación y protección de datos.</li> </ul> </li> </ol>

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/cs/124005863468132585044](http://www.madrid.org/cs/124005863468132585044) mediante el siguiente código seguro de verificación:

Objetivo	Actividades
	<p>A lo largo de este documento se van desglosando las actividades formativas derivadas del Plan de Formación IdISSC.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. <b>Continuar consolidando la actividad asociada a la realización y gestión de ensayos clínicos desde la UACE, la UICEC y la coordinación con otras unidades y servicios especializados (UFAR, CEIm o biobanco, servicios informáticos, metodológicos y estadísticos, entre otros):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han llevado a cabo reuniones periódicas para el seguimiento de proyectos y detectar necesidades formativas y de gestión. En esta línea se ha impartido un curso de RedCap y se está valorando la implantación de una nueva herramienta informática para el seguimiento de los EECC y que favorezca la integración de la información en Fundanet.</li> <li>• Con el objetivo de reforzar esta área se ha contratado un gestor de EECC.</li> </ul> </li> <li>5. <b>Apoyar la implantación de procesos de calidad en las UTS del Instituto que lo requieran:</b> De manera previa a la reacreditación se revisaron y documentaron todos los procedimientos de las UTS. Además, en la UAMI, en la UMECE, en la URECEL, en la UFAR, en la Unidad de Coordinación de Comité de Ética, en la UICEC se han actualizado procesos de calidad. Por último, la UFARCLI se han recertificado en ISO 9001.</li> <li>6. <b>Evaluar anualmente los servicios desarrollados por las UTS, las infraestructuras y equipamiento disponible en el marco de la consecución de los objetivos del presente Plan:</b> Durante el primer trimestre del año las UTS hacen llegar sus memorias de actividad que se integran en la memoria de investigación del Instituto. En junio el Consejo Rector acordó realizar un seguimiento al Laboratorio de Inmunogenética y de Secuenciación debido a que desde el 2016 no han presentado ninguna memoria de actividad. En la actualidad se está trabajando con su responsable para determinar el equipamiento del que disponen para prestar servicio al IdISSC.</li> <li>7. <b>Mejora de sus herramientas informáticas disponibles en la Unidad Técnica para dar un mejor servicio a la comunidad del IdISSC:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En enero se puso en marcha del módulo Financials de Fundanet.</li> <li>• El lanzamiento de la nueva web ha permitido conectar Fundanet con la propia web para visibilizar los proyectos de investigación y producción científica.</li> </ul> </li> <li>8. <b>Mejora del equipamiento de la sala de reuniones de la Fundación mediante la adquisición de una pantalla de 65”.</b></li> </ol>
<p><b>3.1.1. Plan de Traslación: Innovación y Transferencia en Salud.</b> Consolidar las actividades de gestión y promoción de la innovación en servicios y productos fundamentalmente, así como la relación con potenciales socios del ámbito académico y del sector empresarial para impulsar la transferencia de</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Consolidar el marco de colaboración en materia de innovación entre las instituciones que integran en Instituto y principalmente con la UPM tras su reciente integración:</b> Desde la Unidad de Innovación se ha venido manteniendo una relación privilegiada con el Centro de tecnologías Biomédicas (CTB) con el que hemos participado en el <b>Proyecto Neurocentro CM Ref: B2017/BMD3760</b> Centro Tecnológico para el Estudio y Tratamiento Integrado de los Desórdenes Neurológicos (2017-2022) y posteriormente participación en solicitud de un nuevo proyecto en la Comunidad de <b>Madrid MINA CM</b> en 2022, con los mismos socios.  Desde el punto de vista de la comunicación la relación con el CTB ha sido muy estrecha, llevando a cabo las tareas de difusión y comunicación del Proyecto Neurocentro CM. En este marco, se han convocado 4 incubadoras de ideas con el CTB, colaborado en actividades de <b>La noche de los investigadores en 2021</b> con la realización y emisión de dos vídeos: “Desarrollo de un Kit de saliva para diagnóstico de Covid-19” <a href="https://youtu.be/9bvBx2Dagrk">https://youtu.be/9bvBx2Dagrk</a> y “Kit de saliva para diagnóstico de Covid19” <a href="https://youtu.be/YKrsskTt_Mo">https://youtu.be/YKrsskTt_Mo</a></li> <li>2. <b>Impulsar el desarrollo de iniciativas de innovación multidisciplinares para la promoción de la salud mediante el uso de procesamiento avanzado de datos, automatización, robotización, telemedicina e innovación tecnológica y de procesos.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Lanzamiento del Smarth Health Center:</b> En el punto 1.6 se han detallado las acciones llevadas en el marco del SHC. Además, se ha participado en el Diseño y ejecución del Proyecto Smart</li> </ul> </li> </ol>

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csy](http://www.madrid.org/csy) mediante el siguiente código seguro de verificación: **124005863468132585044**

Objetivo	Actividades
tecnología.	<p>Farma (Optimización de Indicadores Farmacoterapéuticos con Datos de Valor en Salud) Línea estratégica SMART HEALTH DATA IP María Luaces.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Project europeo COVID-X</b> (Código interno del proyecto: 20/733-E; grant agreement ID: 101016065). El proyecto tiene como objetivo la aceleración de startups de salud digital para impulsar la llegada al mercado de tecnologías contra la COVID-19. El Clínico San Carlos ha proporcionado formación legal a las startups y ha colaborado directamente con una de ellas para dotar de inteligencia artificial al proceso de testado con PCR.</li> <li>-</li> <li>- <b>Project europeo ODIN</b> (código interno del Proyecto: 21/ 340-E; grant agreement ID: 101017331). El proyecto tiene como objetivo el uso de robótica, internet de las cosas e inteligencia artificial para modernizar el funcionamiento de los hospitales. Se van a realizar tres casos de uso en el Clínico San Carlos en colaboración con los servicios de Compras, Cardiología y Seguridad.</li> <li>- <b>IMI GRAVITATE (2020-2025). «Empowering and Equipping Europeans with health information for Active Personal Health Management and Adherence to Treatment»</b> Creación de una plataforma informativa y de seguimiento del tratamiento farmacológico de enfermedades crónicas complejas. [CCon, consorcio financiado a través de IMI].</li> <li>- Innovative Medicines Initiative (IMI) lanza un proyecto de investigación mundial de 5 años, Gravitare-Health, que tiene como objetivo mejorar el acceso y la comprensión de la información sanitaria, el uso seguro de los medicamentos, la minimización de riesgos y la mejora de la calidad de vida.</li> <li>- <b>Proyecto multicéntrico “CardioRed1” (2019-2022)</b>. Desarrollo de un nuevo modelo organizativo para dar soporte a la Red Cardiovascular CARDIORED1 [CC con Fundación Interhospitalaria para la Investigación Cardiovascular].</li> <li>- <b>BDCLIN_HCSC_COVID-19 (2020-)</b>. Creación de un banco de datos clínicos del HCSC durante la pandemia Covid-19. Generación de un repositorio institucional de datos procedentes de los registros clínicos y de resultados utilizadas para el diagnóstico y seguimiento de los pacientes con afectación posible, probable o confirmada por Covid-19.</li> <li>- <b>BDCLIN_HCSC-IdISSC (2020-)</b>. Consecuencia lógica del proyecto específico anterior. Generación de un repositorio institucional de datos procedentes de los registros administrativos, clínicos y de resultados utilizados para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes, con una estrategia de trabajo multidisciplinar orientada a producir modelos descriptivos y predictivos de la evolución de los pacientes mediante analítica avanzada de datos.</li> <li>- <b>DEPSTAGE (2020-2022)</b>. “Ajuste del tratamiento de la DEPRESIÓN en la práctica de rutina a una Guía de Práctica clínica basada en un modelo de estadiaje.” Estudio del patient journey aplicando técnicas de minería de procesos.</li> <li>- <b>NEO_DAT (2022- )</b>. Financiado por CHIESI. Desarrollo de un modelo de recogida de información sanitaria relativa a los procesos de la Unidad de Hospitalización Domiciliaria Neonatal.</li> <li>- <b>DATA_BREAST (2021-2022)</b>. Desarrollo de una herramienta de análisis de información sanitaria relativa al proceso quirúrgico de la Unidad de Patología Mamaria.</li> <li>- <b>ENFERMERÍA DE ENLACE (2017 - )</b>. Desarrollo e integración de un conjunto de herramientas de</li> </ul>

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csy](http://www.madrid.org/csy) mediante el siguiente código seguro de verificación: **124005863468132585044**

Objetivo	Actividades
	<p><b>almacenamiento y análisis de información clínica y de gestión relativas a los procesos de la Unidad de Enfermería de Continuidad Asistencial.</b> El objetivo principal es “Mejorar el acceso y análisis de información relativa a los procesos de la Unidad de Enfermería de Continuidad Asistencial del Hospital Clínico San Carlos (HCSC) para facilitar la gestión de la práctica clínica diaria.”</p> <p><b>3. Consolidar el PEI de innovación asistencial. Se detallan los siguientes proyectos:</b>  NEO_DAT (2022- ). Financiado por CHIESI. Desarrollo de un modelo de recogida de información sanitaria relativa a los procesos de la Unidad de Hospitalización Domiciliaria Neonatal.</p> <p>DATA_BREAST (2021-2022). Desarrollo de una herramienta de análisis de información sanitaria relativa al proceso quirúrgico de la Unidad de Patología Mamaria.</p> <p><b>4. Impulsar y mantener actividades dirigidas a la identificación de proyectos de innovación, así como de acompañamiento y soporte en la gestión de la propiedad industrial e intelectual y durante el proceso de transferencia, coordinada desde la Unidad de Innovación del HCSC - IdISSC.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañamiento en 5 casos de solicitud de ayuda para protección industrial en 2022, siguiendo con la colaboración con PONS.</li> <li>- Panel de secuenciación genética para diagnóstico de talasemias.</li> <li>- El desarrollo de este panel de secuenciación genética es el resultado de un proyecto de I+D financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII). En dicho proyecto se ha contado con el servicio de una empresa externa para el análisis del panel. –Hematología</li> <li>- Creación de un colirio formulado con insulina y con suero fisiológico como excipiente. La utilización de la insulina como principio activo tiene su origen en unas publicaciones anteriores en las que se comentaba el uso de lágrimas artificiales como excipiente. La novedad actual radica en el uso de suero en vez de lágrimas. –Oftalmología-Farmacia</li> <li>- Sistema (posicionamiento de colocación de los electrodos y algoritmo) con un número reducido de electrodos para detección de cardiopatías isquémicas en pacientes pronados (boca abajo). Los ECG se hacen en pacientes colocados en supino (boca arriba), debido principalmente al COVID-19 ha aumentado la necesidad de hacer ECG's a pacientes pronados. Por esta causa muchos especialistas han acudido a colocar los electrodos en la misma posición que en el pecho pero en la espalda. Las señales obtenidas por estos electrodos no se pueden interpretar como alarmas de cardiopatías con lo cual no se puede realizar un diagnóstico fiable. –Cardiología</li> <li>- Producción de anticuerpos monoclonales ANTI-SYNCYTIN1/ERVWE1- Grupo de Investigación de factores ambientales enfermedades degenerativa</li> <li>- Firma de genes que predice respuesta a fármacos. (Cáncer de mama) - Servicio de Oncología</li> </ul> <p><b>5. Continuar impulsando acciones de comunicación y divulgación a través de la Unidad de Innovación del HCSC – IdISSC, para el estímulo de proyectos de innovación entre actores no científicos y externos de investigación, así como la promoción de las tecnologías y/o la búsqueda de potenciales socios e inversores privados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Participación en <b>reuniones</b>, workshops o jornadas relacionadas con la transferencia de tecnología:</li> </ul>

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csy](http://www.madrid.org/csy) mediante el siguiente código seguro de verificación: **124005863468132585044**

Objetivo	Actividades
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Asistencia a 5 reuniones de Items: zona centro.</li> <li>○ Asistencia a V Jornadas de Innovación en Ciencias de la Salud Hospital Universitario Infanta Leonor el 25 octubre, sobre innovación, transferencia.</li> <li>○ Organización de reuniones y foros de encuentro, a través de iniciativas como “<b>incubadora de ideas</b>”, para la identificación y promoción de proyectos innovadores en el marco del IdISSC. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Incubadora (número 51): Investigación inspirada en el mar 26 de octubre de 2022.</li> <li>○ 6 Jornadas de Foro clínico: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>19 de enero de 2022- 2ª Edición. Carlos Mur de Víu</b>, Director de Servicios de Salud Mental Principado de Andorra. “Integración de procesos hospitalarios e interhospitalarios: Más allá de la Coordinación y Creación de espacios”</li> <li>• <b>16 de febrero de 2022-2ª Edición. Conrado Domínguez Trujillo, Director del Servicio Canario de Salud.</b> “Transformación de la Organización Sanitaria, el papel del liderazgo”</li> <li>• <b>16 de marzo de 2022-2ª Edición. Pablo Serrano Balazote</b>, Director de Planificación del Hospital Doce de Octubre. “Experiencia sobre utilización de los Datos de Salud para generar conocimiento y mejorar”</li> <li>• <b>20 de abril de 2022-2ª Edición. Beatriz González López-Valcarcel</b>, Catedrática de Métodos Cuantitativos en Economía y Gestión, Universidad de las Palmas de Gran Canaria. “Una mirada al Sistema Nacional de Salud en clave de Sostenibilidad”</li> <li>• <b>18 de mayo de 2022– 2ª Edición. Ángel Sánchez Cánovas</b>, Director General de la Fundación ONCE. “Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad</li> <li>• <b>Jornada 22 de junio.</b> Jornada de Clausura. <b>Francisco Javier Sádaba Garay</b>, filósofo, catedrático de ética y sociología, escritor y conferenciante. “Cultura Universal, Cultura Popular.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>○ Se ha facilitado el acceso a la cartera de tecnologías disponibles a través de la página web.</li> </ul>
<p><b>3.2.1. Plan de Comunicación interna</b> Fomentar la comunicación e interrelación entre el personal investigador de las distintas áreas y grupos de investigación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Potenciar, por parte de la Unidad Técnica de Gestión, las medidas de difusión habituales empleadas en el Instituto que acerquen la información al máximo número de investigadores e investigadoras:</b> Durante el año 2022 se han intensificado los esfuerzos de comunicación y difusión desde las redes sociales del IdISSC (Twitter y LinkedIn), a través de la agenda y actualidad de la nueva web del Instituto ( <a href="https://www.idissc.org/">https://www.idissc.org/</a>), del newsletter ( al menos dos envíos al mes) y difusión selectiva por correo electrónico.</li> <li><b>2. A través de las sesiones de seguimiento de los PAIAC la Gestora del IdISSC favorece la dinámica de reuniones entre investigadores y grupos de investigación con potenciales sinergias.</b> Se han hecho especial hincapié en la búsqueda de sinergias entre los investigadores de la UPM y entre los el HCSC para su integración conjunta en grupos de investigación. Se han integrado hasta la fecha investigadores en las áreas de Cardiología, de Oncología y de Tecnologías Avanzadas y Traslación de Modelos.</li> <li><b>3. Dar a conocer los planes de actuación (PAIAC) de las áreas científicas entre el personal investigador del Instituto y hacerles partícipes de la estrategia científica definida:</b> Desde el año 2020 se incluye en la memoria de investigación los objetivos de los PAIAC para cada una de las áreas científicas.</li> <li><b>4. Organizar seminarios científicos periódicos con especial participación del personal investigador y jefes de grupo de las distintas áreas (seminarios generales, específicos de grupos y/o de áreas en</b></li> </ol>

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/cs/verificar](http://www.madrid.org/cs/verificar) mediante el siguiente código seguro de verificación: **1240058634681325855044**

Objetivo	Actividades
	<p><b>función de los temas de interés):</b> Durante este año se han celebrado un total de ocho seminarios científicos de diferentes temáticas. Además, en el plan de formación se incluyen actividades transversales dirigidas a toda la comunidad del Instituto. Toda la información está disponible en el siguiente enlace: <a href="https://www.idissc.org/formacion/">https://www.idissc.org/formacion/</a></p> <p><b>5. Impulsar la visibilidad y promoción de las UTS entre el personal investigador:</b> Este año se han organizado tres sesiones desde la UICEC, Comité de ética de la investigación con medicamentos y la UAMI para dar a conocer los servicios entre el personal investigador. Además, desde la Unidad Técnica se ha participado en sesiones temáticas con el área de Oncología para dar a conocer las oportunidades de financiación de Horizonte Europa y la Secretaría Técnica de Investigación imparte sesiones relativas a la evaluación científica. De manera más específica Amalia Díaz, responsable del departamento jurídico de la Unidad Técnica, impartió una formación de IPR y la Secretaría Técnica de Investigación ha impartido tres formaciones relativas a la publicación de resultados de investigación y Open Science que describen en el siguiente punto.</p>
<p><b>3.2.2. Plan de Ciencia Abierta e Investigación e Innovación Responsable</b> Incrementar la visibilidad del IdISSC en la sociedad a través de los canales de comunicación externos e impulsar una política de Ciencia Abierta.</p>	<p><b>1. Impulsar una política de Ciencia Abierta en el IdISSC:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. En el marco del <b>Plan de Formación 2022</b> se han desarrollado las siguientes actividades para fomentar la ciencia abierta y el acceso abierto a resultados de investigación: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de un plan de gestión de datos celebrado en dos sesiones entre el 21 y 23 de marzo.</li> <li>- Publicación de resultados en revistas de impacto. Localización de revistas en acceso abierto y revistas depredadoras celebrado el 7 de abril.</li> <li>- Visibiliza tu actividad investigadora y consigue un mayor impacto celebrado el 26 de octubre.</li> </ul> </li> <li>b. <b>Línea de apoyo económico para publicar resultados de la actividad investigadora en revistas OA:</b> Se ha invertido un total de 42.327,18€ en la publicación de 22 artículos en este tipo de revistas.</li> <li>c. <b>Grupo de trabajo del repositorio de la CAM:</b> La coordinación con la Consejería de Sanidad sigue su curso para potenciar el uso del repositorio. En las actividades de formación indicadas con anterioridad se incluye información específica para fomentar el uso de este repositorio y de otros más específicos.</li> <li>d. <b>Formación REGIC:</b> En junio de 2022 la Secretaría Técnica de Investigación impartió una formación para los socios de REGIC titulada “Cómo publicar en revistas de impacto e identificar revistas depredadoras”. Esta sesión se centró en los nuevos modelos de evaluación científica, herramientas para la identificación de revistas, publicación de material complementario en repositorios y todo lo relacionado con el proceso de publicación de un artículo científico. La sesión fue grabada y se puede consultar en el siguiente enlace: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=6zz_RdgEJA">https://www.youtube.com/watch?v=6zz_RdgEJA</a></li> <li>e. <b>Conexión de la producción científica del IdISSC con Dimensions:</b> La implementación y el lanzamiento de la nueva web ha permitido conectar la producción científica de los grupos de investigación con la plataforma Dimensions. De este modo se puede conocer el número de citas que recibe la producción científica IdISSC en esta plataforma que ofrece métricas alternativas de producción en acceso abierto.</li> </ul> <p><b>2. Potenciar, por parte Unidad Técnica de Gestión, las medidas de divulgación externa empleadas en el Instituto que acerquen la actividad investigadora a los distintos agentes de la sociedad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. <b>Nueva web:</b> En marzo del 2022 se lanzó la nueva web del Instituto. Este lanzamiento ha</li> </ul>



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: **1240058634681325855044**

Objetivo	Actividades
	<p>supuesto una mejora no sólo en el diseño sino en la actualización de los contenidos y todo ello, unido a la versatilidad que ofrece la nueva web para potenciar la marca IdISSC.</p> <p><b>b. Redes Sociales:</b> Se ha intensificado la actividad en LinkedIn y Twitter llegando a un total de 537 seguidores en la primera y 1.113 en la segunda. Tanto la web como las redes sociales actúan de altavoz para acercar la actividad de nuestro Instituto a la comunidad que lo compone y a la sociedad.</p> <p><b>c. Marca IdISSC:</b> Celebración en septiembre de 2022 el acto de conmemoración de diez años del Instituto. En este evento se reunió a la comunidad investigadora de las tres entidades que conforman IdISSC y se visualizó un vídeo resumiendo la trayectoria del Instituto en sus primeros diez años.</p> <p><b>3. Continuar impulsando y promocionando las actividades de visibilización de la investigación y acercamiento a la sociedad y pacientes, bajo el marco de la Política de Investigación e Innovación Responsable y de Ciencia Abierta del IdISSC.</b></p> <p><b>a. Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia:</b> En el año 2022 se contó con la participación de ocho investigadoras para esta jornada donde se organizaron un total de tres actividades y se debatió acerca de la participación de la mujer en la Historia de la Ciencia, el rol de las investigadoras en el ámbito biomédico y una charla científica en oftalmología. Además, el Instituto colaboró con el Instituto de Salud de la Mujer del Hospital en la organización de la sesión “Las mujeres en la ciencia: papel en el campo de la reproducción asistida”. Además, una investigadora acudió al CEIP San Ildefonso para dar una charla divulgativa con estudiantes de secundaria. Por último, una veterinaria de la UMECE impartió dos charlas en el CEIPSO San Sebastián y en el IES Mirasierra.</p> <p><b>b. 4º ESO + Empresa:</b> Durante los días 4, 5 y 6 de abril de 2022 tuvo lugar el programa 4º de ESO + EMPRESA consistente en la estancia educativa de estudiantes del último curso de la Educación Secundaria Obligatoria con el objetivo de tener una experiencia con el mundo laboral, conocer un entorno profesional que les cause interés y despertar nuevas vocaciones entre nuestros jóvenes a la vez que se acercan al sistema sanitario y se comprometen como ciudadanía del futuro a su sostenibilidad.</p> <p><b>c. Proyectos innovadores CardioRed1:</b> En el mes de abril se presentaron los resultados de los proyectos desarrollados dentro del proyecto CardioRed1. En este acto se contó con la participación de pacientes para tener una visión de su propia experiencia como participantes de esta iniciativa innovadora.</p> <p><b>d. Noche Europea de los investigadores:</b> En esta edición se realizaron un total de ocho actividades presenciales y un European Corner en la cafetería de empleados del Hospital. Se contó con la asistencia de un total de 65 personas.</p> <p><b>e. Semana de la Ciencia:</b> En el momento de la elaboración de este cierre provisional se está celebrando la semana de la ciencia en el hospital.</p> <p><b>f. Jornada Ciencia y Sociedad se dan la mano:</b> Esta previsto que se celebre esta actividad antes de la finalización del año.</p> <p><b>g. Comité editorial HCSC:</b> Dentro de las actividades de este comité el Instituto contribuye con material divulgativo de actividades de investigación para la generación de contenidos del Canal de TV del Hospital. En concreto a lo largo de esta anualidad se han integrado seis vídeos de temática científica en este canal.</p> <p><b>h. Visita Sala Blanca alumnos UCM:</b> Durante el mes de mayo estudiantes del Grado en Biotecnología visitaron la Sala Blanca para conocer su uso y aplicaciones.</p> <p><b>4. Incluir formación específica para el personal investigador sobre comunicación científica dirigida a actores clave no científicos, incluidos aspectos de Investigación e Innovación Responsables (RRI). En</b></p>

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: **124005863468132585044**

Objetivo	Actividades
	<p>el marco del <b>Plan de Formación 2022</b> se han desarrollado tres actividades vinculadas a la comunicación científica para actores clave no científicos que se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Casos de éxito de un proyecto de investigación con la participación de actores clave no científicos celebrado el 15 de marzo.</li> <li>• Power para tu point celebrado el 18 de octubre.</li> <li>• Comunica tus ideas como un speaker TED celebrado el 20 de octubre.</li> </ul> <p><b>Estancias formativas:</b> Durante este año un total de seis alumnos han realizado estancias formativas en investigación en grupos de investigación del área de cardiología y oncología.</p>

Cuadro de Indicadores:

Objetivo	Indicador	Cuantificación
<b>1.1.1. Plan de Relación entre instituciones integrantes y alianzas</b>	Nº de investigadores incorporados al Instituto según institución de procedencia.	173
	Nº de documentos en colaboración HCSC, UCM o UPM.	1241
	% de documentos realizados por investigadores del Instituto, en los que se recoge la filiación IdISSC	71,88
	Nº de investigadores vinculados al área de investigación en tecnologías	152
<b>1.2.1. Plan de Impulso y reorganización de áreas y de colaboración entre grupos de investigación</b>	% de grupos de investigación emergentes	12
	Nº de investigadores del IdISSC que son IPs de proyectos públicos competitivos activos	50
	Nº de PEIs activos	5
	% de documentos con colaboración internacional	39,8
	% de documentos en revistas Q1	42,64
	% de documentos en revistas D1	12,18
	% de documentos en las que un investigador del IdISSC es autor de correspondencia, primer o último autor	40
	% de documentos IdISSC incluidos en el 10% Top Cited WoS de su área de conocimiento	9,5
Impacto Normalizado	2,56	



Objetivo	Indicador	Cuantificación
	% de costes indirectos recibidos anualmente dedicados a acciones orientadas a apoyo de los investigadores del IdISSC	62,33
<b>2.1.1. Plan de incorporación y capacitación de personal</b>	Nº de investigadores según la clasificación Euraxess	865
	% de convocatorias de personal publicadas en el portal de Euraxess	1,93
	Nº de investigadores extranjeros contratados	13
	Nº de investigadores indefinidos	2
	Nº de investigadores cofinanciados por la FIBHCSC con fondos internos	53
	Nº de cursos de formación organizados por la FIBHCSC	29
	Nº de asistentes a cursos de formación organizados por FIBHCSC	1541
	Nº de actividades organizadas sobre no discriminación y equilibrio de género	1
<b>2.1.2. Plan de mejora del entorno profesional de los investigadores</b>	Nº de investigadores del IIS han tenido una estancia de, al menos, 2 meses en otros centros de	8
	Nº de reuniones de la Comisión Paritaria del Convenio con participación del IdISSC	5
	Nº de investigadores R1-R2 en los comités del IdISSC	3
	Nº de sugerencias recogidas de las encuestas de satisfacción a profesionales	19
	Nº de redes/consorcios/plataformas del ISCIII con participación activa por parte de los grupos de	14
<b>2.2.1. Plan de dinamización de la investigación: internacional y nacional</b>	Nº de redes/consorcios/plataformas internacionales con participación activa por parte de los grupos de investigación	7
	Nº proyectos financiados en convocatorias públicas competitivas, de ámbito estatal, europeo o internacional	62
	Porcentaje de financiación pública, competitiva y no competitiva, respecto al Total de financiación anual	24,52
	Nº de actividades formativas organizadas para dinamizar la investigación	4
	Presupuesto para la mejora de espacios y el mantenimiento/adquisición de equipamiento y/o infraestructuras	121940,89
<b>2.2.2. Plan de gestión de espacios e infraestructuras de</b>	Total personal vinculado a las UTS	102
	Nº de servicios facturados	8



Objetivo	Indicador	Cuantificación
<b>investigación</b>	Nº de actividades formativas cursadas por personal de las UTS	2
	Nº de procesos de certificación de las UTS puestos en marcha	0
	Nº de iniciativas de innovación identificadas y registradas con potencial interés para la actividad asistencial	93
<b>3.1.1. Plan de Traslación: Innovación y Transferencia en Salud</b>	Nº de GPC publicadas en revistas indexadas	25
	Nº de acciones para dar a conocer la cartera de productos y resultados de investigación de potencial interés a las instituciones y empresas potencialmente interesadas	44
	Total de ingresos obtenidos por explotación	0
	Nº de actividades de formación sobre los mecanismos para la traslación a la práctica asistencial (se incluyen aquí jornadas de propiedad intelectual)	1
	Nº de reuniones entre grupos e investigadores del IdISSC para identificar y potenciar sinergias entre líneas de investigación	22
	% de grupos visitados anualmente por el Gestor de Institutos	28
<b>3.2.1. Plan de Comunicación interna</b>	Nº de jornadas y seminarios científicos (internos organizados)	24
	Nº de iniciativas para diseminar el conocimiento en el IdISSC y el entorno hospitalario	14
	Nº de difusiones internas enviadas	140
	Nº de visitas a la web	97284
	Porcentaje de publicaciones, originales y revisiones, realizadas en 2020 en medios de Open Access	68,22
	Nº de actividades de formación al personal investigador sobre comunicación científica dirigida a actores clave no científicos	2
<b>3.2.2. Plan de Ciencia Abierta e Investigación e Innovación Responsable</b>	Nº actividades de difusión organizadas por IdISSC y dirigidas hacia el público general	34
	Nº de seguidores en las redes sociales	1152
	Nº de noticias sobre la actividad del IdISSC en los medios de comunicación	364

\*Cuadro de indicadores realizado en función del cuadro de mando establecido en el Plan Estratégico 2021-2025. aprobado por Consejo Rector el 29 de junio de 2021.





La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: 1240058634681325855044

## II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS/ INVERSIONES	Proyectos de investigación con financiación pública	Proyectos de investigación con financiación privada	Proyectos de investigación clínica	Actividad propia del Plan Estratégico	Total Actividades	No imputadas a actividades	TOTAL
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
Gastos de personal	2.269.993,84	882.370,53	2.787.907,18	1.019.251,08	6.959.522,60	0,00	6.959.522,63
Aprovisionamientos	471.760,93	194.065,91	142.784,13	7.613,04	816.224,00	0,00	816.224,01
Otros gastos de la actividad	236.524,49	174.288,79	1.979.561,02	142.766,40	2.533.140,70	109.735,86	2.642.876,56
Ayudas Monetarias, no monetarias, otras	416.059,08	139.344,18	1.028.514,18	34.520,12	1.618.437,56	0,00	1.618.437,56
Amortización del inmovilizado	160.529,06	108.382,34	133.129,44	49.361,03	451.401,87	0,00	451.401,87
Valoración Instrumentos Fros.	125.343,60	47.377,36	275.135,71	0,00	447.856,67	0,00	447.856,67
Extraordinarios	7.898,80	3.151,24	17.338,29	0,00	28.388,33	0,00	28.388,33
<b>Total Gastos</b>	<b>3.688.109,80</b>	<b>1.548.980,35</b>	<b>6.364.369,95</b>	<b>1.253.511,67</b>	<b>12.854.971,77</b>	<b>109.735,86</b>	<b>12.964.707,63</b>



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: 1240058634681325851044

GASTOS/ INVERSIONES	Proyectos de investigación con financiación pública	Proyectos de investigación con financiación privada	Proyectos de investigación clínica	Actividad propia del Plan Estratégico	Total Actividades	No imputadas a actividades	TOTAL
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
<i>Adquisiciones de inmovilizado</i>	467.345,81	173.401,40	218.937,40	372.148,08	1.231.832,69	0,00	1.231.832,69
<b>Total recursos empleados</b>	<b>4.155.455,61</b>	<b>1.722.381,75</b>	<b>6.583.307,35</b>	<b>1.625.659,75</b>	<b>14.086.804,46</b>	<b>109.735,86</b>	<b>14.196.540,32</b>

\*\*En este cuadro aparecen prorrateados los gastos indirectos comunes a todas las actividades que realiza la Fundación, exceptuando los gastos de administración que se indican de forma separada

### III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

#### A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	35.000,00	580.850,35
Prestaciones de servicios de las actividades propias	6.320.000,00	7.633.753,76
Subvenciones del sector público	4.268.737,00	3.477.709,85
Aportaciones privadas	1.140.053,00	1.314.504,25
Otros Ingresos	4.000,00	15.396,57
<b>Total ingresos obtenidos</b>	<b>11.767.790,00</b>	<b>13.022.214,78</b>

#### B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	n/a	n/a
Otras obligaciones financieras asumidas	n/a	n/a
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>n/a</b>	<b>n/a</b>



IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos
Convenio Con la entidad ABBVIE SPAIN, S.L.U. suscrito para la realización de un proyecto de mejora de la calidad asistencial y gestión de la lista de espera en la Unidad de Cefaleas del Hospital.	15.000,00	11.579,30
Convenio Con la entidad ABBVIE SPAIN, S.L.U. suscrito para la ejecución del proyecto "Modelo Mixto Presencial y telemático de atención farmacéutica (AF)"	30.000,00	0,00
Convenio Con la entidad ALMIRALL S.A. suscrito para llevar a cabo un Programa de formación "Innovación en la Especialización de Farmacia Hospitalaria en Enfermedades Inflammatorias Inmunomediadas"	4.000,00	2.640,00
Convenio Con la entidad ASTELLAS PHARMA, S.A. suscrito para el Proyecto "Validation of an innovative rapid test for the diagnosis of Acute Myeloblastic Leukemia (AML) based in Oxford Nanopore technology"	18.000,00	10.997,61
Convenio Con la entidad ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A. suscrito para la realización del proyecto "Determinación de mutaciones germinales de los genes BRCA1 y BRCA2 en pacientes con diagnóstico de cáncer de ovario seroso de alto grado"	72.800,00	62.282,96
Convenio Con la entidad CARL ZEISS MEDITEC IBERIA S.A.U. suscrito para la realización del proyecto "Puesta en marcha del Proyecto Formación Virtual en Cirugía Oftalmología dentro del Smart Health Center del HCSC"	35.000,00	0,00
Convenio Con la entidad FUNDACION CRIS DE INVESTIGACION PARA VENCER EL CANCER suscrito para la realización del proyecto "IMMUNOLOGIC PROGRAM GRANT AT THE EXPERIMENTAL THERAPEUTICS UNIT AT HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS"	250.000,00	254.319,62



Descripción	Ingresos	Gastos
<p>Convenio Con la entidad FUNDACION ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA para la realización del ESTUDIO PILOTO EN TRES CENTROS DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA DE UNA COHORTE EN SEGUIMIENTO. ESTUDIO DE SINDROME METABOLICO, DIETA Y CARACTERIZACIÓN DE LA MICROBIOTA INTESTINAL.</p>	5.671,50	5.638,45
<p>Convenio Con la entidad FUNDACION ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA para la realización del proyecto de Estratificación pronóstica y terapéutica mediante la escala PROFUND en pacientes pluripatológicos con Insuficiencia Cardíaca. Registro PROFUND-IC</p>	3.680,53	0,00
<p>Convenio Con la entidad FUNDACION HAY ESPERANZA para la realización del proyecto "Mitocondria envejecimiento y cáncer" Fase I</p>	12.150,00	0,00
<p>Convenio Con la entidad FUNDACIÓN MUTUA MÉDICA para la colaboración en actividades relacionadas con la formación, investigación y docencia que se imparten en el IdISSC</p>	1.200,00	0,00
<p>Convenio Con la entidad HOYA LENS IBERIA SAU para la monitorización para la realización del ENSAYO CLÍNICO ALEATORIZADO PARALELO POSTCOMERCIALIZACIÓN, PARA DETERMINAR LA EFICACIA Y SEGURIDAD DE ATROPINA Y LENTES DIMS EN EL CONTROL DE LA MIOPÍA EN POBL</p>	8.590,00	0,00
<p>Convenio Con la entidad JANSSEN-CILAG S.A. suscrito para la financiación del programa de contratación personal de investigación</p>	100.000,00	0,00
<p>Convenio Con la entidad JANSSEN-CILAG S.A. suscrito para la Financiación proyecto "Estrategia de personal dedicado a investigación biomédica del IdISSC".</p>	130.000,00	221.000,00
<p>Convenio Con la entidad MEDLINE INTERNACIONAL IBERICA S.L.U.</p>	2.000,00	0,00



Descripción	Ingresos	Gastos
suscrito para la realización del Proyecto "ESTUDIO OBSERVACIONAL PARA EVALUAR LA EFICACIA EN LA PREVENCIÓN DE CAÍDAS Y LESIONES DERIVADAS, DEL USO DE CALCETINES ANTIDESLIZANTES EN PACIENTES HOSPITALIZADOS"		
Convenio Con la entidad MERCK, SHARP & DOME DE ESPAÑA, S.A. suscrito para el apoyo de personal para actividades del Grupo de Aparato Digestivo del IdISSC sobre enfermedad inflamatoria intestinal del IdISSC.	9.000,00	0,00
Convenio Con la entidad ROCHE FARMA S.A. suscrito para la financiación de la Convocatoria de RRHH Stop Fuga cerebros.	17.776,37	9.330,02
Convenio Con la entidad SANOFI AVENTIS, S.A. suscrito para llevar a cabo un programa de formación: PROGRAMA FORMATIVO INTRAMUROS SOBRE COGNICION Y ESCLEROSIS MULTIPLE- CURSO 2021-2022.	35.295,00	30.000,75
Convenio Con la entidad SANOFI AVENTIS, S.A. suscrito para la realización del "Proyecto para Analizar la correlación entre la variación de la carga viral de EBV y HHV-6 y la variación de los niveles de neurofilamentos en suero en pacientes con EM tratados con fármacos modificadores de la enfermedad"	16.553,00	9.975,17
Convenio Con la entidad SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACIA HOSPITALAR suscrito para premiar Ruta a la Innovación Madrid 2021 Proyecto "Digitalización y seguridad en la elaboración de citostáticos"	5.000,00	0,00
Convenio Con la entidad TERUMO BCT ESPAÑA S.L.U. suscrito para la financiación de actividad a una persona del Grupo de Hematología Congreso EBMT del 19 al 23 de marzo de 2022.	836,76	520,00



V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados



La desviación respecto al presupuesto surge dado que la totalidad de los ingresos de la Fundación dependen de:

1. Obtención de subvenciones en concurrencia competitiva.
2. Captación de donaciones y convenios de colaboración, especialmente con origen en la industria farmacéutica.
3. Facturación por servicios prestados, fundamentalmente generados en ensayos clínicos o estudios observacionales.
4. Ingresos Financieros obtenidos por sus excedentes de tesorería.

Las características de estos ingresos hacen que las cuantías tengan una dependencia clara de decisiones de terceros y en consecuencia una gran discrecionalidad.

Por lo que se refiere a los gastos al estar estos directamente vinculados a la obtención de ingresos existe una correlación clara entre ambos.

La Fundación ha tenido en su conjunto una captación de fondos públicos y privados superior a lo previsto, y en consecuencia se ha producido una desviación positiva beneficiosa para la entidad.

En cuanto a la desviación de los gastos reiteramos que tienen su origen en el incremento de ingresos y la correlación existente entre unos y otros.

## 18.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Información sobre el destino de las rentas netas a que se refiere la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid y la Ley 50/2002, de 26 de diciembre.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código de verificación: 1240058634681325855044

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1)	AJUSTES NEGAT. (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES														
					Importe	%		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023				
2013	541.018,45	24.437,70	7.464.978,87	7.981.559,62	5.587.091,73	70	7.069.602,97	5.771.196,54	2.210.363,08													
2014	569.247,14	9.018,66	8.877.550,40	9.437.778,88	6.606.445,21	70	8.715.636,52		6.505.273,44	2.932.505,44												
2015	558.842,40	0,00	8.251.233,45	8.810.075,85	6.167.053,09	70	8.262.501,55			5.329.996,11	3.480.079,74											
2016	31.009,19	4.987,00	9.043.104,24	9.069.126,43	6.348.388,50	70	8.723.448,12				5.243.368,38	3.825.758,05										
2017	118.678,55	0,00	10.194.848,53	10.313.527,08	7.219.468,96	70	8.991.875,50					5.166.117,45	5.147.409,63									
2018	97.255,77	0,00	10.090.997,00	10.188.252,77	7.131.776,94	70	8.679.801,04						3.532.391,41	6.655.861,36								
2019	149.564,39	0,00	10.016.017,58	10.165.581,97	7.115.907,38	70	9.465.021,44							2.809.160,08	7.356.421,89							
2020	215.872,22	32.041,65	11.012.331,11	11.196.161,68	7.837.313,17	70	9.378.825,88								2.022.403,99	9.173.757,69						
2021	343.644,71	147,9	15.063.585,14	15.407.081,95	10.784.957,37	70	10.986.364,34										1.812.606,65	13.594.475,30				
2022	57.507,15	0,00	12.854.971,77	12.912.478,92	9.038.735,24	70	13.719.889,36												125.414,06	12.787.064,86		

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: 1240058634681325855044

<b>AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>			
<b>A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación</b>			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
<b>SUBTOTAL</b>			
<b>B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad</b>			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
<b>SUBTOTAL</b>			
<b>C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios</b>			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
<b>SUBTOTAL</b>			
<b>TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>			

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: 1240058634681325855044

<b>AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>	
<b>A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines</b>	
Conceptos de gasto	Importe
Ayudas monetarias y no monetarias	1.618.437,56
Compensación por prestación de colaboraciones	1.413.830,87
Aprovisionamientos	816.224,01
Arrendamientos y cánones	0,00
Reparaciones y conservación	36.282,46
Servicios profesionales independientes	148.103,24
Otros gastos	1.309.962,93
Tributos	3.206,04
Sueldos y salarios	5.316.315,68
Cargas Sociales	1.622.678,91
Indemnizaciones	20.528,04
Amortización del inmovilizado	451.401,87
Valor razonable instrumentos financieros	437.356,67
Gastos extraordinarios	28.388,33
Gastos financieros	10.500,00
Provisiones (dotación – exceso)	-378.244,84
<b>SUBTOTAL</b>	<b>12.854.971,77</b>

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org](http://www.madrid.org) mediante el siguiente código seguro de verificación: 1240058634681315855044

B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables o subsanación de errores de ejercicios anteriores			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
<b>TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>			<b>12.854.971,77</b>

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales.

Tipo de elemento	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Año	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio 2021	Importe en el ejercicio 2022	Importe pendiente
APLICACIONES INFORMÁTICAS	2020	1.574,44	0,00	1.574,44	0,00	445,92	393,72	734,80
APLICACIONES INFORMÁTICAS	2021	184,00	0,00	184,00	0,00	36,80	147,20	0,00

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv)  
mediante el siguiente código seguro de verificación: 724005863468132555044

Tipo de elemento	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Año	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio 2021	Importe en el ejercicio 2022	Importe pendiente
APLICACIONES INFORMÁTICAS	2022	16.041,50	8.598,50	7.443,00	0,00	0,00	10.621,49	5.420,01
INST.TÉCNICAS	2022	194.640,09	194.640,09	0,00	0,00	0,00	194.640,09	0,00
MAQUINARIA	2017	93.401,55	0,00	93.401,55	0,00	86.344,28	7.057,27	0,00
MAQUINARIA	2018	3.324,00	0,00	3.324,00	0,00	2.107,64	664,80	551,56
MAQUINARIA	2019	34.256,30	0,00	34.256,30	0,00	15.662,48	7.407,36	11.186,46
MAQUINARIA	2020	173.705,94	0,00	173.705,94	0,00	46.087,93	34.741,20	92.876,81
MAQUINARIA	2021	52.873,62	0,00	52.873,62	0,00	7.015,18	10.574,76	35.283,68

Tipo de elemento	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Año	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio 2021	Importe en el ejercicio 2022	Importe pendiente
MAQUINARIA	2022	978.115,36	508.118,43	469.996,93	0,00	0,00	628.311,22	349.804,14
OTRAS INSTALACIONES	2020	9.611,27	0,00	9.611,27	0,00	2.516,27	2.402,88	4.692,12
OTRAS INSTALACIONES	2022	13.989,64	8.991,84	4.997,80	0,00	0,00	9.949,74	4.039,90
MOBILIARIO	2020	870,10	0,00	870,10	0,00	189,41	130,44	550,25
MOBILIARIO	2022	10.854,03	10.854,03	0,00	0,00	0,00	10.854,03	0,00
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2018	933,17	0,00	933,17	0,00	807,15	126,02	0,00

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: 124005863468132555044

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: 124005863468132555044

Tipo de elemento	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Año	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio 2021	Importe en el ejercicio 2022	Importe pendiente
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2019	1.332,06	0,00	1.332,06	0,00	927,38	332,88	71,80
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2020	9.120,14	0,00	9.120,14	0,00	2.683,76	2.421,62	4.014,76
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2021	5.374,56	0,00	5.374,56	0,00	2.080,38	2.379,15	915,03
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2022	18.192,07	14.113,30	4.078,77	0,00	0,00	14.918,75	3.273,32
<b>TOTAL</b>		<b>1.618.393,84</b>	<b>745.316,19</b>	<b>873.077,65</b>	<b>0,00</b>	<b>166.904,58</b>	<b>938.074,62</b>	<b>513.414,64</b>



## 2. Recursos aplicados en el ejercicio

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	12.781.814,74
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	938.074,62
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)</b>	<b>13.719.889,36</b>

### 18.3 Gastos de administración

Según se regula en la actual Ley de Fundaciones que le es de aplicación a esta entidad, los gastos de administración han sido:

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Número de cuenta	Partida de la Cuenta	Detalle de gasto	Criterio de imputación a la función de administración del Patrimonio	Importe
623	Servicios profesionales independientes Otros servicios	Asesoramientos y	100%	50.788,24
629		Servicios varios		58.947,62
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.</b>				<b>109.735,86</b>

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+) No supera(-) el límite máximo
5% de los Fondos Propios	20% de la base de cálculo Art.27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento				
171.724,53	2.582.495,78	109.735,86	0,00	109.735,86	No supera el límite máximo



## 19 HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio 2022 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho posterior significativo digno de mención.

Con fecha 28 de diciembre de 2021 se ha aprobado el Real Decreto-ley 32/2021 de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, con entrada en vigor el 31 de diciembre de 2021. En dicho Real Decreto se establecía un período transitorio de tres meses para mantener las modalidades de contratación vigentes hasta el momento, y desde el 1 de abril de 2022 es la fecha establecida donde se comience a realizar los contratos laborales aplicando las nuevas normas de contratación. La finalidad de este Real Decreto es la simplificación de los contratos y la reordenación de las modalidades de contratación laboral.

Con fecha 5 de abril de 2022 se ha aprobado por el Consejo de Ministros el Real Decreto-ley 8/2022, de 5 de abril, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la contratación laboral del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, que permite la contratación indefinida, estableciendo que estos contratos no necesitarán el trámite de autorización previa cuando estén vinculados a financiación externa o, si la financiación procede de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales entendemos que estas medidas conseguirán mantener la actividad necesaria para el cumplimiento de los fines fundacionales de la entidad.

## 20 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los miembros del Patronato no perciben remuneración alguna por su pertenencia al mismo; la directora Doña Joana Modolell Aguilar ha percibido una remuneración anual de 70.000,00 euros. La cantidad repercutida por el Hospital en concepto de consumo energético, agua y gas en 2022 es de 3.997,80 euros, mientras que en 2021 fue de 1.487,17 euros.

## 21 OTRA INFORMACIÓN

### 21.1 Patronato

El Patronato a 31 de diciembre de 2022 estaba formado por los siguientes miembros:

- D. Julio Zarco Rodríguez. Presidente
- D. Julio Mayol Martínez. Vicepresidente
- D. José Luis Álvarez-Sala Walther. Vocal
- D. Javier Arias Díaz. Vocal
- Dña. María Luz de los Mártires Almingol. Vocal



Dña. María Jesús Fernández Aceñero. Vocal  
Dña. Mar García Arenillas. Vocal  
Dña. María Luaces Méndez. Vocal  
D. Carlos Macaya Miguel, Vocal  
D. Joaquín Poch Broto. Vocal  
D. Antonio Portolés Pérez. Vocal  
Dña. Joana Modolell Aguilar. Secretaria

Durante el año 2022 se han realizado los siguientes cambios en la composición del Patronato:

- Dña. María Luz de los Mártires Almingol: Es designada vocal del Patronato mediante Resolución de la Dirección General de Investigación, Docencia e Innovación de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid de fecha 28 de septiembre de 2022, aceptando el cargo con fecha 3 de octubre de 2022. Sustituye en el cargo a Dña. Teresa Chavarría Giménez.
- D. Julio Zarco Rodríguez: Con fecha 20 de octubre de 2022 asume el cargo de suplente en el puesto de Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos en su calidad de Subdirector Gerente de este hospital, aceptando los cargos de Patrono y Presidente del Patronato de la Fundación con fecha 25 de octubre de 2022 (ello de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos de esta entidad). Sustituye en el cargo a D. José Francisco Soto Bonel.

## 21.2 Autorizaciones del Protectorado en el año 2021

Durante el año 2022 se han obtenido las siguientes autorizaciones de autocontratación:

- Resolución nº 700/2022, de 5 de agosto, del Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad por la que se autoriza la autocontratación entre la Fundación y el patrono D. José Luis Alvarez-Sala Walter.
- Resolución nº 701/2022, de 5 de agosto, del Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad por la que se autoriza la autocontratación entre la Fundación y el patrono Dña. María Luaces Méndez.

## 21.3 Otros datos relativos al Patronato

El gobierno de la Fundación corresponde a un Patronato cuyos cargos son gratuitos, por lo tanto, la Fundación no ha satisfecho ninguna remuneración a los miembros del Patronato en función de su cargo de patrono, ni les ha concedido anticipo o crédito alguno.

La Comisión Delegada del Patronato a fecha 31 de diciembre de 2022 estaba formada por los siguientes miembros:



D. Julio Zarco Rodríguez. Presidente  
D. Javier Arias Díaz. Vocal  
Dña. Mar García Arenillas. Vocal  
Dña. María Luaces Méndez  
D. Antonio Portolés Pérez. Vocal  
Dña. Joana Modolell Aguilar. Secretaria

## 21.4 Plantilla

Plantilla media 2022			
Altos Cargos y Personal Directivo			1
Personal NO Directivo	Funcionario		0
	Laboral Fijo		73
	Eventual	Con Discapacidad	3
		Sin Discapacidad	148
TOTAL			225

Plantilla a 31 de diciembre de 2022				
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Altos Cargos y Personal Directivo		0	1	1
Personal NO Directivo	Funcionario	0	0	0
	Laboral Fijo	22	88	110
	Eventual	33	98	131
TOTAL		55	187	242
Miembros del Patronato		7	4	11



Plantilla media 2021			
Altos Cargos y Personal Directivo			1
Personal NO Directivo	Funcionario		0
	Laboral Fijo		48
	Eventual	Con Discapacidad	3
		Sin Discapacidad	170
TOTAL			222

Plantilla a 31 de diciembre de 2021				
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Altos Cargos y Personal Directivo		0	1	1
Personal NO Directivo	Funcionario	0	0	0
	Laboral Fijo	10	43	53
	Eventual	55	116	171
TOTAL		65	160	225
Miembros del Patronato		7	4	11

## 21.5 Auditoría

La Fundación está sometida a auditoría externa, habiendo contratado con la firma Mazars Auditores S.L.P. Los honorarios de la auditoría correspondientes al ejercicio 2022 ascienden a 4.000 euros más las correspondientes tasas e IVA, mientras que para 2021 contratado con la firma Rivero Auditores S.L.P. ascendieron a 4.300 euros.

La Fundación también está sometida a realizar auditorías a proyectos de investigación con financiación pública, por las cuales se ha pagado a Arca Auditores S.L. 675 euros en 2021 y 575 euros en 2021 y a Cet Auditores un importe 4.720 euros en 2022 y 5.050 euros en 2021; así como por auditoría de certificación ha pagado a Certificación Y Confianza Cámara, S.L.U. 942 euros en la anualidad 2022 y 648 euros en 2021, todo



ello más el correspondiente IVA.

## 21.6 Informe sobre Código de Conducta relativo a las Inversiones Financieras Temporales de Entidades sin Ánimo de Lucro

Se adjunta a la presente memoria, Información anual del grado de cumplimiento del código de conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación.

## 22 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
<b>1. Excedente del ejercicio antes de impuestos</b>	57.507,15	343.644,71
<b>2. Ajustes del resultado</b>	-4.452.833,69	-150.365,95
a) Amortización del inmovilizado (+)	451.401,87	307.545,59
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)	-378.244,84	4.138.995,70
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-4.019.660,94	-4.616.617,10
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)	-59.020,66	0,00
h) Gastos financieros (+)	10.500,00	0,00
i) Diferencias de cambio (+/-)	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-457.809,12	19.709,86
k) Otros ingresos y gastos (+/-)	0,00	0,00
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	1.008.548,88	-1.043.708,74
a) Existencias (+/-)	-19.072,06	2.944,96
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	209.593,89	-1.107.420,04
c) Otros activos corrientes (+/-)	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	818.027,05	60.766,34
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0,00	0,00
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	-6.863,30	0,00
a) Pagos de intereses (-)	0,00	0,00
b) Cobros de dividendos (+)	0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)	3.636,70	0,00
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00	0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	-10.500,00	0,00



<b>5. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	-3.393.640,96	-850.429,98
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>	-10.719.810,23	-7.080.931,69
a) Entidades del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible	-16.041,50	-19.418,63
c) Inmovilizado material	-1.056.840,03	-481.811,37
d) Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
e) Inversiones Inmobiliarias	0,00	0,00
f) Otros activos financieros	-9.646.928,70	-6.579.701,69
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00
h) Otros activos	0,00	0,00
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>	13.186.538,81	4.209.741,06
a) Entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	0,00	0,00
c) Inmovilizado material	0,00	0,00
d) Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
e) Inversiones Inmobiliarias	0,00	0,00
f) Otros activos financieros	13.186.538,81	4.209.741,06
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00
h) Otros activos	0,00	0,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	2.466.728,58	-2.871.190,63
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio</b>	211.186,12	612.890,85
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social (+)	0,00	0,00
b) Disminuciones del fondo social (-)	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	211.186,12	612.890,85
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	4.746.196,85	5.091.800,05
a) Emisión	5.022.318,29	5.670.463,13
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0,00	0,00
3. Deudas con entidades de grupo y asociadas (+)	0,00	0,00
4. Otras deudas (+)	5.022.318,29	5.670.463,13
b) Devolución y amortización de	-276.121,44	-578.663,08
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0,00	0,00
3. Deudas con entidades de grupo y asociadas (+)	0,00	0,00
4. Otras deudas (+)	-276.121,44	-578.663,08
<b>11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	4.957.382,97	5.704.690,90



(+/-9+/-10)		
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)</b>	4.030.470,59	1.983.070,29
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	11.964.582,65	9.981.512,36
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	15.995.053,24	11.964.582,65

## 23 INVENTARIOS

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre y que comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

ACTIVO	GRUPO	SUBGRUPOS
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11.228.843,16</b>	
I. Inmovilizado intangible	16.190,10	
20- INMOVILIZACIONES INTANGIBLES		203.046,69
280- AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO		-186.856,59
III. Inmovilizado material	1.580.185,83	
21- INMOVILIZACIONES MATERIALES		5.818.888,49
281- AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO		-4.238.702,66
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9.632.467,23	
26-OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		9.632.467,23
260- VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A L/P		9.632.467,23
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>18.271.444,99</b>	
II. Existencias	31.518,17	
407- ANTICIPOS A PROVEEDORES		31.518,17
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	1.671.939,71	
447- USUARIOS Y DEUDORES		1.671.939,71
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	503.088,44	
440- DEUDORES		6.000,00
470- HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR DIVERSOS CONCEPTOS		495.345,55
471. ORGANISMOS DE LA SS DEUDORES		1.742,89
VI. Inversiones financieras a corto plazo	69.845,43	
546- INTERESES A C/P VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		69.845,43
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15.995.053,24	
570- CAJA		234,19
572- BANCO E INSTITUCIONES DE CRÉDITO A LA VISTA		15.994.819,05
<b>TOTAL ACTIVO ( A + B )</b>	<b>29.500.288,15</b>	





PASIVO	GRUPO	SUBGRUPOS
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>14.615.902,70</b>	
I. Provisiones a largo plazo	11.920.798,48	
142- PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES L/P		11.920.798,48
II. Deudas a largo plazo	2.695.104,22	
172- DEUDAS A L/P TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		2.695.104,22
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>10.259.919,31</b>	
II. Provisiones a corto plazo	2.744.835,23	
499- PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES		2.744.835,23
III. Deudas a corto plazo	5.766.254,84	
522- DEUDAS A CP TRANSF. EN SUBV.DON. Y LEGADOS		5.766.254,84
V. Beneficiarios-Acreedores	650.000,00	
412- BENEFICIARIOS ACREEDORES		650.000,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	156.098,70	
1. Proveedores		
400- PROVEEDORES		10.840,68
2. Otros acreedores		
41- ACREEDORES VARIOS		
410- ACREEDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS		121.866,32
465- REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO		132,34
466- REMUNERACIONES MEDIANTE SISTEMAS DE APORTACION DEF		23.259,36
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	311.993,23	
475- HACIENDA PÚBLICA ACREEDORA POR CONCEPTOS		120.057,17
476- ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ACREEDORES		191.936,06
7. Anticipo de clientes	630.737,31	
438 – ANTICIPO DE CLIENTES		630.737,31
<b>TOTAL PASIVO ( B + C )</b>	<b>24.875.822,01</b>	

Resumen:

Total Activo = 29.500.288,15

Total Pasivo = 24.875.822,01

-----  
Patrimonio Neto = 4.624.466,14

Doña Joana Modollel Aguilar certifica que el Patrimonio Neto de esta empresa, realizado el día 31 de diciembre de 2022 asciende a la cantidad de de “cuatro millones seiscientos veinticuatro mil cuatrocientos sesenta y seis euros con catorce céntimos de euro” (4.624.466,14 €).



Inventario de inmovilizado: descripción del elemento, fecha de adquisición, valor contable, amortizaciones, cualquier variación en la valoración se adjunta a la presente memoria.

INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022					
ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
SOFTWARE SAGE SP	01/04/2007	1.796,40	0,00	0,00	1.796,40
SISTEMA INFORMÁTICO FUNDANET	01/01/2010	4.983,73	0,00	0,00	4.983,73
SISTEMA DE GESTIÓN FUNDANET	01/01/2010	17.343,39	0,00	0,00	17.343,39
SISTEMA DE GESTIÓN FUNDANET	01/01/2010	28.806,79	0,00	0,00	28.806,79
SISTEMA DE GESTIÓN FUNDANET	01/01/2010	6.735,18	0,00	0,00	6.735,18
SOFTWARE STEP&SHOT	01/01/2010	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00
SISTEMA DE GESTIÓN BIO-E-BANK	01/01/2010	17.064,00	0,00	0,00	17.064,00
SOFTWARE RM STAR MAP	08/07/2011	9.259,26	0,00	0,00	9.259,26
DISEÑO, PROGRAMACIÓN WEB www.clinicovision.com	14/10/2011	4.500,00	0,00	0,00	4.500,00
APLICACION PK ENSAYOS	12/12/2011	5.100,00	0,00	0,00	5.100,00
SOFTWARE MICROSCOPIO ANATOMIA PATOLÓGICA 1	13/12/2011	5.545,00	0,00	0,00	5.545,00
SOFTWARE MICROSCOPIO ANATOMIA PATOLÓGICA 2	13/12/2011	4.559,68	0,00	0,00	4.559,68
LICENCIA REMOTE USER SISTEMA XCELERA	01/01/2010	11.000,00	0,00	0,00	11.000,00
PROGRAMA INFORMÁTICO AXON (26 PUESTOS)	05/07/2013	3.905,00	0,00	0,00	3.905,00
APLICACIÓN PKUSOS	26/01/2015	5.500,00	0,00	0,00	5.500,00
FARMATOOLS MODULO DISPENSACIÓN SEGURA	31/03/2015	3.592,00	0,00	0,00	3.592,00
SOFTWARE MANTHOSP	04/07/2016	4.682,49	0,00	0,00	4.682,49
SOFTWARE PARA DATANET	15/06/2016	304,80	0,00	0,00	304,80
MICROSOFT OFFICE HOGAR Y ESTUDIANTES 2016	22/11/2016	150,68	0,00	0,00	150,68
LICENCIAS DE ADOBE ACROBAT PROFESIONAL DC 2015	26/10/2016	616,09	0,00	0,00	616,09
PROGRAMA ANÁLISIS CITOMETRÍA DE FLUJO FLOWJO VX DONGLE	16/11/2016	2.010,36	0,00	0,00	2.010,36
LICENCIA DE ADOBE ACROBAT PROFESIONAL DC 2015	30/03/2016	205,36	0,00	0,00	205,36
LICENCIAS DE ADOBE ACROBAT PROFESIONAL DC 2015	27/12/2016	410,72	0,00	0,00	410,72
SOFTWARE LOOKIN´BODY 120 PARA ANALIZADOR CORPORAL	12/06/2017	300,00	0,00	0,00	300,00
LICENCIA DE ADOBE ACROBAT PROFESIONAL DC 2015	31/05/2017	205,36	0,00	0,00	205,36
LICENCIA MICROSOFT OFFICE HOGAR Y ESTUDIANTES 2016	29/05/2017	107,41	0,00	0,00	107,41
LICENCIA MICROSOFT OFFICE HOGAR Y ESTUDIANTES 2016	29/05/2017	107,42	0,00	0,00	107,42
LICENCIA DE SOFTWARE DE ANÁLISIS DE IMAGEN AUTOPIA-TOR 18FG	24/11/2017	1.370,00	0,00	0,00	1.370,00
MICROSOFT OFFICE HOME & BUSINESS 2016	09/03/2018	231,40	10,98	0,00	231,40

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
MICROSOFT OFFICE HOME & BUSINESS 2016	09/03/2018	231,40	10,98	0,00	231,40
LICENCIA ADOBE ACROBAT PRO DC 2017 MULTI	28/12/2018	205,36	50,86	0,00	205,36
LICENCIA ADOBE ACROBAT PRO DC 2017 MULTI	28/12/2018	205,36	50,86	0,00	205,36
LICENCIA ADOBE ACROBAT PRO DC 2017 MULTI	06/04/2018	205,36	13,68	0,00	205,36
LICENCIA ADOBE ACROBAT PRO DC 2017 MULTI	06/04/2018	205,36	13,68	0,00	205,36
LICENCIA ADOBE ACROBAT PRO DC 2017 MULTI	06/04/2018	205,36	13,68	0,00	205,36
LICENCIA ADOBE ACROBAT PRO DC 2017 MULTI	06/04/2018	205,36	13,68	0,00	205,36
LICENCIA ADOBE ACROBAT PRO DC 2017 MULTI	06/04/2018	205,36	13,68	0,00	205,36
LICENCIA ADOBE ACROBAT PRO DC 2017 MULTI	06/04/2018	205,36	13,68	0,00	205,36
LICENCIA ADOBE ACROBAT PRO DC 2017 MULTI	06/04/2018	205,36	13,68	0,00	205,36
LICENCIA ADOBE ACROBAT PRO DC 2017 MULTI	06/05/2019	205,36	51,36	17,82	187,54
LICENCIAS SOFTWARE ESTADISTICO STATA 15	06/05/2019	505,00	126,24	43,89	461,11
LICENCIAS SOFTWARE ESTADISTICO STATA 15	06/05/2019	505,00	126,24	43,89	461,11
LICENCIAS SOFTWARE ESTADISTICO STATA 15	06/05/2019	505,00	126,24	43,89	461,11
LICENCIAS SOFTWARE ESTADISTICO STATA 15	06/05/2019	505,00	126,24	43,89	461,11
LICENCIA SOFTWARE OFFICE PRO PLUS 2019	06/05/2019	91,99	23,04	7,93	84,06
LICENCIA SOFTWARE OFFICE PRO PLUS 2019	06/05/2019	91,99	23,04	7,93	84,06
LICENCIA SOFTWARE OFFICE PRO PLUS 2019	06/05/2019	91,99	23,04	7,93	84,06
LICENCIA SOFTWARE OFFICE PRO PLUS 2019	06/05/2019	91,99	23,04	7,93	84,06
LICENCIA MUTATION SURVEYOR PROGRAM	15/10/2019	692,95	173,28	136,55	556,40
LICENCIAS SOFTWARE ESTADISTICO STATA 15	26/02/2019	173,55	43,44	6,79	166,76
MICROSOFT OFFICE HOME & STUDENT 2019	29/12/2020	123,14	30,84	61,28	61,86
SOFTWARE VIENNA TEST SYSTEM NEURO	10/12/2020	428,16	107,04	207,78	220,38
MICROSOFT OFFICE HOME & STUDENT 2019	31/01/2020	123,14	30,84	33,10	90,04
LICENCIA ADOBE ACROBAT PRO 2020 TLP	30/10/2020	225,50	56,40	103,14	122,36
SOFTWARE KALUZA V2.1.2 PARA CITOMETRIA DE FLUJO	03/12/2020	900,00	225,00	432,64	467,36
MICROSOFT OFFICE PROFESIONAL 2019	15/12/2020	60,00	15,00	29,36	30,64
SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO	01/09/2021	217,00	54,24	144,68	72,32
LICENCIA MYSIRIUS SERVER	19/02/2021	1.519,00	379,80	813,25	705,75
LICENCIA ADOBE ACROBAT PRO 2020 TLP	02/01/2021	225,50	56,40	112,76	112,74
LICENCIA ADOBE ACROBAT PRO 2020 TLP	02/01/2021	225,50	56,40	112,76	112,74
LICENCIA SW FLOWJO ACADPOR ANALISIS CITOMETRIA DE FLUJO	18/05/2021	630,63	157,68	375,25	255,38
LICENCIA SOFTWARE AMIRA3D PRO NODE-LOCKED	02/09/2021	10.945,00	0,00	0,00	10.945,00
LICENCIA SOFTWARE XFIBER NODE-LOCKED	02/09/2021	5.472,00	0,00	0,00	5.472,00
ENDNOTE 20 SOFTWARE	31/12/2021	184,00	147,20	0,00	184,00
WINDOWS10- SP-WORKSTATION FV1000DELL,	11/04/2022	7.393,00	2.016,27	5.376,73	2.016,27
SOFTWARE PARA MODELADO DE PARAMETROS DE ESTIMULACION NEUROPHET TES	12/04/2022	2.566,00	459,72	2.106,28	459,72

Para autenticidad de este documento puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 124005863468132585804

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
SOFTWARE PARA MEDIDOR DE PRESIONES RPM (PUMA)	14/06/2022	50,00	6,72	43,28	6,72
LICENCIA PERPETUA SOFTWARE ESTADISTICO STATA BE 17	18/10/2022	220,50	11,13	209,37	11,13
SOFTWARE HOLTER DE ECG. MODELO ECGLAD. ANALISIS DE GRABACIONES DE ECG	30/12/2022	2.982,00	2,07	2.979,93	2,07
LICENCIA SW FLOWJO ACADPOR ANALISIS CITOMETRIA DE FLUJO	21/06/2022	630,00	82,68	547,32	82,68
DESARROLLO APLICACION BASE DATOS ACCESS PARA ESTUDIO BIOEQUIVALENCIA	16/11/2022	2.200,00	67,25	2.132,75	67,25
<b>APLICACIONES INFORMÁTICAS</b>		<b>203.046,69</b>	<b>5.033,64</b>	<b>16.190,10</b>	<b>186.856,59</b>
CIBERAULA	30/09/2006	65.040,04	0,00	0,00	65.040,04
REFORMA DE LA FASE I DE ONCOLOGIA	31/05/2022	194.640,09	28.520,17	166.119,92	28.520,17
<b>INSTALACIONES TÉCNICAS</b>		<b>259.680,13</b>	<b>28.520,17</b>	<b>166.119,92</b>	<b>93.560,21</b>
ESPIROMETRO DE SOBREMESA	30/04/2014	2.378,00	0,00	0,00	2.378,00
UNIDAD REFRACCION IS-600+MONTURA UB3+LENTE	21/04/2014	11.194,77	0,00	0,00	11.194,77
PANTALLA LCD CC-100 + SOPORTE	21/04/2014	2.960,00	0,00	0,00	2.960,00
LAMPARA DE HENDIDURA + CAMARA DIGITAL	21/04/2014	17.365,52	0,00	0,00	17.365,52
FRANSWORTH 28 TEST	21/04/2014	1.002,00	0,00	0,00	1.002,00
LIGHTCYCLER 96 PCR SYSTEM	14/02/2014	44.000,00	0,00	0,00	44.000,00
CONGELADOR -20º C Y FRIGORIFICO COMBI NO FROST	01/01/2014	2.217,60	0,00	0,00	2.217,60
MONITOR MODULAR ANESTESIA Y 2 VAPORIZADORES SEVOFORNE	01/01/2014	13.500,00	0,00	0,00	13.500,00
MICROCENTRIFUGA MX120 PLUS	01/01/2014	26.600,00	0,00	0,00	26.600,00
ROTOR ANGULAR S140-AT 10X2ML	01/01/2014	6.000,00	0,00	0,00	6.000,00
CENTRIFUGA LYNX 6000	01/01/2014	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00
ROTOR T29-8X50	01/01/2014	5.900,00	0,00	0,00	5.900,00
POLISOMNÓGRAFO COMET PLUS EEG XL	06/06/2014	17.146,00	0,00	0,00	17.146,00
INCUBADORA REFRIGERADA IPP55	01/01/2014	1.980,00	0,00	0,00	1.980,00
INCUBADORA REFRIGERADA IPP55	01/01/2014	1.980,00	0,00	0,00	1.980,00
MICROSCOPIOS INVERTIDOS LEICA DM IL LED	01/01/2014	6.644,97	0,00	0,00	6.644,97
DETECTOR DE ENDOTOXINAS ENDOSAFE	01/01/2014	7.170,00	0,00	0,00	7.170,00
ECOGRAFO PORTATIL MINDRAY	07/03/2014	16.363,63	0,00	0,00	16.363,63
UNIDAD FOTOBLANQUEO CONFOCAL FV1000	01/01/2014	24.300,00	0,00	0,00	24.300,00
RESPIRADOR PHILIPS V60	11/07/2014	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00
TERMOCILADOR	01/01/2014	3.400,00	0,00	0,00	3.400,00
CONGELADOR VERTICAL MOD.400	01/01/2014	8.100,00	0,00	0,00	8.100,00
REFRIGERADOR DE LABORATORIO	01/01/2014	1.495,00	0,00	0,00	1.495,00
EQUIPO SECUENCIACION MASIVA	15/12/2014	69.999,00	0,00	0,00	69.999,00
APARATO ARTERIOGRAPH	27/10/2014	3.480,00	0,00	0,00	3.480,00

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 12400586346132585044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
ANALIZADOR DE OXIDO NÍTRICO ENDÓGENO	30/07/2014	8.594,30	0,00	0,00	8.594,30
CENTRIFUGA REFRIGERADA BIOCEN 22R + ROTOR ANG.30º RT223	01/01/2014	3.905,00	0,00	0,00	3.905,00
TANQUE CRIOGÉNICO CRYOSYSTEM 6000 FULL AUTO	01/01/2014	11.950,00	0,00	0,00	11.950,00
EQUIPO PARA VALORAR LA CANTIDAD DE DNA	24/11/2014	1.837,90	0,00	0,00	1.837,90
AGITADOR ORBITAL Y AGITADOR MAGNETICO (BIOSAN) - PUNTAS PARA PIPETA	01/01/2014	924,19	0,00	0,00	924,19
MEDIDOR DE PH	01/01/2014	558,00	0,00	0,00	558,00
CAMARA FRIGORIFICA	30/04/2006	7.837,62	0,00	0,00	7.837,62
ESTERILAZDOR A VAPOR Y CARRO ELECTRICO MATACHANA	31/05/2006	55.093,46	0,00	0,00	55.093,46
SISTEMA PCR	01/06/2006	90.750,47	0,00	0,00	90.750,47
CENTRIFUGADORA_INMUNOLOGIA	19/10/2007	12.406,54	0,00	0,00	12.406,54
SISTEMA DE ANALISIS DE MICRORRAYS	08/06/2007	329.021,98	0,00	0,00	329.021,98
NUAIR CONGELADOR VERTICAL 2007	01/04/2007	7.163,55	0,00	0,00	7.163,55
EQUIPO IMAGEN MICROBIOLOGIA	22/10/2007	43.103,45	0,00	0,00	43.103,45
2 JAULAS PARA RATAS	26/12/2007	8.465,00	0,00	0,00	8.465,00
COMPRESOR AIRE MONOFASICO	23/02/2007	2.289,72	0,00	0,00	2.289,72
LC 480 GENE SCANNING 6 SOFTWARE	17/06/2008	67.999,20	0,00	0,00	67.999,20
CENTRIFUGA SOBREMESA HERMLE	20/06/2008	2.738,76	0,00	0,00	2.738,76
FRIGORIFICO EDESA DINAMIC_NEUROLO	01/01/2009	133,00	0,00	0,00	133,00
BICI.ESTATICA_S.NEUMOLOG.(DONAC.ASTRAZENECA)	01/01/2009	512,07	0,00	0,00	512,07
FRIGORIFICO COMBI CN3813 INMUNOLOG.	26/03/2007	784,11	0,00	0,00	784,11
UVIPROCHEMI_INMUNOLOGIA	01/01/2009	57.328,70	0,00	0,00	57.328,70
2 MONITORES PHILIPS SURESIGNS VM6	01/01/2010	9.824,00	0,00	0,00	9.824,00
SIMULADOR 4D-CARDIO-TORAX-QRM	01/01/2010	21.604,71	0,00	0,00	21.604,71
MICROSCOPIO AXIOVERT 40 C ZEISS	30/04/2010	7.890,00	0,00	0,00	7.890,00
HM525 U CRYOSTAT WITH GERMICAL UV-EXPOSURE	01/01/2010	17.394,99	0,00	0,00	17.394,99
ARMARIO CONGELADOR 652L. -86ºC SERIE 900	01/01/2010	11.017,80	0,00	0,00	11.017,80
EQUIPO PCR CUANTITATIVA REALPLEX 4S EPPENDORF	01/01/2010	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00
MULTIPETTE DISPENSADOR REPETIDOR EPPENDORF	01/01/2010	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00
SPECTROPHOTOMETER NANODROP 2000	31/12/2010	11.660,76	0,00	0,00	11.660,76
MICROCENTRIFUFA REFRIGERADA Y BALANZA ADAM	31/05/2010	5.335,96	0,00	0,00	5.335,96
SISTEMA MEDIDA DE DOSIS DOSE AWARE (6 DOSIMETROS)	01/01/2011	11.111,11	0,00	0,00	11.111,11
NEW BRUNSWICK CONGELADOR -85ºV INOVA 725L.	01/01/2011	7.300,00	0,00	0,00	7.300,00
HOMOGENIZADOR DE TEJIDOS TISSUELYSER LT	19/05/2011	3.649,93	0,00	0,00	3.649,93
NEW BRUNSWICK CONG.-85ºV INOVA 725L.	28/04/2011	9.500,00	0,00	0,00	9.500,00
GENEAMP THERMAL CYCLER	15/11/2011	3.469,20	0,00	0,00	3.469,20

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 124005863468432585044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
VERITI 96~W THERMAL CYCLER	14/10/2011	5.817,50	0,00	0,00	5.817,50
4 INCUBADORES CO2 CO2CELL 170 CONFORT	30/10/2011	31.100,00	0,00	0,00	31.100,00
4 SAS VENTILADO PASO MATERIALES	30/10/2011	30.780,00	0,00	0,00	30.780,00
4 AEROTRACK 9350 TSI CONTADOR PARTICULAS PORTATIL	30/10/2011	34.480,00	0,00	0,00	34.480,00
VPAP.S9.S Y HUMIFICADOR HUMIDAIRE 5i	27/12/2011	3.578,05	0,00	0,00	3.578,05
COLPOSCOPIO XP-3000S	26/12/2011	5.670,00	0,00	0,00	5.670,00
2 PURIFICADORES AGUA DIRECT Q3	30/10/2011	9.452,00	0,00	0,00	9.452,00
ECOGRAFO MINDRAY DP-50	30/12/2011	5.428,15	0,00	0,00	5.428,15
LECTOR DE DOSIMETRIA OSL	18/05/2011	7.872,50	0,00	0,00	7.872,50
CENTRIFUGA 5424R	01/01/2012	3.965,30	0,00	0,00	3.965,30
CENTRIFUGA 5424R	01/01/2012	3.965,30	0,00	0,00	3.965,30
BALANZA DE PRECISIÓN 250G	01/01/2012	392,82	0,00	0,00	392,82
EQ. ESTERILIZ. RAYPA AUTOCLAVE HRZ 21L	01/01/2012	3.217,94	0,00	0,00	3.217,94
EQ. ESTERILIZ. RAYPA AUTOCLAVE HRZ 21L	01/01/2012	3.217,94	0,00	0,00	3.217,94
ARCON CONG. -20º LIEBHERR FRIGORIFICO	01/01/2012	1.185,88	0,00	0,00	1.185,88
CONGELADOR -85ºC Y COMPLEM.	01/01/2012	9.727,13	0,00	0,00	9.727,13
ESPECTOFOTOMETRO NANDROP 2000	01/01/2012	9.381,97	0,00	0,00	9.381,97
EQ. BAÑO TERMOSTÁTICO + BLOQUES	01/01/2012	5.292,00	0,00	0,00	5.292,00
CAMARA COOLCUBE M1 PARA MICROSCOPIO	01/01/2012	4.025,00	0,00	0,00	4.025,00
CONGELADOR NICOOL FREEZAL	01/01/2012	15.871,90	0,00	0,00	15.871,90
OXIMETRO PORTATIL TX2000	01/01/2012	1.458,82	0,00	0,00	1.458,82
SISTEMA DE ISOELECTROENFOQUE	01/01/2012	7.742,44	0,00	0,00	7.742,44
EQUIPO ESTEREOTACTICO ANIMALES	01/01/2012	7.699,02	0,00	0,00	7.699,02
EQUIPO LASER DOPPLER	01/01/2012	15.503,98	0,00	0,00	15.503,98
BILIRRUBINOMETROS	16/07/2012	13.194,42	0,00	0,00	13.194,42
LAMPARA FOTOTERAPIA FRIA	16/07/2012	3.995,00	0,00	0,00	3.995,00
CONGELADOR -85ºV U410L	17/07/2012	7.160,00	0,00	0,00	7.160,00
CONGELADORES VERT. MOD.400	01/01/2012	16.000,00	0,00	0,00	16.000,00
TANQUE SECO CBS-V CON NODRIZA PARA SUMINISTRO N2LIQ	01/01/2012	25.152,00	0,00	0,00	25.152,00
ABERROMETRO TOPOGRAFO Y COMP.	20/11/2012	36.285,81	0,00	0,00	36.285,81
FLUOFOTOMETRO	01/10/2012	16.071,60	0,00	0,00	16.071,60
TERMOCICLADOR	01/01/2012	33.000,00	0,00	0,00	33.000,00
ANALIZADOR OCULAR ORA	01/10/2012	8.000,00	0,00	0,00	8.000,00
MESA MONOTORIZADA MT-20	01/10/2012	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00
MICROSCOPIO INVERTIDO MOTORIZADO	01/01/2012	42.000,00	0,00	0,00	42.000,00
DOSIMETRO ELECTRÓNICO	28/12/2012	4.692,00	0,00	0,00	4.692,00
CABINA DE FLUJO LAMINAR AH100	08/10/2012	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org.es  
 mediante el siguiente código seguro de verificación: 12405863468132595044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
EQUIPO DE ELECTROENCEFALOGRAFIA DE ALTA DENSIDAD	20/11/2012	45.335,60	0,00	0,00	45.335,60
BIOMETRO LENSTAR	28/11/2012	25.500,00	0,00	0,00	25.500,00
CENTRIFUGA MINISPIN PLUS EPPENDORF	01/01/2013	1.332,22	0,00	0,00	1.332,22
LAVADOR DE PLACAS	01/01/2013	8.723,70	0,00	0,00	8.723,70
TANQUE NITROGENO CBS 1.500 Y AISLADOR STERILATOR	01/01/2013	48.130,00	0,00	0,00	48.130,00
CALIFICADOR AMBIENTAL SONIDO SAS 2000	21/05/2013	1.474,44	0,00	0,00	1.474,44
INCUBADOR GALAXY CO48R	28/10/2013	4.081,00	0,00	0,00	4.081,00
CENTRÍFUGA 5430 EPPENDORF	28/10/2013	2.523,00	0,00	0,00	2.523,00
ROTOR CENTRIFUGA F-35-6-30	28/10/2013	1.053,00	0,00	0,00	1.053,00
TERMOCILADOR DE GRADIENTE	15/11/2013	2.945,16	0,00	0,00	2.945,16
LAVADOR DE MICROPLACAS	18/06/2013	5.836,10	0,00	0,00	5.836,10
SISTEMA DE PURIFICACIÓN DE AGUA	01/01/2013	5.199,00	0,00	0,00	5.199,00
MANÓMETRO PARA INCUBADOR DE CULTIVO CELULAR	01/01/2013	314,18	0,00	0,00	314,18
TERMOCICLADOR K960	01/01/2013	4.200,00	0,00	0,00	4.200,00
TERMOCICLADOR MASTERCYCLER PRO	01/01/2013	9.900,00	0,00	0,00	9.900,00
RESUCITADOR NEONATAL	15/07/2013	2.734,88	0,00	0,00	2.734,88
COLPOSCOPIO KP-3000S (2ª PARTE ID.137)	17/01/2013	2.287,00	0,00	0,00	2.287,00
MEZCLADOR DE AIRE	24/07/2013	2.680,00	0,00	0,00	2.680,00
ESCANER DE MICROARRAYS (COMPLEM. ID.48)	01/07/2013	9.997,02	0,00	0,00	9.997,02
SISTEMA PCR DIGITAL	01/07/2013	48.500,00	0,00	0,00	48.500,00
SISTEMA DE PURIFICACION DE AGUA	01/07/2013	17.079,44	0,00	0,00	17.079,44
EQUIPO ELECTROFESIS TRANSBLOT SYSTEM	01/01/2013	1.940,00	0,00	0,00	1.940,00
BALANZA DE PRECISIÓN	01/01/2013	345,00	0,00	0,00	345,00
MUESTREADOR DE AIRE SAMPLEIR LITE	01/01/2014	2.954,00	0,00	0,00	2.954,00
CONGELADOR LIEBHER -20°C	03/06/2015	1.510,00	0,00	0,00	1.510,00
SONDA SIRIUS	25/06/2015	395,00	0,00	0,00	395,00
APARATO DE TRANSFERENCIA PARA WESTERN BLOT	05/02/2015	1.358,00	0,00	0,00	1.358,00
CONGELADOR U570 HEF -80°C	12/01/2015	7.613,90	0,00	0,00	7.613,90
ULTRACONGELADOR NUAIRE -86° C NU9668E	01/04/2015	7.665,00	0,00	0,00	7.665,00
CAMPANA DE LUZ ULTRAVIOLETA BIOSAN UVT.B-AR	05/06/2015	1.522,81	0,00	0,00	1.522,81
CAMPANA DE LUZ ULTRAVIOLETA BIOSAN UVT.B-AR	05/06/2015	1.522,81	0,00	0,00	1.522,81
MICROCENTRIFUGA BIOSAN VORTEX FV 2400	23/06/2015	265,35	0,00	0,00	265,35
CABINA SEGURIDAD BIOLÓGICA IIA NUAIRE NU437400E	01/01/2015	7.381,05	0,00	0,00	7.381,05
CENTRIFUGA SORVALL LEGEND MICRO21	01/01/2015	2.261,99	0,00	0,00	2.261,99
TRASMISOR TELEFONICO VOCAL ADETEC. VOCALYS LIFE	11/06/2015	410,00	0,00	0,00	410,00

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/cs/124005863468432595044 mediante el siguiente código seguro de verificación:

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
ECOGRAFO ALTA DEFINICIÓN MYLAB 25 GOLD	18/03/2015	17.000,00	0,00	0,00	17.000,00
ERGOMETRO DE CINTA. F5 ECO MODE	15/04/2015	1.370,83	0,00	0,00	1.370,83
ECOGRAFO DOPPLER COLOR MINDRAY M7	26/05/2015	12.760,00	0,00	0,00	12.760,00
THERMOCICLADOR STEPONE REAL TIME PCR SYSTEM	01/01/2015	9.900,00	0,00	0,00	9.900,00
INCUBADOR AGITADOR THERMOMIXER	01/01/2015	2.296,00	0,00	0,00	2.296,00
PIPETA MULTIDISPENSADORA MULTIPETTE	01/01/2015	340,00	0,00	0,00	340,00
PIPETEADORA EASYPET	01/01/2015	427,00	0,00	0,00	427,00
NEVERA COMBI SAMGUNG RB 37 J 5325 WW/EF	01/01/2015	526,45	0,00	0,00	526,45
BLOQUE TERMICO SECO BIOSAN TDB-100	27/08/2015	536,00	0,00	0,00	536,00
FRIGORIFICO SAVOID TTF84A+	10/09/2015	164,46	0,00	0,00	164,46
CONGELADOR TABLET TOP SAVOID TTC84A+	10/09/2015	189,26	0,00	0,00	189,26
MINICENTRIFUGA BIOSAN FV2400	28/08/2015	265,35	0,00	0,00	265,35
CENTRIFUGA DE MESA EPPENDORF 5430R	27/08/2015	3.256,00	0,00	0,00	3.256,00
ROTOR EPPENDORF F-35-6-30	27/08/2015	1.087,00	0,00	0,00	1.087,00
APARATO AIRE ACONDICIONADO	03/02/2015	2.641,60	0,00	0,00	2.641,60
TANQUE ELECTROFORENSIS Y FUENTE ELECTRICA	17/12/2015	1.012,00	0,00	0,00	1.012,00
MINI TANQUE TRANSFERENCIA PROTEINAS	17/12/2015	596,00	0,00	0,00	596,00
TRANS-BLOT TURBO STARTER SYSTEM	17/12/2015	1.379,00	0,00	0,00	1.379,00
NEVERA A40 CON CERRADURA	24/11/2015	143,80	0,00	0,00	143,80
NEVERA A40 CON CERRADURA	24/11/2015	143,80	0,00	0,00	143,80
AGITADOR VORTEX MODELO VM-10	01/01/2015	179,00	0,00	0,00	179,00
MONITOR DE RADIACION BERTHOLD LB123D-H10	18/11/2015	4.012,00	0,00	0,00	4.012,00
CAMARA FONDO 45º MANO. HORUS DEC200	16/11/2015	5.950,00	0,00	0,00	5.950,00
ROTOR DE TUBOS SCIOGEX MX-T6-S	01/01/2015	466,77	0,00	0,00	466,77
ROTOR DE TUBOS SCIOGEX MX-T6-S	01/01/2015	466,76	0,00	0,00	466,76
EMG/STIM DANTEC	08/07/2015	460,00	0,00	0,00	460,00
CAMARA DIGITAL CMEX 10 PARA COLPOSCOPIO XP 3000S	30/12/2015	466,65	0,00	0,00	466,65
REFRIGERADOR LIEBHER MODELO LKV3910	01/03/2016	1.431,90	0,00	0,00	1.431,90
FRIGORIFICO LG ELECTRONICS GBB 530S WC	27/01/2016	601,65	0,00	0,00	601,65
CONGELADOR LIEBHER -20ºC	26/02/2016	1.551,22	0,00	0,00	1.551,22
BOMBA DE ASPIRACIÓN VACUSAFE PP 4L	15/02/2016	1.730,14	0,00	0,00	1.730,14
FRIGORIFICO LIEBHERR MEDLINE 344L.	17/02/2016	1.863,00	0,00	0,00	1.863,00
INCUBADOR CO2 CHAUFFAGE DIRECT HEPA. THERMO SCIENTIFIC	19/02/2016	5.640,01	0,00	0,00	5.640,01
DERMATOSCOPIO DERMILITE II PRO	09/03/2016	990,00	0,00	0,00	990,00
DERMATOSCOPIO DERMILITE II PRO	09/03/2016	990,00	0,00	0,00	990,00
MICROSCOPIO ECLIPSE TS100F	16/03/2016	7.444,50	0,00	0,00	7.444,50
CENTRIFUGA 5430R	12/04/2016	5.275,48	0,00	0,00	5.275,48



**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
ROTOR F-35-6-30 PARA CENTRIFUGA	12/04/2016	1.087,00	0,00	0,00	1.087,00
MICROPIPETA MULTICANAL F2 1-10UL	03/05/2016	540,00	0,00	0,00	540,00
MICROPIPETA MULTICANAL F2. 30-300UL	03/05/2016	540,00	0,00	0,00	540,00
MAQUINA FABRICA DE HIELO IMD-40	19/05/2016	1.736,00	0,00	0,00	1.736,00
ECÓGRAFO M9	26/05/2016	17.950,00	0,00	0,00	17.950,00
MACSMIX TUBE ROTATOR. EQUIPO PARA SEPARACIÓN CELULAR.	07/06/2016	580,00	0,00	0,00	580,00
TANQUE ELECTROFORESIS WIDE MINI SUB CELLGT	23/06/2016	558,00	0,00	0,00	558,00
MODEM SPY RF 25/500 CONTROL DE TEMPERATURA	26/01/2016	646,00	0,00	0,00	646,00
CENTRIFUGA 5430R	26/05/2016	2.970,00	0,00	0,00	2.970,00
ROTOR A-2-MTP PARA CENTRIFUGA	26/05/2016	995,40	0,00	0,00	995,40
GRABADORA DIGITAL DE HOLTER ECG	09/08/2016	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00
GRABADORA DIGITAL DE HOLTER ECG	09/08/2016	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00
GRABADORA DIGITAL DE HOLTER ECG	09/08/2016	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00
GRABADORA DIGITAL DE HOLTER ECG	09/08/2016	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00
TRANSDUCTOR PHASED ARRAY P10-4s	09/06/2016	4.600,00	0,00	0,00	4.600,00
CONTENEDOR AIR LIQUIDE GT21 LQ 6	14/07/2016	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00
BASE CON RUEDA PARA CONTENEDOR AIR LIQUIDE GT21 LQ 6	14/07/2016	365,00	0,00	0,00	365,00
MANORREDUCTOR VARIMED PE200/PS6	14/07/2016	170,00	0,00	0,00	170,00
INCUBADOR DE CO2 GALAXY 170 S	15/09/2016	4.782,75	0,00	0,00	4.782,75
MANOMETRO REGULADOR DE CO2	27/05/2016	295,00	0,00	0,00	295,00
MANOMETRO REGULADOR DE CO2	27/05/2016	295,00	0,00	0,00	295,00
MANOMETRO REGULADOR DE CO2	27/05/2016	295,00	0,00	0,00	295,00
MANOMETRO REGULADOR DE CO2	27/05/2016	295,00	0,00	0,00	295,00
SECUENCIADOR MASIVO THERMO S5	14/06/2016	75.000,00	0,00	0,00	75.000,00
BLOQUE DE FILTROS FITC	12/08/2016	960,00	0,00	0,00	960,00
MODULO DE EPI-ILUMINACIÓN UNIVERSAL D-FL	12/08/2016	1.688,00	0,00	0,00	1.688,00
S.ILUMINACIÓN pE-300 WHITE SINGLE BAND	12/08/2016	3.290,00	0,00	0,00	3.290,00
BLOQUE DE FILTROS TRITC BASIC	12/08/2016	960,00	0,00	0,00	960,00
LAMPARA DE HENDIDURA PORTÁTIL KOWA SL-15	27/09/2016	5.381,00	0,00	0,00	5.381,00
LOGGER MINI -REGISTRADOR DE TEMPERATURA	25/04/2016	83,00	0,00	0,00	83,00
LAMPARA UV INSECTOCUTOR	25/04/2016	50,00	0,00	0,00	50,00
ACELERÓMETRO GENEACTIV	23/09/2016	206,25	0,00	0,00	206,25
ACELERÓMETRO GENEACTIV	23/09/2016	206,25	0,00	0,00	206,25
ACELERÓMETRO GENEACTIV	23/09/2016	206,25	0,00	0,00	206,25
ACELERÓMETRO GENEACTIV	23/09/2016	206,25	0,00	0,00	206,25
ACELERÓMETRO GENEACTIV	23/09/2016	157,50	0,00	0,00	157,50
ACELERÓMETRO GENEACTIV	23/09/2016	157,50	0,00	0,00	157,50

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org](http://www.madrid.org) mediante el siguiente código seguro de verificación: **124005863468132595044**

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
ACELERÓMETRO GENEACTIV	23/09/2016	157,50	0,00	0,00	157,50
ACELERÓMETRO GENEACTIV	23/09/2016	157,50	0,00	0,00	157,50
ACELERÓMETRO GENEACTIV	23/09/2016	157,50	0,00	0,00	157,50
ACELERÓMETRO GENEACTIV	23/09/2016	157,50	0,00	0,00	157,50
ACELERÓMETRO GENEACTIV	23/09/2016	157,50	0,00	0,00	157,50
ACELERÓMETRO GENEACTIV	23/09/2016	157,50	0,00	0,00	157,50
SONDA SPY RF 1V.	02/06/2016	423,50	0,00	0,00	423,50
CONGELADOR VERTICAL -86°C KALTIS	17/10/2016	6.800,00	0,00	0,00	6.800,00
EQUIPO DE CAPNOGRAFÍA LIFESENSE 9R mmHg	05/10/2016	2.601,50	0,00	0,00	2.601,50
EQUIPO DE CAPNOGRAFÍA Y PULSIOXIMETRIA LIFESENSEII	04/11/2016	3.678,40	0,00	0,00	3.678,40
REFRACTOMETRO PORTATIL SPOT WA	08/11/2016	6.200,00	0,00	0,00	6.200,00
AUTOCLAVE ESTERILIZACIÓN AUTESTER ST DRY PV12	18/11/2016	2.411,80	0,00	0,00	2.411,80
BOMBA DE MEMBRANA PARA VACIO MV50	18/11/2016	538,20	0,00	0,00	538,20
TENSIÓMETRO OMRON M6 COMFORT IT	04/11/2016	152,89	0,00	0,00	152,89
TENSIOMETRO DE PARED RIESTER	18/11/2016	114,17	0,00	0,00	114,17
CAMILLA DE MASAJE ALUMINIO VIP3385N	13/12/2016	95,03	0,00	0,00	95,03
FONENDOSCOPIO 3M LITTMANN CLASSIC II	19/10/2016	91,61	0,00	0,00	91,61
MICROCENTRIFUGA VWR MICRO STAR 1	15/11/2016	654,08	0,00	0,00	654,08
VORTEX PARA TUBOS 230V	15/11/2016	203,67	0,00	0,00	203,67
PHMETRO PHENOMENTAL PH 1100L	15/11/2016	468,66	0,00	0,00	468,66
AGITADOR STIRRER MAG.HEATING ARE 230V/50-60H	15/11/2016	191,18	0,00	0,00	191,18
MINIINCUBADOR IL10 DIGITAL	15/11/2016	359,04	0,00	0,00	359,04
BALANZA ELECTR.PRECIS. 1200G	15/11/2016	205,86	0,00	0,00	205,86
CONGELADOR -80°C CRYOCUBE F570	28/12/2016	8.120,46	0,00	0,00	8.120,46
TERMOCICLADOR VERITI 96W	23/12/2016	4.693,00	0,00	0,00	4.693,00
TENSIOMETRO DE PARED 1459 RIESTE	19/12/2016	114,17	0,00	0,00	114,17
MICROONDAS ORBEGOZO MI-2015	28/12/2016	46,40	0,11	0,00	46,40
EXOFALMOMETRO HERTEL	27/12/2016	282,18	0,00	0,00	282,18
ECOCARDIOGRAFO PORTÁTIL DIGITAL VIVID i	20/12/2016	19.000,00	0,00	0,00	19.000,00
TERMÓMETRO MULTIFUNCION	03/10/2016	39,90	0,00	0,00	39,90
TENSIOMETRO OMRON M3	03/10/2016	57,44	0,00	0,00	57,44
VORTEX DIGITAL MLT.MICR GENIE PULSE 230V	13/05/2016	678,00	0,00	0,00	678,00
FRIGORIFICO COMBI MBL	30/01/2017	214,05	0,00	0,00	214,05
LUPA BINOC.HRP4X340MM	02/02/2017	1.227,80	23,44	0,00	1.227,80
LED LOUPELIGHT	02/02/2017	725,40	13,78	0,00	725,40
SISTEMA DE LUZ LED PORTATIL CON CASCO DE NEOPRENO	24/03/2017	2.465,00	113,85	0,00	2.465,00
BALANZA CON FUNCION IMC HOMOLOGADA	06/03/2017	476,00	17,49	0,00	476,00

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/ssi mediante el siguiente código seguro de verificación: 124005863468132595044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
TENSIOMETRO OMRON M2 2014 CON MANGUITO NORMAL Y OBESO	15/03/2017	90,00	3,70	0,00	90,00
TENSIOMETRO OMRON M2 2014 CON MANGUITO NORMAL Y OBESO	15/03/2017	90,00	3,70	0,00	90,00
TENSIOMETRO OMRON M2 2014 CON MANGUITO NORMAL Y OBESO	15/03/2017	90,00	3,70	0,00	90,00
PROYECTOR LED HUVITZ HCP7000	07/04/2017	1.190,00	64,34	0,00	1.190,00
PROYECTOR LED HUVITZ HCP7000	07/04/2017	1.190,00	64,34	0,00	1.190,00
GAFAS TTL SIST.GALILEANO 2.5x400	24/03/2017	700,70	32,21	0,00	700,70
ULTRACONGELADOR VERTICAL CRYOCUBE F570 FREEZER	24/04/2017	8.342,40	528,38	0,00	8.342,40
CABINA DE FLUJO LAMINAR IDL R78V	09/05/2017	2.250,00	160,00	0,00	2.250,00
INCUBADOR DE CO2 FORMA DIRECT HEAT 311, 184L.	09/05/2017	3.750,00	266,74	0,00	3.750,00
ANALIZADOR DE COMPOSICION CORPORAL INBODY 270	12/06/2017	3.900,00	350,94	0,00	3.900,00
CÁMARA FRIGORÍFICA COMPLETA	06/06/2017	3.782,25	327,69	0,00	3.782,25
ESTANTERÍAS DE CÁMARA FRIGORÍFICA	06/06/2017	878,10	75,78	0,00	878,10
MOTOR COMPRESOR 4º POSITIVA DE CÁMARA FRIGORÍFICA	06/06/2017	2.521,81	218,59	0,00	2.521,81
RACK 3 JAULAS PARA CONEJOS	05/06/2017	2.983,14	256,76	0,00	2.983,14
RACK 3 JAULAS PARA CONEJOS	05/06/2017	2.983,14	256,76	0,00	2.983,14
RACK 3 JAULAS PARA CONEJOS	05/06/2017	2.983,14	256,76	0,00	2.983,14
RACK 3 JAULAS PARA CONEJOS	05/06/2017	2.983,14	256,76	0,00	2.983,14
MICROSCOPIO INVERTIDO TRINOCULAR EW10X	07/03/2017	1.015,30	0,00	0,00	1.015,30
MICROSCOPIO DE FLUORESCENCIA TRINOCULAR WF10X/20	07/03/2017	1.599,58	0,00	0,00	1.599,58
CAMARA DIGITAL INDUSTRIAL C-MOUNT 10M	07/03/2017	201,15	0,00	0,00	201,15
CONGELADOR -25ºC. 140L	16/02/2017	2.055,00	54,82	0,00	2.055,00
MESA EXAMEN HIDRAULICA	27/04/2017	893,98	58,08	0,00	893,98
TENSIOMETRO M2 2014 OMRON	18/04/2017	90,00	5,40	0,00	90,00
APARATO ESCALERA PARA RATA MOD.80300	05/05/2017	793,22	54,68	0,00	793,22
CAMPANA ANESTESIA PARA RATA	06/07/2017	189,60	19,37	0,00	189,60
MESA QUIRÚRGICA PARA RATÓN	06/07/2017	298,00	30,34	0,00	298,00
MESA QUIRÚRGICA PARA RATA	06/07/2017	325,00	33,24	0,00	325,00
JAULA TIPO IV DE MACROLON PARA RATAS	06/07/2017	30,75	3,22	0,00	30,75
JAULA TIPO IV DE MACROLON PARA RATAS	06/07/2017	30,75	3,22	0,00	30,75
JAULA TIPO IV DE MACROLON PARA RATAS	06/07/2017	30,75	3,22	0,00	30,75
JAULA TIPO IV DE MACROLON PARA RATAS	06/07/2017	30,75	3,22	0,00	30,75
JAULA TIPO IV DE MACROLON PARA RATAS	06/07/2017	30,75	3,22	0,00	30,75
JAULA TIPO IV DE MACROLON PARA RATAS	06/07/2017	30,75	3,22	0,00	30,75
JAULA TIPO IV DE MACROLON PARA RATAS	06/07/2017	30,75	3,22	0,00	30,75
JAULA TIPO IV DE MACROLON PARA RATAS	06/07/2017	30,75	3,22	0,00	30,75

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/cs/1240058634681325955044](http://www.madrid.org/cs/1240058634681325955044) mediante el siguiente código de verificación:

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
JAULA TIPO IV DE MACROLON PARA RATAS	06/07/2017	30,75	3,22	0,00	30,75
JAULA TIPO IV DE MACROLON PARA RATAS	06/07/2017	30,75	3,22	0,00	30,75
JAULA TIPO IV DE MACROLON PARA RATAS	06/07/2017	30,75	3,22	0,00	30,75
JAULA TIPO IV DE MACROLON PARA RATAS	06/07/2017	30,75	3,22	0,00	30,75
JAULA TIPO IV DE MACROLON PARA RATAS	06/07/2017	30,75	3,22	0,00	30,75
JAULA TIPO IV DE MACROLON PARA RATAS	06/07/2017	30,75	3,22	0,00	30,75
JAULA TIPO IV DE MACROLON PARA RATAS	06/07/2017	30,75	3,22	0,00	30,75
JAULA TIPO IV DE MACROLON PARA RATAS	06/07/2017	30,75	3,22	0,00	30,75
JAULA TIPO IV DE MACROLON PARA RATAS	06/07/2017	30,75	3,22	0,00	30,75
GAFAS LUPA 3.0x450 ASH L.	22/08/2017	700,70	89,83	0,00	700,70
EQUIPO ELECTROFISIOLOGÍA MODEL 3000 A-M SYSTEM AC/DC. Y REGULAR HEADSTAGE	30/08/2017	1.926,00	255,73	0,00	1.926,00
BAÑO TERMOSTÁTICO SBS TBN-12/100	28/04/2017	295,00	0,00	0,00	295,00
ARMARIO FRIGORÍFICO LIEBHERR GKV 4310	06/11/2017	1.190,00	202,49	0,00	1.190,00
MEDIDOR DE LA DISPERSIÓN INTRAOCULAR C-QUANT	11/07/2017	5.000,00	527,91	0,00	5.000,00
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100	22/09/2017	263,50	38,41	0,00	263,50
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100	10/08/2017	263,50	32,07	0,00	263,50
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-200 +260°C)	22/09/2017	340,85	49,65	0,00	340,85
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-200 +260°C)	22/09/2017	340,85	49,65	0,00	340,85
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-200 +260°C)	22/09/2017	340,85	49,65	0,00	340,85
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-50 +125°C)	22/09/2017	194,65	28,53	0,00	194,65
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-50 +125°C)	22/09/2017	194,65	28,53	0,00	194,65
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-50 +105°C)	22/09/2017	263,50	38,41	0,00	263,50
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-50 +105°C)	22/09/2017	263,50	38,41	0,00	263,50
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-50 +125°C)	22/09/2017	194,65	28,53	0,00	194,65
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-50 +105°C)	22/09/2017	263,50	38,41	0,00	263,50
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-200 +260°C)	22/09/2017	340,85	49,65	0,00	340,85
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-50 +105°C)	22/09/2017	263,50	38,41	0,00	263,50
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-200 +260°C)	22/09/2017	340,85	49,65	0,00	340,85
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-200 +260°C)	22/09/2017	340,85	49,65	0,00	340,85

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org](http://www.madrid.org) mediante el siguiente código de verificación: 124005863468132595044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-50 +105°C)	22/09/2017	263,50	38,41	0,00	263,50
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-50 +105°C)	22/09/2017	263,50	38,41	0,00	263,50
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-200 +260°C)	22/09/2017	340,85	49,65	0,00	340,85
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-50 +105°C)	22/09/2017	263,50	38,41	0,00	263,50
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-50 +105°C)	22/09/2017	263,50	38,41	0,00	263,50
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-50 +105°C)	22/09/2017	263,50	38,41	0,00	263,50
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-50 +105°C)	22/09/2017	263,50	38,41	0,00	263,50
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-50 +105°C)	22/09/2017	263,50	38,41	0,00	263,50
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-200 +260°C)	22/09/2017	340,85	49,65	0,00	340,85
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-200 +260°C)	22/09/2017	340,85	49,65	0,00	340,85
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-200 +260°C)	22/09/2017	340,85	49,65	0,00	340,85
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-50 +105°C)	22/09/2017	263,50	38,41	0,00	263,50
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-50 +105°C)	22/09/2017	263,50	38,41	0,00	263,50
ETHERNET MODEM SPY RF	22/09/2017	906,10	132,00	0,00	906,10
ETHERNET MODEM SPY RF	22/09/2017	906,10	132,00	0,00	906,10
ETHERNET MODEM SPY RF	22/09/2017	906,10	132,00	0,00	906,10
ETHERNET MODEM SPY RF	22/09/2017	906,10	132,00	0,00	906,10
ETHERNET MODEM SPY RF	22/09/2017	906,10	132,00	0,00	906,10
CONGELADOR CRYOCUBE F570	30/12/2017	6.932,00	0,00	0,00	6.932,00
CAJÓN PARA CONGELADOR CRYOCUBE F570	30/12/2017	1.174,00	0,00	0,00	1.174,00
CONGELADOR CRYOCUBE F570	27/06/2017	7.847,25	771,51	0,00	7.847,25
MEDIDOR MUSCULAR MANUAL	04/10/2017	1.725,40	261,48	0,00	1.725,40
ANALIZADOR MÉDICO DE COMPOSICIÓN CORPORAL 515 MBCA BIOIMPEDECANCIA, MULTIFRECUENCIA (SECA)	22/11/2017	7.500,00	0,00	0,00	7.500,00
ECOGRAFO HFL38X/13-6MH CON SONDA LATERAL	14/03/2017	24.986,50	1.013,46	0,00	24.986,50
STAR SYSTEM AM0160	14/06/2017	8.900,00	811,14	0,00	8.900,00
STAR SYSTEM AM0160	14/06/2017	8.900,00	811,14	0,00	8.900,00
STAR SYSTEM AM0160	14/06/2017	8.900,00	811,14	0,00	8.900,00
STAR SYSTEM AM0160	14/06/2017	8.900,00	811,14	0,00	8.900,00

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1240586346132595044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
STAR SYSTEM AM0160	14/06/2017	8.900,00	811,14	0,00	8.900,00
MANORREDUCTOR VARIMED PE200/PS6	21/12/2017	155,40	0,00	0,00	155,40
SOPORTE PARA MB200 PROXXON	04/12/2017	79,65	0,00	0,00	79,65
MICROONDAS DAEWOO	23/01/2018	58,95	11,76	0,89	58,06
ULTRACONGELADOR EPPENDORF PREMIUM U410 - 86°C	07/02/2018	7.676,59	1.535,28	166,61	7.509,98
CABLE CABRIO DE CONEXIÓN LIGERO DE 20 CONTACTOS	11/04/2018	935,00	0,00	0,00	935,00
LAPAROSCOPIO TRAINING STATION ABC/LAP 1.4 HD ECONOMY	01/03/2018	2.820,00	564,00	94,00	2.726,00
ULTRACONGELADOR VERTICAL INNOVA U725-G	27/04/2018	7.976,00	1.595,16	518,63	7.457,37
GAFAS LUPA LOOKS 2500	04/07/2018	1.220,00	243,96	124,15	1.095,85
PLICOMETRO MECÁNICO HOLTAIN	18/06/2018	340,46	68,04	32,00	308,46
LECTOR DE MICROCHIP LID573 POCKET READER	18/07/2018	225,00	45,00	24,69	200,31
PIPETA AUTOMÁTICA EASYPET	11/07/2018	50,00	0,00	0,00	50,00
PIPETA AUTOMÁTICA EASYPET	11/07/2018	50,00	0,00	0,00	50,00
ULTRACONGELADOR NUAIRE -86° C NU9668E	09/05/2018	8.250,00	1.650,00	586,74	7.663,26
ULTRACONGELADOR -40C EVF 510/45	08/08/2018	2.200,00	440,04	265,10	1.934,90
CABINA DE FILTRACIÓN DE GASES CR870-GS	09/03/2018	2.925,00	0,00	0,00	2.925,00
FILTRO TIPO F CRUMA CLASSIC	09/03/2018	270,00	0,00	0,00	270,00
FILTRO TIPO F CRUMA CLASSIC	09/03/2018	270,00	0,00	0,00	270,00
SISTEMA DE PURIFICACIÓN DE AGUA ZYMICRO-III-10LB	09/03/2018	2.678,26	0,00	0,00	2.678,26
SOPORTE ECO2 PARA CABINA FILTRACIÓN DE GASES	09/03/2018	465,00	0,00	0,00	465,00
MAQUINA DE HIELO TRITURADO SCOTSMAN (AF 80 AS)	09/03/2018	2.075,00	0,00	0,00	2.075,00
NEVERA SVAN SVR085C2	09/03/2018	114,88	0,00	0,00	114,88
NEVERA SVAN SVAN SVF1832NF	09/03/2018	261,98	0,00	0,00	261,98
FLUOROMETRO QUBIT 4NGS STARTER KIT	19/11/2018	2.651,40	0,00	0,00	2.651,40
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-200 +260°C)	11/06/2018	340,85	68,16	30,52	310,33
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-200 +260°C)	11/06/2018	340,85	68,16	30,52	310,33
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-200 +260°C)	11/06/2018	340,85	68,16	30,52	310,33
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-50 +105°C)	11/06/2018	263,50	52,68	23,59	239,91
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-50 +105°C)	11/06/2018	263,50	52,68	23,59	239,91
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-50 +105°C)	11/06/2018	263,50	52,68	23,59	239,91

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 12400586346842585044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF DE 2 VIAS + 2 SONDAS PT100 (-50 +125°C)	25/06/2018	449,00	89,76	43,83	405,17
MICROCENTRIFUGA ACCUSPIN MICRO 17R	06/11/2018	3.099,00	619,80	526,87	2.572,13
SISTEMA DE TRANSFERENCIA TRANS-BLOT TURBO STARTR SYSTER 170-4155	17/05/2018	2.050,00	0,00	0,00	2.050,00
SISTEMA DE ELECTROFORESIS "MIN-P TET, COMP SYS, 10 W, 1.5M" MOD.164-5050 PARA WESTER BLOT	17/05/2018	895,50	0,00	0,00	895,50
ANALIZADOR SEAHORSE XFP PARA MEDIR TASA OXIGENO Y ACIDIFICACIÓN EXTRACELULAR DE CELULAS	28/12/2018	45.747,00	9.149,40	9.073,14	36.673,86
RACK ALLENTOWN NEXGEN DE 30 JAULAS PARA RATAS	20/12/2018	10.250,49	2.050,08	1.987,58	8.262,91
MOTOR BLOWER ECOFLO DE IMPULSIÓN PARA RACK ALLENTOWN	20/12/2018	3.026,25	605,28	586,65	2.439,60
MOTOR BLOWER ECOFLO DE EXTRACCIÓN PARA RACK ALLENTOWN	20/12/2018	1.598,54	319,68	310,03	1.288,51
MINI CENTRÍFUGA PRISM LABNET	26/11/2018	199,00	39,84	35,88	163,12
DYNAMAG-2 MAGNETIC PARA PURIFICACIÓN DNA	19/11/2018	558,00	0,00	0,00	558,00
MEDIDOR DE PH PHS-3CU	21/12/2018	104,06	0,00	0,00	104,06
MEDIDOR DE PH PHS-3CU	21/12/2018	104,06	0,00	0,00	104,06
TERMOCICLADOR	19/11/2018	3.899,00	0,00	0,00	3.899,00
BOBINA DE ESTIMULACIÓN	06/06/2018	5.194,00	0,00	0,00	5.194,00
CABLE DE ELECTRODO SUBDURAL AD-TECH DE 20 CONTACTOS PLATINO	06/06/2018	1.555,00	0,00	0,00	1.555,00
GAFAS LUPA LOOKS 2500	01/04/2019	1.400,00	279,96	350,15	1.049,85
ULTRACONGELADOR VERTICAL EQUITEC EVF 535/86	15/03/2019	5.500,00	1.100,04	1.325,89	4.174,11
ROTADOR DE TUBOS 100-240VINTL PLG	22/08/2019	352,68	0,00	0,00	352,68
CENTRIFUGA 5804R CON ROTOR S-4-72	05/09/2019	6.889,73	1.377,96	2.315,61	4.574,12
EQUIPO DE TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA PLEX ELITE 9000	10/07/2019	129.500,00	25.899,96	39.497,73	90.002,27
SISTEMA DE BOMBA PERISTALTICA FISHERBRAND GP1100	14/08/2019	1.249,00	249,84	404,47	844,53
EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MITSUBISHI	30/05/2019	1.146,25	229,20	324,31	821,94
RACK ALLENTOWN NEXGEN 500 DE 60 JAULAS PARA RATAS	05/07/2019	13.108,44	0,00	0,00	13.108,44
MOTOR BLOWER ECOFLO DE IMPULSIÓN PARA RACK ALLENTOWN	05/07/2019	3.026,25	0,00	0,00	3.026,25
MOTOR BLOWER ECOFLO DE EXTRACCIÓN PARA RACK ALLENTOWN	05/07/2019	1.336,31	0,00	0,00	1.336,31
ETHERNET MODEM SPY RF	12/03/2019	977,50	195,48	234,19	743,31
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA N (-40 +80°C)	12/03/2019	442,00	88,44	105,60	336,40

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 124005863468132595044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA N (-40 +80°C)	12/03/2019	442,00	88,44	105,60	336,40
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA N (-40 +80°C)	12/03/2019	442,00	88,44	105,60	336,40
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA N (-40 +80°C)	12/03/2019	442,00	88,44	105,60	336,40
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA N (-40 +80°C)	12/03/2019	442,00	88,44	105,60	336,40
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA N (-40 +80°C)	12/03/2019	442,00	88,44	105,60	336,40
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA N (-40 +80°C)	12/03/2019	442,00	88,44	105,60	336,40
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA N (-40 +80°C)	12/03/2019	442,00	88,44	105,60	336,40
ETHERNET MODEM SPY RF	12/03/2019	977,50	195,48	234,19	743,31
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF DE 2 VIAS + 2 SONDAS	12/03/2019	520,20	104,04	124,54	395,66
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA	12/03/2019	334,90	66,96	80,19	254,71
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-200 +260°C)	12/03/2019	362,10	72,48	86,50	275,60
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-200 +260°C)	12/03/2019	362,10	72,48	86,50	275,60
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA	08/04/2019	335,75	67,20	85,17	250,58
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF DE 2 VIAS	07/02/2019	337,45	67,44	74,94	262,51
LIOFILIZADOR RLYOQUEST PLUS -85 C	11/06/2019	14.500,00	0,00	0,00	14.500,00
AUTOMATIZADOR DE ELISAS EVOLIS TWIN PLUS	20/08/2019	25.000,00	5.000,04	8.180,41	16.819,59
ULTRACONGELADOR -86 CNUAIRE BLIZZARD NU99578E	08/08/2019	7.900,00	1.580,04	2.532,23	5.367,77
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-200 +260°C)	09/08/2019	434,35	86,88	139,47	294,88
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-200 +260°C)	09/08/2019	434,35	86,88	139,47	294,88
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA	09/08/2019	335,75	67,20	107,57	228,18
PIPETA ELECTRONICA SARTORIUS LH-745021	08/07/2019	730,00	146,04	221,60	508,40
CARRO DE TRANSPORTE DEWARDS DE 180 - 200 LITROS	16/04/2019	1.800,00	360,00	466,00	1.334,00
DATA LOGGER DE TEMPERATURA ESCORT MINI MU IN D 16 L PDF	12/07/2019	83,72	16,80	25,37	58,35
CITOMETRO CYTOFLEX	09/10/2019	49.999,00	9.999,84	17.721,68	32.277,32
CENTRIFUGA 5804R GLP AVEC ROTOR S-4-72	11/12/2019	7.915,80	1.583,16	3.078,32	4.837,48
INCUBADOR DE CO2 ICO 240L	11/12/2019	6.116,30	1.223,28	2.378,46	3.737,84
MICROSCOPIO INVERTIDO OXION CAMPO CLARO MOD. OX.2003-PL	11/12/2019	2.073,00	414,60	806,20	1.266,80

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1240586346842585044



**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
BAÑO MARÍA WNB10 10L	11/12/2019	647,65	129,48	252,01	395,64
LECTOR DE PLACA AMR-100	11/11/2019	2.677,50	535,44	998,25	1.679,25
SISTEMA DE LUZ LED PORTATIL CON CASCO DE NEOPRENO	28/10/2019	2.218,49	443,64	809,94	1.408,55
MANORREDUCTOR VARIMED PE200/PS6	13/11/2019	154,00	30,84	57,38	96,62
NEVERA KLARSTEIN FELDBERG 90L.	03/12/2019	147,09	29,40	56,65	90,44
TERMOCICLADOR T100	19/12/2019	2.747,25	749,28	436,97	2.310,28
REVELADOR DE GELES DE AGAROSA D-DIGIT DNA GEL SCANNER	16/12/2019	4.900,00	1.336,32	779,68	4.120,32
MODULO DE EPI-FLUORESCENCIA T1-FM	18/11/2019	6.903,00	0,00	0,00	6.903,00
EQUIPO DE TRANSFECCIÓN MPK5000	01/10/2019	6.444,80	1.288,92	2.255,81	4.188,92
CONGELADOR ESTATICO VERTICAL GP1376	18/11/2019	614,60	122,88	231,64	382,88
CONGELADOR COMBI LIEBEHERR	18/11/2019	1.746,00	349,20	657,66	1.088,34
HIDROLIMPIADORA BOSCH AQT 45-14X	30/12/2019	237,23	47,40	94,90	142,33
DOSIMETRO ELECTRONICO RAYSAFE SISTEMA i3	01/10/2019	963,00	192,60	337,05	625,95
DOSIMETRO ELECTRONICO RAYSAFE SISTEMA i3	01/10/2019	963,00	192,60	337,05	625,95
DOSIMETRO ELECTRONICO RAYSAFE SISTEMA i3	01/10/2019	963,00	192,60	337,05	625,95
DOSIMETRO ELECTRONICO RAYSAFE SISTEMA i3	01/10/2019	963,00	192,60	337,05	625,95
DOSIMETRO ELECTRONICO RAYSAFE SISTEMA i3	01/10/2019	963,00	192,60	337,05	625,95
INCUBADOR IL 23 DIGITAL PARA CÉLULAS	12/11/2019	340,00	68,04	126,79	213,21
ECÓGRAFO X3 EXPERT PORTATIL	20/12/2019	17.294,05	3.458,76	6.812,06	10.481,99
REPETIDOR DE SEÑAL PARA CONTROL DE TEMPERATURA SPY	05/11/2019	289,00	57,84	106,66	182,34
MEDIDOR DE OXIDO NITRICO NIOX VERO	20/08/2019	4.500,00	900,00	1.472,50	3.027,50
PIPETA CONTROLLER POWERPETTE PRO	11/12/2019	209,40	41,88	81,36	128,04
BOMBA DE VACÍO LABOPORT	27/09/2019	606,80	121,32	211,49	395,31
BATIDORA VASO DE CRISTAL 1,5 L 1000W KUKEN	11/03/2019	41,24	8,28	9,79	31,45
EQUIPO ROTADOR 3D ROCKER PARA MANIPULACIÓN DE MUESTRAS	10/12/2019	450,00	0,00	0,00	450,00
MINI CENTRÍFUGA SPROUT	30/10/2019	185,50	0,00	0,00	185,50
SISTEMA DE IMAGEN JULI STAGE MOD. JS1000S	15/04/2020	23.351,00	4.670,16	10.702,69	12.648,31
FRIGORIFICO COMBINADO BOSCH KGN-36NW3C	13/07/2020	565,68	113,16	286,63	279,05
INCUBADOR SD830-230	13/11/2020	6.690,54	1.338,12	3.839,55	2.850,99
ESPECTOFOTOMETRO NANODROP ONE	13/11/2020	9.586,46	1.917,24	5.501,60	4.084,86
CENTRIFUGA REFRIGERADA HERMLE Z366K CON ROTOR OSCILANTE 4X 250 ML	11/03/2020	6.064,54	1.212,96	2.661,50	3.403,04
MICROSCOPIO OBJETIVO VIDEO F:50 MM	05/02/2020	2.210,00	441,96	928,26	1.281,74
MICROSCOPIO INVERTIDO PRIMOVERT	21/01/2020	4.988,85	997,80	2.050,90	2.937,95
EQUIPO DE ANESTESIA MATRX VMS	13/10/2020	3.021,43	604,32	1.681,83	1.339,60
VAPORIZADOR ISO MSS PARA EQUIPO DE ANESTESIA	13/10/2020	855,00	171,00	475,86	379,14

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 124005863461325855044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
PURIFICADOR DE AIRE XAOMI MI AIR 3H	24/11/2020	144,19	28,80	83,71	60,48
PURIFICADOR DE AIRE XAOMI MI AIR 3H	24/11/2020	144,20	28,80	83,72	60,48
SISTEMA DE TRANSFERENCIA TRANS-BLOT TURBO STARTR SYSTER 170-1917	09/01/2020	1.584,05	316,80	640,69	943,36
INCUBADOR DE CO2 ICO 150L	26/02/2020	5.607,00	1.121,40	2.420,34	3.186,66
TERMOMETRO DIGITAL INFRARROJO	01/07/2020	69,49	13,92	34,69	34,80
OSMOLARIMETRO TEARLAB	27/10/2020	1.223,00	244,56	690,40	532,60
CENTRIFUGA 5424R	04/05/2020	4.022,00	804,36	1.883,86	2.138,24
OBJETIVO PLAN-ACHROMAT 40x/0,65 PARA MICROSCOPIO PRIMO STAR	27/11/2020	240,00	0,00	0,00	240,00
ADAPTADOR DE MONTURA OXION PARA MICROSCOPIO	04/03/2020	139,10	27,84	60,38	78,92
CRIOCONSERVADOR ARPEGE 70	11/05/2020	5.870,00	1.173,96	2.772,07	3.097,93
CABINA DE FLUJO DE AIRE ALEOS V4	11/05/2020	4.783,10	956,64	2.258,58	2.524,52
RACK VENTILADO TECNIPLAST CON UNIDAD EASY FLOW SALE SAFE	05/05/2020	22.520,00	4.503,96	10.559,51	11.960,49
NEVERA LIEBHER COMBI NO FROST 304L	28/04/2020	828,77	165,72	385,93	442,84
ULTRACONGELADOR -86 C RDE50086FV	19/05/2020	12.850,00	2.570,04	6.125,05	6.724,95
CONGELADOR -20C GNP3013. 261L	29/06/2020	760,95	152,16	380,13	380,82
REFRIGERADOR LIEBHERR FKV3640. 335L	29/06/2020	612,00	122,40	305,66	306,34
EQUIPO LECTOR DE PLACAS FLUOSTAR OMEGA	09/12/2020	25.400,00	5.079,96	14.929,66	10.470,34
ULTRACONGELADOR VERTICAL NORDIC LAB -86C +15 RACK	27/11/2020	9.316,37	1.863,24	5.419,08	3.897,29
CONGELADOR NO FROST LIEBHERR GNP 3013-23A	27/11/2020	1.724,10	344,88	1.002,72	721,38
PIPETA GILSON MACROMAN	27/11/2020	480,00	96,00	279,19	200,81
PIPETA MECANICA PROLINE 8	27/11/2020	695,00	138,96	404,33	290,67
PIPETA MECANICA PROLINE 8	27/11/2020	695,00	138,96	404,33	290,67
PIPETA MECANICA PROLINE 8	27/11/2020	695,00	138,96	404,33	290,67
AGITADOR VORTEX VIB	27/11/2020	382,00	76,44	222,12	159,88
BALANZA LABOCOM 110L	27/11/2020	688,20	137,64	400,31	287,89
ULTRACONGELADOR -86C CRYOCUBE F570	02/12/2020	8.566,70	1.713,36	5.001,94	3.564,76
FRIGORIFICO COMBI NO FROST LG GBB62PZFFN	22/12/2020	550,38	110,04	327,51	222,87
MANOREDUCTOR	08/06/2020	290,00	57,96	141,58	148,42
MANOREDUCTOR	01/07/2020	290,00	0,00	0,00	290,00
MANOREDUCTOR	14/09/2020	290,00	57,96	157,03	132,97
SISTEMA DE TRANSFERENCIA IBLOT2	20/01/2020	1.276,80	255,36	524,19	752,61
FUENTE DE ALIMENTACION POWER SUPPLY 350 W PARA SISTEMA TRANSFERENCIA	20/01/2020	1.114,56	222,96	457,44	657,12
INCUBADOR IBIND FLEX WESTERN PARA SISTEMA DE TRANSFERENCIA	20/01/2020	1.592,20	318,48	653,62	938,58

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1240586346842595044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA CLASE II A2 NUAIRE UN-545-500S	29/06/2020	7.900,00	1.580,04	3.945,51	3.954,49
CLIMATIZADOR MITSUBISHI HEAVY MSPL-35VEA	14/12/2020	3.044,04	608,76	1.797,79	1.246,25
ULTRACONGELADOR -86 C NUAIRE BLIZZARD NU99578E CON SIST.SEGURIDAD CO2	07/04/2020	12.880,00	2.576,04	5.845,88	7.034,12
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA N (-200 +0°C)	07/04/2020	521,90	104,40	236,83	285,07
REVELADOR DE WESTERN BLOT GBOX chemi-XX6	17/04/2020	18.645,00	3.729,00	8.566,32	10.078,68
BAÑO DE INCUBACION FISHERBRAND 5L	17/04/2020	497,69	99,48	228,77	268,92
CONTADOR AUTOMÁTICO DE CELULAS LUNA-II	09/12/2020	2.860,00	572,04	1.680,94	1.179,06
PORTAOBJETOS REUTILIZABLE LUNA 1	09/12/2020	675,00	135,00	396,64	278,36
PORTAOBJETOS REUTILIZABLE LUNA 1	09/12/2020	675,00	135,00	396,64	278,36
PORTAOBJETOS REUTILIZABLE LUNA 1	09/12/2020	675,00	135,00	396,64	278,36
PORTAOBJETOS REUTILIZABLE LUNA 1	09/12/2020	675,00	135,00	396,64	278,36
ULTRACONGELADOR -86 C RDE50086FV	28/12/2020	12.850,00	2.570,04	7.688,50	5.161,50
CONTADOR AUTOMÁTICO DE CELULAS LUNA-II	09/12/2020	2.823,10	564,60	1.659,36	1.163,74
PORTAOBJETOS REUTILIZABLE PARA CONTADOR CELULAR LUNA-II	09/12/2020	396,30	79,20	233,06	163,24
MONITOR CARDIORESPIRATORIO PHILIPS MP2 M8102A	19/11/2020	2.650,00	530,04	1.529,58	1.120,42
MONITOR CARDIORESPIRATORIO PHILIPS MP5 M8105A	19/11/2020	4.950,00	990,00	2.857,25	2.092,75
MONITOR CARDIORESPIRATORIO PHILIPS MP5 M8105A	19/11/2020	4.950,00	990,00	2.857,25	2.092,75
MONITOR CARDIORESPIRATORIO PHILIPS MP5 M8105A	19/11/2020	4.950,00	990,00	2.857,25	2.092,75
MONITOR CARDIORESPIRATORIO PHILIPS MP5 M8105A	19/11/2020	4.950,00	990,00	2.857,25	2.092,75
EMISOR DE TEMPERATURA SPY RF + SONDA PT100 (-200 +260 °C)	24/01/2020	434,35	86,88	179,27	255,08
MICROSCOPIO INVERTIDO OLYMPUS CKX53 PARA CULTIVO CELULAR	17/12/2020	4.596,80	919,32	2.722,46	1.874,34
MICROONDAS CECOTEC PROCLEAN 3160	01/06/2020	39,60	7,92	19,14	20,46
CORTAPELOS NALK&REY NRHC14-17	01/06/2020	15,70	3,12	7,64	8,06
AIRE ACONDICIONADO PORTÁTIL ORBEGOZO ADR 92	01/06/2020	164,46	32,88	79,52	84,94
EQUIPO DIAGNÓSTICO MESI MTABLET CON MÓDULO ABI INDICE TOBILLO BRAZO	20/11/2020	4.410,00	882,00	2.548,00	1.862,00
MÓDULO MESI MTABLET TBI INDICE DEDO PIE	20/11/2020	3.619,00	723,84	2.090,90	1.528,10
OTOSCOPIO DE ANIMALES (CABEZAL HEINE, MANGO BETA USB Y ESPÉCULOS)	03/12/2020	553,60	110,76	323,40	230,20
CONGELADOR ESTÁTICO VERTICAL LIEBHERR GP1486	26/01/2021	690,00	138,00	423,60	266,40
GUIA OBJETOS PARA MICROSCOPIO DE CULTIVO C3 PRIMOVERT	06/04/2021	460,80	0,00	0,00	460,80

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 12400586346842585044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
MARCO DE SUJECCION PARA MICROSCOPIO DE CULTIVO C3 PRIMOVERT	06/04/2021	468,80	0,00	0,00	468,80
NEVERA LIEBHERR FKV2643	27/01/2021	975,00	195,00	599,09	375,91
SISTEMA DE LUZ LED PORTATIL EN GAFA LUPA	02/02/2021	1.980,00	396,00	1.225,40	754,60
EQUIPO DE MEDICIÓN PRESIONES RESPIRATORIAS MICRORPM	01/02/2021	1.170,00	234,00	721,50	448,50
ESPIROMETRO SPIROBANK II BASIC	08/02/2021	665,00	132,96	413,84	251,16
EQUIPO DE GENERACION Y ANALISIS DE IMAGEN POR INFRARROJO ODYSSEY CLX	23/02/2021	49.000,00	9.800,04	30.897,16	18.102,80
TERMOCICLADOR MASTERCYCLER NEXUS 230 V	26/04/2021	6.109,29	1.221,84	4.059,33	2.049,46
CAMARA DE COLPOSCOPIO MOTIC 1080 HD	20/04/2021	1.900,00	380,04	1.256,00	644,00
CUBETA DE ELECTROFORESIS MINIPROTEAN TETRACELL	04/05/2021	1.046,00	209,16	699,17	346,83
MEDIDOR DE FUERZA DE AGARRE HARVARD	12/05/2021	2.993,87	598,80	2.014,23	979,64
DERMATOSCOPIO DERMLITE HANDYSCOPE	10/05/2021	725,00	144,96	487,08	237,92
MICROPIPETA PIPETMAN CLASSIC P20	27/10/2021	200,06	39,96	153,00	47,06
MICROPIPETA PIPETMAN CLASSIC P200	27/10/2021	200,06	39,96	153,00	47,06
MICROPIPETA PIPETMAN CLASSIC P1000	27/10/2021	200,06	39,96	153,00	47,06
MICROPIPETA PIPETMAN CLASSIC P1000	27/10/2021	200,06	39,96	153,00	47,06
TOMOGRAFO SPECTRALIS OCT2 AUP	02/02/2021	75.000,00	15.000,00	46.416,58	28.583,42
TERMOCICLADOR TURBOCYCLER TCTST-9622	19/11/2021	2.990,00	597,96	2.323,95	666,05
PH METRO BASIC 20 CRISON	20/12/2021	645,00	129,00	512,04	132,96
DATA LOGGER DE TEMPERATURA UTRID-16	02/03/2021	54,00	10,80	34,23	19,77
DATA LOGGER DE TEMPERATURA UTRID-16	02/03/2021	54,00	10,80	34,23	19,77
DATA LOGGER DE TEMPERATURA UTRID-16	02/03/2021	54,00	10,80	34,23	19,77
DATA LOGGER DE TEMPERATURA UTRID-16	02/03/2021	54,00	10,80	34,23	19,77
VIDEOCOLPOSCOPIO VIDAN2	27/12/2021	11.500,00	2.300,04	9.174,40	2.325,60
CAMARA TERMOGRAFICA FLIR C5 WIFI	17/11/2021	669,00	133,80	519,24	149,76
ULTRACONGELADOR -86º C	06/10/2021	11.267,20	2.253,48	8.481,64	2.785,56
PURIFICADOR DE AIRE PHILIPS AC2887/10	28/01/2021	233,57	46,68	143,71	89,86
PURIFICADOR DE AIRE PHILIPS AC2887/10	28/01/2021	233,57	46,68	143,71	89,86
TELELUPAS G 2.5 TTL PRO 2 CON MONTURA TITANIO	15/04/2021	3.219,10	643,80	2.119,25	1.099,85
MINIAISLADOR COMPLETO EN H-TEMP MOD.1284L SEALSAFE BLUE LINE	28/07/2021	11.549,00	2.309,76	8.257,58	3.291,42
MICROSCOPIO DIGITAL LCD CELESTRON C44348	01/10/2021	296,86	59,40	222,61	74,25
GRABADORA DIGITAL DE HOLTER ECG	18/02/2021	1.656,00	331,20	1.039,60	616,40
ESQUILADORA VETIVA MINI WALL	25/11/2021	89,81	18,00	70,06	19,75
GAFAS 3D OCULUS QUEST2 REALIDAD VIRTUAL	20/12/2021	288,43	57,72	228,95	59,48
GAFAS 3D OCULUS QUEST2 REALIDAD VIRTUAL	20/12/2021	288,43	57,72	228,95	59,48
GAFAS 3D OCULUS QUEST2 REALIDAD VIRTUAL	20/12/2021	288,43	57,72	228,95	59,48

La autenticidad de este documento puede comprobarse en: www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1240586346325955044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
GAFAS 3D OCULUS QUEST2 REALIDAD VIRTUAL	20/12/2021	288,43	57,72	228,95	59,48
GAFAS 3D OCULUS QUEST2 REALIDAD VIRTUAL	20/12/2021	288,43	57,72	228,95	59,48
GAFAS 3D OCULUS QUEST2 REALIDAD VIRTUAL	20/12/2021	288,43	57,72	228,95	59,48
GAFAS 3D OCULUS QUEST2 REALIDAD VIRTUAL	20/12/2021	288,43	57,72	228,95	59,48
GAFAS 3D OCULUS QUEST2 REALIDAD VIRTUAL	20/12/2021	288,43	57,72	228,95	59,48
GAFAS 3D OCULUS QUEST2 REALIDAD VIRTUAL	20/12/2021	288,43	57,72	228,95	59,48
GAFAS 3D OCULUS QUEST2 REALIDAD VIRTUAL	20/12/2021	288,43	57,72	228,95	59,48
GAFAS 3D OCULUS QUEST2 REALIDAD VIRTUAL	20/12/2021	288,43	57,72	228,95	59,48
CARGADOR DE CAPSULAS CAPSUNORM 3	25/11/2021	252,18	50,40	196,88	55,90
EMULSIONADOR SAMIX ES500	25/11/2021	1.588,24	317,64	1.239,73	348,91
CAPSULADOR FULL KIT FULL METAL 400 FETON N.2	25/11/2021	2.863,44	572,64	2.235,13	628,31
SISTEMA DE DOSIMETRIA DOSEAWARE	02/01/2021	12.000,00	2.400,00	7.206,57	4.793,43
ALMOHADILLA ELECTRICA ECOMED HP-40E MEDISANA	18/03/2021	20,62	4,08	13,35	7,27
ALMOHADILLA ELECTRICA ECOMED HP-40E MEDISANA	18/03/2021	20,62	4,08	13,35	7,27
ASPIRADOR DE MANO TCP85 H KOENIG	18/03/2021	32,50	6,48	20,90	11,60
ASPIRADOR DE MANO TCP85 H KOENIG	18/03/2021	32,49	6,48	20,89	11,60
MODULO TRANSMISION DATOS Tª MICRO ETHERNET LORA GATEWAY	19/02/2021	906,10	181,20	569,40	336,70
SENSOR DE TEMPERATURA LORA SPY T3 + SONDA	19/02/2021	451,35	90,24	283,66	167,69
SENSOR DE TEMPERATURA LORA SPY TH1 + SONDA	19/02/2021	237,90	47,52	149,61	88,29
MODULO TRANSMISION DATOS Y ALARMA NANO SPY LINK ETHERN	22/11/2021	360,00	72,00	280,40	79,60
SENSOR DE TEMPERATURA NASO SPY T3 + SONDA PT100	22/11/2021	341,60	68,28	266,11	75,49
EQUIPO DE CRIOTERAPIA 350ML CRYOPRO MINI	03/11/2021	640,00	159,96	454,83	185,17
EQUIPO DE CRIOTERAPIA 350ML CRYOPRO MINI	03/11/2021	640,00	159,96	454,83	185,17
TENSIOMETRO ELECTRONICO AUTOMATICO M7 OMRON	03/11/2021	74,00	18,48	52,63	21,37
TENSIOMETRO ELECTRONICO AUTOMATICO M7 OMRON	03/11/2021	74,00	18,48	52,63	21,37
FONENDOSCOPIO CAMPANA DOBLE ADULTO CLASSIC III	03/11/2021	82,00	20,52	58,15	23,85
FONENDOSCOPIO CAMPANA DOBLE ADULTO DUPLEX 2.0	03/11/2021	37,50	9,36	26,55	10,95
SISTEMA DE CÁMARA CON LENTE DERMATOSCOPIO RCS-100	03/11/2021	1.540,00	384,96	1.094,07	445,93
ELECTROCARDIOGRAFO TRISMED CARDIPIA800H	10/12/2021	1.582,00	316,44	1.247,08	334,92
ELECTROCARDIOGRAFO SCHILLER CARDIOVIT FT-1	10/12/2021	1.582,00	316,44	1.247,08	334,92
CENTRIFUGA AMBIENT	10/12/2021	1.460,61	292,08	1.151,52	309,09
CENTRIFUGA LW SCIENTIFIC C5	10/12/2021	1.460,61	292,08	1.151,52	309,09
SISTEMA ANALIZADOR NEUROSENSORIALTSAII	02/03/2021	24.565,00	4.913,04	15.571,33	8.993,67

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 124005863468432555044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
SONDA ECOCARDIOGRAFIA ESC-RS PHASED ARRAY PROBE	27/01/2022	3.607,50	669,32	2.938,18	669,32
CALEFACTOR ELECTRICO PORTATIL DE ACEITE RADIA S TRRS0920C	15/02/2022	85,98	14,95	71,03	14,95
HOT PLATE. HPS RT2 ADVANCED MODEL	28/02/2022	628,15	197,45	430,70	197,45
DINAMOMETRO DE MANO HIDRAULICO JAMAR	10/03/2022	306,19	306,19	0,00	306,19
MEDIDOR DE RESISTENCIA DE MUSCULATURA INSPIRATORIA. POWERBREATHE SERIE K, KH2	14/03/2022	1.495,00	238,39	1.256,61	238,39
AGITADOR DE BALANCE ABIERTO OPEN AIR ROCKER 1	25/03/2022	590,40	90,54	499,86	90,54
LASER LD405 NM PARA SISTEMA MICROSCOPIO FV1000	11/04/2022	8.271,50	2.255,85	6.015,65	2.255,85
CAMARA DE INDUCCION PARA RATA	12/04/2022	199,08	28,54	170,54	28,54
BASE QUIRURGICA PARA RATON	12/04/2022	294,00	42,08	251,92	42,08
EQUIPO DE ESTIMULACION ELECTRICA TRANSCRANEAL NUROSTYM TES	12/04/2022	7.855,00	1.125,84	6.729,16	1.125,84
EQUIPO DE ESTIMULACION ELECTRICA TRANSCRANEAL NUROSTYM TES	12/04/2022	7.855,00	1.125,84	6.729,16	1.125,84
EQUIPO DE ESTIMULACION ELECTRICA TRANSCRANEAL NUROSTYM TES	12/04/2022	7.855,00	1.125,84	6.729,16	1.125,84
EQUIPO DE ESTIMULACION ELECTRICA TRANSCRANEAL NUROSTYM TES	12/04/2022	7.855,00	1.125,84	6.729,16	1.125,84
EQUIPO DE SETIMULACION MAGNETICA TRANSCRANEAL REPETITIVA (TMSR)	19/04/2022	101.250,00	27.613,62	73.636,38	27.613,62
EQUIPO DE SETIMULACION MAGNETICA TRANSCRANEAL REPETITIVA (TMSR)	19/04/2022	101.250,00	27.613,62	73.636,38	27.613,62
EQUIPO DE SETIMULACION MAGNETICA TRANSCRANEAL REPETITIVA (TMSR)	19/04/2022	101.250,00	27.613,62	73.636,38	27.613,62
EQUIPO DE SETIMULACION MAGNETICA TRANSCRANEAL REPETITIVA (TMSR)	19/04/2022	101.250,00	27.613,62	73.636,38	27.613,62
CARRO DE TRATAMIENTO Y VENDAJES	15/06/2022	1.840,30	199,32	1.640,98	199,32
ESQUILADORA VETIVA MINI WAHL	17/06/2022	93,95	10,07	83,88	10,07
ULTRACONGELADOR -86° C DW-HL398S	20/06/2022	6.559,00	692,32	5.866,68	692,32
MICROCENTRIFUGA D1008 TAPA VERDE	24/06/2022	190,00	19,68	170,32	19,68
CENTRIFUGA COMBI-SPIN PVC-2400	24/06/2022	284,00	29,34	254,66	29,34
ULTRACONGELADOR -40°C LAB CARE PLUS 650L.	24/06/2022	5.157,00	5.157,00	0,00	5.157,00
MICROCENTRIFUGA D1008 TAPA VERDE	24/06/2022	190,00	19,68	170,32	19,68
CENTRIFUGA COMBI-SPIN PCV-2400	24/06/2022	284,80	29,46	255,34	29,46
MICROCENTRIFUGA D1008 TAPA AZUL	03/02/2022	192,30	34,75	157,55	34,75
MICROCENTRIFUGA D1008 TAPA AZUL	03/02/2022	192,30	34,75	157,55	34,75
MICROCENTRIFUGA D1008 TAPA VERDE	03/02/2022	192,30	34,75	157,55	34,75
MICROCENTRIFUGA D1008 TAPA VERDE	03/02/2022	192,30	34,75	157,55	34,75
AGITADOR VORTEX GENIE2 SI-0256	03/02/2022	315,00	57,00	258,00	57,00

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/cs/1240058634681325955044](http://www.madrid.org/cs/1240058634681325955044) mediante el siguiente código seguro de verificación:

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
CENTRIFUGA HETTICH MIKRO 200R	03/02/2022	1.425,00	257,25	1.167,75	257,25
EQUIPO SUDOSCAN	07/09/2022	6.187,50	388,48	5.799,02	388,48
FRIGORIFICO TS1 130 BLANCO	29/04/2022	256,20	34,30	221,90	34,30
CAFETERA CAPSULAS	29/04/2022	73,55	9,88	63,67	9,88
MICROPIPETA PIPETMAN CLASSIC P20	13/05/2022	165,00	20,87	144,13	20,87
MICROPIPETA PIPETMAN CLASSIC P20	13/05/2022	165,00	20,87	144,13	20,87
MICROPIPETA PIPETMAN CLASSIC P200	13/05/2022	165,00	20,87	144,13	20,87
MICROPIPETA PIPETMAN CLASSIC P200	13/05/2022	165,00	20,87	144,13	20,87
MICROPIPETA PIPETMAN CLASSIC P1000	13/05/2022	165,00	20,87	144,13	20,87
MICROPIPETA PIPETMAN CLASSIC P1000	13/05/2022	165,00	20,87	144,13	20,87
LAMPARA HENDIDURA HUVITZ HS 7000	24/06/2022	4.278,00	442,08	3.835,92	442,08
SISTEMA DE IMAGEN PARA LAMPARA HENDIDURA HUVITZ HS 7000	24/06/2022	2.539,20	262,38	2.276,82	262,38
EQ. INFORMATICO PARA LAMPARA HENDIDURA HUVITZ HS 7000	24/06/2022	1.239,00	128,04	1.110,96	128,04
MESA ELEVACIÓN MH-80 PARA LAMPARA HENDIDURA HUVITZ HS 7000	24/06/2022	367,50	37,92	329,58	37,92
MONITOR DESFIBRILADOR BIFÁSICO TEC-5631NS	28/06/2022	4.131,41	417,76	3.713,65	417,76
CENTRIFUGA UNIVERSAL REFRIGERADA MPW-352R CON ROTOR OSCILANTE RCF4405	07/07/2022	5.858,10	566,20	5.291,90	566,20
LAVADOR DE JAULAS	13/07/2022	30.000,00	2.800,06	27.199,94	2.800,06
BASCULA ELECTRONICA MOD.799	13/07/2022	660,60	61,71	598,89	61,71
BASCULA ELECTRONICA MOD.799	13/07/2022	660,60	61,71	598,89	61,71
BASCULA ELECTRONICA MOD.799	13/07/2022	660,60	61,71	598,89	61,71
VIDEO-TRICOSCOPIO DIGITAL DE330T FIREFLY	15/07/2022	389,00	35,92	353,08	35,92
VIDEO-TRICOSCOPIO DIGITAL DE330T FIREFLY	15/07/2022	389,00	35,92	353,08	35,92
VIDEO-TRICOSCOPIO DIGITAL DE330T FIREFLY	15/07/2022	389,00	35,92	353,08	35,92
VIDEO-TRICOSCOPIO DIGITAL DE330T FIREFLY	15/07/2022	389,00	35,92	353,08	35,92
SPLIT CLIMATIZACIÓN CARRIER QTD42	15/07/2022	5.013,98	462,49	4.551,49	462,49
SONDA TEMPERATURA PROBE PT100	06/09/2022	147,05	21,00	126,05	21,00
CABINA RETROILUMINADA ORIGINAL PARA OPT.ETDRS	06/09/2022	2.052,00	513,00	1.539,00	513,00
BASE DE RUEDAS PARA CABINA RETROILUMINADA	06/09/2022	620,00	155,00	465,00	155,00
TABLA OPT.ETDRS ORIGINAL SERIES CHART R (4M)	06/09/2022	142,00	35,52	106,48	35,52
TABLA OPT.ETDRS ORIGINAL SERIES CHART 1 (4M)	06/09/2022	142,00	35,52	106,48	35,52
TABLA OPT.ETDRS ORIGINAL SERIES CHART 2 (4M)	06/09/2022	142,00	35,52	106,48	35,52
DERMATOSCOPIO DERMLITE MOD. DL200 HYBRID PLATA	07/10/2022	1.039,00	48,56	990,44	48,56
DERMATOSCOPIO DERMLITE MOD. DL200 HYBRID PLATA	07/10/2022	1.039,00	48,56	990,44	48,56
DERMATOSCOPIOTRICHOSCAN HD 4.0	10/10/2022	9.247,90	416,20	8.831,70	416,20

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 124005863468432595044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
ELECTROCARDIOGRAFO PHILIPS PAGERWRITER TC20	25/10/2022	4.500,00	165,00	4.335,00	165,00
FRIGORIFICO BEKO RSSE415M31WN	27/10/2022	360,28	12,80	347,48	12,80
MODULO TRANSMISION DATOS Y ALARMA NANO SPY LINK ETHERN	21/11/2022	420,00	9,07	410,93	9,07
SENSOR DE TEMPERATURA LORA SPY T3 + SONDA 6M (-200+0°C)	28/11/2022	451,35	8,02	443,33	8,02
SENSOR DE TEMPERATURA LORA SPY T2 + SONDA 3M (-50+105°C)	28/11/2022	259,25	4,60	254,65	4,60
SENSOR DE TEMPERATURA LORA SPY T2 + SONDA 3M (-50+105°C)	28/11/2022	259,25	4,60	254,65	4,60
SISTEMA DE GESTION DE RESIDUOS RADIATIVOS LIQUIDOS miniDTS2 - v3.6	17/08/2022	80.000,00	5.955,48	74.044,52	5.955,48
RACK VENTILADO TECNIPLAST DE UNA CARA PARA RATON (54 MINIAISLADORES)	19/09/2022	42.300,00	2.373,50	39.926,50	2.373,50
RACK VENTILADO TECNIPLAST DE UNA CARA PARA RATA (35 MINIAISLADORES)	19/09/2022	40.500,00	2.272,50	38.227,50	2.272,50
UNIDAD DE VENTILACION SEAL SAFE PARA RACKS TECNIPLAST	19/09/2022	17.175,00	963,69	16.211,31	963,69
HOMOGENIZADOR DE TEJIDOS	07/10/2022	5.409,60	252,56	5.157,04	252,56
CRIOSTATO CLINICO LEICA CM1950	08/11/2022	26.751,10	772,77	25.978,33	772,77
VIBRATOMO LEICA VT1200S	08/11/2022	14.785,56	427,05	14.358,51	427,05
LUPA ASSY PARA VIBRATOMO LEICA VT1200S	08/11/2022	1.706,36	49,34	1.657,02	49,34
VIBROCHECK PARA VIBRATOMO LEICA VT1200S	08/11/2022	2.116,32	61,23	2.055,09	61,23
MICROTOMO DE ROTACION AUTOMATICO HISTOCORE AUTOCUT	08/11/2022	14.700,99	424,76	14.276,23	424,76
CABINA DE FLUJO LAMINAR NU620-400E (ANIMAL TRANSFER STATION)	25/10/2022	11.200,00	410,66	10.789,34	410,66
DISPOSITIVO DE PULSIOMETRIA DE PRECISION	17/08/2022	14.697,00	1.094,04	13.602,96	1.094,04
DERMATOSCOPIO DERMLITE DL200 HYBRID PLATA	21/11/2022	1.039,00	22,54	1.016,46	22,54
ESPIRÓMETRO CON OXIMETRIA PORTATIL	28/11/2022	2.050,00	36,45	2.013,55	36,45
DINAMÓMETRO DE MANO MAP80K1	28/11/2022	260,00	4,61	255,39	4,61
PULSIOXIMETRO 9500-9KIT RADICAL	14/12/2022	600,00	5,61	594,39	5,61
PULSIOXIMETRO 9955 RADIUS PPG KIT, NEO	14/12/2022	730,00	6,97	723,03	6,97
ULTRACONGELADOR -90 SMART ULT FREEZER 700L.	14/12/2022	12.337,00	116,45	12.220,55	116,45
AGITADOR DE PLACAS MIXMATE 230V EU-PLUG CON SOPORTE PCR96	14/12/2022	1.990,17	18,87	1.971,30	18,87
CAPSULADOR KIT FULL METAL 200 PETON N.3	16/12/2022	2.233,07	18,60	2.214,47	18,60
MEZCLADORA EPRUS H200	16/12/2022	2.163,63	18,00	2.145,63	18,00
MANIQUI PARA CONTROL DE CALIDAD DE SUSTRACCION DIGITAL DE ANGIOGRAFOS	16/12/2022	1.785,00	14,85	1.770,15	14,85
PIPETA L8-200XLS+	20/12/2022	1.016,60	6,16	1.010,44	6,16
DISPOSITIVO DE PULSIOMETRIA DE PRECISION	22/12/2022	9.798,00	48,96	9.749,04	48,96

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 124005863468132585044



**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
SISTEMA DE ANALISIS Y DOCUMENTACIÓN DE GELES NUGENIUS	22/12/2022	7.431,00	37,17	7.393,83	37,17
TRANSILUMINADOS UV	22/12/2022	1.449,00	7,20	1.441,80	7,20
ULTRACONGELADOR DW-HL778 SA	22/12/2022	9.090,00	45,45	9.044,55	45,45
ULTRACONGELADOR DW-HL778 SA	22/12/2022	9.090,00	45,45	9.044,55	45,45
ULTRACONGELADOR DW-HL778 SA	22/12/2022	9.090,00	45,45	9.044,55	45,45
CONGELADOR DW-FL450 -40°C CON RACK DE BANDEJAS	22/12/2022	5.584,00	27,90	5.556,10	27,90
CONGELADOR FREEZER -20°C 400 ECT-F 400	22/12/2022	3.194,38	15,93	3.178,45	15,93
SENSOR DE TEMPERATURA LORA SPY T3 + SONDA 6M (-200+0°C)	22/12/2022	580,00	2,88	577,12	2,88
SENSOR DE TEMPERATURA LORA SPY T3 + SONDA 6M (-200+0°C)	22/12/2022	580,00	2,88	577,12	2,88
SENSOR DE TEMPERATURA LORA SPY T3 + SONDA 6M (-200+0°C)	22/12/2022	580,00	2,88	577,12	2,88
SENSOR DE TEMPERATURA LORA SPY T2 + SONDA 3M (-50+105°C)	22/12/2022	305,81	1,53	304,28	1,53
SENSOR DE TEMPERATURA LORA SPY T2 + SONDA 3M (-50+105°C)	22/12/2022	305,81	1,53	304,28	1,53
SENSOR DE TEMPERATURA LORA SPY T2 + SONDA 3M (-50+105°C)	22/12/2022	0,00	0,00	0,00	0,00
CABINA DE FLUJO LAMINAR NU620-400E (ANIMAL TRANSFER STATION)	22/12/2022	11.200,00	55,98	11.144,02	55,98
CABINA DE FLUJO LAMINAR NU620-400E (ANIMAL TRANSFER STATION)	22/12/2022	11.200,00	55,98	11.144,02	55,98
ESPECTOMETRO SPECTRAMAX QUIQKDROP MICRO-VOLUME	27/12/2022	7.900,00	17,56	7.882,44	17,56
ECOGRAFO VOLUSON P8 BT22 EMEA	27/12/2022	17.326,45	38,52	17.287,93	38,52
ECOGRAFO VERSANA BALANCE DICOM	27/12/2022	13.100,00	29,12	13.070,88	29,12
ELECTROCARDIOGRAFO DIGITAL BIOCARE	30/12/2022	1.360,00	0,76	1.359,24	0,76
MONITOR DE SIGNOS VITALES MINDRAY VS9	31/12/2022	2.493,00	1,38	2.491,62	1,38
MONITOR DE SIGNOS VITALES MINDRAY VS9	31/12/2022	2.493,00	1,38	2.491,62	1,38
PHMETRO BENCHTOP FE150	21/12/2022	292,50	1,60	290,90	1,60
BALANZA DE PRECISION FISHERBRAND	21/12/2022	580,00	3,20	576,80	3,20
PIPETEADOR AKKU	21/12/2022	528,00	2,90	525,10	2,90
AGITADOR MAGNETICO FISHERBRAND RT BASIC 170MM	21/12/2022	157,80	0,90	156,90	0,90
PCR COOLER AZUL	21/12/2022	60,96	0,30	60,66	0,30
DYNAMAG-2 SEPARADOR MAGNETICO	21/12/2022	499,88	2,80	497,08	2,80
<b>MAQUINARIA</b>		<b>4.327.247,74</b>	<b>346.217,80</b>	<b>1.245.163,83</b>	<b>3.082.083,91</b>
REFORMA OFICINA 4ª SUR	31/08/2006	91.779,15	0,00	0,00	91.779,15
AIRE ACONDICIONADO 4º SUR	30/09/2006	7.199,78	0,00	0,00	7.199,78

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 12405863461325955044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
INSTALACION CONTRA INCENDIOS	01/07/2007	3.341,29	0,00	0,00	3.341,29
INSTALACIÓN ELÉCTRICA OFICINAS FIB 4ºSUR	01/01/2012	7.107,30	0,00	0,00	7.107,30
REFORMA DE ESPACIOS OFICINAS FIB 4ºSUR	01/01/2012	30.866,65	0,00	0,00	30.866,65
ADAPTACION ESPACIO ANATOMIA PATOLOGICA	01/01/2012	19.544,27	0,00	0,00	19.544,27
PUERTA CORTAFUEGO ANATOMIA PATOLOGICA	01/01/2012	1.842,60	0,00	0,00	1.842,60
SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTAS	20/06/2012	13.221,11	0,00	0,00	13.221,11
INSTAL.SISTEMA EXTINC.INCENDIOS FIB 4ª SUR	01/01/2012	549,41	0,00	0,00	549,41
INST.PAVIMENTO NEONATOLOGIA 6ªNORTE Y UCI	24/07/2012	28.727,05	0,00	0,00	28.727,05
INST. AIRE A. PUERTAS. VENT.EN SERV.GERIATRÍA.	03/10/2012	5.484,89	0,00	0,00	5.484,89
INST. ELECTRICAS INSTITUTO CARDIOVASCULAR.PL 2º NORTE	23/10/2012	7.692,29	0,00	0,00	7.692,29
INST. AIRE ACOND.INST.CARDIOVAS.PL 2º NORTE	15/10/2012	10.595,06	0,00	0,00	10.595,06
INST.ELECT.SERV.GERIATRÍA	10/10/2012	10.585,59	0,00	0,00	10.585,59
INST.PAVIMENTO Y RODAPIE OFICINAS FIB 4ºSUR	01/01/2012	4.739,04	0,00	0,00	4.739,04
ADAPTACION DEL DEP. CIRUGIA EXPERIMENTAL ANIMAL	04/07/2014	29.662,21	0,00	0,00	29.662,21
INSTALACIÓN ELECTRICA EN EL DEP. CIRUGÍA EXPERIMENTAL ANIMAL	24/06/2014	6.722,70	0,00	0,00	6.722,70
INST.DE PCI Y CONTROL DE ACCESOS EN DEP. CIRUGIA EXPERIMENTAL ANIMAL	01/07/2014	6.806,87	0,00	0,00	6.806,87
(87) INSTAL.SIST.EXTINC.INCENDIOS ARCHIVO_PTA.1ª-NORTE	01/01/2010	7.981,04	0,00	0,00	7.981,04
INSTALACIÓN ELECTRICA APARATO AIRE ACONDICIONADO	03/02/2015	1.480,00	0,00	0,00	1.480,00
ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SALA BLANCA	27/10/2015	45.434,00	0,00	0,00	45.434,00
INSTALACIÓN TÉCNICA DE SISTEMA DE FILTRACIÓN EN LABORATORIO	03/11/2015	8.194,00	0,00	0,00	8.194,00
REMODELACIÓN Y TECHO DE LA SALA DE INVESTIGACIÓN DE INSUFICIENCIA CARDIACA	11/03/2015	6.656,10	0,00	0,00	6.656,10
ADAPTACIÓN AREAS REHABILITACIÓN CARDIACA	21/01/2015	1.015,04	0,00	0,00	1.015,04
ADAPTACIÓN MAMPARA EN REHABILITACION CARDIACA	29/01/2015	950,00	0,00	0,00	950,00
MAMPARAS Y PUERTAS SALA DE INVESTIGACIÓN DE INSUFICIENCIA CARDIACA	17/04/2015	4.717,40	0,00	0,00	4.717,40
INSTALACION ELECTRICA E INFORMATICA SALA DE INVESTIGACIÓN DE INSUFICIENCIA CARDIACA	26/03/2015	10.035,50	0,00	0,00	10.035,50
ADAPTACION Y MONTAJE RIELES EN INSTITUTO CARDIOVASCULAR	10/03/2015	480,00	0,00	0,00	480,00
INSTALACION CERRAMIENTO DESPACHO	26/06/2015	1.251,57	0,00	0,00	1.251,57
CUALIFICACIÓN DE AIRE Y SISTEMA DE RECIRCULACIÓN	26/01/2016	4.314,17	0,00	0,00	4.314,17

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/isy mediante el siguiente código seguro de verificación: 1240058634681325955044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
INSTALACION DE COMPUERTAS Y ADAPTACION DE CONDUCTOS EN SALAS LIMPIAS	06/05/2016	2.764,00	0,00	0,00	2.764,00
SISTEMA DE ALARMA DE CO2	15/06/2016	1.899,00	0,00	0,00	1.899,00
ADECUACIÓN DE SALA DE CONGELADORES II	14/06/2017	26.044,15	0,00	0,00	26.044,15
INSTALACIÓN ELECTRICA EN SALA DE CONGELADORES II.	23/06/2017	6.991,61	0,00	0,00	6.991,61
INST.DE PCI Y CONTROL DE ACCESOS EN SALA DE CONGELADORES II	09/08/2017	5.312,50	0,00	0,00	5.312,50
AISLAMIENTO ACUSTICO DESPACHO RRHH	25/04/2017	3.642,78	0,00	0,00	3.642,78
SUMINISTRO Y MONTAJE MUELLE CIERRAPUERTAS	25/04/2017	151,25	0,00	0,00	151,25
INST.DE CCTV Y CONTROL DE ACCESOS EN ZONA MEDICINA Y CIRUGIA EXPERIMENTAL ANIMAL	12/02/2018	5.561,98	170,20	0,00	5.561,98
CERRAMIENTO DE PASILLO EN UNIDAD DE INNOVACIÓN	05/06/2018	1.268,07	136,43	0,00	1.268,07
INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN EN UNIDAD DE EXPERIMENTACIÓN	11/06/2018	5.968,12	667,18	0,00	5.968,12
SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA POR PLACA DE POLICARBONATO TRASLÚCIDA	28/02/2018	1.994,07	83,23	0,00	1.994,07
ADECUACIÓN DE ESPACIO ADMINISTRATIVO	28/12/2018	9.940,07	2.464,53	0,00	9.940,07
INSTALACIÓN ELECTRICA PARA ADECUACIÓN DE ESPACIOS ADMINISTRATIVOS	28/12/2018	1.749,70	433,84	0,00	1.749,70
INSTALACIÓN RED WIFI EN CIRUGÍA EXPERIMENTAL	11/09/2018	1.950,00	340,17	0,00	1.950,00
INSTALACIÓN RED WIFI EN CIRUGÍA CENTRAL	11/09/2018	650,00	113,39	0,00	650,00
ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN BIOBANCO	16/05/2019	11.075,25	2.768,76	1.038,51	10.036,74
INST.DE CCTV DE SEGURIDAD EN UNIDAD TÉCNICA	28/02/2019	1.730,40	432,60	70,90	1.659,50
INSTALACION AUDIOVISUAL DE MONITOR Y CAMARA VIDEOCONFERENCIA	19/11/2020	803,00	200,76	378,59	424,41
INST. Y REHABILITACIÓN ASEOS 8 PLANTA	07/07/2020	3.350,67	837,72	1.270,26	2.080,41
INST. CONTROL DE ACCESO CON LECTOR MAGN'ETICO ZONA ANIMALARIO	24/09/2020	1.394,80	348,72	604,36	790,44
INST. ADECUACIÓN Y SECTORIZACIÓN DE DESPACHOS EN LA UNIDAD TÉCNICA DEL IdISSC	20/11/2020	13.716,49	3.429,12	6.477,19	7.239,30
INST. AMPLIACION, CERRAMIENTO Y CLIMATIZACION EN LABORATORIO DE ONCOLOGIA MOLECULAR	18/12/2020	9.754,11	2.438,52	4.789,06	4.965,05
INST. ACONDICIONAMIENTO LABORATORIO COVID BIOSEGURIDAD 3 EN BIOBANCO	14/12/2020	8.110,47	2.027,64	3.959,48	4.150,99
INST.ADECUACIÓN ESPACIO DE INVESTIGACIÓN EN ENTRADAS A ASEO Y SALA DE FARMACOLOGIA	17/12/2020	5.567,25	1.391,76	2.729,55	2.837,70
INST. AMPLIACION ACOND.DE CIRCUITO DE EXTRACCION LABORATORIO COVID BIOSEGURIDAD 3 EN BIOBANCO	14/12/2020	1.500,80	375,24	732,64	768,16
INSTALACION AUDIOVISUAL DE MONITOR Y CAMARA VIDEOCONFERENCIA	29/09/2020	803,00	200,76	350,73	452,27
SISTEMA DE SEGURIDAD DE CO2	06/10/2021	1.705,00	426,24	1.178,22	526,78

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org](http://www.madrid.org) mediante el siguiente código seguro de verificación: 12405863468432585044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
INST. ACONDICIONAMIENTO EN LABORATORIO COVID BIOSEGURIDAD 3	29/01/2021	3.667,35	916,80	1.905,05	1.762,30
INST. ACONDICIONAMIENTO EN LABORATORIO ONCOLOGIA	24/03/2021	3.917,56	979,44	2.184,50	1.733,06
INST. ELECTRICA Y ADAPTACION EN LABORATORIOS ONCOLOGIA	21/05/2021	7.095,26	1.773,84	4.237,38	2.857,88
INST. CERRAMIENTO Y ACOND. DE LABORATORIO EN PUESTOS ADMINISTRATIVOS	21/05/2021	11.288,99	2.822,28	6.741,98	4.547,01
INST. ELECTRICA PARA INDEPENDIZAR CIRCUITO ENCHUFES DE CONGELADOR	25/10/2021	203,00	50,76	142,94	60,06
INST. ACONDICIONAMIENTO DESPACHO INVEST. EN CENTRO SANDOVAL	20/09/2021	2.465,00	616,20	1.677,65	787,35
INST. REMODELACION UNIDAD DE GENOMICA (LABONC)	25/03/2022	4.997,80	957,90	4.039,90	957,90
INST. CLIMATIZACIÓN EXTRACCION Y AYUDAS EN BIOBANCO	15/07/2022	4.066,17	468,67	3.597,50	468,67
INST. ELECTRICA PUESTOS DE DATOS EN UNIDAD DE GENÓMICA	27/09/2022	4.318,34	278,91	4.039,43	278,91
INST.TEC. RECEPTOR Y EMISOR APERTURA PUERTA ANIMALARIO	16/12/2022	607,33	6,30	601,03	6,30
<b>OTRAS INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>		<b>557.001,42</b>	<b>28.157,91</b>	<b>52.746,85</b>	<b>504.254,57</b>
MESA NOGAL, 12 SILLAS, RELOJ, P.CHIN	30/09/2006	7.661,64	0,00	0,00	7.661,64
FRIGORIFICO-MICROONDAS-CAFETERA	02/01/2007	346,55	0,00	0,00	346,55
MESA DE TV	02/01/2007	474,14	0,00	0,00	474,14
CUADROS SELON	04/11/2006	5.900,40	0,00	0,00	5.900,40
MESA DESPACHO NOGAL	01/04/2007	4.078,45	0,00	0,00	4.078,45
MOBILIARIO FUNDACION EKIPO	01/07/2007	20.160,32	0,00	0,00	20.160,32
RESTO CUADROS SELON	26/12/2007	1.568,00	0,00	0,00	1.568,00
MOBILIARIO EKIPO.CAIBER	01/01/2010	4.422,00	0,00	0,00	4.422,00
MOBILIARIO EKIPO.FARMAINDUSTRIA	01/01/2010	3.754,02	0,00	0,00	3.754,02
MOBILIARIO FARMAINDUSTRIA BIOBANCO	26/12/2011	14.981,37	0,00	0,00	14.981,37
MOBILIARIO FARMAINDUSTRIA BIOBANCO	26/12/2011	4.378,44	0,00	0,00	4.378,44
MOBILIARIO OFICINAS FIB 4º SUR	01/01/2012	11.729,66	0,00	0,00	11.729,66
4 MESAS, 4 CAJONERAS, 3 SILLAS HERGONÓMICAS, 2 ARMARIOS Y 4 SILLAS	21/04/2014	3.116,58	0,00	0,00	3.116,58
PUERTA CORREDERA TELESCOPICA. AISLAMIENTO ZONA DE TRABAJO/PACIENTES	27/06/2014	4.450,00	0,00	0,00	4.450,00
MESAS.CAJONERAS, ARMARIO, SILLAS UICEC	23/12/2014	1.678,95	0,00	0,00	1.678,95
2 SILLONES ONCOLOGIA Y HEMODIALISIS	01/01/2010	5.473,54	0,00	0,00	5.473,54
COMBI NO FROST EDESA ZEN F630	27/11/2012	845,78	0,00	0,00	845,78
TV LG 32LK330 HD	27/11/2012	261,87	0,00	0,00	261,87
MUEBLE ESTANTERÍA INST.CARDIOVASCULAR	14/11/2012	2.886,00	0,00	0,00	2.886,00

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1240586346132595044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
SILLONES NEONATOLOGÍA	21/11/2012	7.005,00	0,00	0,00	7.005,00
MUEBLES COCINA Y ESTAR PADRES	21/11/2012	5.427,46	0,00	0,00	5.427,46
TAQUILLAS PADRES NEONATOLOGIA	21/11/2012	1.214,24	0,00	0,00	1.214,24
MESA RECTANGULAR	19/01/2015	228,93	0,00	0,00	228,93
CAJONERA RODANTE	19/01/2015	155,37	0,00	0,00	155,37
MESA RECTANGULAR	03/12/2015	483,40	42,92	0,00	483,40
CAJONERA RODANTE	03/12/2015	434,73	38,73	0,00	434,73
SILLA SINCRO	03/12/2015	241,32	21,08	0,00	241,32
MESA RECTANGULAR	25/06/2015	942,38	21,59	0,00	942,38
SILLA SINCRO	25/06/2015	965,29	21,83	0,00	965,29
ARMARIO ARCHIVADOR	29/05/2015	423,97	4,91	0,00	423,97
MOBILIARIO DE LA SALA DE INVESTIGACIÓN DE INSUFICIENCIA CARDIACA	26/03/2015	7.337,40	0,00	0,00	7.337,40
BANCADAS Y STORES SALA DE INVESTIGACIÓN DE INSUFICIENCIA CARDIACA	28/05/2015	2.592,73	29,10	0,00	2.592,73
MOBILIARIO SILLAS Y STORES AULA DE INVESTIGACIÓN	01/10/2015	3.484,90	217,90	0,00	3.484,90
MESA RECTANGULAR	04/02/2016	241,70	27,80	0,00	241,70
CAJONERA RODANTE	04/02/2016	144,91	16,71	0,00	144,91
SILLA SINCRO	04/02/2016	241,32	27,42	0,00	241,32
SILLA SINCRO	04/02/2016	241,32	27,42	0,00	241,32
SILLA SINCRO	04/02/2016	241,32	27,42	0,00	241,32
MESA RECTANGULAR	28/09/2016	241,70	36,24	15,00	226,70
MESA RECTANGULAR	28/09/2016	241,70	36,24	15,00	226,70
SILLA SINCRO	28/09/2016	265,29	39,84	16,07	249,22
CAJONERA RODANTE	28/09/2016	144,90	21,72	9,03	135,87
CAJONERA RODANTE	28/09/2016	144,90	21,72	9,03	135,87
CAJONERA RODANTE	28/09/2016	144,90	21,72	9,03	135,87
MESA MELAMINA BLANCA	02/03/2016	90,00	10,87	0,00	90,00
SILLA GIRATORIA	02/03/2016	50,00	5,95	0,00	50,00
SILLAS PLUS SINCRO BRAZOS REG. TAPIZADO PUME 252 AZUL	18/11/2016	1.945,60	291,84	160,52	1.785,08
MESA RECTANGULAR	12/12/2016	235,60	35,40	21,30	214,30
MESA RECTANGULAR	12/12/2016	241,70	36,24	22,36	219,34
CAJONERA RODANTE	12/12/2016	310,74	46,56	28,91	281,83
SILLA SINCRO	12/12/2016	530,58	79,56	49,04	481,54
MESA RECTANGULAR	30/12/2016	457,85	68,64	45,82	412,03
CAJONERA RODANTE	30/12/2016	155,37	23,28	15,63	139,74
SILLA SINCRO	30/12/2016	265,29	39,84	26,14	239,15
ESCALERA ALUMINIO 3 PELDAÑOS	31/05/2017	26,86	4,08	4,07	22,79

Este documento se puede imprimir en www.madrid.org y mediante el siguiente código seguro de verificación: 124005863468432595044

INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
TABURETE MOD. SONIA GAS Y ARO REPOSAPIES	22/05/2017	149,26	22,44	23,43	125,83
TABURETE MOD. SONIA GAS Y ARO REPOSAPIES	22/05/2017	149,26	22,44	23,43	125,83
TABURETE MOD. SONIA GAS Y ARO REPOSAPIES	22/05/2017	149,26	22,44	23,43	125,83
TABURETE MOD. SONIA GAS Y ARO REPOSAPIES	22/05/2017	149,26	22,44	23,43	125,83
ARMARIO METÁLICO	02/06/2017	294,69	44,16	48,45	246,24
MAMPARA DIVISORIA	08/06/2017	876,54	131,52	145,04	731,50
SILLA SINCRO	11/10/2017	321,00	48,12	69,78	251,22
TABURETE MOD. SONIA GAS Y ARO REPOSAPIES	21/11/2017	175,60	26,40	40,77	134,83
TABURETE MOD. SONIA GAS Y ARO REPOSAPIES	21/11/2017	175,60	26,40	40,77	134,83
TABURETE MOD. SONIA GAS Y ARO REPOSAPIES	21/11/2017	175,60	26,40	40,77	134,83
TABURETE INTEGRAL 220-D1	12/12/2017	140,00	21,00	33,86	106,14
TABURETE INTEGRAL 220-D1	12/12/2017	140,00	21,00	33,86	106,14
TABURETE INTEGRAL 220-D1	12/12/2017	140,00	21,00	33,86	106,14
TABURETE INTEGRAL 220-D1	12/12/2017	140,00	21,00	33,86	106,14
TABURETE INTEGRAL 220-D1	12/12/2017	140,00	21,00	33,86	106,14
TABURETE INTEGRAL 220-D1	12/12/2017	140,00	21,00	33,86	106,14
TABURETE INTEGRAL 220-D1	12/12/2017	140,00	21,00	33,86	106,14
TABURETE INTEGRAL 220-D1	12/12/2017	140,00	21,00	33,86	106,14
TABURETE INTEGRAL 220-D1	12/12/2017	140,00	21,00	33,86	106,14
TABURETE INTEGRAL 220-D1	12/12/2017	140,00	21,00	33,86	106,14
TABURETE INTEGRAL 220-D1	12/12/2017	140,00	21,00	33,86	106,14
TABURETE INTEGRAL 220-D1	12/12/2017	140,00	21,00	33,86	106,14
TABURETE INTEGRAL 220-D1	12/12/2017	140,00	21,00	33,86	106,14
TABURETE INTEGRAL 220-D1	12/12/2017	140,00	21,00	33,86	106,14
TABURETE INTEGRAL 220-D1	12/12/2017	140,00	21,00	33,86	106,14
TABURETE INTEGRAL 220-D1	12/12/2017	140,00	21,00	33,86	106,14
TABURETE INTEGRAL 220-D1	12/12/2017	140,00	21,00	33,86	106,14
TABURETE INTEGRAL 220-D1	12/12/2017	140,00	21,00	33,86	106,14
TABURETE INTEGRAL 220-D1	12/12/2017	140,00	21,00	33,86	106,14
TABURETE INTEGRAL 220-D1	12/12/2017	140,00	21,00	33,86	106,14
TABURETE INTEGRAL 220-D1	12/12/2017	140,00	21,00	33,86	106,14
TABURETE INTEGRAL 220-D1	12/12/2017	140,00	21,00	33,86	106,14
TABURETE INTEGRAL 220-D1	12/12/2017	140,00	21,00	33,86	106,14
TABURETE INTEGRAL 220-D1	12/12/2017	140,00	21,00	33,86	106,14
SILLA PROTOS 9211-RAY	12/12/2017	123,20	18,48	29,85	93,35
SILLA PROTOS 9211-RAY	12/12/2017	123,20	18,48	29,85	93,35
SILLA PROTOS 9211-RAY	12/12/2017	123,20	18,48	29,85	93,35
TAQUILLA SERIE SV25/2	12/12/2017	173,36	26,04	41,83	131,53
TAQUILLA SERIE SV25/2	12/12/2017	173,36	26,04	41,83	131,53
TAQUILLA SERIE SV25/2	12/12/2017	173,36	26,04	41,83	131,53
FALDÓN DE MESA	29/12/2017	58,93	8,88	14,49	44,44
FALDÓN DE MESA	29/12/2017	58,93	8,88	14,49	44,44
SILLA ESTRUCTURA PLATA	29/12/2017	81,81	12,24	20,55	61,26
SILLA ESTRUCTURA PLATA	29/12/2017	81,81	12,24	20,55	61,26
CARRO DE SERVICIO MULTIFUNCIONAL 3 ESTANTES NEGRO	22/02/2018	117,15	17,52	32,17	84,98
ARMARIO METALICO RAL 9600 CON 4 ESTANTES	25/05/2018	294,69	44,16	91,57	203,12

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 124005863468125955044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
PERSIANA VENECIANA ALUMINIO BLANCA	11/07/2018	60,00	9,00	19,85	40,15
PERSIANA VENECIANA ALUMINIO BLANCA	11/07/2018	60,00	9,00	19,85	40,15
PERSIANA VENECIANA ALUMINIO BLANCA	11/07/2018	60,00	9,00	19,85	40,15
PERSIANA VENECIANA ALUMINIO BLANCA	11/07/2018	60,00	9,00	19,85	40,15
PERSIANA VENECIANA ALUMINIO BLANCA	11/07/2018	60,00	9,00	19,85	40,15
PERSIANA VENECIANA ALUMINIO BLANCA	11/07/2018	60,00	9,00	19,85	40,15
PERSIANA VENECIANA ALUMINIO BLANCA	11/07/2018	60,00	9,00	19,85	40,15
PERSIANA VENECIANA ALUMINIO BLANCA	11/07/2018	60,00	9,00	19,85	40,15
PERSIANA VENECIANA ALUMINIO BLANCA	11/07/2018	60,00	9,00	19,85	40,15
PERSIANA VENECIANA ALUMINIO BLANCA	11/07/2018	60,00	9,00	19,85	40,15
PERSIANA VENECIANA ALUMINIO BLANCA	11/07/2018	60,00	9,00	19,85	40,15
PERSIANA VENECIANA ALUMINIO BLANCA	11/07/2018	60,00	9,00	19,85	40,15
SILLA PROTOS 9211-RAY	14/05/2018	123,20	18,48	37,65	85,55
SILLA PROTOS 9211-RAY	14/05/2018	123,20	18,48	37,65	85,55
SILLA PROTOS 9211-RAY	14/05/2018	123,20	18,48	37,65	85,55
SILLA PROTOS 9211-RAY	14/05/2018	123,20	18,48	37,65	85,55
SILLA PROTOS 9211-RAY	14/05/2018	123,20	18,48	37,65	85,55
SILLA PROTOS 9211-RAY	14/05/2018	123,20	18,48	37,65	85,55
SILLA PROTOS 9211-RAY	14/05/2018	123,20	18,48	37,65	85,55
SILLA PROTOS 9211-RAY	14/05/2018	123,20	18,48	37,65	85,55
SILLA PROTOS 9211-RAY	14/05/2018	123,20	18,48	37,65	85,55
SILLA PROTOS 9211-RAY	14/05/2018	123,20	18,48	37,65	85,55
SILLA PROTOS 9211-RAY	14/05/2018	123,20	18,48	37,65	85,55
SILLA PROTOS 9211-RAY	14/05/2018	123,20	18,48	37,65	85,55
SILLA PROTOS 9211-RAY	28/05/2018	123,20	18,48	38,35	84,85
SILLA PROTOS 9211-RAY	28/05/2018	123,20	18,48	38,35	84,85
SILLA PROTOS 9211-RAY	28/05/2018	123,20	18,48	38,35	84,85
SILLA PROTOS 9211-RAY	28/05/2018	123,20	18,48	38,35	84,85
SILLA PROTOS 9211-RAY	28/05/2018	123,20	18,48	38,35	84,85
SILLA PROTOS 9211-RAY	20/11/2018	126,40	18,96	48,48	77,92
SILLA PROTOS 9211-RAY	20/11/2018	126,40	18,96	48,48	77,92
SILLA PROTOS 9211-RAY	20/11/2018	126,40	18,96	48,48	77,92
CAJONERA RODANTE	20/11/2018	168,00	25,20	64,40	103,60
CAJONERA RODANTE	20/11/2018	168,00	25,20	64,40	103,60
MESA AUXILIAR	20/11/2018	116,00	17,40	44,45	71,55
SILLA PROTOS 9211-RAY	02/10/2018	126,40	18,96	45,95	80,45
SILLA PROTOS 9211-RAY	02/10/2018	126,40	18,96	45,95	80,45
SILLA PROTOS 9211-RAY	02/10/2018	126,40	18,96	45,95	80,45
SILLA PROTOS 9211-RAY	02/10/2018	126,40	18,96	45,95	80,45
SILLA PROTOS 9211-RAY	02/10/2018	126,40	18,96	45,95	80,45
SILLA PROTOS 9211-RAY	02/10/2018	126,40	18,96	45,95	80,45
SILLA PROTOS 9211-RAY	02/10/2018	126,40	18,96	45,95	80,45
SILLA PROTOS 9211-RAY	02/10/2018	126,40	18,96	45,95	80,45
ESTANTERIA METALICA CON 5 ESTANTES	24/10/2018	67,75	10,20	25,04	42,71
ESTANTERIA METALICA CON 6 ESTANTES	24/10/2018	145,75	21,84	54,33	91,42
ESTANTERIA METALICA CON 6 ESTANTES	24/10/2018	118,32	17,76	43,97	74,35
SILLA PROTOS 9211-RAY	22/10/2018	126,40	18,96	46,95	79,45

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
SILLA PROTOS 9211-RAY	22/10/2018	126,40	18,96	46,95	79,45
SILLA PROTOS 9211-RAY	22/10/2018	126,40	18,96	46,95	79,45
SILLA PROTOS 9211-RAY	22/10/2018	126,40	18,96	46,95	79,45
SILLA PROTOS 9211-RAY	22/10/2018	126,40	18,96	46,95	79,45
ALTILLO MOSTRADOR	02/10/2018	120,00	18,00	43,55	76,45
MESA RECTANGULAR	02/10/2018	260,00	39,00	94,31	165,69
MESA RECTANGULAR	02/10/2018	260,00	39,00	94,31	165,69
MESA RECTANGULAR	12/12/2018	195,00	29,28	76,36	118,64
MESA RECTANGULAR	12/12/2018	195,00	29,28	76,36	118,64
ARMARIO ESTANTERIA	12/12/2018	250,00	37,44	98,34	151,66
CAJA DE SEGURIDAD Q-CONNECT ELECTRÓNICA CLAVE DIGITAL	25/01/2019	89,30	13,44	36,42	52,88
FALDON DE MESA 180CM	09/04/2019	63,00	9,48	27,61	35,39
FALDON DE MESA 160CM	09/04/2019	59,00	8,88	26,02	32,98
FALDON DE MESA 160CM	09/04/2019	59,00	8,88	26,02	32,98
FALDON DE MESA 160CM	09/04/2019	59,00	8,88	26,02	32,98
ALTILLO DE ARMARIO	09/04/2019	137,80	20,64	60,86	76,94
ALTILLO DE ARMARIO	09/04/2019	137,80	20,64	60,86	76,94
ALTILLO DE ARMARIO	09/04/2019	137,80	20,64	60,86	76,94
ALTILLO DE ARMARIO	09/04/2019	137,80	20,64	60,86	76,94
ALTILLO DE ARMARIO	09/04/2019	137,80	20,64	60,86	76,94
ALTILLO DE ARMARIO	09/04/2019	137,80	20,64	60,86	76,94
ALTILLO DE ARMARIO	09/04/2019	137,80	20,64	60,86	76,94
ALTILLO DE ARMARIO	09/04/2019	137,80	20,64	60,86	76,94
ALTILLO DE ARMARIO	09/04/2019	137,80	20,64	60,86	76,94
ALTILLO DE ARMARIO	09/04/2019	137,80	20,64	60,86	76,94
ALTILLO DE ARMARIO	09/04/2019	137,80	20,64	60,86	76,94
MESA RECTANGULAR	05/03/2019	195,00	29,28	83,12	111,88
MESA RECTANGULAR	11/06/2019	347,00	52,08	162,06	184,94
CAJONERA RODANTE	11/06/2019	168,00	25,20	78,47	89,53
SILLA PROTOS 9211-RAY	11/06/2019	126,40	18,96	59,09	67,31
SILLA PROTOS 9211-RAY	11/06/2019	126,40	18,96	59,09	67,31
SILLA UNITEC 3 9651	16/05/2019	284,00	42,60	129,55	154,45
SILLA UNITEC 3 9651	16/05/2019	284,00	42,60	129,55	154,45
SILLA UNITEC 3 9651	16/05/2019	284,00	42,60	129,55	154,45
SILLA UNITEC 3 9651	16/05/2019	284,00	42,60	129,55	154,45
SILLA UNITEC 3 9651	16/05/2019	284,00	42,60	129,55	154,45
SILLA UNITEC 3 9651	16/05/2019	284,00	42,60	129,55	154,45
SILLA DE LABORATORIO BOEING CON REPOSAPIES CIRCULAR	28/05/2019	203,20	30,48	93,74	109,46
SILLA DE LABORATORIO BOEING CON REPOSAPIES CIRCULAR	28/05/2019	203,20	30,48	93,74	109,46

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/ssi  
 mediante el siguiente código de verificación: 1240058634681325955044



INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022					
ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
SILLA DE LABORATORIO BOEING CON REPOSAPIES CIRCULAR	28/05/2019	203,20	30,48	93,74	109,46
SILLA DE LABORATORIO BOEING CON REPOSAPIES CIRCULAR	28/05/2019	203,20	30,48	93,74	109,46
SILLA DE LABORATORIO BOEING CON REPOSAPIES CIRCULAR	28/05/2019	203,20	30,48	93,74	109,46
SILLA DE LABORATORIO BOEING CON REPOSAPIES CIRCULAR	28/05/2019	203,20	30,48	93,74	109,46
MESA CUADRADA	17/06/2019	408,00	61,20	191,59	216,41
CAJONERA RODANTE	17/06/2019	168,00	25,20	78,89	89,11
MESA RECTANGULAR	17/06/2019	300,00	45,00	140,94	159,06
MESA DE REUNIÓN REDONDA	17/06/2019	220,00	33,00	103,33	116,67
SILLA CLICK 7012-RXS	17/06/2019	247,00	37,08	115,92	131,08
SILLA PROTOS 9211-RAY	17/06/2019	133,00	19,92	62,50	70,50
SILLA MONKA 30-FB	17/06/2019	57,00	8,52	26,92	30,08
SILLA MONKA 30-FB	17/06/2019	57,00	8,52	26,92	30,08
SILLA MONKA 30-FB	17/06/2019	57,00	8,52	26,92	30,08
ARMARIO ALTO	05/11/2019	615,84	92,40	324,44	291,40
MESA MURAL	05/11/2019	2.653,49	398,04	1.398,45	1.255,04
VITRINA COLGADA	05/11/2019	446,31	66,96	235,10	211,21
ESTANTERIA	05/11/2019	119,03	17,88	62,65	56,38
ESTANTERIA	05/11/2019	119,03	17,88	62,65	56,38
ESTANTERIA ABIERTA	05/11/2019	1.186,74	177,96	625,78	560,96
MESA RECTANGULAR	29/10/2019	330,15	49,56	172,93	157,22
MESA RECTANGULAR	29/10/2019	330,15	49,56	172,93	157,22
MESA RECTANGULAR	29/10/2019	330,15	49,56	172,93	157,22
MESA RECTANGULAR	29/10/2019	330,15	49,56	172,93	157,22
MESA RECTANGULAR	29/10/2019	330,15	49,56	172,93	157,22
MESA RECTANGULAR	29/10/2019	330,15	49,56	172,93	157,22
ALA AUXILIAR PARA MESA RECTANGULAR	29/10/2019	166,70	24,96	87,52	79,18
ALA AUXILIAR PARA MESA RECTANGULAR	29/10/2019	166,70	24,96	87,52	79,18
ALA AUXILIAR PARA MESA RECTANGULAR	29/10/2019	166,70	24,96	87,52	79,18
ALA AUXILIAR PARA MESA RECTANGULAR	29/10/2019	166,70	24,96	87,52	79,18
ALA AUXILIAR PARA MESA RECTANGULAR	29/10/2019	166,70	24,96	87,52	79,18
ALA AUXILIAR PARA MESA RECTANGULAR	29/10/2019	166,70	24,96	87,52	79,18
CAJONERA RODANTE	29/10/2019	194,45	29,16	101,95	92,50
CAJONERA RODANTE	29/10/2019	194,45	29,16	101,95	92,50
CAJONERA RODANTE	29/10/2019	194,45	29,16	101,95	92,50
CAJONERA RODANTE	29/10/2019	194,45	29,16	101,95	92,50
CAJONERA RODANTE	29/10/2019	194,45	29,16	101,95	92,50

La autenticidad de este documento puede comprobarse en www.wmiudm.es  
 mediante el siguiente código de verificación: 1240058634681325955044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
CAJONERA RODANTE	29/10/2019	194,45	29,16	101,95	92,50
SILLA GIRATORIA	29/10/2019	142,50	21,36	74,74	67,76
SILLA GIRATORIA	29/10/2019	142,50	21,36	74,74	67,76
MESA RECTANGULAR	30/12/2019	281,55	42,24	154,71	126,84
MESA RECTANGULAR	30/12/2019	281,55	42,24	154,71	126,84
MESA RECTANGULAR	30/12/2019	281,55	42,24	154,71	126,84
SILLA GIRATORIA	30/12/2019	175,80	26,40	96,53	79,77
SILLA GIRATORIA	30/12/2019	175,80	26,40	96,53	79,77
SILLA GIRATORIA	30/12/2019	175,80	26,40	96,53	79,77
SILLA GIRATORIA	30/12/2019	175,80	26,40	96,53	79,77
SILLA GIRATORIA	30/12/2019	175,80	26,40	96,53	79,77
SILLA GIRATORIA	30/12/2019	175,80	26,40	96,53	79,77
ARMARIO ALTO	30/12/2019	380,65	57,12	209,13	171,52
ARMARIO ALTO	30/12/2019	380,65	57,12	209,13	171,52
ARMARIO ALTO	30/12/2019	380,65	57,12	209,13	171,52
ESTANTERIA CON CAJONES KALLAX	12/02/2019	33,05	4,92	14,03	19,02
MESA RECTANGULAR	19/09/2019	250,00	37,44	127,22	122,78
SILLA PROTOS 9211-RAY	19/09/2019	158,00	23,76	80,01	77,99
MESA RECTANGULAR METÁLICA	26/11/2019	240,00	36,00	128,60	111,40
MESA RECTANGULAR METÁLICA	26/11/2019	195,00	29,28	104,40	90,60
SILLA PROTOS 9211-RAY	26/11/2019	158,00	23,76	84,46	73,54
SILLA PROTOS 9211-RAY	04/02/2020	158,00	23,76	88,93	69,07
SILLA PROTOS 9211-RAY	04/02/2020	158,00	23,76	88,93	69,07
SILLA PROTOS 9211-RAY	04/02/2020	158,00	23,76	88,93	69,07
MESA RECTANGULAR METÁLICA	04/02/2020	250,00	37,44	141,42	108,58
MESA RECTANGULAR METÁLICA	04/02/2020	250,00	37,44	141,42	108,58
MESA RECTANGULAR METÁLICA	04/02/2020	195,00	29,28	110,04	84,96
CAJONERA RODANTE	04/02/2020	168,00	25,20	94,85	73,15
CAJONERA RODANTE	04/02/2020	168,00	25,20	94,85	73,15
CAJONERA RODANTE	04/02/2020	168,00	25,20	94,85	73,15
TABURETE INTEGRAL 220-D1	16/07/2020	179,00	26,88	112,99	66,01
TABURETE INTEGRAL 220-D1	16/07/2020	179,00	26,88	112,99	66,01
SILLA PROTOS 9211-RAY	16/07/2020	158,00	23,76	99,53	58,47
SILLA PROTOS 9211-RAY	20/10/2020	158,00	23,76	105,75	52,25
TAQUILLA FENOLICA FL 40/3	06/07/2020	1.137,25	170,64	713,12	424,13
MESA RECTANGULAR	30/09/2020	230,50	34,56	152,64	77,86
MESA RECTANGULAR	30/09/2020	230,50	34,56	152,64	77,86
MESA RECTANGULAR	30/09/2020	230,50	34,56	152,64	77,86
CAJONERA RODANTE	30/09/2020	139,80	21,00	92,49	47,31

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
CAJONERA RODANTE	30/09/2020	139,80	21,00	92,49	47,31
CAJONERA RODANTE	30/09/2020	139,80	21,00	92,49	47,31
ESTANTERIA ACERO INOX. AISI 304	13/10/2020	670,00	100,56	447,08	222,92
ESTANTERIA ACERO INOX. AISI 304	13/10/2020	670,00	100,56	447,08	222,92
MESA RECTANGULAR DE TRABAJO	13/10/2020	346,00	51,84	231,16	114,84
EXTENSIÓN MESA CENTRAL Y MURAL	01/09/2020	2.471,24	370,68	1.606,32	864,92
TABURETE INTEGRAL 220-D1	01/10/2020	179,00	26,88	118,52	60,48
MESA RECTANGULAR METÁLICA	04/02/2020	200,00	30,00	113,00	87,00
MESA RECTANGULAR METÁLICA	04/02/2020	200,00	30,00	113,00	87,00
CAJONERA RODANTE	04/02/2020	170,00	25,44	96,17	73,83
CAJONERA RODANTE	04/02/2020	170,00	25,44	96,17	73,83
SILLA DE LABORATORIO BOEING CON REPOSAPIES CIRCULAR	20/03/2020	211,39	31,68	123,28	88,11
SILLA DE LABORATORIO BOEING CON REPOSAPIES CIRCULAR	20/03/2020	211,39	31,68	123,28	88,11
SILLA DE LABORATORIO BOEING CON REPOSAPIES CIRCULAR	20/03/2020	211,39	31,68	123,28	88,11
SILLA DE LABORATORIO BOEING CON REPOSAPIES CIRCULAR	20/03/2020	211,39	31,68	123,28	88,11
SILLA DE LABORATORIO BOEING CON REPOSAPIES CIRCULAR	20/03/2020	211,39	31,68	123,28	88,11
SILLA DE LABORATORIO BOEING CON REPOSAPIES CIRCULAR	20/03/2020	211,39	31,68	123,28	88,11
SILLA DE LABORATORIO BOEING CON REPOSAPIES CIRCULAR	20/03/2020	211,39	31,68	123,28	88,11
SILLA DE LABORATORIO BOEING CON REPOSAPIES CIRCULAR	20/03/2020	211,39	31,68	123,28	88,11
SILLA DE LABORATORIO BOEING CON REPOSAPIES CIRCULAR	20/03/2020	211,39	31,68	123,28	88,11
SILLA DE LABORATORIO BOEING CON REPOSAPIES CIRCULAR	20/03/2020	211,39	31,68	123,28	88,11
ARMARIO ALTO	11/03/2020	380,65	57,12	220,37	160,28
ARMARIO ALTO	11/03/2020	380,65	57,12	220,37	160,28
CAJONERA ADOSADA A MESA	11/03/2020	234,25	35,16	135,56	98,69
ARMARIO ALTO	03/04/2020	380,65	57,12	224,01	156,64
MESA RECTANGULAR	03/04/2020	206,85	31,08	121,54	85,31
MESA RECTANGULAR	03/04/2020	206,85	31,08	121,54	85,31
CAJONERA ADOSADA A MESA	03/04/2020	234,25	35,16	137,79	96,46
ARMARIO METALICO CON 4 ESTANTES	03/04/2020	354,35	53,16	208,54	145,81
ARMARIO METALICO CON 4 ESTANTES	03/04/2020	354,35	53,16	208,54	145,81
ARMARIO METALICO CON 4 ESTANTES	03/04/2020	354,35	53,16	208,54	145,81
ARMARIO METALICO CON 4 ESTANTES	03/04/2020	354,35	53,16	208,54	145,81
MUEBLE DE MELANINA GRIS	03/04/2020	875,70	131,40	515,58	360,12
BALDA PARED MELANINA GRIS	03/04/2020	101,35	15,24	59,63	41,72
BALDA PARED MELANINA GRIS	03/04/2020	101,35	15,24	59,63	41,72

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.instituto.org.es](http://www.instituto.org.es) mediante el siguiente código seguro de verificación: **124005863468432595044**

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
ESTANTERIA	03/04/2020	13,51	2,04	7,80	5,71
ESTANTERIA	03/04/2020	13,51	2,04	7,80	5,71
ESTANTERIA	03/04/2020	13,51	2,04	7,80	5,71
ESTANTERIA	03/04/2020	13,51	2,04	7,80	5,71
SILLA GIRATORIA	01/04/2020	175,80	26,40	103,20	72,60
SILLA GIRATORIA	01/04/2020	175,80	26,40	103,20	72,60
SILLA GIRATORIA	01/04/2020	175,80	26,40	103,20	72,60
SILLA GIRATORIA	01/04/2020	175,80	26,40	103,20	72,60
SILLA GIRATORIA	01/04/2020	175,80	26,40	103,20	72,60
SILLA GIRATORIA	01/04/2020	175,80	26,40	103,20	72,60
SILLA GIRATORIA	01/04/2020	175,80	26,40	103,20	72,60
SILLA GIRATORIA	01/04/2020	175,80	26,40	103,20	72,60
ESTANTERIA LAMINADA GRIS	16/07/2020	275,00	41,28	173,59	101,41
ESTANTERIA LAMINADA GRIS	16/07/2020	275,00	41,28	173,59	101,41
ARMARIO BAJO	20/07/2020	106,70	15,96	67,69	39,01
ARMARIO BAJO	20/07/2020	106,70	15,96	67,69	39,01
ARMARIO BAJO	20/07/2020	106,70	15,96	67,69	39,01
ARMARIO COLGADO EN MELANINA GRIS CON PUERTA CRISTAL 100 CM ANCHO	12/08/2020	297,15	44,52	190,99	106,16
ARMARIO COLGADO EN MELANINA GRIS CON PUERTA CRISTAL 100 CM ANCHO	12/08/2020	297,15	44,52	190,99	106,16
ARMARIO COLGADO EN MELANINA GRIS CON PUERTA CRISTAL 100 CM ANCHO	12/08/2020	297,15	44,52	190,99	106,16
ARMARIO COLGADO EN MELANINA GRIS CON PUERTA CRISTAL 100 CM ANCHO	12/08/2020	297,15	44,52	190,99	106,16
ARMARIO COLGADO EN MELANINA GRIS CON PUERTA CRISTAL 100 CM ANCHO	12/08/2020	297,15	44,52	190,99	106,16
ARMARIO COLGADO EN MELANINA GRIS CON PUERTA CRISTAL 100 CM ANCHO	12/08/2020	297,15	44,52	190,99	106,16
ARMARIO COLGADO EN MELANINA GRIS CON PUERTA CRISTAL 100 CM ANCHO	12/08/2020	297,15	44,52	190,99	106,16
ARMARIO COLGADO EN MELANINA GRIS CON PUERTA CRISTAL 100 CM ANCHO	12/08/2020	297,15	44,52	190,99	106,16
ARMARIO COLGADO EN MELANINA GRIS CON PUERTA CRISTAL 100 CM ANCHO	12/08/2020	297,15	44,52	190,99	106,16
ARMARIO COLGADO EN MELANINA GRIS CON PUERTA CRISTAL 100 CM ANCHO	12/08/2020	297,15	44,52	190,99	106,16
ARMARIO COLGADO EN MELANINA GRIS CON PUERTA CRISTAL 100 CM ANCHO	12/08/2020	297,15	44,52	190,99	106,16
ARMARIO COLGADO EN MELANINA GRIS CON PUERTA CRISTAL 100 CM ANCHO	12/08/2020	297,15	44,52	190,99	106,16
ARMARIO COLGADO EN MELANINA GRIS CON PUERTA CRISTAL 100 CM ANCHO	12/08/2020	297,15	44,52	190,99	106,16
ARMARIO COLGADO EN MELANINA GRIS CON PUERTA CRISTAL 100 CM ANCHO	12/08/2020	297,15	44,52	190,99	106,16
ARMARIO COLGADO EN MELANINA GRIS CON PUERTA CRISTAL 100 CM ANCHO	12/08/2020	297,15	44,52	190,99	106,16
ARMARIO COLGADO EN MELANINA GRIS CON PUERTA CRISTAL 100 CM ANCHO	12/08/2020	297,15	44,52	190,99	106,16

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.instituto.org.es](http://www.instituto.org.es) mediante el siguiente código seguro de verificación: 1240058634681325955044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
ARMARIO COLGADO EN MELANINA GRIS CON PUERTA CRISTAL 100 CM ANCHO	12/08/2020	297,15	44,52	190,99	106,16
ARMARIO COLGADO EN MELANINA GRIS CON PUERTA CRISTAL 90 CM ANCHO	12/08/2020	280,00	42,00	179,72	100,28
ARMARIO COLGADO EN MELANINA GRIS CON PUERTA CRISTAL 90 CM ANCHO	12/08/2020	280,00	42,00	179,72	100,28
ARMARIO COLGADO EN MELANINA GRIS CON PUERTA CRISTAL 90 CM ANCHO	12/08/2020	280,00	42,00	179,72	100,28
ARMARIO COLGADO EN MELANINA GRIS CON PUERTA CRISTAL 90 CM ANCHO	12/08/2020	280,00	42,00	179,72	100,28
ARMARIO COLGADO EN MELANINA GRIS CON PUERTA CRISTAL 90 CM ANCHO	12/08/2020	280,00	42,00	179,72	100,28
ARMARIO COLGADO EN MELANINA GRIS CON PUERTA CRISTAL 90 CM ANCHO	12/08/2020	280,00	42,00	179,72	100,28
CAJONERA RODANTE	12/08/2020	425,70	63,84	273,32	152,38
CAJONERA RODANTE	12/08/2020	425,70	63,84	273,32	152,38
CAJONERA RODANTE	12/08/2020	425,70	63,84	273,32	152,38
ARMARIO BAJO MOVIL	11/09/2020	410,40	61,56	268,66	141,74
ARMARIO BAJO MOVIL	19/10/2020	410,40	61,56	274,98	135,42
MESA CENTRAL	31/12/2020	5.598,81	839,88	3.916,72	1.682,09
MESA CENTRAL	31/12/2020	6.017,33	902,64	4.209,54	1.807,79
MESA MURAL	31/12/2020	2.095,62	314,40	1.465,95	629,67
MESA MURAL	31/12/2020	371,77	55,80	260,02	111,75
ARMARIO METÁLICO	25/03/2020	387,75	58,20	226,74	161,01
SILLA PROTOS 9211-RAY	15/02/2021	159,00	23,88	114,31	44,69
SILLA PROTOS 9211-RAY	15/02/2021	159,00	23,88	114,31	44,69
MESA RECTANGULAR METÁLICA	09/03/2021	225,00	33,72	164,01	60,99
MESA RECTANGULAR METÁLICA	09/03/2021	225,00	33,72	164,01	60,99
CAJONERA RODANTE	09/03/2021	190,00	28,56	138,26	51,74
CAJONERA RODANTE	09/03/2021	190,00	28,56	138,26	51,74
TABURETE INTEGRAL 220-D1	31/03/2021	179,00	26,88	131,89	47,11
TABURETE INTEGRAL 220-D1	31/03/2021	179,00	26,88	131,89	47,11
TABURETE INTEGRAL 220-D1	06/05/2021	179,00	26,88	134,69	44,31
SILLA PROTOS 9211-RAY	06/05/2021	158,00	23,76	118,63	39,37
SILLA ERGONOMICA Q-CNN DE RESPALDO ALTO CON REPOSACABEZAS	24/09/2021	143,50	21,48	116,29	27,21
SILLA PROTOS 9211-RAY	26/04/2021	158,00	23,76	118,12	39,88
SILLA PROTOS 9211-RAY	26/04/2021	158,00	23,76	118,12	39,88
TABURETE INTEGRAL 220-D1	26/04/2021	179,00	26,88	133,92	45,08
TABURETE INTEGRAL 220-D1	26/04/2021	179,00	26,88	133,92	45,08

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 124005863468132595044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
MESA RECTANGULAR CON PATAS RETRANQUEADAS Y TABLERO GRIS	08/06/2021	330,00	49,44	252,76	77,24
SILLA PROTOS 9211-RAY	27/10/2021	176,54	26,52	145,32	31,22
ARMARIO MIXTO CON PUERTAS CRISTAL	08/06/2021	589,00	88,32	451,02	137,98
ARMARIO BAJO CON PUERTAS	08/06/2021	183,00	27,48	140,02	42,98
MESA RECTANGULAR	08/06/2021	233,00	34,92	178,42	54,58
MESA CUADRADA QUADRAT QMCH	08/06/2021	358,00	53,76	274,06	83,94
SOFA CHELSEA 800-FPM	08/06/2021	189,00	28,32	144,76	44,24
SOFA CHELSEA 800-FPM	08/06/2021	189,00	28,32	144,76	44,24
SOFA CHELSEA 800-FPM	08/06/2021	189,00	28,32	144,76	44,24
SOFA CHELSEA 800-FPM	08/06/2021	189,00	28,32	144,76	44,24
SOFA QUADRAT Q S1P (1 PLAZA)	08/06/2021	530,00	79,44	406,00	124,00
SOFA QUADRAT Q S1P (1 PLAZA)	08/06/2021	530,00	79,44	406,00	124,00
SOFA QUADRAT Q S1P (1 PLAZA)	08/06/2021	530,00	79,44	406,00	124,00
SOFA QUADRAT Q S3P (3 PLAZAS)	08/06/2021	939,00	140,88	719,10	219,90
MESA RECTANGULAR OPERATIVA	27/12/2021	261,25	39,24	221,57	39,68
MESA RECTANGULAR OPERATIVA	27/12/2021	261,25	39,24	221,57	39,68
MESA RECTANGULAR OPERATIVA	27/12/2021	261,25	39,24	221,57	39,68
CAJONERA RODANTE 3 CAJONES	27/12/2021	143,75	21,60	121,91	21,84
CAJONERA RODANTE 3 CAJONES	27/12/2021	143,75	21,60	121,91	21,84
CAJONERA RODANTE 3 CAJONES	27/12/2021	143,75	21,60	121,91	21,84
CAJONERA RODANTE 3 CAJONES	27/12/2021	143,75	21,60	121,91	21,84
SILLA PROTOS 9211-RAY	27/12/2021	160,20	24,00	135,92	24,28
SILLA PROTOS 9211-RAY	27/12/2021	160,20	24,00	135,92	24,28
SILLA MONKA 30-FB	27/12/2021	59,40	8,88	50,44	8,96
SILLA MONKA 30-FB	27/12/2021	59,40	8,88	50,44	8,96
SILLA MONKA 30-FB	27/12/2021	59,40	8,88	50,44	8,96
SILLA MONKA 30-FB	27/12/2021	59,40	8,88	50,44	8,96
ESTANTERIA MELAMINA GRIS CON 4 ESTANTES	27/12/2021	213,75	32,04	181,35	32,40
ESTANTERIA MELAMINA GRIS CON 4 ESTANTES	27/12/2021	213,75	32,04	181,35	32,40
MESA RECTANGULAR OPERATIVA	27/12/2021	261,25	39,24	221,57	39,68
MESA RECTANGULAR N1 CON ALA	27/12/2021	387,50	58,08	328,78	58,72
SILLA PROTOS 9211-RAY	27/12/2021	160,20	24,00	135,92	24,28
SILLA PROTOS 9211-RAY	27/12/2021	160,20	24,00	135,92	24,28
SILLA MONKA 30-FB	27/12/2021	59,40	8,88	50,44	8,96
SILLA MONKA 30-FB	27/12/2021	59,40	8,88	50,44	8,96
CAJONERA RODANTE 3 CAJONES	27/12/2021	143,75	21,60	121,91	21,84
CAJONERA RODANTE 3 CAJONES	27/12/2021	143,75	21,60	121,91	21,84
ESTANTERIA MELAMINA GRIS CON 4 ESTANTES	27/12/2021	213,75	32,04	181,35	32,40

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org](http://www.madrid.org) mediante el siguiente código seguro de verificación: 124005863468132555044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
SILLA PROTOS 9211-RAY	27/12/2021	160,20	24,00	135,92	24,28
SILLA MONKA 30-FB	27/12/2021	58,40	8,76	49,56	8,84
SILLA MONKA 30-FB	27/12/2021	58,40	8,76	49,56	8,84
ESTANTERIA MELAMINA GRIS CON 4 ESTANTES	27/12/2021	213,75	32,04	181,35	32,40
BANCADA 3 PLAZAS MONKA B-30/3P	27/12/2021	237,60	35,64	201,56	36,04
BANCADA 3 PLAZAS MONKA B-30/3P	27/12/2021	237,60	35,64	201,56	36,04
MESA OPERATIVA RECTANGULAR	20/04/2021	295,00	44,28	220,00	75,00
MESA OPERATIVA RECTANGULAR	20/04/2021	295,00	44,28	220,00	75,00
MESA OPERATIVA RECTANGULAR	20/04/2021	295,00	44,28	220,00	75,00
CAJONERA RODANTE 3 CAJONES	20/04/2021	190,00	28,56	141,60	48,40
CAJONERA RODANTE CAJON + ARCHIVO	20/04/2021	190,00	28,56	141,60	48,40
CAJONERA RODANTE CAJON + ARCHIVO	20/04/2021	190,00	28,56	141,60	48,40
SILLA PROTOS 9211-RAY	20/04/2021	159,00	23,88	118,50	40,50
SILLA PROTOS 9211-RAY	20/04/2021	159,00	23,88	118,50	40,50
SILLA PROTOS 9211-RAY	20/04/2021	159,00	23,88	118,50	40,50
SILLA PROTOS 9211-RAY	20/04/2021	159,00	23,88	118,50	40,50
ATRIL PARA PRESENTACIONES	27/01/2021	305,00	45,72	216,85	88,15
SILLA PROTOS 9211-RAY	02/01/2021	158,00	23,76	110,43	47,57
SILLA PROTOS 9211-RAY	02/01/2021	158,00	23,76	110,43	47,57
SILLA PROTOS 9211-RAY	02/01/2021	158,00	23,76	110,43	47,57
TAQUILLA 2 PUERTAS BLANCAS	02/02/2021	312,01	46,80	222,83	89,18
ARMARIO METALICO DE PUERTAS PERSIANA CON 5 ESTANTES	15/04/2021	419,91	63,00	312,36	107,55
TAQUILLA METALICA ESTRECHA	26/05/2021	125,00	18,72	95,11	29,89
TAQUILLA METALICA ESTRECHA	26/05/2021	125,00	18,72	95,11	29,89
VITRINA DE LABORATORIO	17/12/2021	441,00	66,12	372,36	68,64
VITRINA DE LABORATORIO	17/12/2021	441,00	66,12	372,36	68,64
VITRINA DE LABORATORIO	17/12/2021	441,00	66,12	372,36	68,64
VITRINA DE LABORATORIO	17/12/2021	441,00	66,12	372,36	68,64
VITRINA DE LABORATORIO	17/12/2021	441,00	66,12	372,36	68,64
VITRINA DE LABORATORIO	17/12/2021	441,00	66,12	372,36	68,64
SILLA GIRATORIA MURUM	15/11/2021	65,29	9,84	54,18	11,11
SILLA GIRATORIA MURUM	15/11/2021	65,29	9,84	54,18	11,11
SILLA GIRATORIA MURUM	15/11/2021	65,29	9,84	54,18	11,11
SILLA GIRATORIA MURUM	15/11/2021	65,29	9,84	54,18	11,11
SILLA GIRATORIA MURUM	15/11/2021	65,29	9,84	54,18	11,11
MESA RECTANGULAR LAGKAPTEN CON 4 PATAS	15/11/2021	23,96	3,60	19,91	4,05
MESA RECTANGULAR LAGKAPTEN CON 4 PATAS	15/11/2021	23,96	3,60	19,91	4,05
MESA RECTANGULAR LAGKAPTEN CON 5 PATAS	15/11/2021	43,39	6,48	36,07	7,32

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1240058634681325955044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
MESA RECTANGULAR LAGKAPTEN CON 5 PATAS	15/11/2021	43,39	6,48	36,07	7,32
LIBRERIA BILLY CON 4 PUERTAS INFERIORES Y ALTILLOS	15/11/2021	221,49	33,24	184,13	37,36
SILLA MONKA 30-F	02/03/2022	51,30	6,34	44,96	6,34
SILLA MONKA 30-F	02/03/2022	51,30	6,34	44,96	6,34
SILLA MONKA 30-F	02/03/2022	51,30	6,34	44,96	6,34
SILLA MONKA 30-F	02/03/2022	51,30	6,34	44,96	6,34
SILLA MONKA 30-F	02/03/2022	51,30	6,34	44,96	6,34
SILLA MONKA 30-F	02/03/2022	51,30	6,34	44,96	6,34
SILLA MONKA 30-F	02/03/2022	51,30	6,34	44,96	6,34
SILLA MONKA 30-F	02/03/2022	51,30	6,34	44,96	6,34
SILLA MONKA 30-F	02/03/2022	51,30	6,34	44,96	6,34
SILLA MONKA 30-F	02/03/2022	51,30	6,34	44,96	6,34
SILLA MONKA 30-F	02/03/2022	51,30	6,34	44,96	6,34
SILLA MONKA 30-F	02/03/2022	51,30	6,34	44,96	6,34
SILLA MONKA 30-F	02/03/2022	51,30	6,34	44,96	6,34
SILLA MONKA 30-F	02/03/2022	51,30	6,34	44,96	6,34
SILLA MONKA 30-F	02/03/2022	51,30	6,34	44,96	6,34
SILLA MONKA 30-F	02/03/2022	51,30	6,34	44,96	6,34
SILLA MONKA 30-F	02/03/2022	51,30	6,34	44,96	6,34
SILLA MONKA 30-F	02/03/2022	51,30	6,34	44,96	6,34
ESTANTERIA 198X40. 4 ESTANTES	02/03/2022	184,55	23,11	161,44	23,11
ESTANTERIA 198X80. 4 ESTANTES	02/03/2022	213,75	26,64	187,11	26,64
PIZARRA MURAL DE ACERO	02/03/2022	146,96	18,30	128,66	18,30
SILLA PROTOS 9211-RAY	02/03/2022	160,20	20,03	140,17	20,03
SILLA PROTOS 9211-RAY	02/03/2022	160,20	20,03	140,17	20,03
SILLA PROTOS 9211-RAY	02/03/2022	160,20	20,03	140,17	20,03
SILLA PROTOS 9211-RAY	02/03/2022	160,20	20,03	140,17	20,03
SILLA PROTOS 9211-RAY	02/03/2022	160,20	20,03	140,17	20,03
MESA OPERATIVA 120X80. GRIS	02/03/2022	193,33	24,10	169,23	24,10
ESTANTERIA 198X80. 4 ESTANTES CON PUERTAS Y CERRADURA	02/03/2022	304,28	37,97	266,31	37,97
ESTANTERIA 198X80. 4 ESTANTES CON PUERTAS Y CERRADURA	02/03/2022	304,28	37,97	266,31	37,97
ESTANTERIA 198X40. 4 ESTANTES CON PUERTA Y CERRADURA	02/03/2022	246,04	30,62	215,42	30,62
ESTANTERIA 198X80. 4 ESTANTES	02/03/2022	213,75	26,64	187,11	26,64
MESA OPERATIVA 120X70. GRIS	02/03/2022	181,25	22,75	158,50	22,75
MESA OPERATIVA 120X70. GRIS	02/03/2022	181,25	22,75	158,50	22,75
MESA OPERATIVA 120X70. GRIS	02/03/2022	181,25	22,75	158,50	22,75
MESA OPERATIVA 120X70. GRIS	02/03/2022	181,25	22,75	158,50	22,75
ESTANTE DE PARED 120X40. GRIS	02/03/2022	52,00	6,43	45,57	6,43
ESTANTE DE PARED 120X40. GRIS	02/03/2022	52,00	6,43	45,57	6,43
ESTANTE DE PARED 120X40. GRIS	02/03/2022	52,00	6,43	45,57	6,43
SILLA PROTOS 9211-RAY	02/03/2022	160,20	20,03	140,17	20,03

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org.es mediante el siguiente código de verificación: 124005863468132595044



**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
SILLA PROTOS 9211-RAY	02/03/2022	160,20	20,03	140,17	20,03
SILLA PROTOS 9211-RAY	02/03/2022	160,20	20,03	140,17	20,03
SILLA PROTOS 9211-RAY	02/03/2022	160,20	20,03	140,17	20,03
MESA OPERATIVA 100X60. GRIS. MOD. LINNMON/ADILS	11/04/2022	29,45	3,15	26,30	3,15
MESA OPERATIVA 100X60. GRIS. MOD. LINNMON/ADILS	11/04/2022	29,45	3,15	26,30	3,15
MESA OPERATIVA 100X60. GRIS. MOD. LINNMON/ADILS	11/04/2022	29,45	3,15	26,30	3,15
MESA OPERATIVA 120X60. GRIS. MOD. LAGKAPTEN/ADILS	22/04/2022	37,72	3,92	33,80	3,92
MESA OPERATIVA 120X60. GRIS. MOD. LAGKAPTEN/ADILS	22/04/2022	37,72	3,92	33,80	3,92
MESA OPERATIVA 100X60. GRIS. MOD. LINNMON/ADILS	22/04/2022	32,75	3,36	29,39	3,36
SILLA PROTOS 9211-RAY	03/05/2022	186,62	18,55	168,07	18,55
SILLA PROTOS 9211-RAY	10/06/2022	186,62	15,58	171,04	15,58
SILLA PROTOS 9211-RAY	10/06/2022	186,62	15,58	171,04	15,58
SILLA PROTOS 9211-RAY	10/06/2022	186,62	15,58	171,04	15,58
CAJONERA LILL BLANCA	03/06/2022	40,50	3,60	36,90	3,60
CAJONERA LILL BLANCA	03/06/2022	40,50	3,60	36,90	3,60
PLANTA ARTIFICIAL FEJKA BAMBU	03/06/2022	40,50	3,60	36,90	3,60
PLANTA ARTIFICIAL FEJKA BAMBU	03/06/2022	40,50	3,60	36,90	3,60
BASE MONITOR ELLOVEN	03/06/2022	20,66	1,83	18,83	1,83
BASE MONITOR ELLOVEN	03/06/2022	20,66	1,83	18,83	1,83
BASE MONITOR ELLOVEN	03/06/2022	20,66	1,83	18,83	1,83
BASE MONITOR ELLOVEN	03/06/2022	20,66	1,83	18,83	1,83
PERCHERO TJUSIG BLANCO	03/06/2022	12,40	1,23	11,17	1,23
MESA LACK 55X55 ROBLE BLANCO	03/06/2022	8,26	0,60	7,66	0,60
ARMARIO MOD. HERMETIC PERFIL ALUMINIO	28/07/2022	1.123,97	71,66	1.052,31	71,66
ESTANTERIA ATIK BLANCO BRILLO 190x80	05/10/2022	76,77	2,70	74,07	2,70
TABURETE TAPIZADO AZUL BASE ALUMINIO	18/10/2022	81,20	2,43	78,77	2,43
TABURETE TAPIZADO AZUL BASE ALUMINIO	18/10/2022	81,20	2,43	78,77	2,43
MESA RECONOCIMIENTO AZUL CON RUEDAS Y FRENO 190x60x75	18/10/2022	286,00	8,72	277,28	8,72
ESTANTERIA BESTA 12 MÓDULOS	18/10/2022	442,15	13,40	428,75	13,40
MESA ESCRITORIO BLANCO	18/10/2022	365,00	11,07	353,93	11,07
ARMARIO ALTO ABIERTO DE 4 ESTANTES 60x45x197 GRIS	22/11/2022	157,50	2,53	154,97	2,53
ARMARIO ALTO ABIERTO DE 2 ESTANTES 100x45x120 GRIS	22/11/2022	148,50	2,34	146,16	2,34

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 124005863468432595044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
ESTANTERIA MELAMINA GRIS CON 4 ESTANTES 198X42X80	24/11/2022	244,29	3,65	240,64	3,65
ESTANTERIA MELAMINA GRIS CON 4 ESTANTES 198X42X80	24/11/2022	244,29	3,65	240,64	3,65
ESTANTERIA MELAMINA GRIS CON 4 ESTANTES 198X42X80	24/11/2022	244,29	3,65	240,64	3,65
ESTANTERIA MELAMINA GRIS CON 4 ESTANTES 198X42X80	24/11/2022	244,29	3,65	240,64	3,65
BANCADA 3 PLAZAS MONKA B-30/3P	24/11/2022	288,90	4,33	284,57	4,33
BANCADA 3 PLAZAS MONKA B-30/3P	24/11/2022	288,90	4,33	284,57	4,33
ESTANTE EN PARED NEGRO 120 CM	01/12/2022	23,77	0,30	23,47	0,30
ESTANTE EN PARED NEGRO 80 CM	01/12/2022	18,39	0,23	18,16	0,23
ESTANTE EN PARED NEGRO 80 CM	01/12/2022	18,39	0,23	18,16	0,23
ESTANTE EN PARED NEGRO 80 CM	01/12/2022	18,39	0,23	18,16	0,23
ESTANTE EN PARED NEGRO 60 CM	01/12/2022	16,43	0,21	16,22	0,21
ESTANTE EN PARED NEGRO 60 CM	01/12/2022	16,43	0,21	16,22	0,21
ESTANTERIA KALLAX	19/10/2022	320,66	9,58	311,08	9,58
ARMARIO EKET	30/11/2022	208,26	2,69	205,57	2,69
<b>MOBILIARIO</b>		<b>240.132,37</b>	<b>16.229,68</b>	<b>66.450,79</b>	<b>173.681,58</b>
PORTATIL ASUS A3FC 5069H - DONACION MI	28/06/2006	1.856,00	0,00	0,00	1.856,00
IMPR. LASERJET 1018_PORTATIL ACER	02/01/2007	5.719,18	0,00	0,00	5.719,18
VIDEOPROYECTO MITSUBISHI+SOPORTE	01/04/2007	7.332,34	0,00	0,00	7.332,34
5 ORD. PORT.(4) ACER ASPIRE ONE D250 (1) HP ELITE BOOK	22/02/2010	5.737,71	0,00	0,00	5.737,71
2 IPAD WIFI 3G Y 1 MACBOOKPRO 17/CTO	06/06/2011	4.196,90	0,00	0,00	4.196,90
ORD.IMAC 21,5"/2.5QC/500GB/6750M	05/04/2012	1.235,00	0,00	0,00	1.235,00
PORTATIL HP 630 i3-370M	07/03/2012	346,61	0,00	0,00	346,61
PORTATIL HP PAVLION dm4-1065ss I5-430M	07/03/2012	461,86	0,00	0,00	461,86
IPAD WI-FI 4G 64GB BLACK Y FUNDA	06/11/2012	703,23	0,00	0,00	703,23
IPAD WI-FI 4G 64GB BLACK Y COMPL.	06/11/2012	772,65	0,00	0,00	772,65
ORD.HP PRODESK 400 + MONIT.PHILIPS 23'	14/05/2014	1.393,52	0,00	0,00	1.393,52
CPU SPYFACC UNIDAD GEST. CENTRALIZADA	01/01/2014	490,00	0,00	0,00	490,00
MODEM ETHERNET SPY RF	01/01/2014	1.066,00	0,00	0,00	1.066,00
SERVIDOR AZKEN TS7R+DUAL X E5-2600 v3 SERIE	01/01/2014	6.678,35	0,00	0,00	6.678,35
PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA	01/01/2014	3.685,00	0,00	0,00	3.685,00
ORD.PORT.APPLE MBP+GPRO HARD+COMPONENTES	15/07/2014	1.593,81	0,00	0,00	1.593,81
ORDS.ACER TC-605 (4) + MONITOR.SAMSUNG 22"	01/01/2014	2.230,74	0,00	0,00	2.230,74
ORD.ACER TC-605 + MONITOR.SAMSUNG 22" + COMPONENTES	26/12/2014	631,92	0,00	0,00	631,92
ORD.HP PAVILION 500-341ns-Sp	05/11/2014	420,78	0,00	0,00	420,78

La autenticidad de este documento puede comprobarse en el siguiente enlace: [www.madrid.org/cs/124058634681325955044](http://www.madrid.org/cs/124058634681325955044)  
 mediante el siguiente código de verificación: 124058634681325955044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
ORD.HP ENVY 700-310NS + MONITOR HP 23" + COMP.	01/01/2014	1.072,71	0,00	0,00	1.072,71
ORD.PORT.APPLE MBP 13"	22/10/2014	1.137,27	0,00	0,00	1.137,27
ORDENADOR PORTATIL SURFACE PRO 3	22/12/2014	896,62	0,00	0,00	896,62
ESTACIÓN DE TRABAJO DELL PRECISION T3610 BTX	17/06/2014	1.734,36	0,00	0,00	1.734,36
FOTOCOPIADORA MP 2553SP	03/09/2014	2.050,00	0,00	0,00	2.050,00
ORDENADORES SOBREMESA PENTIUM IV	04/05/2006	9.694,56	0,00	0,00	9.694,56
IMPRESORA MULTIFUNCION	31/05/2006	2.014,80	0,00	0,00	2.014,80
ORDENADOR PORTATIL SCHERING (DONACION)	30/12/2005	1.499,00	0,00	0,00	1.499,00
ORDENADOR SOBREMESA,PORTATIL E IMPRESORA DONACION SCHERING	19/07/2006	2.362,00	0,00	0,00	2.362,00
PROYECTOR MITSUBISHI XD60U	01/04/2007	1.250,00	0,00	0,00	1.250,00
FAX LASER PANASONIC_S.NEUROL_6º NORTE	01/01/2009	175,12	0,00	0,00	175,12
ORDENADOR POWEREDGE T110	03/09/2010	3.395,69	0,00	0,00	3.395,69
FOTOCOPIADORA CANON IR2525i	01/01/2010	3.727,08	0,00	0,00	3.727,08
CIRCUITO CERRADO TV. 4 CAMARAS COLOR PAL	01/01/2010	6.936,80	0,00	0,00	6.936,80
ORD. 7500 FAST RT PCR SYSTEM W/PC TOWER	01/01/2010	48.708,40	0,00	0,00	48.708,40
PLOTTER HP DESIGNJET Z3200.44"	01/01/2010	4.838,00	0,00	0,00	4.838,00
ORD.DELL POWEREDGE T310 Y MONITOR 17 E170S	01/01/2011	2.767,20	0,00	0,00	2.767,20
MONITOR TFT PHILIPS 236V3LSB 23/LED/VGA	06/06/2012	143,22	0,00	0,00	143,22
ORD. PORTATIL APPLE MACBOOK PRO2,4 GHZ 17"	01/01/2012	2.061,98	0,00	0,00	2.061,98
ORDENADOR HP PRO 3300 SFF	12/07/2012	495,75	0,00	0,00	495,75
ORDENADOR HP PRO 3300 SFF y MONITOR LED HP 20"	20/06/2012	615,25	0,00	0,00	615,25
ORDENADOR DE SOBREMESA ASUS CP6230	01/01/2012	517,79	0,00	0,00	517,79
IMPRESORA HP LASERJET P2055DN 33PPM	09/02/2012	485,00	0,00	0,00	485,00
IMPRESORA HP LASERJET P2055DN 33PPM	25/05/2012	245,40	0,00	0,00	245,40
ORDENADOR PARA ANALIZADOR OCULAR ORA	01/10/2012	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00
ORDENADOR DE SOBREMESA P.BELL SI4777SP	08/10/2012	412,40	0,00	0,00	412,40
ORDENADORES ZC-X2 - IMPRESORAS OKI REUMATOLOGÍA	23/11/2012	3.790,95	0,00	0,00	3.790,95
SISTEMA TELECOMUNICACIONES KONFTEL	28/12/2012	680,00	0,00	0,00	680,00
ORD. HP 4300 SFF. MONITOR LED HP 2011	28/12/2012	1.208,30	0,00	0,00	1.208,30
MULTIFUNCIONAL HP LASERJET M1536DFN	28/12/2012	270,10	0,00	0,00	270,10
ORDENADOR MADBOOK PRO 13-INCH DUAL-CORE	28/11/2012	1.058,68	0,00	0,00	1.058,68
ORDENADOR DE MESA PACKARD P6-2206ES/I	12/11/2012	511,57	0,00	0,00	511,57
ORD.IMAC 27"	01/01/2012	4.027,20	0,00	0,00	4.027,20
IMPRESORA BROTHER 625	31/12/2012	148,76	0,00	0,00	148,76
ORD.MESA HP P6-2312ES Y MONITOR HP 23XI	11/02/2013	552,07	0,00	0,00	552,07
FAX CANON L150	09/04/2013	280,00	0,00	0,00	280,00

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
HP COMPAQ 8300 USDT+ MONITORES LA1956X	16/08/2013	2.617,20	0,00	0,00	2.617,20
HP IMPRESORA LASERJET P2035 28U	08/07/2013	403,20	0,00	0,00	403,20
ORD.SOBREMESA HP 6300 SFF	22/07/2013	678,00	0,00	0,00	678,00
DISCO DURO EXTERNO IOMEGA STORECENTER IX4-300D 8TB	01/01/2013	838,80	0,00	0,00	838,80
ORDENADOR DELL D05X8534	01/01/2013	742,80	0,00	0,00	742,80
ORDENADOR ASUS U38N-C4010H	01/07/2013	742,89	0,00	0,00	742,89
IMPRESORA BROTHER LASER HL-5250DN	05/04/2013	64,00	0,00	0,00	64,00
MACBOOK PRO 13	04/11/2013	1.197,52	0,00	0,00	1.197,52
ORDENADOR DE SOBREMESA HP ELITE 8200E	17/01/2013	1.101,82	0,00	0,00	1.101,82
MONITOR HP 20IN LED	17/01/2013	107,28	0,00	0,00	107,28
ORDENADOR MAC BOOK AIR 13.3	19/11/2013	900,43	0,00	0,00	900,43
ORD.PORT. TOSHIBA L-50-A-145	01/01/2013	631,40	0,00	0,00	631,40
HP ENVY ULTRABOOK 6	23/10/2013	957,77	0,00	0,00	957,77
ORD.IMAC 27"	23/10/2013	1.552,81	0,00	0,00	1.552,81
PORTATIL SONY VAIO	03/12/2013	850,25	0,00	0,00	850,25
ORD.PORT. TOSHIBA L50-A-15G	22/11/2013	606,69	0,00	0,00	606,69
ORD.SOBREM.HP OMNI 200-5340ES	01/01/2013	610,41	0,00	0,00	610,41
PORTATIL TOSHIBA L50-A-18R	02/12/2013	807,15	0,00	0,00	807,15
ORD.IMAC CORE I5	02/12/2013	1.571,86	0,00	0,00	1.571,86
TABLET PARA MONOTORIZACIÓN	02/12/2013	690,00	0,00	0,00	690,00
ORD. SONY VAIO	29/10/2013	1.937,94	0,00	0,00	1.937,94
ORD. MACBOOK AIR13.3	29/10/2013	3.612,15	0,00	0,00	3.612,15
15 HP COMPAQ ELITE 8300SFF Y MONITORES 20 PULGADAS	14/10/2013	23.013,80	0,00	0,00	23.013,80
EQUIPO AUDIOVISUAL VIDEOCONFERENCIA	13/02/2013	5.442,60	0,00	0,00	5.442,60
ORD. MESA HP PAVILIUM 110	26/11/2013	990,08	0,00	0,00	990,08
MACBOOK PRO	26/11/2013	1.015,70	0,00	0,00	1.015,70
ORD. PORTATIL MACBOOK PRO 13.3	28/05/2015	2.290,00	0,00	0,00	2.290,00
ORD.PORTATIL HP 15-R207NS	09/06/2015	416,95	0,00	0,00	416,95
ORD. PORTATIL MSI PG60 2PE-1045XES	03/06/2015	747,53	0,00	0,00	747,53
ORD. PORTATIL LENOVO ESSENTIAL B-50-70	26/01/2015	461,98	0,00	0,00	461,98
ORD. PORTATIL HP 11-N006NS	20/05/2015	371,08	0,00	0,00	371,08
ORD. LENOVO PC M83	21/05/2015	625,00	0,00	0,00	625,00
ORD. LENOVO PC M83	21/05/2015	625,00	0,00	0,00	625,00
ORD. LENOVO PC M83	21/05/2015	625,00	0,00	0,00	625,00
ORD. LENOVO PC M83	21/05/2015	625,00	0,00	0,00	625,00
ORD. LENOVO PC M83	21/05/2015	625,00	0,00	0,00	625,00
ORD. LENOVO PC M83	21/05/2015	625,00	0,00	0,00	625,00

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 124005863468432595044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
ORD. LENOVO PC M83	21/05/2015	625,00	0,00	0,00	625,00
ORD. LENOVO PC M83	21/05/2015	625,00	0,00	0,00	625,00
MONITOR LG 22MB35PU-B	21/05/2015	140,50	0,00	0,00	140,50
MONITOR LG 22MB35PU-B	21/05/2015	140,50	0,00	0,00	140,50
MONITOR LG 22MB35PU-B	21/05/2015	140,50	0,00	0,00	140,50
MONITOR LG 22MB35PU-B	21/05/2015	140,50	0,00	0,00	140,50
MONITOR LG 22MB35PU-B	21/05/2015	140,50	0,00	0,00	140,50
MONITOR LG 22MB35PU-B	21/05/2015	140,50	0,00	0,00	140,50
MONITOR LG 22MB35PU-B	21/05/2015	140,50	0,00	0,00	140,50
MONITOR LG 22MB35PU-B	21/05/2015	140,50	0,00	0,00	140,50
ORD. PORTATIL MSI GS60 2QE-459ES	06/05/2015	1.559,46	0,00	0,00	1.559,46
IMPRESORA LASER CANON I-SENSYS LBP7110CW	03/06/2015	188,81	0,00	0,00	188,81
IMPRESORA HP OFFICEJET PRO	01/01/2015	474,53	0,00	0,00	474,53
IMPRESORA HP LASER JET PRO M252N	28/10/2015	208,38	0,00	0,00	208,38
ORDENADOR HP PAVILION 500-214ES	03/12/2015	631,53	0,00	0,00	631,53
MONITOR SAMSUNG S27D390H	03/12/2015	214,05	0,00	0,00	214,05
ORDENADOR ACER VERITON X2631G-H-ECLP	26/01/2015	575,00	0,00	0,00	575,00
ORDENADOR ACER VERITON X2631G-H-ECLP	26/01/2015	575,00	0,00	0,00	575,00
ORDENADOR ACER VERITON X2631G-H-ECLP	26/01/2015	575,00	0,00	0,00	575,00
PANTALLA HP ELITE DISPLAY E201	26/01/2015	170,25	0,00	0,00	170,25
PANTALLA HP ELITE DISPLAY E201	26/01/2015	170,25	0,00	0,00	170,25
IMPRESORA CANON i-SENSYS LBP6670DN	17/02/2015	245,35	0,00	0,00	245,35
ORD. LENOVO THINKCENTRE M91P	13/11/2015	271,90	0,00	0,00	271,90
FAX LASER BROTHER 2845	13/03/2015	174,10	0,00	0,00	174,10
TABLET SAMSUNG GALAXY TAB 4 10.1	04/02/2015	205,79	0,00	0,00	205,79
IPAD AIR 2	23/03/2015	486,78	0,00	0,00	486,78
ORDENADOR HP SPECTRE 13-3003ES	20/02/2015	955,48	0,00	0,00	955,48
TELEFONO PANASONIC ANALOGICO	03/02/2016	52,10	0,00	0,00	52,10
TELEFONO PANASONIC ANALOGICO	03/02/2016	52,10	0,00	0,00	52,10
TELEFONO PANASONIC ANALOGICO	03/02/2016	52,10	0,00	0,00	52,10
TELEFONO PANASONIC ANALOGICO	03/02/2016	52,10	0,00	0,00	52,10
FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIÓN RICOH MP4054	11/03/2016	4.125,00	0,00	0,00	4.125,00
ORDENADOR PORTATIL HP 17-G103NS	03/06/2016	660,33	0,00	0,00	660,33
ORD. LENOVO BTO M83	01/05/2016	490,00	0,00	0,00	490,00
ORD. LENOVO BTO M83	01/05/2016	490,00	0,00	0,00	490,00
ORD. LENOVO BTO M83	01/05/2016	490,00	0,00	0,00	490,00
ORD. LENOVO BTO M83	01/05/2016	490,00	0,00	0,00	490,00
MONITOR LG 22MB35PU-W	01/05/2016	147,50	0,00	0,00	147,50
MONITOR LG 22MB35PU-W	01/05/2016	147,50	0,00	0,00	147,50

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
MONITOR LG 22MB35PU-W	01/05/2016	147,50	0,00	0,00	147,50
MONITOR LG 22MB35PU-W	01/05/2016	147,50	0,00	0,00	147,50
PC NOTEBOOK HP ELITEBOOK 850 G3	11/07/2016	939,64	0,00	0,00	939,64
PC NOTEBOOK HP ELITEBOOK 850 G3	11/07/2016	939,64	0,00	0,00	939,64
PC NOTEBOOK HP ELITEBOOK 850 G3	11/07/2016	939,64	0,00	0,00	939,64
PC NOTEBOOK HP ELITEBOOK 850 G3	11/07/2016	939,64	0,00	0,00	939,64
AURICULAR BLUETOOTH	23/09/2016	28,84	0,00	0,00	28,84
AURICULAR BOTON	23/09/2016	16,52	0,00	0,00	16,52
DISCO DURO WD	23/09/2016	139,67	0,00	0,00	139,67
CAPTURADORA DE VIDEO	11/04/2016	190,08	0,00	0,00	190,08
TELEVISION SAMSUNG UE32J5000 32" LED	10/10/2016	194,01	0,00	0,00	194,01
MOVIL SAMSUNG GALAXY A5	13/09/2016	205,79	0,00	0,00	205,79
LECTOR ETIQUETAS SCANNER SYMBOL DS6708	30/03/2016	420,00	0,00	0,00	420,00
DATA LOGGER DE TEMPERATURA	15/06/2016	598,80	0,00	0,00	598,80
DATA LOGGER DE TEMPERATURA	15/06/2016	598,80	0,00	0,00	598,80
RECEPTOR CON AMPLIFICADOR INTERNO DE DATA LOGGER	15/06/2016	478,80	0,00	0,00	478,80
TRANSMISOR CONCENTRACION DE CO2	15/06/2016	1.071,00	0,00	0,00	1.071,00
TRANSMISOR CONCENTRACION DE CO2	15/06/2016	1.071,00	0,00	0,00	1.071,00
TRANSMISOR CONCENTRACION DE CO2	15/06/2016	1.071,00	0,00	0,00	1.071,00
TRANSMISOR CONCENTRACION DE CO2	15/06/2016	1.071,00	0,00	0,00	1.071,00
TELEFONO DAEWOO DTC-370	15/09/2016	22,58	0,00	0,00	22,58
TELEFONO DAEWOO DTC-370	25/11/2016	22,58	0,00	0,00	22,58
TELEFONO DAEWOO DTC-370	25/11/2016	22,58	0,00	0,00	22,58
ORDENADOR INSPIRON 3650	22/11/2016	663,15	0,00	0,00	663,15
MONITOR DELL 23 S2316H	22/11/2016	143,20	0,00	0,00	143,20
SERVIDOR HPZ240 WORKSTATION.	17/12/2016	1.582,73	0,00	0,00	1.582,73
PROYECTOR EPSON EB-X31 3200 LUMNES	20/12/2016	410,54	0,00	0,00	410,54
IMPRESORA CANON I-SENSYS LBP252DW	30/12/2016	181,82	0,00	0,00	181,82
PC NOTEBOOK HP ELITEBOOK 850 G3	08/02/2017	1.072,55	0,00	0,00	1.072,55
PC NOTEBOOK HP ELITEBOOK 850 G3	08/02/2017	1.072,55	0,00	0,00	1.072,55
PROYECTOR ACER X135WH DLP 3D WXGA 3300LM	02/01/2017	390,08	0,00	0,00	390,08
CONTADOR CELULAR AUTOMATIZADO	23/02/2017	2.960,00	0,00	0,00	2.960,00
IMPRESORA MULTIFUNCIÓN RICOH MP301SP	09/03/2017	849,38	0,00	0,00	849,38
ORD.LENOVO THINKCENTRE M800 BTO	03/02/2017	631,02	0,00	0,00	631,02
ORD.LENOVO THINKCENTRE M800 BTO	03/02/2017	631,02	0,00	0,00	631,02
MONITOR LG 19MB35PM	03/02/2017	128,50	0,00	0,00	128,50
MONITOR LG 19MB35PM	03/02/2017	128,50	0,00	0,00	128,50
ORD.LENOVO THINKCENTRE M800 BTO	03/02/2017	631,02	0,00	0,00	631,02

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 124005863468432595044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
ORD.LENOVO THINKCENTRE M800 BTO	03/02/2017	631,02	0,00	0,00	631,02
MONITOR LG 19MB35PM	03/02/2017	128,50	0,00	0,00	128,50
MONITOR LG 19MB35PM	03/02/2017	128,50	0,00	0,00	128,50
MONITOR LG 19MB35PM	03/02/2017	128,50	0,00	0,00	128,50
MONITOR LG 19MB35PM	03/02/2017	128,50	0,00	0,00	128,50
ORD.LENOVO THINKCENTRE M800 BTO	03/02/2017	631,02	0,00	0,00	631,02
ORD.LENOVO THINKCENTRE M800 BTO	03/02/2017	631,02	0,00	0,00	631,02
ORD.LENOVO THINKCENTRE M800 BTO	03/02/2017	631,02	0,00	0,00	631,02
ORD.LENOVO THINKCENTRE M800 BTO	03/02/2017	631,02	0,00	0,00	631,02
ORD.LENOVO THINKCENTRE M800 BTO	03/02/2017	631,02	0,00	0,00	631,02
ORD.LENOVO THINKCENTRE M800 BTO	03/02/2017	631,02	0,00	0,00	631,02
ORD.LENOVO THINKCENTRE M800 BTO	03/02/2017	631,02	0,00	0,00	631,02
ORD.LENOVO THINKCENTRE M800 BTO	03/02/2017	631,02	0,00	0,00	631,02
ORD.LENOVO THINKCENTRE M800 BTO	03/02/2017	631,02	0,00	0,00	631,02
ORD.LENOVO THINKCENTRE M800 BTO	03/02/2017	631,02	0,00	0,00	631,02
ORD.LENOVO THINKCENTRE M800 BTO	03/02/2017	631,02	0,00	0,00	631,02
MONITOR LG 19MB35PM	03/02/2017	128,50	0,00	0,00	128,50
MONITOR LG 19MB35PM	03/02/2017	128,50	0,00	0,00	128,50
MONITOR LG 19MB35PM	03/02/2017	128,50	0,00	0,00	128,50
MONITOR LG 19MB35PM	03/02/2017	128,50	0,00	0,00	128,50
MONITOR LG 19MB35PM	03/02/2017	128,50	0,00	0,00	128,50
TELEFONO DAEWOO DTC-410	31/05/2017	25,00	0,00	0,00	25,00
UNIDAD DE ALMACENAMIENTO DE DATOS QNAP TS-453A	13/09/2017	1.468,31	0,00	0,00	1.468,31
ORDENADOR DE SOBREMESA DELL BDX89115	14/06/2017	1.845,00	0,00	0,00	1.845,00
MONITOR DELL E2216H	14/06/2017	138,00	0,00	0,00	138,00
ORDENADOR DE SOBREMESA DELL OPTIPLEX 5040	14/06/2017	719,00	0,00	0,00	719,00
MONITOR DELL P2717H	14/06/2017	219,00	0,00	0,00	219,00
SERVIDOR DELL POWEREDGE T330	14/06/2017	4.590,00	0,00	0,00	4.590,00
ORD. LENOVO THINKCENTRE M800 BTO	21/07/2017	631,02	0,00	0,00	631,02
MONITOR LG 22MB35PU-B	21/07/2017	120,00	0,00	0,00	120,00
ORD. PORTATIL APPLE MMGG2Y/A	10/07/2017	941,32	0,00	0,00	941,32
MONITOR LG 4K, UD58	05/06/2017	316,75	0,00	0,00	316,75
PORTATIL HP PAVILION 15-AY127NS	22/03/2017	552,89	0,00	0,00	552,89
PORTATIL HP PAVILION 15-AY127NS	22/03/2017	552,89	0,00	0,00	552,89
ORD. HP 400 G4 CON TARJETA GRAF. NVIDIA GFORCE GT 730	19/06/2017	758,60	0,00	0,00	758,60
ORD. HP 400 G4 CON TARJETA GRAF. NVIDIA GFORCE GT 730	19/06/2017	758,60	0,00	0,00	758,60
MONITOR DELL 24 SE2416H	19/06/2017	139,00	0,00	0,00	139,00
MONITOR DELL 24 SE2416H	19/06/2017	139,00	0,00	0,00	139,00

La autenticidad de este documento puede comprobarse en: [www.instituto.org.es](http://www.instituto.org.es)  
 mediante el siguiente código de verificación: 12400586346842595044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
TELEFONO DAEWOO DTC-410	24/10/2017	25,00	0,00	0,00	25,00
VIDEOPROYECTOR EPSON EMP-83H + SOPORTE TOOQ 360	02/11/2017	268,25	0,00	0,00	268,25
GRABADORA DIGITAL ZOOM H4NPRO	16/05/2017	203,60	0,00	0,00	203,60
ORD.LENOVO THINKCENTRE M800 BTO	21/07/2017	631,02	0,00	0,00	631,02
ORD.LENOVO THINKCENTRE M800 BTO	21/07/2017	631,02	0,00	0,00	631,02
ORD.LENOVO THINKCENTRE M800 BTO	21/07/2017	631,02	0,00	0,00	631,02
MONITOR LG 22MB35PU-B	21/07/2017	120,00	0,00	0,00	120,00
MONITOR LG 22MB35PU-B	21/07/2017	120,00	0,00	0,00	120,00
MONITOR LG 22MB35PU-B	21/07/2017	120,00	0,00	0,00	120,00
NOTEBOOK TOSHIBA SATELITE PRO A40-C-1ED	21/07/2017	746,00	0,00	0,00	746,00
IMPRESORA CANON I-SENSYS LBP252DW	21/07/2017	187,50	0,00	0,00	187,50
IMPRESORA CANON I-SENSYS LBP252DW	21/07/2017	187,50	0,00	0,00	187,50
IMPRESORA CANON I-SENSYS LBP252DW	21/07/2017	187,50	0,00	0,00	187,50
ORD.LENOVO THINKCENTRE M800 BTO	21/07/2017	631,02	0,00	0,00	631,02
MONITOR LG 22MB35PU-B	21/07/2017	120,00	0,00	0,00	120,00
ORD.LENOVO THINKCENTRE M800 BTO	21/07/2017	631,02	0,00	0,00	631,02
MONITOR LG 22MB35PU-B	21/07/2017	120,00	0,00	0,00	120,00
ORD.LENOVO THINKCENTRE M800 BTO	21/07/2017	631,02	0,00	0,00	631,02
MONITOR LG 22MB35PU-B	21/07/2017	120,00	0,00	0,00	120,00
ORD.LENOVO THINKCENTRE M800 BTO	12/09/2017	631,02	0,00	0,00	631,02
DISCO DURO SOBREMESA 16TB WD MY BOOK DUO	13/07/2017	488,49	0,00	0,00	488,49
SERVIDOR PC,I7, 32 GB RAID "5" DE 8TB	31/12/2017	1.967,70	0,00	0,00	1.967,70
ORD. PORTATIL TOSHIBA SATELLITE PRO A-50-C-20C	31/12/2017	960,45	0,00	0,00	960,45
ORD. PORTATIL TOSHIBA SATELLITE PRO A-50-C-20C	31/12/2017	960,45	0,00	0,00	960,45
ORD. PORTÁTIL HP PAVILION 14-BF109NS	02/04/2018	660,33	0,00	0,00	660,33
ORD. PORTÁTIL THOMSON SP-NEOX13, 4GR32	25/01/2018	183,47	0,00	0,00	183,47
VIDEOPROYECTOR VIEW SONIC PA503W	13/02/2018	450,00	13,87	0,00	450,00
PORTÁTIL HP ELITEBOOK 850 G4 FULL HD CORE.	14/05/2018	1.098,30	0,00	0,00	1.098,30
PORTÁTIL HP ELITEBOOK 850 G4 FULL HD CORE.	14/05/2018	1.098,30	0,00	0,00	1.098,30
ORD. PORTATIL HP ENVY Y7-7700T	09/03/2018	1.652,81	78,16	0,00	1.652,81
ORD. PORTATIL LENOVO YOGA 720-13IKBN I5-7200U	09/03/2018	1.074,29	50,69	0,00	1.074,29
IMPRESORA HP LASERYET PRO MFP M180	09/03/2018	223,13	10,58	0,00	223,13
TABLET SAMSUNG GALAXY TAB A 10,1	09/03/2018	165,21	7,99	0,00	165,21
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G3 SMALL	16/04/2018	952,50	70,30	0,00	952,50
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	16/04/2018	107,50	7,96	0,00	107,50
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G3 SMALL	16/04/2018	952,50	70,30	0,00	952,50
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	16/04/2018	107,50	7,96	0,00	107,50
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G3 SMALL	16/04/2018	952,50	70,30	0,00	952,50

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/ssi mediante el siguiente código seguro de verificación: 12400586346132595044



**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	16/04/2018	107,50	7,96	0,00	107,50
NOTEBOOK TOSHIBA SATELITE PRO A40-C-1ED	17/04/2018	714,17	52,95	0,00	714,17
NOTEBOOK TOSHIBA SATELITE PRO A40-C-1ED	04/04/2018	714,17	46,45	0,00	714,17
NOTEBOOK TOSHIBA SATELITE PRO A40-C-1ED	04/04/2018	714,17	46,45	0,00	714,17
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G3 SMALL	19/04/2018	467,50	0,00	0,00	467,50
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	19/04/2018	107,50	0,00	0,00	107,50
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G3 SMALL	19/04/2018	467,50	35,42	0,00	467,50
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	19/04/2018	107,50	8,17	0,00	107,50
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G3 SMALL	19/04/2018	467,50	35,42	0,00	467,50
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	19/04/2018	107,50	8,17	0,00	107,50
NOTEBOOK TOSHIBA SATELITE PRO A40-C-1ED	18/04/2018	810,67	60,79	0,00	810,67
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G3 SMALL	19/04/2018	467,50	35,42	0,00	467,50
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	19/04/2018	107,50	8,17	0,00	107,50
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G3 SMALL	19/04/2018	467,50	35,42	0,00	467,50
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	19/04/2018	107,50	8,17	0,00	107,50
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G3 SMALL	19/04/2018	467,50	35,42	0,00	467,50
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	19/04/2018	107,50	8,17	0,00	107,50
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAI) RT-1K	01/06/2018	528,17	55,17	0,00	528,17
BATERIA PARA SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAI) RT-1KB	01/06/2018	281,39	29,41	0,00	281,39
BATERIA PARA SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAI) RT-1KB	01/06/2018	281,39	29,41	0,00	281,39
BATERIA PARA SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAI) RT-1KB	01/06/2018	281,39	29,41	0,00	281,39
BATERIA PARA SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAI) RT-1KB	01/06/2018	281,39	29,41	0,00	281,39
PROYECTOR OPTIMA S340 3D 3300 LUMENES SVGA	08/08/2018	254,34	38,20	0,00	254,34
IMPRESORA MULTIFUNCION MP402SPF	08/08/2018	774,90	116,88	0,00	774,90
IMPRESORA MULTIFUNCION MP305SP	17/10/2018	774,90	154,02	0,00	774,90
TELEFONO DAEWOO DTC-410	08/08/2018	25,00	3,74	0,00	25,00
TABLETA ELECTRÓNICA LENOVO TAB-10/QC/2/16 BCO Y FUNDA CON TECLADO	21/01/2018	173,68	2,34	0,00	173,68
WEBCAM LOGITECH BCC950	11/09/2018	219,00	38,31	0,00	219,00
SERVIDOR NAS SINOLOGY RACKSTATION RS2418RP	05/12/2018	2.535,53	588,25	0,00	2.535,53
DISCO DURO INTERNO TOSHIBA 12 TB PARA NAS SINOLOGY RACKSTATION	05/12/2018	429,78	99,78	0,00	429,78
DISCO DURO INTERNO TOSHIBA 12 TB PARA NAS SINOLOGY RACKSTATION	05/12/2018	429,78	99,78	0,00	429,78
DISCO DURO INTERNO TOSHIBA 12 TB PARA NAS SINOLOGY RACKSTATION	05/12/2018	429,78	99,78	0,00	429,78

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 12400586346325955044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
DISCO DURO INTERNO TOSHIBA 12 TB PARA NAS SINOLOGY RACKSTATION	05/12/2018	429,78	99,78	0,00	429,78
DISCO DURO INTERNO TOSHIBA 12 TB PARA NAS SINOLOGY RACKSTATION	05/12/2018	429,78	99,78	0,00	429,78
DISCO DURO INTERNO TOSHIBA 12 TB PARA NAS SINOLOGY RACKSTATION	05/12/2018	429,78	99,78	0,00	429,78
DISCO DURO INTERNO TOSHIBA 12 TB PARA NAS SINOLOGY RACKSTATION	05/12/2018	429,78	99,78	0,00	429,78
DISCO DURO INTERNO TOSHIBA 12 TB PARA NAS SINOLOGY RACKSTATION	05/12/2018	429,78	99,78	0,00	429,78
DISCO DURO INTERNO TOSHIBA 12 TB PARA NAS SINOLOGY RACKSTATION	05/12/2018	429,77	99,77	0,00	429,77
DISCO DURO INTERNO TOSHIBA 12 TB PARA NAS SINOLOGY RACKSTATION	05/12/2018	429,77	99,77	0,00	429,77
DISCO DURO INTERNO TOSHIBA 12 TB PARA NAS SINOLOGY RACKSTATION	05/12/2018	429,77	99,77	0,00	429,77
DISCO DURO INTERNO TOSHIBA 12 TB PARA NAS SINOLOGY RACKSTATION	05/12/2018	429,77	99,77	0,00	429,77
DISCO DURO INTERNO TOSHIBA 12 TB PARA NAS SINOLOGY RACKSTATION	05/12/2018	429,77	99,77	0,00	429,77
ESCANER CANOSCAN LiDE220	24/09/2018	89,50	16,60	0,00	89,50
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G3 SMALL	13/11/2018	624,48	135,80	0,00	624,48
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	13/11/2018	125,12	27,02	0,00	125,12
TELEFONO DIGITAL NEXPAN	18/12/2018	196,15	47,09	0,00	196,15
TELEFONO DIGITAL NEXPAN	18/12/2018	196,15	47,09	0,00	196,15
PORTATIL TOSHIBA SATELITE PRO A40-C-1D9	14/11/2018	702,17	153,02	0,00	702,17
TELEFONO DAEWOO DTC-410	05/12/2018	25,00	5,76	0,00	25,00
DISPOSITIVO DE TELECONFERENCIAS KONFTEL 55WX CON ADAPTADOR	17/10/2018	459,91	0,00	0,00	459,91
NOTEBOOK TOSHIBA TECRA A40-C-1PH	27/06/2018	714,17	87,71	0,00	714,17
PROYECTOR EPSON EB-W05	22/01/2018	413,21	5,93	0,00	413,21
PORTATIL TOSHIBA TECRA X40-E-10U	16/11/2018	1.381,82	0,00	0,00	1.381,82
MONITOR SAMSUNG SF350 24"	24/09/2018	139,00	25,30	0,00	139,00
DISCO DURO CANVIO PREMIUM 2TB	10/07/2018	102,30	0,00	0,00	102,30
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G3 SMALL	16/03/2019	623,13	155,76	32,58	590,55
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G3 SMALL	16/03/2019	623,13	155,76	32,58	590,55
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G3 SMALL	16/03/2019	623,13	155,76	32,58	590,55
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G3 SMALL	16/03/2019	623,13	155,76	32,58	590,55
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	16/03/2019	126,47	31,56	6,77	119,70
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	16/03/2019	126,47	31,56	6,77	119,70
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	16/03/2019	126,47	31,56	6,77	119,70
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	16/03/2019	126,47	31,56	6,77	119,70
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G3 SMALL	17/04/2019	635,53	158,88	47,25	588,28
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G3 SMALL	17/04/2019	635,53	158,88	47,25	588,28

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 124005863468432595044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G3 SMALL	17/04/2019	635,53	158,88	47,25	588,28
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G3 SMALL	17/04/2019	635,53	158,88	47,25	588,28
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	17/04/2019	129,04	32,28	9,51	119,53
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	17/04/2019	129,04	32,28	9,51	119,53
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	17/04/2019	129,04	32,28	9,51	119,53
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	17/04/2019	129,04	32,28	9,51	119,53
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G3 SMALL	17/04/2019	635,53	158,88	47,25	588,28
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	17/04/2019	129,04	32,28	9,51	119,53
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G3 SMALL	17/04/2019	635,53	0,00	0,00	635,53
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	17/04/2019	129,04	0,00	0,00	129,04
PORTATIL TOSHIBA SATELITE PRO A40-C-1D9	08/03/2019	640,00	0,00	0,00	640,00
PORTATIL TOSHIBA SATELITE PRO A40-C-1D9	08/03/2019	640,00	159,96	30,03	609,97
PORTATIL TOSHIBA SATELITE PRO A40-C-1D9	08/03/2019	640,00	159,96	30,03	609,97
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G4 SFF	22/05/2019	658,56	164,64	64,46	594,10
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	22/05/2019	127,86	31,92	12,67	115,19
ANTENA GPS DE SINCRONIZACION HORARIA	31/05/2019	365,00	91,20	38,20	326,80
CÁMARA FOTOGRÁFICA PANOSONIC LUMIX G7H	03/10/2019	482,89	120,72	91,09	391,80
ORDENADOR MAC MINI ZOW26	06/08/2019	1.770,45	0,00	0,00	1.770,45
PORTERO AUTOMÁTICO CON DOS PUESTOS	06/05/2019	542,05	135,48	47,08	494,97
PORTATIL TOSHIBA SATELITE PRO A40-C-1D9	08/03/2019	640,00	159,96	30,03	609,97
SUPERDRIVE USB	24/06/2019	75,95	18,96	9,29	66,66
ORDENADOR CLÓNICO FONTALT	25/01/2019	1.199,00	0,00	0,00	1.199,00
MONITOR HP ELITEDISPLAY E233	25/01/2019	179,00	0,00	0,00	179,00
TELEFONO DIGITAL AASTRA 6357	10/12/2019	333,94	83,52	78,55	255,39
CAMARA DE VIGILANCIA D-LINK DCS-8000LH	21/11/2019	52,06	12,96	11,74	40,32
IMPRESORA RICOH SP 230DNW	25/04/2019	161,25	40,32	12,86	148,39
TABLET SAMSUNG GALAXY TAB A 10,1	18/11/2019	219,01	54,72	48,49	170,52
TABLET SAMSUNG GALAXY TAB A 10,1	18/11/2019	219,01	54,72	48,49	170,52
TABLET SAMSUNG GALAXY TAB A 10,1	18/11/2019	219,01	54,72	48,49	170,52
TABLET SAMSUNG GALAXY TAB A 10,1	18/11/2019	219,01	54,72	48,49	170,52
TELEFONO INALAMBRICO SINGLE TOPCOM	11/03/2019	26,41	6,60	1,26	25,15
PORTATIL HP PROBOOK 450 G6	18/12/2019	944,73	0,00	0,00	944,73
TABLET SAMSUNG GALAXY TAB A 10,1	03/09/2020	214,47	91,91	0,00	214,47
TABLET SAMSUNG GALAXY TAB A 10,1	03/09/2020	214,47	91,91	0,00	214,47
IMPRESORA MULTIFUNCION RICOH IM 350F	29/05/2020	770,00	192,48	271,70	498,30
IMPRESORA RICOH P 501	29/05/2020	460,00	114,96	162,38	297,62
ORDENADOR MASTERBOX MB520 ATX	28/05/2020	2.277,57	569,40	801,88	1.475,69
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G5 SFF	12/05/2020	632,35	158,04	215,72	416,63
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G5 SFF	12/05/2020	632,35	158,04	215,72	416,63

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G5 SFF	12/05/2020	632,35	158,04	215,72	416,63
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	12/05/2020	132,65	33,12	45,38	87,27
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	12/05/2020	132,65	33,12	45,38	87,27
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	12/05/2020	132,65	33,12	45,38	87,27
PORTÁTIL HP ELITEBOOK 840 G6	08/06/2020	854,00	213,48	307,32	546,68
PORTÁTIL HP ELITEBOOK 840 G6	08/06/2020	854,00	213,48	307,32	546,68
PC NOTEBOOK HP 17-CA1001NS	13/02/2020	395,87	99,00	111,05	284,92
DISCO DURO EXTERNO TOSHIBA CANVIO ADVAN	28/02/2020	112,31	28,08	32,67	79,64
DISCO DURO EXTERNO MYPASSPORT 5TB	12/08/2020	103,31	25,80	41,78	61,53
CAMARA DIGITAL MOTICAM 5 + 5.0MP	13/08/2020	1.755,25	438,84	709,33	1.045,92
DISCO DURO EXTERNO TOSHIBA CANVIO BASICS 1TB	30/11/2020	37,18	9,24	17,90	19,28
DISCO DURO EXTERNO TOSHIBA CANVIO BASICS 1TB	30/11/2020	37,18	9,24	17,90	19,28
DISCO DURO EXTERNO TOSHIBA CANVIO BASICS 1TB	30/11/2020	37,18	9,24	17,90	19,28
DISCO DURO SSD EXTERNO TEAM GROUP PD1000 1TB	30/11/2020	148,75	37,20	71,15	77,60
GRABADORA DIGITAL ZOOM H4N BLACK	20/10/2020	166,94	74,24	0,00	166,94
GRABADORA DIGITAL ZOOM H4N BLACK	20/10/2020	166,94	74,24	0,00	166,94
IMPRESORA BRADY BBP12 SOLA	04/05/2020	524,99	131,28	176,13	348,86
ALTAVOZ PORTATIL JABRA SPEAK 510	24/08/2020	93,73	23,40	38,64	55,09
MONITOR MULTITACTIL 75" NEWLINE TT-7519RS	19/11/2020	2.069,10	517,32	975,51	1.093,59
ORDENADOR OPS PARA MONITOR MULTITACTIL I7 INTEL	19/11/2020	999,00	249,72	471,16	527,84
CAMARA VIDEOCONFERENCIAS LOGITECH MEETUP	19/11/2020	1.056,50	264,12	498,22	558,28
ORDENADOR ESTACIÓN DE TRABAJO SIE LADON CASCADELAKE W-2155	14/12/2020	4.000,00	999,96	1.952,82	2.047,18
ORD. PORTATIL LENOVO IDEALPAD 5 15IIL05	29/12/2020	742,98	185,76	370,42	372,56
ESTACION DE TRABAJO ORD. PORTATIL DELL PRECISION 7540 CTO BASE	03/12/2020	2.010,00	502,56	965,68	1.044,32
TABLET SAMSUNG TAB S7 11	30/12/2020	600,00	150,00	299,58	300,42
PANTALLA INTERACTIVA 86" CLEVERTOUCH	17/07/2020	4.965,00	1.241,28	1.916,94	3.048,06
ADAPTADOR/LLAVE VIENNA TEST SYSTEM	10/12/2020	134,26	33,60	65,17	69,09
PANEL VIENNA TEST SYSTEM	10/12/2020	1.117,42	279,36	542,32	575,10
PEDALES VIENNA TEST SYSTEM	10/12/2020	186,79	46,68	90,70	96,09
AURICULARES AIRPODS CON ESTUCHE DE CARGA	24/04/2020	147,93	36,96	48,77	99,16
APPLE TV 4K	24/04/2020	164,46	41,16	54,04	110,42
ALTAVOZ HOMEPOD BLANCO	24/04/2020	271,90	67,92	89,64	182,26
ALTAVOZ BOSE SOUNDLINK REVOLVE	24/04/2020	139,67	34,92	45,95	93,72
ALTAVOZ BOSE SOUNDLINK REVOLVE	24/04/2020	139,67	34,92	45,95	93,72
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G5 SFF	27/05/2020	632,35	158,04	222,32	410,03
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G5 SFF	27/05/2020	632,35	158,04	222,32	410,03

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 124005863468432585044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G5 SFF	27/05/2020	632,35	158,04	222,32	410,03
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G5 SFF	27/05/2020	632,35	158,04	222,32	410,03
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	27/05/2020	132,65	33,12	46,73	85,92
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	27/05/2020	132,65	33,12	46,73	85,92
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	27/05/2020	132,65	33,12	46,73	85,92
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	27/05/2020	132,65	33,12	46,73	85,92
MONITOR MULTITACTIL 86" NEWLINE T-8619RS	29/09/2020	3.959,10	989,76	1.729,39	2.229,71
ORDENADOR OPS PARA MONITOR MULTITACTIL I7 INTEL	29/09/2020	999,00	249,72	436,44	562,86
CAMARA VIDEOCONFERENCIAS LOGITECH MEETUP	29/09/2020	1.056,50	264,12	461,50	595,00
ORDENADOR PORTATIL THINKPAD L14 GEN1	22/12/2020	1.180,00	294,96	582,70	597,30
WEBCAM CONFERENCIAS LOGITECH BCC950	01/07/2020	258,99	64,80	96,99	162,00
WEBCAM CONFERENCIAS LOGITECH BCC950	15/12/2020	218,60	54,60	107,00	111,60
MOVIL XIAOMI REDMI 9AT GRIS	29/01/2021	87,93	21,96	45,72	42,21
MOVIL XIAOMI REDMI 9AT VERDE	29/01/2021	87,93	21,96	45,72	42,21
TABLET GRAFICA WACOM CINTIQ 16 FH	06/05/2021	445,24	111,36	261,17	184,07
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G5 SFF	17/03/2021	1.383,67	345,96	764,80	618,87
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	17/03/2021	198,50	49,68	109,60	88,90
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G5 SFF	17/03/2021	1.383,67	345,96	764,80	618,87
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G5 SFF	17/03/2021	1.383,67	345,96	764,80	618,87
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	17/03/2021	198,50	49,68	109,60	88,90
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	17/03/2021	198,50	49,68	109,60	88,90
ORDENADOR PORTATIL THINKPAD L14 GEN1	22/02/2021	1.180,00	294,96	634,32	545,68
ORDENADOR PORTATIL THINKPAD L14 GEN1	22/02/2021	1.180,00	294,96	634,32	545,68
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	29/03/2021	198,50	49,68	111,28	87,22
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	29/03/2021	198,50	49,68	111,28	87,22
MONITOR HP ELITEDISPLAY E223	29/03/2021	198,50	49,68	111,28	87,22
ORDENADOR PORTATIL THINKPAD L14 GEN1	17/03/2021	1.180,00	643,60	0,00	1.180,00
ORDENADOR MSI Z390-A PRO. NOX caja ATX HUMMER VOID	19/02/2021	1.959,00	1.022,13	0,00	1.959,00
MONITOR TCL 43P715 FULLHD	01/07/2021	267,72	66,96	167,28	100,44
PORTATIL ASUS TUF DASH F15 FX516PM HN02	01/09/2021	1.238,84	309,72	825,88	412,96
TABLET WACOM PTH-660P-S INTOUS PRO PAPER M	23/11/2021	302,19	75,60	218,82	83,37
DISCO DURO WD MYBOOKESSENTIAL 10TB USB 3.0	16/02/2021	189,26	98,73	0,00	189,26
DISCO DURO WD MYBOOKESSENTIAL 10TB USB 3.0	16/02/2021	189,26	98,73	0,00	189,26
DISCO DURO WD MYBOOKESSENTIAL 10TB USB 3.0	16/02/2021	189,25	98,72	0,00	189,25
IMPRESORA ZEBRA ZD420	02/03/2021	357,43	89,40	193,73	163,70
IMPRESORA ZEBRA ZD420	02/03/2021	357,43	89,40	193,73	163,70
IMPRESORA ZEBRA ZD420	02/03/2021	357,43	89,40	193,73	163,70

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/ssi mediante el siguiente código de verificación: 1240058634684325955044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
TRIPODE PARA PANASONIC LUMIX DMC-G7	27/01/2021	78,46	19,56	40,77	37,69
IMPRESORA MULTIFUNCION IM 550F	29/01/2021	568,88	142,20	295,53	273,35
MONITOR HP ELITEDISPLAY E22 G4 FHD 21,5"	30/07/2021	234,49	58,68	151,20	83,29
MONITOR HP ELITEDISPLAY E22 G4 FHD 21,5"	30/07/2021	234,49	58,68	151,20	83,29
IMPRESORAS CANON I-SENSYS LBP252DW	30/07/2021	231,94	57,96	149,67	82,27
IMPRESORAS CANON I-SENSYS LBP252DW	30/07/2021	231,94	57,96	149,67	82,27
DISCO DURO EXTERNO SEAGATE EXPANSION 5TB	01/09/2021	95,03	23,76	63,35	31,58
MONITOR LG 27UL650	21/09/2021	301,65	75,36	205,56	96,09
MONITOR LG 24MP88HV-S	21/09/2021	168,93	42,24	115,05	53,88
ORD. PORTATIL LENOVO THINKPAD L14 GEN1	14/10/2021	1.295,00	323,76	901,98	393,02
MONITOR HP ELITEDISPLAY E22 G4 FHD 21,5"	14/10/2021	234,49	58,68	163,31	71,48
ORD. PORTATIL LENOVO THINKPAD L14 GEN1	14/10/2021	1.295,00	323,76	901,98	393,02
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G6 SFF	10/12/2021	1.414,71	353,64	1.040,49	374,22
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G6 SFF	10/12/2021	1.414,71	353,64	1.040,49	374,22
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G6 SFF	10/12/2021	1.414,71	353,64	1.040,49	374,22
MONITOR HP ELITEDISPLAY E22 G4 FHD 21,5"	10/12/2021	234,49	58,68	172,45	62,04
MONITOR HP ELITEDISPLAY E22 G4 FHD 21,5"	10/12/2021	234,49	58,68	172,45	62,04
MONITOR HP ELITEDISPLAY E22 G4 FHD 21,5"	10/12/2021	234,49	58,68	172,45	62,04
TABLETA GRAFICA DIGITAL UGEE M708	02/12/2021	63,99	15,96	46,87	17,12
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G6 SFF	27/12/2021	1.414,71	353,64	1.057,15	357,56
MONITOR HP ELITEDISPLAY E22 G4 FHD 21,5"	27/12/2021	234,49	58,68	175,17	59,32
AURICULARES GAMING 7.1 CORSAIR VIRTUOSO RGB WIRELESS	19/02/2021	157,02	39,24	84,09	72,93
WEBCAM LOGITECH STREAMCAM USB-C FULL HD	19/02/2021	131,40	32,88	70,31	61,09
TELEFONO ALCATEL TEMPORIS 880	06/05/2021	50,95	12,72	29,81	21,14
TELEFONO ALCATEL TEMPORIS 880	06/05/2021	50,95	12,72	29,81	21,14
TELEFONO ALCATEL TEMPORIS 880	06/05/2021	50,95	12,72	29,81	21,14
TELEFONO ALCATEL TEMPORIS 880	06/05/2021	50,95	12,72	29,81	21,14
TELEFONO ALCATEL TEMPORIS 880	06/05/2021	50,95	12,72	29,81	21,14
WEBCAM FUJICAM 812H	06/05/2021	49,95	12,48	29,44	20,51
WEBCAM FUJICAM 812H	06/05/2021	49,95	12,48	29,44	20,51
WEBCAM FUJICAM 812H	06/05/2021	49,95	12,48	29,44	20,51
WEBCAM FUJICAM 812H	06/05/2021	49,95	12,48	29,44	20,51
ALTAVOZ PLANTRONICS CALISTO 3200 AM	06/05/2021	79,95	20,04	46,72	33,23
ALTAVOZ PLANTRONICS CALISTO 3200 AM	06/05/2021	79,95	20,04	46,72	33,23
CARAMA WEBCAM PARA SISTEMAS DE CONFERENCIAS CLEARONE	02/02/2021	180,00	45,00	94,38	85,62
CARAMA WEBCAM PARA SISTEMAS DE CONFERENCIAS CLEARONE	02/02/2021	180,00	45,00	94,38	85,62

Para autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 12400586346842595044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
CARAMA WEBCAM PARA SISTEMAS DE CONFERENCIAS CLEARONE	02/02/2021	180,00	45,00	94,38	85,62
CARAMA WEBCAM PARA SISTEMAS DE CONFERENCIAS CLEARONE	02/02/2021	180,00	45,00	94,38	85,62
CARAMA WEBCAM PARA SISTEMAS DE CONFERENCIAS CLEARONE	02/02/2021	180,00	45,00	94,38	85,62
TELEVISOR LG 55UP8006LA CON SOPORTE	17/03/2022	647,93	127,80	520,13	127,80
TELEVISOR LG 32LM6370PLA CON SOPORTE	17/03/2022	321,48	63,38	258,10	63,38
BARRA DE SONIDO SONOS BEAM (GEN2)	17/03/2022	469,42	92,64	376,78	92,64
BARRA DE SONIDO SONOS BEAM (GEN2)	17/03/2022	469,42	92,64	376,78	92,64
MONITOR LENOVO THINKVISION T22i-20 (21,5")	21/04/2022	232,50	40,16	192,34	40,16
MONITOR LENOVO THINKVISION T22i-20 (21,5")	21/04/2022	232,50	40,16	192,34	40,16
MONITOR LENOVO THINKVISION T22i-20 (21,5")	21/04/2022	232,50	40,16	192,34	40,16
TABLET SAMSUNG GALAXY TAB A8 10,5"	12/05/2022	198,00	60,96	137,04	60,96
TABLET LENOVO TAB M10 2nd GEN 10.1"	11/05/2022	141,00	22,58	118,42	22,58
DISCO DURO SEAGATE IRONWOLF PRO 8TB 3.5" SATA3	03/06/2022	246,10	35,37	210,73	35,37
TELEVISOR PHILIPS 55OLED865 4K	24/06/2022	955,48	123,42	832,06	123,42
CAMARA DE SEGURIDAD IP MINIDOMO 4Mpx. ACUSENSE HIKVISION DS- 2CD2746G2-IZS(2.8-12MM).	30/08/2022	1.185,06	99,58	1.085,48	99,58
CAMARA DE SEGURIDAD IP MINIDOMO 4Mpx. ACUSENSE HIKVISION DS- 2CD2746G2-IZS(2.8-12MM).	30/08/2022	1.185,06	99,58	1.085,48	99,58
CAMARA DE SEGURIDAD IP MINIDOMO 4Mpx. ACUSENSE HIKVISION DS- 2CD2746G2-IZS(2.8-12MM).	30/08/2022	1.185,06	99,58	1.085,48	99,58
PANTALLA TACTIL OPTOMA 3651RK	07/10/2022	1.404,23	82,02	1.322,21	82,02
PROYECTOR WIMIUS	11/11/2022	236,06	7,96	228,10	7,96
DISCO DURO EXTERNO SAMSUNG PSSD T17 2TB	11/11/2022	189,92	6,43	183,49	6,43
MONITOR HP P22 G4 21,5"	25/11/2022	219,00	5,31	213,69	5,31
DISCO DURO PORTATIL TOSHIBA CANVIO BASICS 2.5" 2TB	25/11/2022	69,00	1,69	67,31	1,69
DISCO DURO WESTERN DIGITAL WDBA 6	29/11/2022	90,83	1,95	88,88	1,95
ORD. CYBERSTATION AMD RYZEN PROFESIONAL GRAPHICS	02/12/2022	2.861,66	57,71	2.803,95	57,71
MONITOR DELL P2722H 27"	30/12/2022	198,34	0,14	198,20	0,14
MONITOR DELL P2722H 27"	30/12/2022	198,34	0,14	198,20	0,14
MONITOR LG 24MK430H-B 23,8"	30/12/2022	99,16	0,07	99,09	0,07
MONITOR LG 24MK430H-B 23,8"	30/12/2022	99,16	0,07	99,09	0,07
MONITOR LG 24MK430H-B 23,8"	30/12/2022	99,16	0,07	99,09	0,07
MONITOR LG 24MK430H-B 23,8"	30/12/2022	99,16	0,07	99,09	0,07

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/cs/Satellite?cid=124005863468432585044](http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=124005863468432585044) mediante el siguiente código seguro de verificación: 124005863468432585044

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2022**

ELEMENTO	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Dotación Amortización	Pendiente Amortización	Amortización Acumulada
MONITOR LG 24MK430H-B 23,8"	30/12/2022	99,16	0,07	99,09	0,07
DISCO DURO EXTERNO SAMSUNG SSD T7 1TB	30/12/2022	111,57	0,08	111,49	0,08
PROYECTOR BENQ MS536	30/12/2022	354,55	0,25	354,30	0,25
SISTEMA DE MICROFONO DIGITAL INALAMBRICO RODE WIRELESS GO II CON 2 RODE LAVALIER GO PROFESIONAL	02/11/2022	321,49	12,86	308,63	12,86
ASUS WS X299 PRO 2066 INTEL I9	23/03/2022	3.590,77	693,21	2.897,56	693,21
MONITOR ASUS 24" VA24DQ	23/03/2022	149,00	28,70	120,30	28,70
<b>ELEMENTOS PARA PROCESOS INFORMATICOS</b>		<b>434.826,83</b>	<b>27.242,67</b>	<b>49.704,44</b>	<b>385.122,83</b>
<b>TOTAL</b>		<b>6.021.935,18</b>	<b>451.401,87</b>	<b>1.596.375,93</b>	<b>4.425.559,25</b>

**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022**

Las presentes cuentas anuales relativas al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2022 han sido formuladas por el Director de la Fundación, en Madrid a 31 de marzo de 2023.



## 4. CÓDIGO DE CONDUCTA EJERCICIO 2022



# CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS

## I. Introducción

La Ley del Mercado de Valores, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, en su disposición adicional quinta, «restricciones relativas a las inversiones financieras temporales de entidades sin ánimo de lucro», que procede de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, dispone que «la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Banco de España y el Ministerio de Economía, cada uno en el ámbito de su supervisión, aprobarán códigos de conducta que contengan las reglas específicas a las que deberán ajustarse las inversiones financieras temporales que hagan las fundaciones.

Con base en este precepto, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), mediante acuerdo de su Consejo de 20 de noviembre de 2003, aprobó un Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales.

Transcurridos más de quince años desde la aprobación del código de conducta aprobado por la CNMV, un periodo en el que ha habido cambios normativos y en el funcionamiento de los mercados muy relevantes en diversos aspectos, incluidos los que han afectado a la normativa contable, el Consejo de la CNMV, en su reunión del día 20 de febrero de 2019, aprobó nuevo código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro que sustituyó al aprobado por el propio Consejo de la CNMV en 2003.

Procede por ello la adaptación del Código de Conducta de la FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS (FIB en adelante) a las recomendaciones que impone la nueva normativa de la CNMV en esta materia.

## II. Principios y recomendaciones.

- i. La FIB contará con medios humanos y materiales, y con sistemas para la selección y gestión de sus inversiones en instrumentos financieros, que sean adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones que realicen o pretendan realizar.
- ii. En particular, se cerciorarán que las personas de la entidad que decidan sobre las inversiones, cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes o se sirven de asesoramiento profesional apropiado.
- iii. Cuando se decida contar con asesoramiento externo, lo que se considera en general recomendable, deberá velarse por que el mismo ofrezca suficientes garantías de competencia profesional y de independencia, y porque no se vea afectado por conflictos de interés.
- iv. En el caso de superar inversiones por importe de 10 millones de euros, se constituirá un Comité de Inversiones designado por la Presidencia del Patronato, que deberá estar integrado por tres o más miembros, dos de los



cuales al menos deberían contar con conocimientos técnicos y experiencia suficientes, que deberá reunirse regularmente, como mínimo cuatro veces al año.

- v. Asimismo, se deberá verificar el cumplimiento de su política de inversiones, y asegurar que cuentan en todo momento con un sistema adecuado de registro y documentación de las operaciones y de custodia de las inversiones. Dicha función deberá contar con suficiente autoridad e independencia, y desarrollarse por personal con conocimientos adecuados o delegarse en entidades especializadas.

### III. **Ámbito de aplicación**

El presente Código de Conducta se aplicará a las inversiones financieras temporales en que incurra la FIB, tanto en valores mobiliarios e instrumentos financieros que estén bajo el ámbito de supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores; como en productos financieros bajo el ámbito de supervisión del Banco de España,

### IV. **Definiciones**

A los efectos de este Código de Conducta se entenderá por:

a) **Inversiones financieras temporales:** Cualesquiera instrumentos financieros en los que se inviertan los excedentes de tesorería de la entidad hasta el momento en que estos recursos sean demandados para cubrir las necesidades normales de la fundación.

b) **Instrumentos financieros:** A efectos de este Código tienen la consideración de instrumentos financieros los comprendidos en el Anexo de instrumentos financieros de la Ley del Mercado de Valores, al que se remite su artículo 2; así como los productos financieros bajo supervisión del Banco de España.

c) **Volatilidad:** La volatilidad es una primera aproximación al riesgo de una cartera, mide cómo la rentabilidad de la misma se desvía de su media histórica. Una volatilidad o desviación típica alta significa que las rentabilidades de la cartera (generalmente se utilizan datos mensuales anualizados) han experimentado fuertes variaciones, mientras que una volatilidad baja indica que esas rentabilidades han sido mucho más estables en el tiempo. Cuanto mayor es la volatilidad, mayor el riesgo de la cartera en términos de ganancia o pérdida potencial.

d) **SRRI:** El SRRI es el *Synthetic Risk and Reward Indicator* aprobado y definido por el *Committee of European Securities Regulators* en el año 2010 (CESR/10-673). Se trata de un indicador de riesgo y rentabilidad, que aplica exclusivamente a fondos de inversión distribuidos en la Unión Europea (UCITS). Se calcula a partir de los datos de volatilidad de una cartera. El SRRI es un dato obligatorio a incluir en los KID (*Key Information Document*) de todos los fondos de inversión UCITS.

- Nivel 1 - Volatilidad 0% - 0,5%
- Nivel 2 - Volatilidad 0,5% - 2%
- Nivel 3 - Volatilidad 2% - 5%
- Nivel 4 - Volatilidad 5% - 10%



- Nivel 5 - Volatilidad 10% - 15%
- Nivel 6 - Volatilidad 15% - 25%
- Nivel 7 - Volatilidad +25%

e) **Grado de Inversión:** El grado de inversión es una calificación crediticia otorgada a cada emisor, o emisión de renta fija, por las diferentes agencias de rating tales como *Fitch Ratings, Standard & Poor's o Moody's*. Un emisor con estas calificaciones presenta una capacidad adecuada para cumplir con sus compromisos financieros y por lo tanto un riesgo bajo de impago o quiebra. En consecuencia, estos bonos suelen emitirse a una tasa de rendimiento más baja que la de las obligaciones de otros emisores menos solventes. Se les conoce como bonos grados de inversión o en su terminología anglosajona “*investment grade*” o “*high grade*”.

Las agencias de rating dividen a los emisores, o emisiones de renta fija, en dos grandes grupos: los que poseen grado de inversión y los de grado especulativo o en su terminología anglosajona “*high yield*”.

f) **Categorización de los productos financieros:** Compete a las entidades financieras, bajo supervisión de Banco de España y CNMV, la categorización y clasificación de todos los productos e instrumentos financieros registrados en España para su distribución, con el objetivo de adecuar la misma al perfil de cada inversor.

## V. Selección de inversiones.

La FIB valorará en su proceso de selección de inversiones el necesario equilibrio entre los criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad obligándose a respetar los siguientes principios en sus decisiones en materia de inversiones de los excedentes de tesorería:

1º.- **Principio de preservación del capital**, con arreglo al cual, habrá de valorarse como prioritaria la recuperación de la inversión en el plazo de vencimiento previsto.

Se considera inapropiado para las entidades sin ánimo de lucro realicen operaciones apalancadas o dirigidas exclusivamente a obtener ganancias en el corto plazo.

2º.- **Principio de liquidez**, según el cual, ha de tenerse en cuenta la posibilidad existente de transformar los instrumentos financieros en efectivo, a un coste razonable, atendiendo a las circunstancias del mercado en cada momento. Se considera especialmente apropiada, en este sentido, la inversión en valores negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación y la inversión en instituciones de inversión colectiva con reembolso diario armonizadas a nivel europeo (UCITS) o equivalentes.

3º.- **Principio de diversificación**, según el cual, debe invertirse en diferentes instrumentos financieros entre los ofertados por entidades financieras de reconocido prestigio nacional o internacional. En la medida en que lo aconseje el volumen de la inversión y las circunstancias del mercado, las inversiones se realizarán entre productos financieros de distinta naturaleza, no correlacionados entre sí, de distintos emisores y con diversas características desde el punto de vista de su riesgo.

4º.- **Principio de coherencia**, con arreglo al cual, la estrategia de inversión deberá ser coherente con el perfil y duración de los pasivos y las previsiones de tesorería.



Por ello, y cumpliendo los principios mencionados, las inversiones de la FIB deben asegurar el adecuado cumplimiento por esta última de sus fines. No podrán menoscabar su patrimonio, ni su solvencia o liquidez, todo ello para hacer frente a sus obligaciones y el ya mencionado cumplimiento de sus fines fundacionales.

En todo caso, las inversiones realizadas por la FIB deben orientarse a obtener los mayores rendimientos, dentro del nivel de riesgo que el Patronato haya fijado como adecuado; teniendo en todo caso en cuenta los principios antes mencionados.

La FIB procurará en todos los casos disponer de asesoramiento externo que ofrezca garantías suficientes de competencia profesional e independencia y que no se vea afectado por conflicto de intereses.

La FIB controlará de forma interna el cumplimiento de su política de inversiones y del presente Código de Conducta, delegando si fuera necesario dicha función en entidad especializada.

## **VI. Reglas particulares de ejecución de las inversiones**

6.1. La FIB, orientará sus inversiones de acuerdo con los principios de preservación de capital, liquidez, diversificación y coherencia, tal y como se definen en el punto V.

6.2. La FIB se ayuda de los retornos financieros para mejorar su presupuesto anual. Por ello el tipo de inversión a realizar (en su mayor parte) será aquella que en la búsqueda de una rentabilidad adecuada, permita mantener el capital real, procurando intentar “batir la inflación”.

La FIB minimizará, en la medida de lo posible, la volatilidad de los rendimientos, para dar estabilidad a la cuenta de resultados y poder hacer presupuestos, en la partida de ingresos financieros, basados en estimaciones fiables.

6.3. Las clases de activos en los que podrá invertir La FIB serán exclusivamente los fondos de inversión, deuda pública, deuda corporativa, cédulas hipotecarias, imposiciones a plazo fijo, pagarés de entidades financieras, pagarés de empresa y productos garantizados, sin limitación geográfica.

La FIB no invertirá directamente en acciones de ninguna compañía, salvo de forma excepcional, y previa autorización expresa del Patronato.

6.4. Las inversiones se realizarán preferentemente en euros, efectuándose en mercados oficiales y a precios de mercado.

6.5. En la distribución y tipo de activos, se aplicarán los criterios siguientes:

a) Se procurará mantener en cuentas corrientes bancarias, exclusivamente el dinero necesario para atender los pagos a corto plazo, una vez realizada una correcta previsión de tesorería. Los importes en cuentas corrientes bancarias, se computarán como inversión a efectos de cálculos de los porcentajes de las letras b), c), d), y e) que se indican a continuación.



b) La inversión a través de fondos de inversión no podrá exceder del 70% de la inversión total.

Esta inversión deberá tener en todo momento un SRRRI máximo de 3 sobre 7 para el conjunto de la cartera, con un SRRRI máximo de 4 sobre 7 para cada uno de los fondos de inversión contratados.

c) LA FIB no invertirá en cada fondo de inversión una cantidad superior al 20% de la inversión total.

d) La inversión en cuentas corrientes más depósitos y pagarés bancarios no podrá exceder del 60% de la inversión total.

Esta distribución se revisará periódicamente y, en todo caso, una vez al año, para evaluar si se ajusta a las nuevas circunstancias del mercado, debiendo valorar el riesgo de la entidad, en todos aquellos casos que se supere la cobertura del Fondo de Garantía de Depósitos.

En todo caso, la inversión en cuentas corrientes más depósitos y pagarés bancarios de la misma entidad no podrá superar el 40% del total de cuentas corrientes, depósitos y pagarés bancarios de los que disponga la FIB.

e) La FIB invertirá en valores de renta fija de emisores (no se excluye la deuda pública emitida por el Estado, las Comunidades Autónomas, Entidades Locales, organismos o instituciones de la Unión Europea y los Gobiernos Centrales), que tengan un indicador de riesgo de clase 2 ó 3, según queda recogido en el artículo 5 de la *Orden ECC/2316/2015, de 4 de noviembre, relativa a las obligaciones de información y clasificación de productos financieros*.

En el indicador de riesgo de clases 2 y 3, se incluyen los instrumentos financieros de carácter no subordinado, denominados en euros, que dispongan al menos de un compromiso de devolución del 100 por ciento del principal invertido, con un plazo residual igual o inferior a 5 años. La entidad emisora o garante de estos compromisos deberá disponer de una calificación crediticia de nivel 1 ó 2 (iguales o superiores a BBB- o BBB).

- 6.6. Las inversiones en valores de renta fija y/o fondos de inversión se regirán por el criterio de “invertir y mantener”, con el fin de evitar actitudes especulativas y volatilidades del corto plazo. En renta fija el horizonte temporal de inversión será el de mantener la inversión hasta vencimiento, si no hubiera una causa de fuerza mayor que aconsejara otra cosa.
- 6.7. El cálculo de los porcentajes fijados en el punto 6.5. anterior se realizará por la entidad a final de cada trimestre, y en todo caso antes de realizar una nueva operación de inversión, o renovar o cancelar una existente.
- 6.8. En caso de incumplimiento de alguno de los porcentajes fijados, se dispondrá de un período de 3 meses para proceder a un reajuste de la cartera, en la búsqueda de lograr los objetivos exigidos en el presente Código de Conducta.



## VII. Adaptación transitoria

La FIB dispondrá de un período transitorio de 3 meses desde la aprobación del presente Código de Conducta, para adaptarse a sus exigencias, tanto en selección de inversiones, como en cumplimiento de las reglas particulares de ejecución reguladas en el punto VI.

## VIII. Adaptación de las inversiones de la FIB a la LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA 2022

En virtud de lo estipulado en la *LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA 2022*, las operaciones financieras a concertar, que tengan por objeto invertir los excedentes de tesorería, deben disponer de autorización previa del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, siempre que las mismas tengan una calificación crediticia mínima de grado de inversión, otorgada por una agencia de calificación crediticia de las admitidas en el sistema de evaluación del crédito del Eurosistema.

Dicho texto legal recoge la exigencia de autorización previa de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, para la apertura de cuentas en entidades financieras.

Se ha entendido por la Dirección General de Política Financiera y Tesorería de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, que las operaciones financieras a concertar, deben cumplir con lo establecido en la LOFCA (*Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas*) y en la *Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera*; considerando e interpretando dicha Dirección General, que la mencionada normativa exige la garantía del capital depositado en dichos fondos.

Consecuencia de todo ello, las exigencias del presente Código de Conducta en materia de “Principios y recomendaciones”, “Selección de inversiones” y “Reglas particulares de ejecución de las inversiones”, estarán condicionadas y subordinadas en su aplicación, a la normativa de la Comunidad de Madrid en materia de operaciones financieras, y a las directrices emanadas de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.



Anexo Grado de Cumplimiento del Código de Conducta:

Grado de Cumplimiento del Código de Conducta					
Tipo Producto	Entidad Gestora/Depositaria	Importe a 31/12	% sobre tipo Producto	% sobre Inver. Total	Cumplimiento Código
Renta Fija	Banco Inversis	9.632.467,23	100,00%	37,59%	
<b>Total Renta Fija</b>		<b>13.186.538,81</b>	<b>100,00%</b>	<b>37,59%</b>	
Depósito Bancario Tesorería	Banco Santander	2.852.391,58	17,83%	11,13%	<40% del Total Dep./T
	CaixaBank	5.025.021,49	31,42%	19,61%	<40% del Total Dep./T
	Unicaja	1.009.730,18	6,31%	3,94%	<40% del Total Dep./T
	Abanca	14.100,20	0,09%	0,06%	<40% del Total Dep./T
	Banco Sabadell	1.213.657,23	7,59%	4,74%	<40% del Total Dep./T
	Singular Bank	4.082.554,00	25,52%	15,93%	<40% del Total Dep./T
	Banco Inversis	173.287,99	1,08%	0,68%	<40% del Total Dep./T
	Banca March	1.624.081,99	10,15%	6,34%	<40% del Total Dep./T
<b>Total Depósitos/Tesorería</b>		<b>11.964.540,36</b>	<b>100,00%</b>	<b>62,41%</b>	<60% de la inversión total
<b>Inversión Total</b>		<b>25.641.753,36</b>		<b>100,00%</b>	





## 5. MEMORIA ECONÓMICA EJERCICIO 2022



## MEMORIA ECONOMICA

Que se formula en cumplimiento de lo establecido en **REAL DECRETO 1270/2003**, de 10 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

### Apartado A

Determinación de las rentas e importes exentos:

Art.	Concepto	Importe renta	Importe exento
6.1º.a,c	Subvenciones y Donaciones	-819.339,77	-819.339,77
6.1º.a	Convenios de colaboración empresarial	-297.162,38	-297.162,38
6.4º	Investigación científica y desarrollo tecnológico (Ensayos clínicos, Cursos De divulgación científica y otros...)	577.762,38	577.762,38
6.2º	Ingresos financieros	580.850,35	580.850,35
6.2º	Ingresos extraordinarios	15.396,57	15.396,57
	<b>Totales</b>	<b>57.507,15</b>	<b>57.507,15</b>

Los gastos directos se imputan al tipo de ingreso que correspondan, son directamente asignables a las actividades desarrolladas por la Fundación. Los gastos indirectos son los gastos comunes al conjunto de actividades que se han ido prorrateando entre todas ellas en función del volumen de ingresos obtenidos para cada una. Se detallan los cálculos en ANEXO II que se acompaña.

### Apartado B

Cuadro identificativo de los ingresos, gastos e inversiones correspondiente a cada proyecto financiado por subvenciones y donaciones, clasificados por categorías de gasto realizados por la entidad en cumplimiento de sus fines estatutarios. ANEXO I.

### Apartado C

Se acompaña a esta Memoria Económica un cuadro ANEXO III que recoge el cálculo y destino de las rentas e ingresos de la Fundación a los efectos de acreditar el cumplimiento dado por la Fundación al requisito del destino de rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002.



#### **Apartado D**

La administración de la Fundación corresponde a un Patronato cuyos cargos son gratuitos, por lo tanto, la Fundación no ha satisfecho ninguna remuneración a los miembros del patronato en función de su cargo, ni les ha concedido anticipo o crédito alguno.

No se ha pagado importe alguno a miembros del órgano de gobierno de la Fundación derivado del reembolso de gastos debidamente justificados por el desempeño de su cargo.

#### **Apartado E**

La Fundación no posee participación alguna en sociedades mercantiles.

#### **Apartado F**

No se han satisfecho retribuciones a los administradores por su representación en sociedades mercantiles, ya que la Fundación no participa en sociedad alguna, como se ha indicado en el apartado anterior.

#### **Apartado G**

Se han suscrito convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general según consta en ANEXO IV por importe total de 772.553,16 €.

#### **Apartado H**

No se desarrollan actividades prioritarias de mecenazgo.

#### **Apartado I**

La Fundación se encuentra plenamente operativa, al día de la fecha, contemplándose en sus Estatutos, en caso de disolución, lo siguiente:

El artículo 40 de los actuales Estatutos de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos establece textualmente:

“El Patronato podrá acordar, por la mayoría de los dos tercios de sus miembros, la extinción de la Fundación cuando se pudiera estimar cumplido el fin fundacional o fuese imposible su realización, por causas materiales, financieras, o por cualesquiera otras establecidas en la legislación vigente, y de acuerdo con los procedimientos establecidos.”

Por su parte el artículo 41 de los actuales Estatutos de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos establece:

“1. La extinción de la Fundación, salvo en el caso de que ésta se produzca por fusión con otra, determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el Patronato constituido en Comisión liquidadora, bajo el control del Protectorado.

2. Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a otra fundación o entidad no lucrativa que persiga fines de interés general análogos, o institución



pública, preferentemente vinculada a la Consejería de Sanidad y que desarrolle su actividad en la Comunidad de Madrid.

3. Excepcionalmente, y cuando así lo acuerde el Patronato, podrán destinarse los bienes y derechos liquidados a organismos, entidades o instituciones públicas de cualquier orden o naturaleza que desarrollen principalmente sus actividades en la Comunidad de Madrid.

4. Los bienes y derechos aportados en cesión de uso o adscritos a la Fundación, deberán ser devueltos a sus titulares.

5. El destinatario o destinatarios de los bienes y derechos relictos será libremente elegido por el Patronato.

6. La extinción de la Fundación y los cambios de titularidad de los bienes a que aquella de lugar se inscribirán en los oportunos Registros.”



## **6. ANEXO I**

### **(CUADRO IDENTIFICATIVO DE PROYECTOS)**





ANEXO I  
CUADRO IDENTIFICATIVO DE LOS PROYECTOS ( INGRESOS Y GASTOS )

DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL								
Proyecto	Saldo Inicial	Ing. Ayudas	Trasposos	Devoluciones	Gastos	Gastos Amort.	Gastos Indirec.	Saldo Final
ACP.F01MEN	1.013,46	0,00	0,00	0,00	0,00	1.013,46	0,00	0,00
AFO.F01MED	4.055,70	0,00	0,00	0,00	0,00	4.055,70	0,00	0,00
ANS.F01BAY	0,00	0,00	2.310,00	0,00	0,00	41,06	0,00	2.268,94
APP.F01CELL	6.014,24	0,00	0,00	0,00	0,00	1.217,04	0,00	4.797,20
BFG.F01CON	12.596,51	0,00	0,00	0,00	0,00	3.255,36	0,00	9.341,15
FIB.F02COVID	15.372,85	0,00	0,00	0,00	0,00	4.670,16	0,00	10.702,69
LGD.F01PFI	20.484,37	0,00	0,00	0,00	0,00	4.913,04	0,00	15.571,33
LGD.F02PFI	0,00	6.187,50	0,00	0,00	0,00	388,48	0,00	5.799,02
MDM.F01FAK21	0,00	0,00	141,00	0,00	0,00	22,58	0,00	118,42
PPS.F01HOH	0,00	3.739,77	0,00	0,00	0,00	721,91	0,00	3.017,86
SSR.F03INM	399,79	0,00	0,00	0,00	0,00	113,16	0,00	286,63
<b>Total</b>	<b>59.936,92</b>	<b>9.927,27</b>	<b>2.451,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20.411,95</b>	<b>0,00</b>	<b>51.903,24</b>

DONACIONES								
Proyecto	Saldo Inicial	Ing. Ayudas	Trasposos	Devoluciones	Gastos	Gastos Amort.	Gastos Indirec.	Saldo Final
ABG.F01WYE	1.702,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.702,11
ACH.F01GEIS	5.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.100,00
ACP.F01OS09	9,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,94
ADI.F01III7	12.325,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	900,00	17.425,00
ALF.F01FRM	5.618,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.618,31
AMF.F01DON	0,00	3.120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	468,00	2.652,00
ANS.F01BAY	2.384,71	0,00	-2.310,00	0,00	0,00	0,00	0,00	74,71
APG.F01ONC4	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	510,00
APP.F01ABB	3,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,23
APP.F01SER	2.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.550,00
ASF.F01AST	328,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	328,60
ASF.F01III8	1.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.700,00
ASF.F01NOV	17.577,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.577,56
ASF.F01OUT	4.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.250,00
ASF.F01WYE	1.423,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.423,37
ASS.F01AMA	4.232,40	0,00	0,00	0,00	1.365,70	577,20	0,00	2.289,50
ASS.F01BOS	12.750,00	0,00	0,00	0,00	8.600,30	0,00	0,00	4.149,70
ATG.F01MED	1.275,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.275,00
ATG.F01ONC2	85,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	85,85
ATG.F01TYC	7.044,01	0,00	0,00	0,00	4.909,82	0,00	0,00	2.134,19
AVM.F01AME	298,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	298,21
AVM.F01NOV	503,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	503,28
BFG.F10FEM	19.062,00	0,00	0,00	0,00	19.062,00	0,00	0,00	0,00
BPV.F01MER	9.898,22	0,00	0,00	0,00	9.833,34	0,00	0,00	64,88
CLG.F01WELL	2.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.550,00
CNP.F01FECYT	3,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,28

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 12405863468132585044

COG.F01MERCK	4.138,13	0,00	0,00	0,00	4.138,13	0,00	0,00	0,00
COG.F02BIO	11,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,48
COG.F03BIO	1.421,97	0,00	0,00	0,00	1.421,97	0,00	0,00	0,00
COG.F04BIO	1.450,00	0,00	0,00	0,00	1.450,00	0,00	0,00	0,00
CPS.F01GLA	2.373,25	0,00	0,00	0,00	0,00	900,00	0,00	1.473,25
CTS.F01ABB	4.073,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.073,75
CTS.F01GETECCU	10.923,31	0,00	0,00	0,00	10.923,31	0,00	0,00	0,00
DGG.F01IFC	7.323,10	0,00	0,00	0,00	3.596,92	0,00	0,00	3.726,18
DGG.F01SEA	0,00	4.500,00	0,00	0,00	3.516,09	0,00	675,00	308,91
EAM.F01ABB	21,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21,45
EAM.F01INC	118,79	0,00	0,00	0,00	118,79	0,00	0,00	0,00
EDR.F01MFQ	10.751,78	0,00	0,00	0,00	810,00	957,90	0,00	8.983,88
EDR.F01ONC1	1.105,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.105,00
EDR.F01SEO	191,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	191,05
EDR.F01SYS	5.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.100,00
FAF.F02BOS	6.214,55	0,00	0,00	0,00	6.214,55	0,00	0,00	0,00
FHT.F01BOL	3.221,04	0,00	0,00	0,00	1.074,38	0,00	0,00	2.146,66
FHT.F01COV	1.965,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.965,12
FIB.F01COVID	14.288,70	0,00	0,00	0,00	0,00	4.260,48	0,00	10.028,22
FLT.F01BRI	6.052,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.052,09
FMM.F01GRU	138,34	0,00	0,00	0,00	138,34	0,00	0,00	0,00
FMM.F02GRU	50,00	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00
FMS.F02GSK	45.000,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.000,70
FSH.F01BRI	2.183,44	0,00	0,00	0,00	1.823,55	0,00	0,00	359,89
GMD.F01ESTEVE	130,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	130,50
GMO.F01AEAS	5.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.100,00
GMO.F01GEIS	6.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.800,00
GMO.F01PHA	0,00	747,67	0,00	0,00	635,52	0,00	112,15	0,00
GRT.F01EST	166,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	166,00
GRT.F01FEP	1.703,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.703,60
GVD.F01ONC5	7.070,57	0,00	0,00	0,00	7.070,57	0,00	0,00	0,00
IBH.F01CEL	507,90	0,00	0,00	0,00	416,17	0,00	0,00	91,73
IBH.F02CEL	7.083,85	0,00	0,00	0,00	0,00	958,68	0,00	6.125,17
IGM.F01NC06.04	467,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	467,50
IHI.F01AMG	361,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	361,36
IHI.F02AMG	282,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	282,11
IRV.F21OTS	322,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	322,81
JAR.F01GUE	21.649,29	7.200,00	0,00	0,00	9.827,45	0,00	1.080,00	17.941,84
JAR.F06GHE	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10
JAR.F09GHE	4.406,40	0,00	0,00	0,00	4.406,40	0,00	0,00	0,00
JBA.F01DCM	163,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	163,15
JBA.F01DON	4,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,25
JBA.F01SANG	1.735,53	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,00	1.786,53
JBA.F03BOSTO	1.553,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.553,52
JBA.F04BOSTO	16,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,50
JCP.F01NEC2	102,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	102,00
JDM.F01CEL	6.744,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.744,02
JEB.F01CV1	1.020,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	1.530,00
JEL.F01BOS	2.714,16	0,00	0,00	0,00	2.388,29	0,00	0,00	325,87
JGC.F01ANGE	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/esv](http://www.madrid.org/esv) mediante el siguiente código según de verificación: 1240058634681325855044

JGC.F01ASPE	20,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,90
JGC.F01LEO	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80,00
JGC.F01TEE	850,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	850,00
JGC.F03LEO	20,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,90
JGf.F01ALLE	2.635,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.635,22
JGf.F01BAY	31.817,20	13.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.950,00	42.867,20
JGL.F01BOE	89,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	89,24
JGS.F01ALP	11.406,34	0,00	0,00	0,00	10.602,06	0,00	0,00	0,00	804,28
JJJ.F01ABB	465,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	465,61
JLM.F01DFSG	45,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45,62
JMG.F01NOV	7.958,62	0,00	0,00	0,00	7.958,62	0,00	0,00	0,00	0,00
JMM.F01BOE	38,51	0,00	0,00	0,00	0,00	38,31	0,00	0,00	0,20
JMM.F01BOL	0,00	2.300,00	0,00	0,00	288,00	0,00	0,00	345,00	1.667,00
JMM.F03OTSU	5.208,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.208,77
JMO.F01CARR	12.716,42	0,00	0,00	0,00	0,00	3.828,00	0,00	0,00	8.888,42
JMO.F01FSD	0,00	6.676,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.001,40	5.674,60
JMO.F01NAN	11.862,92	0,00	0,00	0,00	11.862,92	0,00	0,00	0,00	0,00
JMO.F01NEC22	870,98	0,00	0,00	0,00	830,00	0,00	0,00	0,00	40,98
JMS.F01IPS	727,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	727,50
JMS.F01OGS21	212,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	212,50
JPd.F01BOSTO	129,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	129,14
JPV.F01AST	6.391,62	0,00	0,00	0,00	6.201,63	159,96	0,00	0,00	30,03
JRA.F01IIIA.10	1.445,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.445,00
JSG.F01INM	99,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	99,88
JSO.F01BOL	14.201,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.201,17
JSV.F01AMG	1.070,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.070,33
JSV.F01MERCK	1.578,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.578,90
LAG.F01INO	4.910,00	0,00	0,00	0,00	2.845,73	0,00	0,00	0,00	2.064,27
LAL.F01DON	1.350,00	0,00	0,00	0,00	1.350,00	0,00	0,00	0,00	0,00
LCC.F01EDW	108,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	108,10
LCP.F01ALL	427,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	427,00
MAG.F01AMG	2.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.550,00
MAG.F01NOV	1.705,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.705,71
MAG.F01SER	2.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.550,00
MAG.F02AMG	3.825,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.825,00
MAG.F03AMG	3.825,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.825,00
MCA.F02ABB	2.589,80	0,00	0,00	0,00	2.589,80	0,00	0,00	0,00	0,00
MCC.F01CCS	1.843,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.843,85
MCN.F01LDES	316,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	316,61
MDM.F01FAK21	15.300,00	13.500,00	-141,00	0,00	16.323,01	0,00	0,00	2.025,00	10.310,99
MDM.F01SEP	0,00	7.000,00	0,00	0,00	5.950,00	0,00	0,00	1.050,00	0,00
MDM.FAK.2013	315,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	315,34
MFA.F01INM	34.294,42	0,00	0,00	0,00	34.125,78	0,00	0,00	0,00	168,64
MFR.F01ALK	3.911,45	0,00	0,00	0,00	3.808,06	30,84	0,00	0,00	72,55
MHG.F01AST	370,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	370,73
MMB.F01SEMI	1.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.700,00
MMB.F01VIF	1.983,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.983,27
MMG.F01DON	30.600,00	16.000,00	0,00	0,00	42.452,05	0,00	0,00	2.400,00	1.747,95
MMG.F01WORLD	2.547,95	0,00	0,00	0,00	2.547,95	0,00	0,00	0,00	0,00
MMS.F01ALEX	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/esv](http://www.madrid.org/esv) mediante el siguiente código de verificación: **124058634681325855044**



MMS.F01CSL	3.236,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.236,20
MMS.F01FRE	39.440,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39.440,00
MMS.F01GEB	1.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.700,00
MMS.F01MER	12.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.750,00
MMS.F01MERZ	3.280,25	0,00	0,00	0,00	0,00	3.261,45	0,00	0,00	18,80
MMS.F01OTSU	4.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.250,00
MMS.F01UCB	73.003,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	268,20	0,00	72.735,76
MMS.F02OTSU	2.437,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	149,04	0,00	2.288,34
MPG.F01NEC9	5.613,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,96	0,00	5.600,86
MRH.F01FINU	496,53	16.753,00	0,00	0,00	0,00	14.314,23	0,00	2.512,95	422,35
MRH.F01OSO9	528,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	528,38	0,00	0,35
MRH.F02FINU	2.947,13	16.753,00	0,00	0,00	0,00	14.518,80	0,00	2.512,95	2.668,38
MRH.F04FINU	2.224,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.224,87
MSF.F01BRA	5.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.700,00
MSG.F01PFI	6.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.500,00
MSG.F02CHI	340,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	340,00
MVM.F01AGA	442,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	442,58
PCM.F01SANOFI	1.798,00	0,00	0,00	0,00	0,00	722,19	0,00	0,00	1.075,81
PCM.F01THE	0,00	4.060,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	609,00	3.451,00
PGG.F01BAY	1.513,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	510,24	0,00	1.003,69
PGG.F01GRU	6.347,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.137,80	0,00	4.210,19
PGG.F01OGS.15	5.600,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.600,06
PGG.F01PFI	1.275,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.275,00
PGG.F01ROVI	4.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.250,00
PGG.F01VIF	3.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.400,00
PMM.F01FINU	10.680,48	19.103,18	0,00	0,00	0,00	11.447,18	0,00	2.865,47	15.471,01
PPS.F01ECO	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150,00	850,00
PPS.F01MER	800,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	800,70
PPS.F01ONC1	1.190,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	130,44	0,00	1.060,25
PPS.F01ROVI	4.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.869,37	0,00	0,00	1.380,63
PPS.F01SEOM21	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	1.998,08	0,00	1.000,00	17.001,92
PRG.F02HOR	650,42	0,00	0,00	0,00	0,00	650,42	0,00	0,00	0,00
PRG.F03HOR	0,00	2.450,00	0,00	0,00	0,00	277,78	0,00	367,50	1.804,72
PRG.F04HOR	0,00	2.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	367,50	2.082,50
RAG.F01MERCK	12.084,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.084,13
RAG.F02LAIR	42.956,73	12.200,00	0,00	0,00	0,00	7.951,05	0,00	1.830,00	45.375,68
RAL.F01AELEM	43,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,00
RAL.F02AELEM	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	1.008,00	0,00	450,00	1.542,00
RGR.F01MERZ	5.950,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.929,88	0,00	0,00	20,12
RMM.F01CEL	1.188,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.188,68
RMM.F02CEL	10.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.850,00	0,00	0,00	8.350,00
RMM.F03CEL	1.188,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.188,64
RMM.F04CEL	6.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.600,00
RVL.F01FRE	6.148,55	0,00	0,00	0,00	0,00	6.148,55	0,00	0,00	0,00
RVL.F02FRE	0,00	14.686,00	0,00	0,00	0,00	5.157,59	0,00	2.202,90	7.325,51
SAC.F01BAY	5.150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.150,00
SCC.F01GEINO.16	44,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44,53
SCC.F01MER	12.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.750,00
SFF.F01COV	850,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	850,00
SSR.F01ABB	2.827,34	0,00	0,00	0,00	0,00	1.418,77	0,00	0,00	1.408,57

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/esp mediante el siguiente código seguro de verificación: 124058634681325855044

SSR.F01GSK	1.723,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.723,68
SSR.F01IIIA12	127,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	127,50
SSR.F01INM	20,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,39
SSR.F02CSL	3,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,21
VEP.F01ABV	1.763,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.763,00
VEP.F01FFC	1.462,21	0,00	0,00	0,00	1.041,33	0,00	0,00	420,88
<b>Total</b>	<b>863.645,07</b>	<b>193.758,85</b>	<b>-2.451,00</b>	<b>0,00</b>	<b>334.091,87</b>	<b>15.448,43</b>	<b>27.063,82</b>	<b>678.348,80</b>

<b>SUBVENCIONES ENTIDADES PRIVADAS</b>								
<b>Proyecto</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Ing. Ayudas</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Devoluciones</b>	<b>Gastos</b>	<b>Gastos Amort.</b>	<b>Gastos Indirec.</b>	<b>Saldo Final</b>
AAA.FIB.PREMIO.12	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
ACP.FIB.PREMIO.17	4,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,02
ACP.FIB.PREMIO.19	955,93	0,00	0,00	0,00	0,00	245,76	0,00	710,17
AEF.SEC.17	529,47	0,00	0,00	0,00	510,00	0,00	0,00	19,47
AIA.SHAM.18	5.271,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.271,00
AMM.F01FIB	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
ASF.FERP.15	4.084,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.084,24
ASF.FIB.PREMIO.20	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
ASF.FMM.21	22.124,91	45.000,00	0,00	0,00	27.507,84	0,00	1.447,78	38.169,29
BBB.FIB.PREMIO.21	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
CAB.FIB.PREMIO.18	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
CDA.FIB.PREMIO.19	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
CFD.FIB.PREMIO.19	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
CGW.FIB.PREMIO.22	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
CNP.ACSG.2013	1.764,64	0,00	0,00	0,00	897,06	159,84	0,00	707,74
CNP.ACSG.21	0,00	9.000,00	0,00	0,00	500,00	0,00	1.350,00	7.150,00
CNP.FACE.17	2.248,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.248,47
CNP.FACE.22	0,00	20.000,00	0,00	0,00	89,00	0,00	15,71	19.895,29
CNP.FIB.PREMIO.20	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
COB.FIB.PREMIO.18	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
COG.12.FS2	4.182,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.182,89
COG.MERCK.21	22.145,40	0,00	0,00	0,00	5.485,91	0,00	968,10	15.691,39
CSB.ADQ.16	163,80	0,00	0,00	0,00	9,54	0,00	0,00	154,26
CSB.OLY.22	0,00	741,18	0,00	77,71	552,29	0,00	111,18	0,00
DDF.FIB.PREMIO.21	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
EAL.F01IDS	287,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	287,02
EDR.FERP.2013	2.044,48	0,00	0,00	0,00	2.044,48	0,00	0,00	0,00
ERP.DEXEUS.19	794,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	794,75
EUG.F01FIB	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
EUR.HHV.RAL.17	33,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33,45
FAF.F01BOST	1.726,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.726,55
FHT.FIB.PREMIO.18	107,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	107,29
FMA.F02MAP	799,04	0,00	0,00	0,00	729,35	45,00	0,00	24,69
FMM.14.AGB	1.833,44	0,00	0,00	1.833,44	0,00	0,00	0,00	0,00
FMM.14.YLM	261,48	0,00	0,00	0,00	0,00	261,48	0,00	0,00
FMM.18PRG	25.172,04	0,00	0,00	0,00	19.839,90	1.617,60	0,00	3.714,54
G03.AidISSC15	88,32	0,00	0,00	0,00	0,00	87,71	0,00	0,61
GHC.F01AEEI	11,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,34
GPM.CFM.21	4.077,04	0,00	0,00	0,00	408,00	612,07	180,01	2.876,96

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv  
 mediante el siguiente código seguro de verificación: 124015864681325855044



CA21/00014	26.900,00	26.900,00	0,00	0,00	26.900,00	0,00	0,00	26.900,00
CD22/00043	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
CM20/00013	28.117,30	0,00	0,00	0,00	26.866,00	0,00	0,00	1.251,30
CM20/00098	27.749,27	0,00	0,00	0,00	26.866,00	0,00	0,00	883,27
CM20/00134	34.373,82	0,00	0,00	0,00	26.866,00	0,00	0,00	7.507,82
CM21/00080	30.000,00	35.000,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	35.000,00
CM21/00091	30.000,00	35.000,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	35.000,00
CM22/00044	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
CNP.YEI.20	26.250,10	0,00	0,00	0,00	22.499,88	0,00	0,00	3.750,22
COV20/00612	28.288,07	0,00	0,00	37.496,51	-9.208,44	0,00	0,00	0,00
CP21/00020	80.500,00	40.500,00	0,00	0,00	40.500,00	0,00	0,00	80.500,00
CPII17/00014	1.223,28	0,00	0,00	84,37	1.138,91	0,00	0,00	0,00
CRG.YEI.20	22.166,60	0,00	0,00	0,00	18.253,79	0,00	0,00	3.912,81
CSB.YEI.21	0,00	22.500,00	0,00	0,00	3.749,98	0,00	0,00	18.750,02
DGG.PAID.18	12.906,12	0,00	0,00	0,00	5.324,20	284,62	712,96	6.584,34
EAM.YEI.20	28.125,11	0,00	0,00	0,00	22.499,88	0,00	0,00	5.625,23
EC.100062	2.201,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.201,14
EC.110121	507,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	507,96
EUG.CAM.22	0,00	188.500,00	0,00	0,00	154.257,09	215,11	0,00	34.027,80
EUG.CPP.19	158,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	158,78
EUR.ERARE	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00
FI20/00145	20.599,96	20.600,00	0,00	0,00	20.600,00	0,00	0,00	20.599,96
FI20/00186	20.600,08	20.600,00	0,00	0,00	20.599,92	0,00	0,00	20.600,16
FI20/00246	20.600,08	20.600,00	0,00	0,00	20.599,92	0,00	0,00	20.600,16
FIB.CAM.22	0,00	807.317,02	0,00	0,00	226.836,31	0,00	0,00	580.480,71
FIS.170466	1.196,51	0,00	0,00	1.196,51	0,00	0,00	0,00	0,00
FIS.171442	2.551,19	0,00	0,00	2.551,19	0,00	0,00	0,00	0,00
FIS.171685	8.909,77	0,00	0,00	322,31	8.587,46	0,00	0,00	0,00
FIS.180026	38.264,00	0,00	0,00	0,00	15.630,77	0,00	0,00	22.633,23
FIS.180204	16,53	0,00	0,00	16,53	0,00	0,00	0,00	0,00
FIS.180442	60,10	0,00	0,00	60,10	0,00	0,00	0,00	0,00
FIS.180456	71.617,41	0,00	0,00	0,00	19.563,64	0,00	0,00	52.053,77
FIS.180989	48.492,81	0,00	0,00	0,00	13.404,20	0,00	0,00	35.088,61
FIS.181020	58.549,87	0,00	0,00	0,00	23.537,11	0,00	0,00	35.012,76
FIS.181188	24.209,00	0,00	0,00	15,15	24.193,85	0,00	0,00	0,00
FIS.181297	8.635,04	0,00	0,00	0,00	1.969,05	0,00	0,00	6.665,99
FIS.190073	70.472,98	0,00	0,00	0,00	17.337,13	0,00	6.510,00	46.625,85
FIS.190518	84.972,00	0,00	0,00	0,00	19.174,00	0,00	6.930,00	58.868,00
FIS.190808	59.520,51	0,00	0,00	0,00	7.685,22	0,00	420,00	51.415,29
FIS.190927	45.725,09	0,00	0,00	0,00	12.883,16	0,00	5.670,00	27.171,93
FIS.191095	161.708,19	0,00	0,00	0,00	30.699,34	1.022,13	13.125,00	116.861,72
FIS.191256	27.743,48	0,00	0,00	0,00	11.862,50	888,38	525,00	14.467,60
FIS.191260	24.160,86	0,00	0,00	0,00	17.071,06	444,66	3.150,00	3.495,14
FIS.191366	49.765,99	0,00	0,00	0,00	15.076,41	0,00	4.515,00	30.174,58
FIS.191431	18.164,72	0,00	0,00	0,00	1.485,00	0,00	1.575,00	15.104,72
FIS.191450	44.999,56	0,00	0,00	0,00	12.929,43	0,00	3.570,00	28.500,13
FJC.21/047424	0,00	34.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.800,00
FPP.MINECO.15	2,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,11
FPU16/SPP	0,00	4.607,69	0,00	0,00	4.607,69	0,00	0,00	0,00
FPU20/00132	12.154,06	250,00	0,00	0,00	462,21	0,00	250,00	11.691,85

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/esv](http://www.madrid.org/esv) mediante el siguiente código seguro de verificación: **124058634681325855044**

FPU20/03387	12.154,06	14.175,16	0,00	0,00	20.615,16	0,00	250,00	5.464,06
FRG.17.MIS	683,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	683,68
FRG.18.MIS	1.203,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.203,53
FRG.19.MIS	1.138,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.138,69
FRG.20.MIS	3.178,76	0,00	0,00	3.178,76	0,00	0,00	0,00	0,00
FRG.MIS.22	0,00	14.841,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.841,00
GGT.YEI.21	0,00	22.500,00	0,00	0,00	3.749,98	0,00	0,00	18.750,02
GIS21/00013	26.900,00	26.900,00	0,00	0,00	26.900,00	0,00	0,00	26.900,00
ICI19/00020	774.737,27	0,00	0,00	44.232,02	82.088,55	774,56	0,00	647.642,14
ICI20/00074	856.775,75	0,00	0,00	43.000,00	65.482,79	110.454,48	0,00	637.838,48
ICI21/00022	733.216,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	733.216,00
IFEQ21/00014	400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400.000,00
IFEQ22/00040	0,00	370.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	370.000,00
IFI18/00036	20.597,10	8.583,33	0,00	0,00	20.903,04	0,00	0,00	8.277,39
INT19/00007	485,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	485,32
INT19/00040	655,74	0,00	0,00	655,74	0,00	0,00	0,00	0,00
INT20/00047	37.232,88	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	7.232,88
INT20/00075	36.993,15	0,00	0,00	0,00	15.701,76	0,00	0,00	21.291,39
INT20/00079	31.972,60	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	1.972,60
INT21/00048	60.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
INT21/00049	30.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00
INT21/00083	30.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00
INT22/00088	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
IPF.SMT.21	17.200,00	0,00	0,00	0,00	10.785,21	0,00	1.198,36	5.216,43
JBA.CPP.19	713,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	713,76
JBA.PAID.17	7.161,62	0,00	0,00	0,00	5.475,75	0,00	0,00	1.685,87
JBA.YEI.20	22.588,52	0,00	0,00	0,00	18.969,83	0,00	0,00	3.618,69
JFS.CSN.22	0,00	22.332,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.332,90
JMA.MIS.21	0,00	10.000,00	0,00	0,00	9.986,50	0,00	0,00	13,50
JMG.YEI.21	0,00	22.500,00	0,00	0,00	5.624,94	0,00	0,00	16.875,06
JMM.PAID.17	7.220,91	0,00	0,00	0,00	6.451,76	0,00	0,00	769,15
JMO.YEI.18	91,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	91,23
JMO.YEI.20	26.250,10	0,00	0,00	0,00	22.499,88	0,00	0,00	3.750,22
JMO.YEI.21	0,00	19.000,00	0,00	0,00	3.166,66	0,00	0,00	15.833,34
JPD.PAID.17	14.469,33	0,00	0,00	0,00	14.469,33	0,00	0,00	0,00
JR22/00018	0,00	45.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.000,00
JSV.PAID.17	5.500,00	0,00	0,00	0,00	5.500,00	0,00	0,00	0,00
LOM.YEI.18	2.485,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.485,93
MDM.PAID.17	888,25	0,00	0,00	0,00	888,25	0,00	0,00	0,00
MHM.YEI.20	26.250,10	0,00	0,00	0,00	22.285,84	0,00	0,00	3.964,26
NGL.MINECO.19	32.325,49	73.648,71	0,00	7.714,08	62.488,32	5.157,00	8.914,71	21.700,09
PEJ18/001691	4.081,09	0,00	0,00	4.081,09	0,00	0,00	0,00	0,00
PGR.YEI.21	0,00	22.500,00	0,00	0,00	3.749,98	0,00	0,00	18.750,02
PI20/00110	52.704,76	6.655,00	0,00	0,00	16.139,26	0,00	525,00	42.695,50
PI20/00216	174.568,00	26.015,00	0,00	55.000,00	5.724,55	0,00	17.115,00	122.743,45
PI20/01221	47.210,00	13.310,00	0,00	0,00	7.183,00	0,00	2.310,00	51.027,00
PI20/01471	65.380,00	13.310,00	0,00	0,00	20.249,57	0,00	2.310,00	56.130,43
PI20/01634	108.770,81	16.940,00	0,00	0,00	36.193,47	0,00	2.940,00	86.577,34
PI20/01758	106.161,32	12.100,00	0,00	0,00	10.129,46	0,00	2.100,00	106.031,86
PI21/00242	71.390,00	12.100,00	0,00	0,00	36.011,03	4.490,57	8.505,34	34.483,06

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1240058684681325855044

PI21/00271	78.650,00	19.965,00	0,00	0,00	1.350,00	0,00	283,50	96.981,50
PI21/00343	84.700,00	98.010,00	0,00	0,00	55.789,99	0,00	11.715,90	115.204,11
PI21/00781	36.300,00	19.360,00	0,00	0,00	3.446,56	0,00	723,78	51.489,66
PI21/00838	96.800,00	13.310,00	0,00	0,00	17.688,67	0,00	3.714,62	88.706,71
PI21/00858	30.250,00	30.250,00	0,00	13.530,00	0,00	0,00	0,00	46.970,00
PI21/01481	35.090,00	1.210,00	0,00	0,00	5.731,20	0,00	1.203,55	29.365,25
PI21/01614	72.600,00	12.705,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	85.305,00
PI22/00080	0,00	135.520,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	135.520,00
PI22/00446	0,00	105.270,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	105.270,00
PI22/00677	0,00	123.420,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	123.420,00
PI22/00837	0,00	135.520,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	135.520,00
PI22/00916	0,00	87.120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	87.120,00
PI22/01016	0,00	56.870,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	56.870,00
PI22/01608	0,00	196.020,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	196.020,00
PI22/01695	0,00	89.540,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	89.540,00
PMM.PAID.17	13.349,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.349,11
PMPTA22/00101	0,00	116.644,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	116.644,00
PPP.TALENTO.16	3.786,22	0,00	0,00	0,00	2.268,77	0,00	0,00	1.517,45
PPP.TALENTO.21	33.208,49	0,00	0,00	0,00	33.041,35	147,20	0,00	19,94
PT17/0017/0001	51.390,50	0,00	0,00	54.829,81	-3.439,31	0,00	0,00	0,00
PT17/0017/0018	124,74	0,00	0,00	124,74	0,00	0,00	0,00	0,00
PT20/00017	199.928,91	105.050,00	0,00	0,00	102.843,52	0,00	9.550,00	192.585,39
PT20/00074	81.114,89	56.650,00	0,00	0,00	48.922,07	0,00	5.150,00	83.692,82
RAL.MICINN.21	0,00	153.549,00	0,00	0,00	13.026,84	0,00	26.649,00	113.873,16
RD21/0002/0001	301.056,80	0,00	0,00	0,00	41.530,90	0,00	4.153,09	255.372,81
RD21/0002/0038	143.550,00	0,00	0,00	0,00	16.678,10	0,00	1.667,81	125.204,09
RD21/0012/0026	76.890,00	0,00	0,00	0,00	14.156,27	0,00	1.415,63	61.318,10
RED.16/0006/0009	7.169,81	0,00	0,00	0,00	7.029,72	0,00	0,00	140,09
RED.16/0008/0004	25.976,20	0,00	0,00	0,00	25.973,12	0,00	0,00	3,08
RED.16/0008/0009	80,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80,39
RED.16/0012/0004	38.701,92	0,00	0,00	0,00	38.177,32	0,00	0,00	524,60
RED.16/0015/0013	12.411,02	0,00	0,00	0,00	12.411,02	0,00	0,00	0,00
SCS.CPP.19	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20
SCS.MICINN.20	25.168,00	54.766,78	0,00	0,00	24.367,63	0,00	5.117,20	50.449,95
SCS.TALENTO.18	118.039,36	0,00	0,00	0,00	50.089,13	2.085,60	0,00	65.864,63
SCS.TALENTO.18RRHH	42.212,57	0,00	0,00	0,00	27.499,99	0,00	0,00	14.712,58
SCS.TALENTO.22	0,00	85.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	85.000,00
SEP.MICINN.21	0,00	52.139,85	0,00	0,00	1.653,06	0,00	247,96	50.238,83
SUBV.COV.2020.EUG	8.678,96	0,00	0,00	0,00	0,00	2.256,36	0,00	6.422,60
SUBV.COV.2020.JLH	2.952,78	0,00	0,00	0,00	0,00	999,96	0,00	1.952,82
SUBV.COV.2020.JLRH	877,66	0,00	0,00	0,00	0,00	294,96	0,00	582,70
SUBV.COV.2020.JMA	2.020,95	0,00	0,00	0,00	0,00	683,28	0,00	1.337,67
SUBV.COV.2020.JMG	31.481,11	0,00	0,00	0,00	0,00	8.015,04	0,00	23.466,07
SUBV.COV.2020.JMS	449,58	0,00	0,00	0,00	0,00	150,00	0,00	299,58
SUBV.COV.2020.UT	19.760,09	0,00	0,00	0,00	0,00	5.581,68	0,00	14.178,41
SUBV.DGPIF.2022	0,00	576.218,00	0,00	0,00	576.218,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>7.010.405,56</b>	<b>4.701.838,80</b>	<b>0,00</b>	<b>268.088,91</b>	<b>2.838.738,56</b>	<b>144.251,78</b>	<b>166.260,78</b>	<b>8.294.904,33</b>

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 124005864681325855044

SUBVENCIONES INTERNACIONALES								
Proyecto	Saldo Inicial	Ing. Ayudas	Trasposos	Devoluciones	Gastos	Gastos Amort.	Costes Indirec.	Saldo Final
EUR.ACCIRAD	13.754,28	0,00	0,00	0,00	13.356,13	0,00	0,00	398,15
EUR.BRIDGES	0,00	4.673,31	0,00	0,00	0,00	0,00	3.693,51	979,80
EUR.COMBACTE	45.058,29	4.899,84	0,00	885,12	2.800,00	0,00	783,97	45.489,04
EUR.COMBACTE-MAGNET	6.896,25	0,00	0,00	0,00	1.920,00	0,00	0,00	4.976,25
EUR.HYLIOP	79.918,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	79.918,50	0,00
EUR.SCOPE	26.977,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.977,61
EUR.SEPCELL	33.817,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.817,00
EUR.3TR	6.368,73	1.217,75	0,00	0,00	7.586,48	0,00	0,00	0,00
EUR.COVIDX	110.689,34	91.518,75	0,00	0,00	99.656,56	0,00	9.151,88	93.399,65
EUR.GRAVITATE	8.071,67	7.644,54	0,00	0,00	13.944,51	0,00	764,45	1.007,25
EUR.ODIN	135.628,00	43.544,56	0,00	0,00	26.259,95	0,00	4.354,46	148.558,15
EUR.PEDIRA	9.762,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.762,64
EUR.REACH	36.482,64	2.510,40	0,00	0,00	0,00	0,00	38.993,04	0,00
EUR.STOPSTORM	62.016,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62.016,25
EUR.TREOCAPA CTU	0,00	331,65	0,00	0,00	331,65	0,00	0,00	0,00
EUR.VALUE	0,00	24.943,64	0,00	0,00	21.363,00	0,00	3.580,64	0,00
<b>Total</b>	<b>575.441,20</b>	<b>181.284,44</b>	<b>0,00</b>	<b>885,12</b>	<b>187.218,28</b>	<b>0,00</b>	<b>141.240,45</b>	<b>427.381,79</b>

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: **12405863468325855044**

## **7. ANEXO II**

# **(CRITERIO IMPUTACIÓN GASTOS A TIPOS DE INGRESOS)**





## ANEXO II: CRITERIOS DE IMPUTACIÓN DE GASTOS A LOS DISTINTOS TIPOS DE INGRESOS

Concepto	Ingreso Imputado (1)	Gastos Directos (2)	Gastos Indirectos(3)
Subvenciones y Donaciones	4.019.660,94	3.677.038,86	1.161.961,85
Investigación Científica (Ensayos Clínicos, Patrocinios, Cursos...)	7.633.753,76	5.227.549,96	1.828.441,42
Convenios de colaboración	772.553,16	846.393,90	223.321,64
Ingresos Financieros	580.850,35		
Ingresos Excepcionales	15.396,57		
<b>SUMAS</b>	<b>13.022.214,78</b>	<b>9.750.982,72</b>	<b>3.213.724,91</b>

Concepto	Renta activ. (4) = (3)-(6)
Subvenciones y Donaciones	-819.339,77
Investigación Científica (Ensayos Clínicos,Patrocinios, Cursos...)	577.762,38
Convenios de colaboración	-297.162,38
Ingresos Financieros	580.850,35
Ingresos Excepcionales	15.396,57
<b>SUMAS</b>	<b>57.507,15</b>



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: **1240058634681325855044**

## **8. ANEXO III**

### **(DESTINO DE RENTAS)**



### ANEXO III

Información sobre el destino de las rentas netas a que se refiere la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid y la Ley 50/2002, de 26 de diciembre

#### 1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 124005634681325855044

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1)	AJUSTES NEGAT. (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENDA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES													
					Importe	%		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023			
2013	541.018,45	24.437,70	7.464.978,87	7.981.559,62	5.587.091,73	70	7.069.602,97	5.771.196,54	2.210.363,08												
2014	569.247,14	9.018,66	8.877.550,40	9.437.778,88	6.606.445,21	70	8.715.636,52		6.505.273,44	2.932.505,44											
2015	558.842,40	0,00	8.251.233,45	8.810.075,85	6.167.053,09	70	8.262.501,55			5.329.996,11	3.480.079,74										
2016	31.009,19	4.987,00	9.043.104,24	9.069.126,43	6.348.388,50	70	8.723.448,12				5.243.368,38	3.825.758,05									
2017	118.678,55	0,00	10.194.848,53	10.313.527,08	7.219.468,96	70	8.991.875,50					5.166.117,45	5.147.409,63								
2018	97.255,77	0,00	10.090.997,00	10.188.252,77	7.131.776,94	70	8.679.801,04						3.532.391,41	6.655.861,36							
2019	149.564,39	0,00	10.016.017,58	10.165.581,97	7.115.907,38	70	9.465.021,44							2.809.160,08	7.356.421,89						
2020	215.872,22	32.041,65	11.012.331,11	11.196.161,68	7.837.313,17	70	9.378.825,88								2.022.403,99	9.173.757,69					
2021	343.644,71	147,9	15.063.585,14	15.407.081,95	10.784.957,37	70	10.986.364,34										1.812.606,65	13.594.475,30			
2022	57.507,15	0,00	12.854.971,77	12.912.478,92	9.038.735,24	70	13.719.889,36												125.414,06	12.787.064,86	

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: 1240058634681325855044

AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			
<b>A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación.</b>			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
		<b>SUBTOTAL</b>	
<b>B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad</b>			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
		<b>SUBTOTAL</b>	
<b>C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios</b>			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
<b>TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>			

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: 1240058634681325855044

<b>AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>	
<b>A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines</b>	
Conceptos de gasto	Importe
Ayudas monetarias y no monetarias	1.618.437,56
Compensación por prestación de colaboraciones	1.413.830,87
Aprovisionamientos	816.224,01
Arrendamientos y cánones	0,00
Reparaciones y conservación	36.282,46
Servicios profesionales independientes	148.103,24
Otros gastos	1.309.962,93
Tributos	3.206,04
Sueldos y salarios	5.316.315,68
Cargas Sociales	1.622.678,91
Indemnizaciones	20.528,04
Amortización del inmovilizado	451.401,87
Valor razonable instrumentos financieros	437.356,67
Gastos extraordinarios	28.388,33
Gastos financieros	10.500,00
Provisiones (dotación – exceso)	-378.244,84
<b>SUBTOTAL</b>	<b>12.854.971,77</b>

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org](http://www.madrid.org) mediante el siguiente código seguro de verificación: 124005863468132855044

B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables o subsanación de errores de ejercicios anteriores			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
<b>TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>			<b>12.854.971,77</b>

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales.

Tipo de elemento	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Año	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio 2021	Importe en el ejercicio 2022	Importe pendiente
APLICACIONES INFORMÁTICAS	2020	1.574,44	0,00	1.574,44	0,00	445,92	393,72	734,80
APLICACIONES INFORMÁTICAS	2021	184,00	0,00	184,00	0,00	36,80	147,20	0,00



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: 124005863468132855044

Tipo de elemento	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Año	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio 2021	Importe en el ejercicio 2022	Importe pendiente
APLICACIONES INFORMÁTICAS	2022	16.041,50	8.598,50	7.443,00	0,00	0,00	10.621,49	5.420,01
INST.TÉCNICAS	2022	194.640,09	194.640,09	0,00	0,00	0,00	194.640,09	0,00
MAQUINARIA	2017	93.401,55	0,00	93.401,55	0,00	86.344,28	7.057,27	0,00
MAQUINARIA	2018	3.324,00	0,00	3.324,00	0,00	2.107,64	664,80	551,56
MAQUINARIA	2019	34.256,30	0,00	34.256,30	0,00	15.662,48	7.407,36	11.186,46
MAQUINARIA	2020	173.705,94	0,00	173.705,94	0,00	46.087,93	34.741,20	92.876,81
MAQUINARIA	2021	52.873,62	0,00	52.873,62	0,00	7.015,18	10.574,76	35.283,68

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: 124005863468132255044

Tipo de elemento	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Año	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio 2021	Importe en el ejercicio 2022	Importe pendiente
MAQUINARIA	2022	978.115,36	508.118,43	469.996,93	0,00	0,00	628.311,22	349.804,14
OTRAS INSTALACIONES	2020	9.611,27	0,00	9.611,27	0,00	2.516,27	2.402,88	4.692,12
OTRAS INSTALACIONES	2022	13.989,64	8.991,84	4.997,80	0,00	0,00	9.949,74	4.039,90
MOBILIARIO	2020	870,10	0,00	870,10	0,00	189,41	130,44	550,25
MOBILIARIO	2022	10.854,03	10.854,03	0,00	0,00	0,00	10.854,03	0,00
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2018	933,17	0,00	933,17	0,00	807,15	126,02	0,00



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: 124005863468132255044

Tipo de elemento	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Año	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio 2021	Importe en el ejercicio 2022	Importe pendiente
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2019	1.332,06	0,00	1.332,06	0,00	927,38	332,88	71,80
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2020	9.120,14	0,00	9.120,14	0,00	2.683,76	2.421,62	4.014,76
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2021	5.374,56	0,00	5.374,56	0,00	2.080,38	2.379,15	915,03
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2022	18.192,07	14.113,30	4.078,77	0,00	0,00	14.918,75	3.273,32
<b>TOTAL</b>		<b>1.618.393,84</b>	<b>745.316,19</b>	<b>873.077,65</b>	<b>0,00</b>	<b>166.904,58</b>	<b>938.074,62</b>	<b>513.414,64</b>

## 2. Recursos aplicados en el ejercicio

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	12.781.814,74
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	938.074,62
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)</b>	<b>13.719.889,36</b>

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv)  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1240058634681325855044**

## **9. ANEXO IV**

# **(CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL)**



## ANEXO IV: CONVENIOS DE COLABORACION EMPRESARIAL

Entidad	Importe
ABBVIE SPAIN, S.L.U.	45.000,00
ALMIRALL S.A.	4.000,00
ASTELLAS PHARMA, S.A.	18.000,00
ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A.	72.800,00
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA S.A.U.	35.000,00
FUNDACION CRIS DE INVESTIGACION PARA VENCER EL CANCER	250.000,00
FUNDACION ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA	9.352,03
FUNDACION HAY ESPERANZA	12.150,00
FUNDACIÓN MUTUA MÉDICA	1.200,00
HOYA LENS IBERIA SAU	8.590,00
JANSSEN-CILAG S.A.	230.000,00
MEDLINE INTERNACIONAL IBERICA S.L.U	2.000,00
MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA S.A	9.000,00
ROCHE FARMA S.A.U.	17.776,37
SANOFI AVENTIS, S.A.	51.848,00
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACIA HOSPITALAR	5.000,00
TERUMO BCT ESPAÑA S.L.U	836,76
<b>TOTAL CONVENIOS COLABORACION 2022</b>	<b>772.553,16</b>